

00462
2ej.
6



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

HISTORIA DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE EUKADI (1931-1986)

T E S I S

Que para obtener el título de:

MAESTRO EN CIENCIA POLITICA

p r e s e n t a:

Alfredo Octavio Millán Alarid

Director de Tesis: **Dr. Javier Aguilar García**

México, D. F.

1987

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PRESENTACION

Pág.

CAPITULO I: "Antecedentes Históricos de la Empresa y el Sindicato"

- | | |
|--|----|
| 1.1. Breve historia del desarrollo de la compañía -- Goodrich Euzkadi | 1 |
| 1.2. La industria hulera de la República Mexicana | 9 |
| 1.3. El movimiento obrero ante la gran crisis de 1929 1933 y el reconocimiento del SURTE | 16 |
| 1.3.1. La lucha por el reconocimiento del SURTE (1931 1935) | 24 |
| 1.4. La política obrera del cardenismo y el desarrollo del SURTE | 31 |

CAPITULO II: "La Segunda Guerra Mundial, el desarrollo estabilizador y el movimiento obrero"

- | | |
|--|-----|
| 2.1. La Segunda Guerra Mundial, el movimiento obrero y el SURTE | 48 |
| 2.1.1. La Segunda Guerra Mundial y el SURTE | 59 |
| 2.2. El desarrollo estabilizador, el movimiento obrero y el SURTE | 67 |
| 2.3. El ascenso obrero de 1958-59, la huelga del SURTE y la represión al movimiento proletario | 88 |
| 2.3.1. La huelga de Euzkadi de 1958-1959 | 96 |
| 2.3.2. La represión al movimiento proletario | 102 |

CAPITULO III: "La insurgencia sindical de los años setenta"	
3.1. La insurgencia sindical y el movimiento obrero - independiente	115
3.2. La coalición de sindicatos de la industria hule- ra	138
3.2.1. La coalición de sindicatos de la industria hu- lera. La lucha por democratizar	142
3.3. La democratización del sindicato nacional Revolu- cionario de trabajadores de Euzkadi	152

CAPITULO IV: "La crisis de los ochenta y sus efectos en el SNRTE"	
4.1. Crisis económica de los ochenta	186
4.1.1. La crisis de la industria automotriz	196
4.2. Situación actual del SNRTE	200
4.2.1. La estructura del sindicato	207
4.3. Perspectivas del SNRTE	215
4.4. Conclusiones	227
Bibliografía	240
Anexos	247

<u>Cuadros estadísticos complementarios</u>	267
1. Relación de Secretarios Generales	268
2. Relación de Trabajadores de Euzkadi (1927-1986)	269
3. Relación de asesores jurídicos del SNRTE	270
4. Relación de Comités Ejecutivos	271
5. Relación de Huelgas	290
6. Relación de fechas de las entrevistas	292
7. Relación de Archivos Consultados	294

P R E S E N T A C I O N

El presente trabajo lleva como fin recobrar la otra historia del capitalismo: la lucha de los trabajadores y explotados de este país. A través del análisis del caso Euzkadi tratar de dilucidar acerca de las motivaciones existenciales concretas - que impulsan a los trabajadores a organizarse en la defensa de sus intereses inmediatos; encontrar los elementos de acción política que aparecen como constantes en la lucha de los explotados y las causas de los triunfos o derrotas en determinadas -- circunstancias históricas. Analizar las situaciones coyunturales que han permitido avances y retrocesos al movimiento obrero y balancear cuáles han sido los métodos a los que ha recurrido los enemigos de la clase obrera, es decir, los patrones, el Estado y los líderes charros, para intentar reprimir o mediatizar los movimientos de los trabajadores.

Es importante, en el caso que nos ocupa, rescatar la "Historia de la Lucha de los Trabajadores de Euzkadi" (1935-1985) - para la memoria del movimiento obrero, por las particularidades que el sindicato de Euzkadi reviste. En su larga lucha de más de 50 años, este núcleo de trabajadores ha alcanzado una - relativa independencia de las centrales charras, del control - del Estado y del dominio de los Capitalistas Norteamericanos - y, al mismo tiempo, han logrado niveles salariales mas altos - que el resto de la clase obrera. Sin embargo, esto no les ha impedido continuar en su lucha contra el Capital, en apoyo solidario con la lucha de - otros trabajadores; y en el constante batallar por democratizar y fortalecer su organización gremial.

Para efectos de análisis la historia vivida por los trabajadores de Euzkadi la he dividido en 4 etapas históricas en que se ha desarrollado el movimiento obrero mexicano y en los cuales hemos insertado la historia de la lucha de los trabajadores de Euzkadi; la primera, el periodo de la gran crisis y la etapa cardenista (1929-1939); la segunda, La Segunda Guerra Mundial y el "desarrollo estabilizador" (1940-1959); la tercera, "La Inurgencia sindical de los años setenta" (1970-1981); la cuarta "La Crisis de los ochenta" (1981-1986)

El desarrollo del trabajo ha sido fundamentalmente en base a entrevistas directas con dirigentes, exdirigentes, ex-activistas, complementando con testimonios escritos de primera fuente. Los entrevistados para la primera fase: Miguel Sánchez, Jesús Oláguibel, Federico Arroyo, Angel Ortega y Manuel Rufz Zepeda; para la segunda: Santiago González, Mario Domínguez Avalos, Angel Ortega y Federico Arroyo; la tercera: Mario Domínguez Avalos, Domingo Juárez, Roberto Mendoza, Ramón Guerrero, Ramón Lazcano, Pedro López, Jesús Torres e Ignacio Ramírez; cuarta: Roberto Mendoza, Ramón Guerrero, Pedro López y Jesús Torres.

Hago publico reconocimiento al Dr. Javier Aguilar, asesor del trabajo, igualmente mi gratitud al compañero Emiliano R. por sus agudas observaciones y en especial al compañero Liberato Terrán Olguín, ejemplo del intelectual honesto, por su inapreciable ayuda. Además quiero agradecer al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la U.A.S. la ayuda prestada y en particular al M.C. Rubén Burgos Mejía y M.C. Florencio Posadas Segura, Coordinadores del citado instituto respectivamente en el tiempo

que elaboré el trabajo. Así mismo mis respetos más sinceros al personal administrativo del IIES, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible sacar en los tiempos requeridos el trabajo, en especial a las compañeras Maurilia Torres Prieto y María Guadalupe - Soto Camargo.

Por último, las consideraciones políticas que se desprenden del trabajo, así como sus alternativas, son de mi entera responsabilidad. Espero que la investigación sirva a la lucha de los trabajadores en general y en particular a los de Euzkadi, así como a los estudiosos del tema.

F R A T E R N A L M E N T E

Culiacán, Sinaloa, Diciembre de 1986

EL AUTOR

CAPITULO I. "ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EMPRESA Y EL SINDICATO"

I.I. BREVE HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA COMPANIA GOODRICH EUZKADI

En 1924 surge la Sedalia, S.A., empresa dedicada a la producción de alpargatas y, en menor medida, de zapatos tenis. El capital era de origen español de la familia Pastor Larrea, cuyo representante, el señor Angel Urraza, había traído a un grupo de trabajadores de Torreón, Coahuila, a trabajar a la empresa que hoy administraba, después de que le habían expropiado los campesinos una hacienda en esa región. La SEDALIA al iniciar sus actividades contaba con 110 trabajadores, en su mayoría mujeres.^{1/}

En abril de 1927 se fusiona La Sedalia, S.A. con una pequeña fábrica de tacón de hule de capital nacional. La segunda empresa, cuyo propietario es el señor Angel González, de hecho es absorbida por el capital español; surge así la Compañía Manufacturera de Artefactos de Hule Euzkadi, S.A. El número de trabajadores aumenta a 700, de los cuales 400 eran mujeres, y cambia la producción de acuerdo a la concepción que del mercado tenía Angel Urraza, quien siguió siendo el representante de la nueva compañía. Su juicio al respecto era: fundamentalmente tenis y en menor medida alpargatas y tacones de hule.^{2/}

Para 1932, la Manufacturera Euzkadi, se asocia a la B.F. - Goodrich International, que aporta maquinaria y tecnología, para la fabricación de llantas, siendo el 1° de junio de 1933 la

fecha en que se fabrica la primera llanta Goodrich Euzkadi SilverTown medida 4. 75-19 de seis cuerdas, para auto. Esta nueva tendencia en la producción de llantas y cámaras va a llevar a - que la Compañía Manufacturera de Artefactos de Hule Euzkadi, S. A., se asocie con la B.F. Goodrich International, de capital - norteamericano, e inicia pruebas con maquinaria de esta transnacional, hasta que finalmente el 22 de enero de 1936 se llega a la fusión formal, se liquida el capital del señor Angel González; surge así la Compañía Hulera B.F. Goodrich Euzkadi, S.A. - El domicilio fue el que actualmente ocupa la planta No. 1; Lago Alberto No. 36, Colonia Anáhuac, D.F.^{3/}

Con la fusión del capital norteamericano, la empresa denota un crecimiento en todos los órdenes: aumenta en número de - trabajadores a 950, donde el sector femenino seguía siendo mayoritario aunque con escaso margen. Para estas fechas, se tendía firmemente hacia la producción de llantas y cámaras, bandas y - mangueras industriales, lo cual va a ser dominante en 1938 a - partir de que el Consejo de Administración participan empleados norteamericanos de la B.F. Goodrich International.^{4/}

A principios de 1942 la transnacional cuenta con el completo control de la empresa y expulsa a 700 trabajadores que laboraban en la producción de tenis y tacón de hule, dejando sólo a 350 que estaban en la producción de llantas y cámaras. A juicio de los extrabajadores entrevistados, la expulsión masiva se debió a que la transnacional se quería deshacer de los trabajadores que habían formado el sindicato rojo, así como al claro propósito de cambiar la orientación exclusiva de la producción de

llantas y cámaras, lo cual era un requerimiento de primer orden para la industria bélica de esa época. Una vez despedidos los - trabajadores mencionados de inmediato se contrata nuevo personal y se instala nueva maquinaria para la producción de llantas y cámaras.^{5/}

La Segunda Guerra Mundial, en la que nuestro país participa, posibilita la expansión de la industria hulera. En la medida que existía un férreo control de los trabajadores por parte de la CTM y un clima de violencia por parte del gobierno de Manuel Avila Camacho, una de cuyas manifestaciones fue la masacre a los trabajadores del Sindicato de Industria de Guerra. La guerra favoreció a los monopolios llanteros norteamericanos para instalarse en nuestro país: la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, S.A. La Compañía Hulera Good Year Oxo, S.A., La Compañía Hulera Firestone El Centenario, S.A., la Compañía Hulera General Popo, S.A. y la Compañía Hulera Uniroyal, S.A.

En la empresa Goodrich Euzkadi, una vez terminada la segunda guerra mundial, la producción decae y se hace más competitiva a partir de que se restringe el mercado de llantas y cámaras. Nuevamente se expulsa a 600 trabajadores y quedan 443, a los cuales les recae un ritmo mayor de explotación debido a que se introducen innovaciones tecnológicas que aumentan el ritmo de productividad permitiendo a la empresa mantenerse como líder. Siguiendo en este ritmo competitivo la Euzkadi saca por primera vez al mercado, en 1952, la llanta sin cámara, lo que le permite colocarse a la cabeza de la industria hulera. Esta expansión en el mercado lleva a la empresa a aumentar el número de obre-

ros a 1,000 y a diversificar su producción de llantas de autos, camiones, tractores, motos y bicicletas.^{6/}

A partir de 1962 la industria llantera tiene un repunte en un proceso paralelo a la expansión de la industria automotriz. La política del gobierno mexicano de dar mayores incentivos a la inversión extranjera es aprovechada por la compañía Euzkadi e instala una nueva planta de San Juan Ixhuatepec Estado de México: las plantas 2 y 3, mejor conocida como "LA PRESA"; así se aumenta el número de trabajadores a 1,600 y diversifica la producción a la anterior e incluye bandas planas y losetas vinílicas y asfálticas y mangueras industriales.^{7/}

En 1965, inicia la construcción del edificio que ocupan las actuales oficinas generales, centro neurálgico de las operaciones administrativas de esta gran transnacional, como expresión del crecimiento de la empresa. Las oficinas son inauguradas en 1966, con domicilio social Lago Xochimilco 364, Col. Anáhuac en el D.F.^{8/}

En 1970, debido a un nuevo repunte de la industria automotriz la industria llantera recobra nuevos bríos. La compañía Euzkadi, inicia la construcción de una nueva planta, de la que será la moderna planta de llantas más grande de América Latina, ubicada en El Salto, Jalisco, la planta número 4 (p4). Esta planta fue inaugurada oficialmente el 8 de mayo de 1972, aprovechando nuevamente la política del gobierno mexicano que, en esta ocasión, se manifiesta como impulsor de una política de descentralizar la industria del valle de México y para ello, ofrece a las empresas que se instalen en provincia excentrarlas de im

puestos hasta por 20 años de todo lo producido en ellas.^{9/}

La Cía. Euzkadi motivada por lo anterior y aunado al conocimiento de que la fuerza de trabajo es más barata en provincia y más manejable si ésta proviene del medio rural (como es el caso de p4), por no contar con experiencia fabril y sindical, por lo que aprovechó la oferta.

La compañía Euzkadi para mantenerse a la cabeza en el mercado nacional de llantas produce, en 1970, la primera llanta radial; que sólo se producía en Europa y E.U., con lo anterior - nuevamente se convierte en el líder de ventas de la industria llantera. Es también en esta época en que la compañía hace una división de la producción en sus plantas: a las plantas 1 y 4, - les asigna la producción de llantas y a las plantas 2 y 3, las bandas, losetas vinílicas y asfálticas y toda clase de artículos industriales.^{10/}

A raíz de la crisis económica de 1974, la compañía Euzkadi al igual que la industria llantera, contrae sus ventas: el crecimiento anterior se ve disminuido por la agudización de la crisis en la industria automotriz, aunado a la devaluación del peso mexicano que encarece la compra de materias primas en el extranjero, debido a que el hule natural era importado en un 90%, mientras que el hule sintético era importado en un 50%, por lo que los cambios bruscos en el tipo de cambio elevó los costos - más rápidamente que los precios de las mercancías.^{11/}

A finales de 1976 se reinicia el despegue industrial, nuevamente hasta llegar a la década de los 80s cuando la compañía Euzkadi busca un mercado más amplio. Se contempla no sólo la re

posición de los vehículos en circulación y los que ofrecen la producción automotriz en México, sino además incursiona en la exportación de llantas a los EU, donde cierran algunas industrias como la automotriz y sus derivadas entre ellas las llantas, o se trasladan a otros países, entre ellos el nuestro, en forma privilegiada, por ser más bajos los costos de producción.^{12/}

La compañía Euzkadi aprovecha además, la promoción del gobierno mexicano de reducir los impuestos de exportación a las empresas que depositen en bancos mexicanos las divisas obtenidas en la exportación de llantas. Por otra parte, buscando mantener el liderato en las innovaciones tecnológicas, en 1979 lanza al mercado la primera llanta P-Métricas (Euzkadi Radial T/A) y en 1981, la primera llanta radial para camiones de transporte de pasajeros.^{13/}

La producción de llantas de la compañía Euzkadi en el ejercicio de 1985, fue de aproximadamente tres millones de llantas, de las cuales destinó un millón al mercado de los EU y Canadá, dos millones al mercado nacional (tanto a la industria automotriz como a la reposición de llantas de los vehículos en circulación. El monto de ventas netas para el año pasado fue del orden 58, 241 millones de pesos, que, por cierto es el más alto de la industria hulera.^{14/} (ver cuadro No. 1)

En la actualidad la situación económica de la empresa, es la mejor dentro de la industria hulera; y su financiamiento es el siguiente: un 65% proviene de bancos norteamericanos: Eximbank, Export-Import, Bank of the United States, Bank of América; el 35% restante lo aporta la banca mexicana: Banca Nacional de

México, S.A., Banca Serfin, S.A. y Bancomer, S.A.^{15/}

La maquinaria en su totalidad es de importación y comprada a la B.F. Goodrich International, empresa norteamericana que cuenta con el 65% del capital total invertido en la compañía Euzkadi, -- contra un 13% del capital invertido por la familia Pastor Larrea de origen español y el 22% restante corresponde a empresarios mexicanos. Sin embargo, es evidente que la política de la empresa -- es hegemonizada por la transnacional norteamericana.^{16/}

Como se puede observar la compañía Euzkadi, al igual que las demás empresas de la industria hulera, dependen tanto en tecnología como en materias primas de los seis monopolios norteamericanos que dominan con un 70.8 de capital social y un 68% de financiamiento, un 90% de importación de hule natural y un 50% de hule sintético, un 100% de importación de maquinaria y equipo que se utiliza. De ahí que el negocio sea, en realidad, de los norteamericanos y, por lo tanto, los supuestos "altos salarios" que se pagan a los trabajadores de la Industria Hulera en realidad son bajísimos, comparados con los salarios pagados en los propios E.U.

La compañía Euzkadi en sus plantas productoras está organizada en los siguientes departamentos: (ver cuadro No. 2)

1. Almacén de materias primas
2. Bambury (la mezcla del hule)
3. Laboratorios (mostrar los hules)
4. Tratamientos de cuerdas (adherentes para cuerdas)
5. Molinos, cementos y soluciones (preparar pinturas y cementos)
6. Tubuladoras y calandrias (hule moldeado y cuerda hulada)

7. Preparado (corte, capas, cejas y pestañas)
8. Llantas (construcción de llantas y avastecedores)
9. Pintura
10. Vulcanización y acabado final (moldear, despivote y balan
cear)
11. Corbatas (llantas de camión con cámara)
12. Prensa y Diafragma
13. Mantenimiento
14. Calderas
15. Limpieza

La Cfa. Euzkadi presenta una creciente automatización sobre todo en la P4, utiliza maquinaria con la más avanzada tecnología como máquinas programadas Suple, máquinas 40, 59, 60 y 300 vulcanizadoras Autoform-automática 55, 5 y 405 Especial de Sistema de Control Automático, Tubuladora 10x10 y la máquina radial 770. En el proceso productivo emplea trabajo especializado, métodos de alta industria, en los ritmos de producción utiliza el sistema de tiempos y movimientos. En suma, la empresa tiene un elevado régimen de explotación de manera que por cada peso pagado al trabajador la empresa se apropia de cuatro.^{17/}

1.2. LA INDUSTRIA HULERA DE LA REPUBLICA MEXICANA

La industria hulera en nuestro país se caracteriza por ser amplia en el número de empresas que la componen: 370, y, compleja en los sectores que la integran, además, esta polarizada por un pequeño número de grandes empresas en contraste con una enorme cantidad de pequeñas y medianas empresas. De acuerdo con su producción la industria hulera se clasifica en tres grandes sectores:

a) fabricación de llantas y cámaras, losetas y productos industriales: bandas, mangueras, etc.

b) fabricación de linóleos, calzado, autopartes de hule y otros productos de hule y plástico.

c) regeneración de hule y vulcanización de llantas y cámaras.

El sector a) es el más importante de la industria hulera, por lo cual es nuestro objeto de estudio. De las seis empresas que lo integran, las llanteras cuentan con grandes establecimientos, altos volúmenes de producción y de ventas, grandes inversiones de capital extranjero 94% (12,174 millones de pesos - de capital social), avanzado desarrollo tecnológico y altos niveles de productividad, así como, la mayor concentración de trabajadores, 50.5% (12,625). Por el contrario, los otros dos sectores ni sumados se igualan a este sector.

El sector b) está integrado por establecimientos medianos y su importancia reside en la capacidad para absorber fuerza de trabajo, ya que de los 370 establecimientos con que cuenta la -

industria hulera corresponde aproximadamente un 40% a este sector y con un promedio de 55 trabajadores por establecimiento, conformando el 32.5% (8 125) del total del personal de la industria hulera.

El sector c) está constituido por el 58.4% de los establecimientos. Pero a pesar de que significa el mayor porcentaje tiene el menor número de trabajadores: 4 250,17% del total; el menor -- monto de capital, de ventas, de producción y baja tecnología. En suma, su contribución al valor de la producción bruta escasamente si llega al 1% y su participación en capitales invertidos apenas rebasa el 8% del total de la industria hulera. (ver cuadro No. 3)

La industria hulera está constituida por 370 empresas, de -- las cuales seis: Cia. Hulera B.F. Goodrich Euzkadi, S.A., Cia. Hu lera Good Year Oxo, S.A., Cia. Hulera General Popo, S.A., Cia. Hu lera Firestone "El Centenario", S.A., Cia. Hulera UniRoyal, S.A. y Cia. Hulera Tornel, S.A. de C.V., conforman el más fuerte monopolio en la producción de llantas, por lo cual hemos considerado importante su estudio.

Las empresas antes mencionadas son filiales de compañías -- transnacionales y su implantación en nuestro país data desde 1924 año en que la General International Company produce la primera -- llanta en México. Posteriormente, en 1932, se funda la Good Year Oxo, en 1934 la Hulera UniRoyal, en 1936 se formaliza la Cia. Hulera B.F. Goodrich Euzkadi, S.A. (aunque cabe aclarar que el 1° - de junio de 1933 se fabrica la primera llanta Goodrich Euzkadi); en 1950 se fusionan Hulera "El Centenario" -(que producía llantas desde 1936) - con la transnacional Firestone Company; y, finalmente, en 1970 la Cia. Hulera Tornel, S.A.

La composición del capital de las citadas empresas y su relación con las compañías transnacionales, (ver cuadro No. 4). Para comprender mejor la importancia de sus capitales no sólo en relación a nuestro país sino a nivel de América Latina diremos que -- las seis empresas "mexicanas" se encuentran dentro de las principales 1000 empresas a nivel de Latinoamérica y que su posición -- dentro de la escala ha sido de un ascenso vertiginoso en los últimos años, por ejemplo, en el caso de la B.F. Goodrich Euzkadi en 1982 se encontraba en el 673avo. lugar y para 1985 ascendió al -- 180avo. Para el mismo período la General Popo asciende del 744 al 400avo. lugar y la UniRoyal del 769 al 437avo. lugar.

El monto de los capitales social y contables, así como sus ventas, son otros de los indicadores que nos muestran el por qué estas seis empresas se encuentran en los primeros lugares de las 500 empresas más importantes de nuestro país. Además, cabe señalar que de las 25 empresas transnacionales con mayor capital en México la B.F. Goodrich Euzkadi ocupa el 9° lugar y la UniRoyal el 17avo. lugar. (ver cuadro No. 5 y 6).

Como se puede apreciar por las cifras anteriores el capital de las seis empresas monopólicas es alto y, en su inmensa mayoría, de origen norteamericano 94%. En cambio en la mayoría de las empresas de la industria hulera que se dedican a otras actividades, como lo de autopartes o hules y plásticos en general, su capital es de composición baja y maquinaria anticuada, procedente en la mayoría de las veces de desechos de las empresas monopólicas.

Las empresas que surten de materias primas a la industria hulera son de origen multinacional con un porcentaje de un 80% de capital extranjero, de compañías instaladas en los E.U. y Canadá,

(20%: Exxon, Dupont, B.F. Goodrich, Monsanto, Phillips Petrollum y Asbestos de Canadá); el 60% restante corresponde a filiales radicados en México como: Dupot, Columbian Carbon, Celenace Mexicana, S.A., Policid, S.A., Monsanto, etc. Lo que podría considerarse como proveedores nacionales son empresas de participación estatal y paraestatal que producen con patentes de compañías transnacionales, tales como Negro Mex, S.A., Hules Mexicanos, S.A. y PE MEX.^{18/}

Por lo que respecta a la maquinaria casi en su totalidad es de importación, comprada a las propias matrices como B.F. Goodrich International, Good Year Company, General International, -- U.S. Royal Company, Firestone Company y Cia. Tornel, instalados en los E.U. y Canada.^{19/}

La política del gobierno mexicano con respecto a las importaciones de maquinaria y materias primas es benevolente y otorga subsidios arancelarias para las importaciones de materias primas y bajos aranceles para la importación de maquinaria. Además, -- otorga axención de impuestos hasta por 20 años a las empresas huleras que se establezcan en provincia. Finalmente, a últimas fechas ha condonado impuestos por conceptos de exportación de llantas, con la condición de que se depositen las divisas respectivas en bancos mexicanos.^{20/}

Si bien es cierto que la industria hulera, en su sector -- llantas, se instala en nuestro país en la década de los 30, lo real es que su etapa expansiva se observa a partir del desarrollo de la industria automotriz. Siendo ambas industrias un requerimiento de la industria bélica, que descentraliza los propios -- E.U. al carecer de fuerza de trabajo por su participación en la

Segunda Guerra Mundial.^{21/}

Es a partir de 1940 en que, en la industria llantera se concentran los capitales de E.U. y se genera un proceso de centralización en la producción y de un monopolio que sólo ha permitido -- la inclusión de una sola compañía (Tornell, S.A.) en más de 50 -- años de instalada la industria llantera. A finales de la Segunda Guerra Mundial quedaron como dueñas de la producción y el mercado de llantas las siguientes empresas: Cia. Hulera Goodrich Euzkadi, S.A., Cía. Hulera Yood Year Oxo, Cía. Hulera Firestone, S.A., -- Cía. General Popo, S.A. y Cía. UniRoyal, S.A.^{22/}

En la década de los 60" las empresas llanteras inician una -- segunda etapa de expansión, paralelamente al proceso de integra-- ción de la industria automotriz en nuestro país. Además, otro ele-- mento que incide en el desarrollo de la industria llantera es la política del gobierno mexicano de incentivos fiscales y económi-- cos a la inversión extranjera. Es a partir de ello que se forman las plantas 2 y 3 de Euzkadi y la planta 2 de UniRoyal.^{23/}

La industria llantera, ha tenido un proceso de expansión en las dos últimas décadas. En la década de los 70' desarrolla un -- crecimiento a partir de la expansión de la industria automotriz; se instalan nuevas llanteras fuera del Valle de México. En 1970 -- se inicia la construcción de la planta No. 4 de la Goodrich Euzka di en El Salto, Jalisco. En 1974 la General Popo instala una nue-- va planta en San Luis Potosí, S.L.P. Asimismo, en 1974 en Cuerna-- vaca, Morelos, se inicia la construcción de la Firestone y, en -- 1976, la Good Year Oxo instala una nueva planta en Monterrey, N.L. Las anteriores plantas fueron instaladas en corredores industria-- les con toda la infraestructura necesaria a cargo del presupuesto

de gobiernos estatales y federal.^{24/} (ver anexo 7)

La década de los 80' se ha caracterizado por no abrir nuevas plantas, sino más bien por ampliar y modernizar las plantas que se encuentran fuera del D.F., con una tendencia marcada a la desaparición o el estancamiento de las del D.F. Es así como tenemos - que las llanteras han invertido sus capitales y aumentado su personal preferentemente en las plantas de provincia. Quizá el ejemplo más claro lo constituye la planta 4 de la Goodrich Euzkadi, - que inicia su producción en 1972 con un personal de 300 trabajadores y hoy cuenta con 1328. En contrapartida, la Planta No. 1 (instalada en el D.F.), en la fecha que inicia la Planta 4, su personal ascendía a 900 trabajadores, en cambio hoy tiene tan sólo 760.

La expansión de los años 80' ha logrado una mayor productividad en sus plantas buscando extraer a los obreros una mayor cuota de plusvalía relativa y extraordinaria, ocasionando con ello cambios en los sistemas de trabajo; de salarios por destajo, destajo disfrazado o con topes.

La productividad, si bien es una constante del sistema, en la década de los 70' había alcanzado un incremento de un 120%; en la década actual esto se ha duplicado, lo cual ha sido posible -- por la introducción de maquinaria más moderna, introducción del sistema de tiempos y movimientos (que acelera más el ritmo de la cadena de trabajo), mayor capacitación de los trabajadores que adquieren su nivel óptimo en un promedio de 9 años; y, por último, un elemento más a considerar es el chantaje que ejercen las empresas con la constante amenaza de despido, y de recriminar que son los mejores salarios del país (actualmente el salario promedio --

por día es \$7,500.00 neto).

La concentración geográfica de los trabajadores administrativos y operativos de la industria llantera se localiza en un 62.3% en el Valle de México, y un 37.7% en las plantas de provincia. -- Sin embargo, la población obrera se encuentra en un 52% en las -- plantas de provincia y un 48% en el Valle de México. Por el con-- trario, el personal administrativo se localiza en un 90% en el -- D.F. y el 10% en las oficinas de provincia. (ver cuadros 8,9. y - 10.).

1.3. EL MOVIMIENTO OBRERO ANTE LA GRAN CRISIS (1929-33) Y EL RECONOCIMIENTO DEL SURTE

La gran crisis de 1929-33 abarcó a todo el sistema capitalista causando graves daños a la economía de nuestro país y provocando la depauperación y la miseria de las masas trabajadoras, las cuales luchan por evitar los efectos de la crisis. Antes de analizar la actitud del movimiento obrero frente a tal colapso económico, abordaremos brevemente las causas y efectos de la crisis en el plano internacional y nacional.

La crisis capitalista de 1929, es hasta ahora la de mayores consecuencias económicas que ha sufrido el mundo capitalista y sobre todo la principal potencia imperialista (EU), que se vio obligada a un enorme paro forzoso que rebasó los 15 millones de desempleados a bajar su producción a casi la mitad comparada con la de 1928.

La crisis de los EU, se inicia a partir de la caída estruendosa de la bolsa de valores de Nueva York. Sin embargo, la causa real de la crisis se debía a la depresión económica que se venía desarrollando desde el verano de 1928, además de la super producción de mercancías que superaba las posibilidades del mercado interno, lo que provoca la reducción del aparato productivo. De modo que la caída del mercado de valores no es más que la gota de agua que derrama el vaso, desarrollando aceleradamente la crisis: miles de fábricas cerraron sus puertas declarándose en quiebra, o bien reduciendo sus turnos o jornadas de trabajo, arrojando -- así a millones de trabajadores al gran ejército de reserva.

La dependencia que siempre ha ejercido el imperialismo sobre

los países no desarrollados, como es el caso de nuestro país, había impuesto un patrón en la división mundial del trabajo, de tal forma que los países "Desarrollados" se habían asignado la producción de la industria pesada, convirtiéndose en exportadores de maquinaria, productos industrializados; por el contrario, a los países dependientes del capital extranjero les impiden un desarrollo natural en su economía deformada, y obligándolos a producir materias primas para alimentar la industria de los países imperialistas, saquendo así las riquezas naturales de los países dependientes.

En el caso de nuestro país los sectores fundamentales de su economía de exportación encajaban dentro del tipo de materias primas demandadas por la industria imperialista, como era el caso de la minería, el petróleo y la agricultura. La dependencia, principalmente, era hacia los EU, de tal manera que la compra que se hacía de maquinaria y productos industrializados correspondía a un 60% y nuestras ventas de petróleo, minerales y productos agrícolas ascendía un 58%. El resto de nuestro comercio se dividía entre Inglaterra, Francia, Alemania, etc. En estas condiciones es evidente que al reducirse a la mitad de la producción de los EU y tomar medidas proteccionistas a sus importaciones como fue el caso de la Ley Hawley-Smoot que elevó los impuestos a la importación, da, por consiguiente, el desplome de las compras de materias primas a México.^{25/}

La falta de mercados para la minería, el petróleo y la agricultura de exportación, ocasionan que estas ramas productivas entren en crisis; y, además, siendo las fundamentales en nuestra in

cipiente industria hacen que ésta se desplome y se introduzca en su más profunda crisis, la cual causa el empobrecimiento de las masas trabajadoras, impidiéndoles o reduciendo al máximo su capacidad de compra. Todo ello provoca el desempleo, los bajos salarios y el aumento del costo de la vida; lo anterior golpea duramente a la industria que, pese a su reducida capacidad productiva, conlleva a la sobreproducción de mercancías acumulándose en las fábricas y almacenes de los comerciantes.

Ante tales efectos, los industriales cierran sus fábricas o bien reducen de tres a dos o a uno los turnos de trabajo y las jornadas las limitan a 6 horas de trabajo, pero lo más catastrófico fue la reducción de salarios que desemboca en el desempleo, la miseria y la depauperación de aquellos que aún conservaban su empleo.

La forma en que afectó a los sectores fundamentales de nuestra economía la gran crisis capitalista fue la siguiente: En el caso de la minería, que era esencial en la economía de México, ésta dependía casi en su totalidad de capitalistas extranjeros y en su mayoría de los EU. "La producción minera era considerada una de las principales riquezas del país y la cuerda que mueve las ruedas de la industria y el comercio, así como la agricultura con el concurso de otras fuerzas". El estado mexicano recibía gran parte de sus recursos financieros a partir de los impuestos de la minería. Por otra parte, al ser ésta una de las industrias que más personal ocupaba, representa uno de los sectores importantes en la compra de mercancías y, por lo tanto, punto de equilibrio en el mercado interno, el cual se ve afectado al parali-

zarse la industria minera, a partir del desplome de los precios de la planta en el mercado mundial.

A la crisis de la plata le siguen la del oro, el cobre, el plomo y el zinc, que eran los principales minerales después de la plata, en el que México era uno de los principales productores a nivel mundial. La crisis de la minería arroja para mayo de 1930 la cifra de 14 mil obreros despedidos, aumentando la cifra en los años posteriores que siguieron a la crisis. La situación de la minería se agrava cuando se imponen las medidas proteccionistas por parte de los países imperialistas que compraban los minerales, por lo tanto, grandes cantidades de metales tuvieron que ser almacenados, con las consecuencias mencionadas.

El petróleo también fue afectado por la crisis, ya que, a su vez, era dominado por los inversionistas extranjeros y otra, de las materias primas que se consumía por los países imperialistas. En el caso del petróleo existe un antecedente de disminución de la producción desde antes de la crisis (1922), fecha en que los yacimientos petrolíferos de Venezuela empezaron a ser explotados. Otro antecedente a la disminución previa a la crisis es "la actitud de los gobiernos postrevolucionarios en relación con las empresas petroleras, también fueron determinantes en la actitud que éstas asumieron: despreocuparse de impedir la producción en México. La crisis de 1929 agudizaría el descenso de la producción petrolera, trayendo consigo consecuencias similares a las de la crisis de la minería, es decir: desempleo, reducción de los salarios y de los impuestos que el Estado percibía. Ello debilitaba la capacidad de consumo de un im

portante sector de la población y, por lo mismo, afectaba el comercio, la industria y la agricultura".^{26/}

Para completar el cuadro, a la crisis de la minería y el petróleo se sumó la crisis de la agricultura, la cual además de -- las presiones restrictivas a la exportación por parte de los países imperialistas, resintió los fenómenos meteorológicos como -- fueron las heladas, sequías, inundaciones, que hicieron que se perdieran las cosechas de los principales productos alimenticios como el maíz y el frijol, de los cuales se perdieron el 30% y el 42% respectivamente, sumando 629 mil toneladas de maíz y 73 mil de frijol.^{27/} Todo ello obliga a que en vez de exportar productos agrícolas, se tengan que importar, principalmente maíz y frijol, lo cual ocasiona el encarecimiento de los alimentos, golpeando aún más los raquíticos ingresos de las masas trabajadoras.

Una de las zonas agrícolas que se vio más afectada por la -- crisis fue sin duda la Comarca Lagunera, zona algodonera esencialmente capitalista y orientada principalmente a la exportación, donde van a la quiebra varias empresas comerciales y quedan en el desempleo miles de trabajadores, los que aumentan el ejército de desocupados. A principios de 1930 se calculaban ya en 20 mil jornaleros agrícolas.^{28/} Precisamente de estos desocupados un grupo de Torreón, Coahuila, emigra a la ciudad de México y son los que ingresan a la hulera "La Sedalia S.A.", que tendrán una participación destacada en el sindicato de Euzkadi.

Con el propósito de analizar la conducta del movimiento obrero ante la gran crisis, es conveniente apuntar, mínimamente, los antecedentes de la organización sindical en los años anteriores

a la crisis y la situación política que prevalecía. Al término de la revolución mexicana, el proletariado se enfrenta a una - lucha contra el Estado por mantener su independencia. Sin embargo, es derrotado y el Estado logra consolidar una organización afín: Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM), y golpea duramente a los grupos sindicales que aún luchaban por mantenerse independientes, aunque esta lucha la daban en forma dispersa y, por consiguiente, debilitados.

La política del Estado consistió en apoyar decididamente a la central amarillista de la CROM, utilizándola como base social de apoyo y como chantaje en contra de sectores de la clase propietaria de los medios de producción que se oponían al Estado. Por otra parte la CROM, conjuntamente con el gobierno, reprimía a los sindicatos independientes, declarando ilegales sus huelgas, saboteándolas con esquiroles, corrompiendo a los líderes independientes menos consistentes, utilizando grupos - de choque para imponer el terrorismo en los sindicatos, etc.^{29/} La CROM, dirigida por Luis N. Morones, se desarrolló durante - los años de 1920 a 1928, bajo la protección y el estímulo de - los gobiernos de Obregón y Calles. Durante el período de este último, Morones se convirtió en Secretario Industrial, Comercio y Trabajo, y aprovechó el puesto para aglutinar a núcleos cada vez más amplios de obreros, los cuales proporcionarían a la CROM una fuerza incomparable en su tiempo.^{30/}

"La CROM, que contó siempre con la ayuda del Estado, respondió a ese apoyo subordinado a los trabajadores integrándolos a la política oficial. Asumió sin reservas la política de conciliación de clases, con lo que se convirtió en enemigo mor

tal de todos los sectores obreros que no compartían esa política y que se mantenían independientes de los designios moronistas y del Estado. Así, desde inicios de 1925 se empieza a reprimir y someter intensamente al movimiento obrero independiente, y se estrecha más aún la dominación de los sindicatos adheridos a la CROM mediante el control de las huelgas por parte de la dirección moronista".^{31/}

Pese al control del movimiento obrero por la central oficialista (CROM) y la represión que ejercía el Estado, la crisis económica de 1929-33, va a generar estallidos sociales de las masas de trabajadores de la ciudad y el campo. Además, aunado a una serie de acontecimientos políticos, que denotan pugnas dentro del bloque gobernante, como fue el caso del asesinato de Alvaro Obregón, precipitan el desquebrajamiento de la CROM, lo que posibilita se genere un movimiento sindical pero, desgraciadamente, en forma espontánea y desorganizado, que, toma como pretexto el gobierno para perseguir a aquéllos grupos que intentan cohesionar a la clase obrera en una organización nacional, como fue el caso de la CSUM (Confederación Sindical Unitaria de México), dirigida por el PCM, pero de inmediato fue reprimida y proscrita por el gobierno.^{32/}

Estas condiciones de represión y de dispersión a que se ve sujeto el movimiento obrero, permiten que el gobierno imponga uno de los elementos legales que más han posibilitado el control de la clase obrera a la dominación ideológica y política del sistema: la Ley Federal del Trabajo. "En medio del colapso económico el Estado se preocupaba por hacer más nítidas las relaciones

que regularían a los obreros y patrones, con lo cual pensaba construir una base firme para el impulso del desarrollo capitalista - del país. Ello permitiría la institucionalización de las luchas - entre el capital y el trabajo", ^{33/} o en otras palabras, como lo expresara en su tiempo el presidente Pacual Ortiz Rubio:

"Será entonces la ley que defina estas dificultades y conflictos, viniendo de este modo a normalizarse la vida industrial de la república. El capital, teniendo seguridades, ampliará sus inversiones, moderando su maquinaria y su organización. El trabajo, asegurado en sus derechos humanos, mejorará su eficiencia y se logrará el florecimiento de nuestra industria, porque estos hechos vendrán a concurrir, - esencialmente, en la disminución del precio de costo".

Resumiendo: la gran crisis golpea duramente el movimiento --- obrero sumiéndolo en la dispersión y desorganización sindical, -- frustando y desmoralizando a los trabajadores que sólo en forma - aislada y con pocas posibilidades se enfrentan a los despidos, a la reducción de jornadas y turnos de trabajo, a la delaración de inexistencia de sus huelgas, al no registro de los sindicatos independentes, pero, sobre todo, a la brutal represión que ejer---cían los grupos de choque, esquiroles y las fuerzas del propio Estado. De ahí que se comprenda la situación por la que atravesó el sindicato de Euzkadi en esta etapa (la lucha por su reconocimiento se da, precisamente, en plena crisis, 1931), ocasionando que - su lucha fuera aislada y golpeada por la empresa y los propios es

quiroles de la Alianza de Trabajadores y Empleados de Euzkadi -- (Sindicato Patronal), y el Comité Guadalupano (grupo fanático religioso que queriendo defender su religión, se convirtieron en fuerza de apoyo de la empresa).^{34/}

Terminada la crisis se inicia la recuperación económica; el movimiento obrero disminuye su dispersión y principia su reorganización, revitalizando su moral, haciendo sentir su fuerza y su energía para sobre ponerse a los efectos que le había dejado la crisis, enfrentándose a los empresarios que, ávidos de recuperar su tasa de ganancia, superexplotaban a los trabajadores. A diferencia de la crisis, la recuperación económica posibilita la protesta, la lucha, la movilización y las posibilidades de una organización nacional de los trabajadores (de aquí surge la CTM).

En este marco es donde se explica la conquista del reconocimiento del sindicato de Euzkadi.

1.3.1. LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DEL SURTE (1931-1935)

En los primeros días de abril de 1931 se constituye el sindicato de trabajadores de Euzkadi encabezado por el señor Antonio Baeza, como secretario general. La reacción de la empresa -- fue, de inmediato, despedir a todos los miembros del Comité Ejecutivo y negarse a reconocer al Sindicato; la respuesta de los trabajadores fue lanzarse a la huelga en el mismo día del despido (cabe aclarar que todavía no entraba en vigor la Ley Federal del Trabajo). Durante varios días se mantuvo la huelga, hasta el día 14 de junio en que se transformó en huelga de hambre por to-

dos los trabajadores, prolongándose hasta el 17 de junio, fecha en que la empresa negocia con el asesor Luis Araiza, líder de la CGT y el sindicato levanta el movimiento de huelga, con la promesa de que la empresa reinstalará al Comité Ejecutivo y reconocerá al sindicato rojo, como se le empezó a denominar.^{35/}

La realidad de la negociación fue que la empresa no reinstaló al Comité Ejecutivo, no reconoció al Sindicato, dividió a los trabajadores y formó la "ALIANZA DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EUZKADI", la cual encabezó Edmundo Zantarriaga. Esta organización abiertamente empresarial junto con el "Comité Guadalupano", se van a encargar de reprimir a todos aquellos trabajadores que simpatizaban con el sindicato rojo. Durante cuatro años denuncian a los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato, que se mantenía en la clandestinidad, para que fueran despedidos por la empresa sin ninguna indemnización; además, se encargaban de mantener el error dentro de la base de los trabajadores al propinar despiadadas golpizas a aquellos trabajadores que eran miembros del Sindicato rojo, acusándolos de comunistas y enemigos de la virgen de Guadalupe y del "buen patrón" Don Angel Urraza.^{36/}

En esta lucha desigual y titánica había dos fuerzas; por un lado la Empresa Euzkadi, apoyada por el gobierno y la mayoría de los trabajadores inconscientes agrupados en la patronal "Alianza de Empleados y Trabajadores de Euzkadi" y el "Comité Guadalupano". Por otro lado, un puñado de trabajadores conscientes, que apoyaban el sindicato rojo, tanto en lo económico como en lo físico, ya que eran frecuentes los enfrentamientos a gol-

pes contra los "Aliancistas" y "Guadalupanos", para lo cual contaban con el apoyo de los trabajadores de "Sedas El Aguila", que en no pocas ocasiones sacaron la cara para defenderlos; asimismo, -- contaban con el asesoramiento del minero de Nueva Rosita, Coahuila, Miguel Frayre. Esta lucha fue asumida por parte de los trabajadores rojos como una prueba de fuego, a la cual se sometían, sabedores que les asistía la razón y convencidos de sus principios revolucionarios, manteniendo una labor clandestina y paciente de explicar compañero por compañero, y no pocas veces tener que convencer a las novias y esposas de los trabajadores para que éstas a su vez lo hicieran con ellos, recalcando en la necesidad de fortalecer el sindicato rojo y destruir la patronal "Alianza".^{37/}

La lucha entre las dos organizaciones se mantuvo durante cuatro años el sindicato rojo (Unión Sindical) y el sindicato blanco "Alianza de Empleados y Trabajadores de Euzkadi". Ambos se empeñan por lograr la representatividad de los obreros. El rojo auxiliado por el sindicato "Sedas El Aguila", que formaba parte de la Convención de Sindicatos Textiles, de fuerte tradición de lucha y partidaria del sindicalismo rojo. Por otra parte el blanco era -- ayudado directamente por la Empresa que facilitaba permisos a los miembros del Comité Ejecutivo de la "Alianza", para que hicieran labor de proselitismo durante las horas de trabajo y les facilitaba dinero para organizar equipos de beisbol y futbol, sin faltar las tremendas borracheras, se ganara o se perdiera en los juegos, todo con el fin de controlar a los trabajadores.^{38/}

El 22 de noviembre de 1934, siendo secretario general del -- sindicato rojo José López Piña, se inicia una huelga por violacio

nes al Contrato a sabiendas de que tal emplazamiento era ilegal, ya que sólo representaban a 150 trabajadores, mientras que los "Aliancistas" contaban con 800 y por consiguiente se oponían a la huelga.

La empresa de inmediato solicita un recuento ante las autoridades que ya aplicaban la Ley Federal del Trabajo. En el primer citatorio para el recuento que se realiza en las oficinas de las autoridades del trabajo sucede un incidente que provoca un enfrentamiento violento: los "Aliancistas" queriendo congraciarse con la Empresa cargan en hombros al patrón Angel Urraza, causando con ello la indignación de los obreros del sindicato rojo. Lo que genera una batalla campal entre los obreros de ambos bandos, por lo que las autoridades del trabajo encarcelan a varios del sindicato rojo, suspenden el recuento y señalan una nueva fecha para ello. El recuento ya no se realiza en las oficinas de las autoridades del trabajo, sino que la trasladan al interior de la fábrica en horas hábiles con el propósito claro de evitar el enfrentamiento y, en cierta medida, inclinar la votación a favor de la empresa.^{39/}

El resultado del recuento fue el siguiente: de 350 para el sindicato rojo contra 650 de los "Aliancistas". Se declara inexistente el movimiento de huelga por ser minoría los huelguistas y ser mayoría los "Aliancistas" que rechazaban la huelga. Como se puede apreciar, el sindicato rojo creció aceleradamente su influencia, ya que en unos cuatro días su membresía aumentó en más de un 100%. A raíz de este hecho la empresa y la "Alianza" incrementaron la represión contra el sindicato, resaltando la detención de documentos por parte de los Aliancistas para que la em--

presa los despidiera, situación que llevó a los del sindicato rojo a asaltar las oficinas de la "Alianza" y quemar los archivos.^{40/}

La organización política que en forma clandestina impulsa la lucha por el reconocimiento legal del sindicato rojo desde 1931 hasta 1935 fue sin lugar a dudas, una célula del Partido Comunista de México (PCdM). Los miembros que la integraban fueron dirigentes del sindicato como Enrique Sánchez, Miguel Sánchez, Federico Arroyo, Benjamín Ruiz, Rodolfo Navarro, etc. los cuales eran asesorados por intelectuales del partido como José Revueltas, Angélica Arenal y el líder Miguel Ángel Velazco. La célula del PCdM se expresaba por medio del periódico sindical "LA CAILANDRIA" (Órgano de Oposición Sindical Revolucionaria), que duró de 1932 hasta 1935. El periódico no sólo era distribuido en el interior de la planta de Euzkadi, sino además en las otras fábricas del Distrito de Anáhuac. Esta célula y su periódico jugaron un papel determinante en el grupo de trabajadores activistas que integraban la Unión Sindical de Euzkadi e incluso al parecer el propio asesor Miguel Frayre.^{41/}

Esta lucha por lograr el reconocimiento del sindicato costó innumerables despidos de los sindicalistas más activos. El propio Ángel Urraza despedía, lunes tras lunes, a la hora de entrada a la fábrica, sin ninguna indemnización, a los trabajadores acusados de "rojos". Asimismo, costó innumerables golpizas por parte de los "Aliancistas" y los "Guadalupanos" e incluso heridas de armas blancas y de fuego, como fueron los casos del resaca de las calles de Madrid, el 22 de noviembre de 1934; y la

balacera que desató el asesor de la Alianza, capitán del ejército de apellido Velázquez, que en diciembre de 1934 hirió a dos miembros del sindicato rojo.^{42/}

En estas condiciones de represión por parte de la empresa y de las organizaciones patronales, "La Alianza de Empleados y Trabajadores de Euzkadi" y el "Comité Guadalupano", y el sindicato rojo logra introducir un grupo de activistas de la Unión Sindical a la patronal "Alianza". Es decir, al interior de ésta empiezan a concientizar a los trabajadores y a desenmascarar a los líderes traidores, lo que provoca que los dirigentes de la "Alianza" inicien una serie de cláusulas de exclusión para tales activistas. El sindicato rojo responde de inmediato y toma por asalto las oficinas del sindicato en julio de 1935 y quema los archivos para evitar el despido de más activistas.^{43/}

La Alianza responde con una asamblea general el 18 de julio de ese mismo año, la cual es tomada por miembros del sindicato rojo y ayudados por 250 trabajadores del sindicato "Sedas El - - Aguila", trasladando por la fuerza a todos los trabajadores junto con los muebles al local del sindicato rojo.^{44/}

De este combate, salen derrotados los aliancistas. Todo el mobiliario de la Alianza es trasladado al local del sindicato rojo, el cual se encontraba en las calles de Pátcuaro y Laguna de Términos. A los trabajadores de la Alianza que se negaron a trasladarse o registrarse en el sindicato, se les obligó por la fuerza. Por lo que en estas condiciones el Comité Ejecutivo de la Alianza, encabezado por Rafael Gaona, "acceden" a unificar los dos organizaciones, citando para ello a una asamblea general a -

las dos organizaciones en la carpa "PROCOPIO", que fue rentada ex profeso para dar cabida a más de mil trabajadores. El acuerdo - - principal de dicha asamblea fue la desaparición de las dos organizaciones y la constitución formal del SINDICATO UNICO REVOLUCIONARIO DE TRABAJADORES DE EUZKADI (SURTE), el cual se legaliza el 21 de julio de 1935.-^{45/}

El primer Comité Ejecutivo del SURTE, electo en la asamblea constitutiva, quedó integrado en su mayoría por miembros del ex--sindicato rojo:

Secretario General - J. Jesús Carmona (rojo)

Secretario de Conflictos - Herminio Enriquez (rojo)

Secretario Tesorero - Pablo Colunga (alianza)

Secretario del Interior - Benjamín Magadán (alianza)

Secretario de Org. y Prop. - José María Gutierrez (rojo)

Secretario de Actas - Manuel Oliva (rojo)*

Los sindicalistas rojos no tomaron medidas disciplinarias en contra de las cabezas principales de la Alianza y del Comité Guadalupano, lo que permite que de inmediato éstos empezaran a hacer labor en contra de los dirigentes y al poco tiempo éstos eran desplazados por los antiguos exaliancistas.

FUENTE: * Entrevista a Sánchez Enrique y Arroyo Federico. México D.F., julio de 1984.

1.4. LA POLITICA OBRERA DEL CARDENISMO Y EL DESARROLLO DEL SURTE.

La vida legal del SURTE se inició con unos estatutos muy sencillos, que determinaban entre otros aspectos la vida sindical y la duración de los representantes sindicales -los cuales duraban en sus puestos por sólo seis meses y además, eran removidos en forma directa en asamblea general-. Las tareas centrales que se le impusieron al SURTE desde un principio fueron las siguientes:

1. En el terreno interno, la lucha por un contrato colectivo que beneficiara a los trabajadores y los ayudara a solventar las innumerables carencias que padecían.
2. Promover la formación de los sindicatos en el distrito de Anáhuac y en especial los de la industria hulera, con los cuales forman la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera. 46/

Para explicarnos de mejor manera, cómo se engarzan las tareas del SURTE en el contexto de la lucha de clases en ese periodo, es necesario recordar que después de la crisis de 1929, en la etapa de la gran depresión de 1933, se inició un fuerte ascenso en la movilización de las masas obreras y campesinas en todo el país que duró hasta 1938. En este ascenso del movimiento obrero, jugó un papel de control político e ideológico la política del presidente Cárdenas; y, si bien es cierto que en una primera etapa, el movimiento obrero se desarrolla independientemente de la política del Estado (del 33 al 36), posteriormente es corporativizado a la política del Estado.

La corporativización del movimiento obrero, es producto de su debilidad ideológica, que permite que la confrontación de los

dos proyectos burgueses (Calles-Cárdenas) que luchan por el control de los trabajadores. El de la desprestigiada CROM apoyada por Plutarco Elías Calles y la UGOCM, apoyado por el General Lázaro Cárdenas, se enfrentan en una batalla histórica.

En estos dos proyectos sindicales se escondían dos formas distintas de concebir el desarrollo económico-social y político del país. En el caso de Calles, su proyecto de desarrollo capitalista, era en esencia el de una evolución pacífica de las relaciones sociales de producción semifeudal existentes, a un cambio a las relaciones capitalistas, y para desarrollar la economía una participación moderada de la inversión extranjera.

Por su parte, el proyecto cardenista concebía como una necesidad la aplicación de una serie de reformas económicas, políticas y sociales que aceleraran el proceso de cambio a las relaciones capitalistas, y, además, planteaba que se frenara la inversión extranjera. Entre las reformas que Cárdenas impulsó en la administración pública estaban: la remoción de los funcionarios adictos al callismo, la efectividad de la reforma agraria, la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, hasta llegar a la expropiación petrolera. Todo ello permitió al general michoacano que el proyecto sindical saliera victorioso y logra la corporativización del movimiento obrero mexicano.

Sin embargo, en esta etapa se presentaron intentos de independencia del movimiento obrero, así tenemos que los electricistas, los ferrocarrileros y petrolero, fueron los primeros en formar sus sindicatos nacionales, convirtiéndose en la punta de lanza en la formación del COMITE NACIONAL DE DEFENSA PROLETARIA (CNDP), en contra de la situación de miseria en que se encontraba la clase trabaja-

dora y en contra de la ofensiva reaccionaria del maximato.^{47/}

El C.N.D.P., se convierte en poco tiempo en el representante genuino del proletariado mexicano y se plantea la conformación de una central nacional de los trabajadores, dando origen posteriormente a la CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO - (CTM), en febrero de 1936. La CTM nace dentro de un fuerte impulso de la lucha de clases y tiene que responder en sus inicios como baluarte de la lucha proletaria, aunque este papel lo va a representar mientras dura el ascenso del movimiento de masas hasta 1938. Dentro de las acciones importantes de la CTM se cuenta la expulsión de Plutarco Elías Calles, lo cual hubiera sido imposible sin las grandes movilizaciones de la clase obrera. Otras acciones de importancia son: la huelga nacional de 30 minutos en apoyo al sindicato ferrocarrilero y las movilizaciones ante la expropiación petrolera.^{48/}

A raíz de la huelga nacional de 30 minutos en apoyo al sindicato ferrocarrilero el 18 de junio de 1936, el gobierno de Cárdenas vio el peligro, de la enorme fuerza del proletariado mexicano que apuntaba en forma independiente del control del Estado y amenazaba su propio poder; de ahí que estrecha los lazos de control del lombardismo y promueve abiertamente a "Los Cinco Lobitos" (corriente sindical encabezada por Fidel Velázquez, defensora del Estado), en los principales puestos de la dirección de la CTM. Una forma de controlar a los trabajadores de la CTM, por parte del gobierno, fue el de apoyar las demandas gremiales (económicas y organizativas) y negar las luchas de carácter político. lo anterior coadyuba a la corporativización de la CTM al gobierno.^{49/}

En este contexto histórico es en el que se desarrolla la segunda etapa del SURTE y se da el engarce de sus dos tareas (el contrato colectivo y la formación de la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera). Precisamente, en estas dos tareas es donde se presentan las discrepancias entre los dirigentes de la CTM y los del SURTE: los primeros estaban representados por Jesús Yuren que antes de la formación de la CTM y de la afiliación del SURTE a esta central venía asesorando al sindicato, habiéndose ganado la confianza de Miguel Frayre, a grado tal que lo propone como su suplente en una diputación distrital; por otra parte estaban los miembros de la célula comunista que veían en los "lobitos" la corriente patronal gobiernista y luchaban por desenmascararlos ante los trabajadores.^{50/}

Tales contradicciones se expresaban de la siguiente manera: en el terreno económico, organizativo y político, que incluía la propuesta de las dos corrientes, era de la siguiente manera: los comunistas del SURTE planteaban que la revisión del Contrato Ley fuera anualmente, teniendo autonomía el SURTE para que en caso de que no se llegara a un acuerdo entre la Coalición de Sindicatos Huleros y la Industria Hulera, el sindicato pudiera declarar la huelga y no esperar la prórroga de dos años que le otorgaba el gobierno a las empresas - por lo tanto seguía vigente el mismo contrato Ley y con esa misma maniobra prolongar las mismas condiciones-, dejando en la práctica invalidado el derecho de huelga, de mejorar las condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores de la industria hulera. Por su parte, Jesús Yuren y demás dirigentes de la CTM, planteaban la revisión del Con

trato Ley cada dos años y el sujetar al SURTE a las decisiones - de la Coalición de Sindicatos Hueleros y aceptando la prórroga - que el gobierno otorgaba a los empresarios, todo ello con el pro- pósito claro de no parar la producción ante la inminencia de la segunda guerra mundial y los requerimientos de llantas que tenían los EU. 51/

Las discrepancias políticas dentro del SURTE, como en la - CTM, se resumen de la siguiente manera: la lucha por controlar - los sindicatos y por imponer una concepción al movimiento obrero. Los "lobitos" por someter a los obreros a la política oficial - del Estado burgués. Los lombardistas planteaban lo mismo, creyen- do que el gobierno representaba los intereses de los obreros. - Por su parte, los comunistas planteaban una independencia del mo- vimiento obrero con respecto al Estado burgués -aunque al pare- cer esta idea no estaba muy clara entre los dirigentes del PCdEM-. Estas discrepancias se van a desarrollar de 1936 a 1938, con el triunfo de los "lobitos" y lombardistas en contra de los comunis- tas, primero, posteriormente los "lobitos" contra los lombardis- tas. Esto sucede tanto en la CTM, como en el SURTE. 52/

Sin embargo, pese a las discrepancias de sus dirigentes, el SURTE como sindicato luchaba codo con codo con los sindicatos - del distrito de Anáhuac y ayudaba a las distintas organizaciones que estaban dominadas por la patronal a su independencia. Dentro de los sindicatos que ayudó, estaban: la Cervecería Modelo, el - Anfora, la Mundial, la Good Year Oxo, el Centenario y la General Popo; como dato curioso, en el caso de este último sindicato fue- ron heridos de bala varios trabajadores del SURTE y de la GENE--

RAL POPO, ya que se tuvieron que enfrentar contra el representante de ese sindicato, el cual era Mayor del Ejército. En dicho enfrentamiento el Mayor y sus pistoleros dispararon contra los obreros, lo que lejos de contenerlos los arrojó con violencia atacando con piedras, palos y bombas de gasolina, lo que obliga al Mayor y sus pistoleros a resguardarse en su propia casa, estando a punto de quedar calcinados de no ser por la intervención de las fuerzas públicas que les prestaron ayuda. De esta manera el sindicato luchaba por consolidar los lazos de solidaridad de clase entre los sindicatos del distrito de Anáhuac y en especial a los de la industria hulera, haciendo en la práctica a un lado la política de los "lobitos", que intentaban mediatizar la lucha de los trabajadores.^{53/}

Estas luchas que el sindicato presentaba en el exterior tan heroicamente, se veían empañadas por las luchas al interior. La situación se presentaba de la siguiente manera: los exaliancistas y el comité guadalupano se habían unido con los "lobitos" de la CTM y no desaprovechaban ocasión para sabotear las conquistas alcanzadas por el sindicato. Por citar un caso: cuando Cárdenas obliga a los empresarios en 1936 a pagar el séptimo día y el sindicato logra que se pague por parte de la empresa, lo que hizo el Comité Guadalupano fue lo siguiente: a la hora de rayar regresaban el importe del séptimo día y exhortaban a los trabajadores a hacer lo mismo argumentando que ese dinero le correspondía a la empresa, ya que los domingos no lo habían trabajado.^{54/}

Además de lo anterior, los exaliancistas apoyaban todas las propuestas de los "lobitos" (que por cierto se les empezó a deno

minar así por parte de los obreros de la CTM, por considerar que eran lobos con piel de oveja). De esta manera sacan los acuerdos de la revisión del Contrato Ley cada dos años, así como la prórroga de dos años en caso de no llegar a acuerdo con la empresa, dejando en la práctica nulo al derecho de huelga y mantener las condiciones de trabajo y de vida como a la empresa le pareciera. Todas estas medidas contrarias a los trabajadores tuvieron necesariamente que debilitar al sindicato, preparando las condiciones para dar el zarpazo final y convertir al sindicato en un apéndice de la empresa, de la CTM y el gobierno, cuestión que se va a consumir en 1939.^{55/}

Con el propósito de lograr el control absoluto del SURTE, - la camarilla de Jesús Yuren en complicidad con Miguel Frayre, empiezan por aplicar la cláusula de exclusión y expulsan a dirigentes como J. Jesús Carmona y Manuel López Piña, acusándolos de malos manejos del sindicato. Asimismo, preparan las condiciones para apoderarse de la directiva sindical, aprovechando la oportunidad que se les presentó ante la corrupción del Secretario del Interior Eulogio Vega, que tenía a su cargo la comisión de "pases" -derecho que tienen los trabajadores de acuerdo al escalafón de proponer el ingreso a trabajar, de un familiar o algún amigo por medio del sindicato- los cuales vendían o bien, utilizaba el chantaje sexual con las compañeras que querían ingresar. De esta manera sale expulsado Eulogio Vega y lo suple el dirigente de los ex-aliancistas Rafael Gaona, el cual en la actualidad es dirigente de la CTM en varios sindicatos huleros.^{56/}

En los dos semestres de 1936 son elegidos dirigentes del -

sindicato, miembros de la corriente roja: Benjamín Magadán y Ángel Ortega, como secretarios generales en el primero y segundo periodos, respectivamente. Sin embargo, ya se denotaba la debilidad y desviación de esta corriente clasista y en contrapartida - las fuerzas enemigas de los trabajadores iban en ascenso: por un lado, se había dado la fusión del capital de la Euzkadi con la - B.F. Goodrich International; y, por otra parte, el gobierno de - Cárdenas se había consolidado con la expulsión de Plutarco Elías Calles; y, en su programa de gobierno contemplaba corporativizar a las organizaciones de masas de trabajadores de la ciudad y el campo, por lo tanto; la CTM era uno de los objetivos inmediatos. Lo cual se facilita por la colaboración que le prestan la corriente de Fidel Velázquez y sus "lobitos" y la alianza con los lombardistas; además de que conjuntamente expulsan a los comunistas de la CTM, que pudieron ser la oposición.^{57 /}

En noviembre de 1937, uno de los grupos iniciadores del sin dicato rojo hace un intento por mantener la iniciativa que iba - perdiendo el sindicato en contra de la patronal, así como su actividad solidaria para con los sindicatos del distrito de Anáhuac, para lo cual organizan un periódico llamado PRESENTE -órgano antifascista, defensor del movimiento obrero sindical y editado - por los trabajadores de Euzkadi- registrado legalmente, contrastando con los periódicos anteriores que fueron clandestinos, el que tenía en su directorio a los siguientes trabajadores:

Director General	-	Enrique Sánchez R.
Jefe de Redacción	-	Benjamín Ruiz R.
Administrador General	-	José Rodríguez R.

Redactor de Asuntos Obreros - Manuel Ruiz Zepeda

Redactor Deportivo y Taurino - Juan Manuel Ramirez 58/

Contrastando con lo anterior, al interior del SURTE los exal-
liancistas incursionan en la dirección del sindicato con la ex-
pulsión de Eulogio Vega -por corrupción en la venta de pases- y
asciende Rafael Gaona como secretario del interior preparando las
condiciones para que, en los dos semestres de 1937 gane la secre-
taría general el propio Rafael Gaona. De ahí que la aparición
del periódico PRESENTE, resulte como un intento de frenar el avan-
ce de los exaliancistas y de los "lobitos" de la CTM. Sin embargo,
este hecho era inevitable ante las condiciones de debilidad de los
rojos y la represión que se empieza a dar en general al movimiento
obrero, a finales del periodo cardenista 59/

Otro suceso que aconteció en este periodo, fue la formación
de la Coalición de Sindicatos de la Industria Huelera, con la inter-
vención de la CTM y la participación directa de Jesús Yurén, la
cual se formalizó en 1938, cuando se firma el contrato Ley de
la Industria Huelera, producto de una huelga que dura tres días.
En esta huelga se presentan discrepancias entre los exrojos con-
tra los "lobitos" y exaliancistas en la forma de cómo concebir la
Coalición de Sindicatos de la Industria Huelera; los primeros plan-
teaban autonomía con respecto de la CTM, mientras los segundos de-
fendían la completa sujeción de la Coalición de la CTM. 60/

Aun en estas condiciones de debilidad para la corriente roja
que ya para estas fechas se había dividido y los miembros del
periódico eran partidarios del Lombardismo, logran que uno de sus
miembros Manuel Ruiz Zepeda, salga electo como secretario ge-

neral y realizan algunas movilizaciones por conquistar el ESCALAFON DE ANTIGUEDAD para toda la planta y no por departamentos como lo mantenía la empresa. Además se lucha por expulsar a uno de los peores capataces, el Lic. José Fernández -representante de la empresa, algo así como el actual Ing. Fernando Lara-. Las anteriores demandas son conquistadas por la lucha de los trabajadores, llegando incluso a paros escalonados, lo que obliga a "Don Angel Urraza" -como lo conocían los trabajadores- a sustituir a José Fernández, por Santiago Ibarreche Benguria, como representante de la empresa, es así como se conquista el ESCALAFON DE ANTIGUEDAD en toda la planta y el compromiso de mejor trato a los trabajadores.^{61/}

Considerando que para 1938 era evidente la participación de los EU en la Segunda Guerra Mundial, la empresa, conjuntamente - con los líderes de la CTM presionan al sindicato para que aumente la producción, por lo que Manuel Ruiz Zepeda (secretario general) acepta el trabajo a destajo negociando las tarifas y la expulsión de algunos capataces, así como el modificar el contrato ley en el sentido de aumentar a cuatro faltas en lugar de tres - en un periodo de 30 días, para poder expulsar a un trabajador. - Dichas reformas fueron conveniadas por el SURTE y la Cfa. Euzkadi y posteriormente retomadas por la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera. Como se puede apreciar el sindicato se encontraba en una clara posición de aceptar lo que la empresa determinaba y sólo negociar algunas demandas.^{62/}

En la segunda mitad de 1940, era una realidad la expulsión de los comunistas de los puestos dirigentes de la CTM, iniciando

se la lucha por el poder político entre los "lobitos" y el lombardismo: los primeros apoyados por el candidato presidencial - Manuel Avila Camacho, y los segundos tratando de apoyarse en un movimiento obrero que iniciaba su descenso y de un presidente - que terminaba su mandato. Lombardo, no queriendo perder el poder que se le escapaba, conforma la Central de Trabajadores de Latinoamerica (CETAL), refuerza la Universidad Obrera con el propósito de formar cuadros obreros afines al lombardismo, que enarbolaba una política socializante en estrecha colaboración - con el Estado, pero al mismo tiempo presionándolo (al gobierno) con el propósito de lograr más espacios de poder en el propio aparato del Estado.^{63/}

Esta lucha entre Lombardo Toledano y Fidel Velázquez y sus "lobitos", se expresa en la CTM por la dirección; y en el caso del SURTE se manifiesta de la siguiente manera: los viejos sindicalistas rojos se van a dividir, los partidarios del periódico PRESENTE que apoyan a Lombardo Toledano - incluso algunos de sus miembros asisten a la Universidad Obrera; y otros, como Miguel Frayre y Angel Ortega, se sumarán a la corriente de los "lobitos" y, conjuntamente con los exaliancistas, van a constituir la mayoría del sindicato. Es conveniente aclarar que las células del Partido Comunista de México que trabajaban al interior del SURTE, estaban desintegradas, producto de la confusión que les había producido la política de su dirección al interior de la CTM. La lucha entre los "lobitos" y los lombardistas se resuelve con el triunfo de los primeros y se presenta de la siguiente manera:^{64/}

Al llegar a la dirección del sindicato Rafael Gaona, líder de los exaliancistas, de inmediato asume la política patronal - con un caso que se denominó "las mujeres casadas", en el cual - la empresa queriendo desaparecer los departamentos de tenis, ta - cón y otros, argumenta que debido al trabajo a destajo se había producido una sobre producción, por lo que necesitaba recortar personal. Una muestra de hegemonía de la política de los "lobi- tos" es que los lombardistas se suman a la política patronal e incluso proponen en el caso señalado que las mujeres expulsadas de la empresa fueran casadas y que de esta manera no quedaran - desamparadas, ya que los maridos cargarían con los gastos. He - aquí un clásico caso de política de colaboración por parte de - los lombardistas, lo que sella en adelante una política patro- - nal y de sometimiento de los trabajadores de Euzkadi, agudizán- dose en el periodo de guerra.^{65/}

La segunda etapa del SURTE (su consolidación) concluye en 1939, e inicia la tercera con un dominio absoluto de parte de - los líderes de la CTM, la empresa, y un gobierno represivo enca - bezado por Manuel Avila Camacho.

La segunda etapa puede resumirse de la siguiente forma:

1. Se logra el reconocimiento legal del sindicato único de la Cía. Hulera Euzkadi bajo las siglas SURTE.

2. Ayuda a independizar a varios sindicatos patronales del Distrito de Anáhuac y en particular a los de la industria hule- ra, con los cuales forma "La Coalición de Sindicatos de la In- - dustria Hulera".

3. Participación decidida en la formación de "La Coalición

de sindicatos de la Industria Hulera".

4. Discute la firma del Contrato Ley entre la industria huletera y la Coalición de Sindicatos; y, aunque no está de acuerdo en los términos en que se firma, finalmente se somete.

5. Participa en la primera huelga dirigida por la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera, con duración de tres días, conquistando un aumento del 25% para el departamento de llantas y un 17.5% para los departamentos de tenis, tacón y varios.

6. Se contrata el escalafón por antigüedad general y las cuatro faltas (en un mes), para poder ser despedidos.

7. Con complicidad del Comité Ejecutivo la empresa impone el trabajo a destajo en el departamento de llantas.

8. Se politiza el sindicato y se discuten problemas internacionales y en asamblea se acuerda enviar ayuda a los republicanos en el caso de la Guerra Civil Española.

Todo lo anterior es consecuencia de innumerables combates de los trabajadores de Euzkadi, cubiertas incluso con sangre de los propios trabajadores. De ahí que, en su historia y en su ingtinto de clase va a quedar la semilla de estas luchas, brotando nuevamente después de 15 años, que por cierto, son los más ne-gros en la vida del sindicato donde los trabajadores soportan egtoicamente la represión y los cañonazos de corrupción de parte de la empresa y los líderes de la CTM. Pese a ello, la lucha sindical reaparece.

N O T A S

CAPITULO I, Inciso 1.1.

1. Miguel Sánchez, entrevista , extrabajador de Euzkadi, junio de 1984, México, D.F.
2. Ibidem.
3. Ibidem., y edición especial de "50 años de la Cía. B.F. Goodrich, Euzkadi, (1936-1986)", México, 1986, p. 7.
4. Miguel Sánchez, entrevista, México, D.F., julio de 1984.
5. Miguel Sánchez y Federico Arroyo, entrevista, México, D.F. julio de 1984.
6. "50 años de la Cía. B.F. Goodrich, Euzkadi", edición especial, México, 1986, p. 17.
7. Ibidem. p. 9.
8. Ibidem. p. 15.
9. Ibidem. p. 19 y Figueroa Torres, Ana Luz, "La industria llante ra, caso particular Euzkadi (1970-1980)", proyecto de tesis, - p. 5.
- 10 "50 años de la Cía. B.F. Goodrich Euzkadi" Ob. Cit. p. 20.
11. Figueroa Torres, Ana Luz, Ob. Cit. pp. 5 y 6.
12. "Euzkavisión", No. 20, México, junio de 1983, p. 22.
13. Informe anual de 1983, de la B.F. Goodrich Euzkadi, edición - especial, México, enero de 1984, p. 7 y "50 años de la Cía. - Euzkadi", Ob. Cit. p. 22.
14. Informe anual de 1985, de la Cía. Euzkadi, edic. especial, México, enero de 1986, p. 4.
15. Figueroa Torres, Ana Luz, Ob. Cit., p. 6.
16. Ibidem. p. 6 y Revista "Expansión", agosto 1986, p. 99.
17. Figueroa Torres, Ana Lua, Ob. Cit., p. 7.

CAPITULO I, Inciso 1.2.

18. Rojas Miguel, Quintero Enrique y Juárez Domingo; "La Industria Hulera en México", trabajo mimeografiado, México, 1981 pag. 5 y Fierro Leticia; "No rueda fácilmente la industria llantera - "Revista Forum, No. 42, sept. de 1985, México, pp. 16 y 17.
19. Rojas Miguel y otros, Ob. Cit. p. 6.
20. Ibidem. p. 8.
21. Figueroa Torres, Ana Luz, "La Industria Llantera, caso particular Euzkadi (1970-1980)", Proyecto de tesis p. 2.
22. Ibidem. p. 3.
23. Ibidem. p. 2.
24. Ibidem. pp. 8 y 9.

CAPITULO I. Inciso 1.3.

25. Anguiano Arturo, "El Estado y la Política Obrera del Cardenismo", edit. ERA, México, 1975, p. 17.
26. Ibidem. pp. 12 y 13.
27. Ibidem. p. 13.
28. Ibidem. p. 13.
29. Ibidem. pp. 13 y 14.
30. Ibidem. p. 22 y Maldonado Edelmiro, "Breve Historia del Movimiento Obrero", edit. UAS, México, 1981, pp. 94 y 95.
31. Anguiano Arturo, Ob. Cit., p. 23.
32. Ibidem. p. 23.
33. Ibidem. p. 28 y Maldonado Edelmiro, Ob. Cit., p. 102.
34. Sánchez Enrique y Arroyo Federico, entrevistas, México, D.F., julio de 1984. Los dos coincidieron en señalar que el Comité Guadalupano, reprimía a los trabajadores.
35. Sánchez Enrique y Federico Arroyo, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
36. Ibidem.
37. Ibidem.
38. Ibidem.
39. Ibidem.
40. Ibidem.
41. Ibidem.
42. Ibidem.
43. Ibidem.
44. Ibidem.
45. Ibidem.

CAPITULO I, Inciso 1.4.

46. Sánchez Miguel, Arroyo Federico y Rufz Zepeda Manuel, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
47. Anguiano Arturo, "El Estado y la Política Obrera del Cardenismo", edit. ERA, México, 1975, p. 54-55.
48. Ibídem. p. 56, 57 y 58.
49. Ibídem. p. 63, 64 y 65.
50. Arroyo Federico, Sánchez Miguel y Rufz Zepeda Manuel, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
51. Arroyo Federico y Ortega Angel, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
52. Sánchez Miguel y Arroyo Federico, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
53. Ibídem.
54. Ibídem. y Anguiano Arturo, Ob. Cit. p. 80-81.
55. Sánchez Miguel y Arroyo Federico, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
56. Ibídem.
57. Sánchez Miguel, Arroyo Federico y Rufz Zepeda Manuel, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
58. Ibídem.
59. Ibídem. y Anguiano Arturo, Ob. Cit. p. 133.
60. Arroyo Federico, Rufz Zepeda Manuel y Angel Ortega, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
61. Ibídem.
62. Ibídem.
63. Basurto Jorge, "Del Avilacamachismo al Alenismo (1940-52)" La Clase Obrera en la Historia de México, tomo II, edit. siglo XXI, p. 13-14.
64. Arroyo Federico, Rufz Zepeda y Angel Ortega, entrevistas, México, D.F., julio de 1984.
65. Ibídem.

CAPITULO II (1940-1959)

"LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y EL MOVIMIENTO OBRERO"

2.1. EL PERIODO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL SURTE

El cardenismo posibilita el "despegue" económico y a su vez la corporativización del movimiento obrero. El inicio del proceso de industrialización en México es de carácter circunstancial, debido a la situación económica mundial que desemboca en la Segunda Guerra Mundial y que el Estado mexicano representado por Cárdenas, aprovechó para la expropiación petrolera (estructura básica para la industrialización del país); esto estimula un proceso rápido de sustitución de importaciones que incidió directamente en la activación del sector manufacturero nacional.^{1/}

La anterior activación se financió básicamente con recursos internos y haciendo uso de la capacidad industrial instalada esencialmente por el cardenismo, aunque es necesario aclarar que la activación económica que se da durante la guerra es de productos ligados a la industria ligera y tradicional, pero de todas formas esto no disminuye la importancia del "despegue" económico. En síntesis, durante este periodo ocurre un cambio global de gran importancia que se relaciona con el crecimiento rápido de la economía del país de tal manera que la demanda foránea de productos mexicanos se acrecienta: de 1939 a 1945 las exportaciones se duplicaron. Un ejemplo de ello es la industria textil que representó para 1945, la quinta parte del total exportado en comparación con 1939 cuando su monto era tan sólo el 1%.^{2/}

El dinamismo económico de estos años es impresionante: el producto interno bruto se expandió a una tasa anual de 7.3% en tanto que el producto industrial creció a un vigoroso ritmo de 10.3% anual y ella se desarrolla hasta 1945, siendo uno de los más altos en la historia de México.

Es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando puede hablar se de un proceso real de industrialización nacional. El conflicto bélico provoca la acumulación de una gran cantidad de divisas por la expansión de los mercados hacia donde se dirigían las exportaciones nacionales. Es ésta la causa que gesta una situación muy favorable para la industria nacional, aunado a la política proteccionista del mercado por parte del Estado, logrando un incremento en las ganancias con gran rapidez.^{3/}

La industrialización del país se da sin responder a una estrategia definida basada en algún plan, se estableció una serie de medidas por parte del gobierno cuya finalidad era promover la industrialización a toda costa. Se intenta prolongar el dinamismo generado por la guerra creando un mercado interno muy protegido. Como ejemplo de lo anterior tenemos la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias decretada en 1945, la cual garantizaba amplias exenciones fiscales por periodos variables (entre 5 y 10 años, - con prórrogas hasta de 5 años o más). Otro ejemplo lo es la llamada Regla XIV, que estipulaba la eliminación de los impuestos de importación para todo tipo de maquinaria y equipo que "fomentara el desarrollo industrial del país".^{4/} Los anteriores ejemplos eran medidas que sin duda fomentaban la industrialización, aunque con un gran costo social: la concentración del ingreso.^{5/}

El proteccionismo a la industria fue norma de política económica durante los años de guerra por parte del Estado; al término de ésta, el proteccionismo se incrementó aún más. Uno de los ejes en que descansa la política del Estado para fomentar la industrialización es sin lugar a dudas el éxito alcanzado en el sector agropecuario, el cual creció con inusitada rapidez a partir de 1945 en especial aquellas regiones cuya producción se destinaba al mercado externo. Cuantiosas inversiones de infraestructura (presas y caminos), así como facilidades diversas para la modernización de la producción agropecuaria fueron elementos necesarios para comprender los logros industriales en el siguiente periodo (Miguel Alemán Valdez). En síntesis, la agricultura de exportación como el algodón y el café proporcionan las divisas que la "estrategia" industrial exigía.^{6/}

La anterior industrialización transforma radicalmente la economía mexicana que, que aunada al crecimiento del sector servicios, posibilita que se inicie una economía más urbana que rural, dando paso a la emigración del campo a las grandes ciudades, principalmente a la ciudad de México. En esta época se perfila con mayor nitidez la formación de la oligarquía financiera (fusión del capital industrial con el bancario), conformándose la clase poseedora de los grandes medios de producción. En contrapartida se empiezan a mostrar los rasgos con mayor claridad como clase del proletariado industrial. En resumen, tanto las burguesías industrial, comercial y financiera, como la clase obrera, son producto directo del proceso de sustitución de importaciones que se desarrolla a partir de 1940.^{7/}

La Segunda Guerra Mundial marca por una parte, el "despegue" en el ascenso económico y político de la burguesía mexicana hasta nuestros días, mientras que en contrapartida el proletariado empieza a perder terreno económico y político. En cuanto al primero, es evidente el descenso salarial; por lo que respecta al político también es notorio que, a partir de que la CTM cae en manos del Estado, el proletariado perdió la oportunidad de estructurar un proyecto clasista (independiente de la burguesía y su Estado).^{8/}

La clase obrera ha perdido su poder adquisitivo (salario real) ocasionado por una política salarial sumamente restringida y por un proceso inflacionario muy acentuado. "Una de las pocas estimaciones existentes al respecto señala que entre 1939 y 1949 los salarios nominales en 24 industrias nacionales subieron 160%, en tanto que el índice del costo de vida en la ciudad de México subió alrededor del 225%".^{9/}

Las cifras nos muestran que los periodos de guerra y de posguerra fueron particularmente duros en el terreno salarial. En el periodo de guerra la elevación de precios fue cercana al 100%.^{10/} Entre 1940-43 la disminución del salario real experimenta su descenso más brusco con un 50%, lo que significa una depauperización de las condiciones de vida de la clase obrera. En resumen durante este periodo la clase obrera es el puente para el enriquecimiento acelerado de la burguesía mexicana.^{11/}

Uno de los elementos que permite que se abarate la fuerza de trabajo es la abundancia de mano de obra, producto, a su vez de las corrientes migratorias del campo a las grandes ciudades,

como es el caso del D.F., donde se concentra el grueso de la industria. La disminución del salario real es explicable también - porque esta abundancia de fuerza de trabajo tiene una escasa calificación y sin experiencia sindical ni política, por lo tanto más manejable por los patrones y no pocas veces utilizada como - esquírol ante la lucha de los sectores más experimentados.^{12/}

Para mantener las altas tasas de ganancia y el proyecto económico dinamizador a costa de los bajos salarios de las grandes masas de trabajadores, el Estado recurre a la represión e instaura una serie de leyes coercitivas como es el caso de la tristemente célebre "Ley de disolución social" promulgada en 1941 como una medida de seguridad en época de guerra, aunque lo cierto es que esta Ley continuó bastante tiempo después de la Guerra y siguió fungiendo como previsor de todo tipo de acción que pudiera alterar la política nacional y el orden social. Esta Ley, con algunas modificaciones, se incluyó en la Ley Federal del Trabajo - para sancionar con penas corporales (hasta de 2 años y multa) toda acción obrera que fuera "contra el orden".^{13/}

En este periodo, la represión por parte del Estado juega un papel predominante con relación a la política de reformas que había venido manteniendo el régimen anterior. Sin embargo, no podemos señalar que las reformas desaparecen por completo ya que éstas son necesarias para mantener el "Consenso" en que se sustenta el aparato de Estado. En ese sentido debemos de entender la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (1943), que era una demanda del movimiento obrero y, al otorgarse por parte del Estado, cubre una serie de prestaciones básicas (principal--

mente en el renglón salud) al trabajador y su familia, que vendrían a paliar la situación miserable de la clase trabajadora. En el mismo sentido podemos considerar el hecho de que, por primera vez, se decretan salarios de emergencia, como otra medida más de aminorar el fuerte desgaste sufrido por la clase obrera.^{14/}

La política de combinar el terrón de azúcar con el garrote fue muy utilizada por el gobierno de Manuel Avila Camacho-aunque es necesario señalar que la realidad política es mucho más compleja, pero para efecto de simplificar el análisis he abusado del esquematismo- siendo ilustrativa, la masacre de los trabajadores del sindicato de Industria de Guerra y, por otra parte, la creación del IMSS y el decreto de salarios de emergencia. Para rematar el control político de la clase trabajadora por parte del Estado a partir de la política de golpear y "conceder", se hace necesario el sometimiento ideológico del proletariado a la burguesía y esto se presenta con el pacto obrero de 1942, que compromete (a la CTM y demás centrales oficiales) a no utilizar el recurso de huelga que obstaculizara el desarrollo industrial del país.^{15/}

En esta época es claro el conflicto capital-trabajo. Ello es evidente en las manifestaciones de inconformidad por el menor precio a las demandas obreras, las cuales son silenciadas violentamente, desconociéndose las huelgas y demás normas de Derecho burgués que en la época cardenista y callista habían alcanzado la categoría de Ley en la Constitución. Esto, claro es violado con la complicidad de los líderes traidores (principalmente los de la CTM). Aunque cabe aclarar que, de todos modos, estas mis-

mas leyes permiten la extracción de plusvalía, pero con la anulación de las mismas la explotación es más evidente y descarnada y sin ningún tropiezo para los patrones que acrecientan su tasa de ganancia.^{16/}

El papel de los dirigentes traidores, en esta situación de sometimiento de la clase obrera, se institucionaliza y; "En tanto el 'Charrismo' ya ha tomado patente de residencia, lo que era institucionalización del apoyo obrero a una política censurable del cardenismo, se concierta en la incondicional sumisión de los aparatos directivos de los obreros al gobierno y generaliza con el sindicalismo un franco sometimiento y control".^{17/} Es la etapa de sometimiento y control casi por completo del sindicalismo mexicano.

La vigorización económica empresarial debida a la guerra y al cambio de política nacional por parte del Estado, estimuló la inversión extranjera consolidando el enlace entre el Estado y el movimiento obrero oficial, ya que, demagógicamente, denuncian el avance del imperialismo (en particular el norteamericano), pero en la práctica el gobierno concede facilidades para que México cubra las deficiencias de materias primas de bienes de consumo - final de sus "aliados" en la guerra.^{18/}

La Segunda Guerra Mundial y la participación de los EU en ella obliga a ésta a modificar los patrones de producción de su economía, como las inversiones de otros países donde era dominante su capital. En el caso de México la inversión de los EU en particular en la industria huleira (que es el caso que nos ocupa), se inicia en la segunda mitad de los años treinta, de tal manera

que al estallamiento de la Guerra las empresas transnacionales - como la B.F. Goodrich International dominaban con su capital a los escasos socios mexicanos, por lo que no fue difícil cambiar los patrones de producción.^{19/}

Los patrones productivos hasta antes de la guerra, se circunscribían a productos de calzado (tenis, alpargatas y tacones), cámaras de bicicletas, ligas, etc. Con los requerimientos de la Guerra la Cía. Hulera B.F. Goodrich Euzkadi modifica radicalmente la planta productiva cambiando a llantas y cámaras para autos y camiones, así como para motocicletas. Para realizar lo anterior cambian la administración, trasladan maquinaria de los EU y sobre todo despiden masivamente a los trabajadores que no estaban directamente ligados a la producción de llantas.

La industria hulera y en particular su sector productor de llantas se convierten en una rama industrial de orden estratégico para las empresas transnacionales (EU). De ahí que se explique la inversión de capitales norteamericanos y la fuerte ola expansiva a que se ve impulsada la industria llantera en el periodo de la Segunda Guerra Mundial. La actitud del gobierno de Avila Camacho fue la de apoyar la inversión extranjera abiertamente. Sin embargo, esta posición no es compartida formalmente por la corriente lombardista al interior de la CTM y de la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL), aunque a final de cuentas salió apoyándola.

Lombardo Toledano con una posición antiimperialista y aun con los ecos de la expropiación petrolera y de los ferrocarriles nacionales, pugnaba ante el gobierno de Avila Camacho por una po

lítica de reformas y de control sobre las inversiones extranje--
ras que se dejaron venir como avalancha en el periodo de la Se--
gunda Guerra Mundial. Al respecto, Lombardo Toledano, constituye
el "Comité de Defensa Económica de la CTM" y, desde este organig--
mo, instrumentó una serie de propuestas al gobierno de Avila Ca--
macho tendiente a frenar o controlar las inversiones norteameri--
canas que se multiplicaron con el cierre de la comercialización
con Europa y Asia, producto de la guerra.

En el 18 Consejo Nacional de la CTM (febrero 26 al 28 de -
1942) Lombardo Toledano presenta el informe (en su calidad de -
presidente del Comité de Defensa Económica de la CTM) y plantea
entre otras cosas lo siguiente: "Las ramas de la producción en -
que urge la intervención inmediata del Estado son las siguientes:
A. Fabricación de hules; B. Fabricación de papel; C. Fabricación
de aceites comestible; D. Fabricación de jabón; E. Fabricación -
de azúcar; F. Preparación de medicinas; G. Industrias textiles y
G. Fundición de hierro y acero".^{20/}

Una vez señaladas las empresas, planteaba la forma de cómo
intervenirlas: "La intervención del Estado en estas industrias -
deberán ejercerse: A. En el control de las existencias; B. En la
evaluación del consumo necesario; C. En el monto y tipo de la -
producción; D. En la distribución; E. En el costo de la produc--
ción y F. En la fijación del precio de venta.^{21/} Este informe -
fue aprobado por el Consejo de la CTM y presentado como propues--
ta al Presidente Manuel Avila Camacho.

Con el propósito de evidenciar la importancia que el lomar--
dismo daba a la industria hulera, citaremos uno de los párrafos,

de la propuesta que hace el "Comité de Defensa Económica" y el Comité Nacional de la CTM" al Presidente de la República el 27 de febrero de 1942:

"Las fábricas de hule deben ser intervenidas urgentemente por el Gobierno. Nuestra producción es exigua, todos lo sabemos; la materia prima viene en su gran parte del exterior. Puede la producción nacional, si se organiza, suplir en parte de la materia prima que viene del extranjero... sin embargo, al lado del coloso económico del Norte estamos nosotros con una producción tan pequeña que no figura siquiera en las estadísticas internacionales; pero mantenemos un mercado libre de este mismo producto que está allá controlado y racionado ¿qué ocurre? que estamos amenazados de que la pobre producción de la industria hulera se vaya al extranjero y nos quedemos nosotros sin el producto de nuestra industria.^{22/} Para luego continuar argumentando lo siguiente: "Por otro lado, si no interviene el Estado en el racionamiento de la industria hulera para consumo nacional, va a llegar un día en que camiones de carga y de pasajeros paren por falta de llantas, de cámaras, de artefactos que los particulares hayan adquirido en previsión de lo que pueda ocurrir en un lapso muy breve. Ocurrirá que el doble de lo que ordinariamente se debe consumir en dos años, en un año van a consumirlo los que puedan comprar refacción en previsión de lo que pueda ocurrir".^{23/} Y finalmente propone la siguiente forma de control: "Para evitar estos males, para evitar la fuga de los productos al extranjero, para evitar la paralización de los transportes de mercancías y de otros transportes, debe el Gobierno intervenir con urgencia -

todas las fábricas de los productos de hule y también ordenar - qué cantidad de hule debe ser destinada a producción de artefactos para los automóviles, cuánta para las zapaterías, cuánta para otras ramas de la producción, con el objeto de preferir lo indispensable y suprimir la producción en ciertos renglones de la industria que no son indispensables o que pueden tener sucedáneos".^{24/}

La propuesta de control al sector productivo de llantas luego de un análisis de la situación prevaleciente de neumáticos - fue la siguiente: "Estos productos deben ser controlados por el Estado y para dotar de ellos a los vehículos, estableciendo el - siguiente orden de preferencia: 1. Vehículos para el servicio militar; 2. Vehículos para el servicio de la Administración Pública; 3. Vehículos pertenecientes a los servicios sanitarios públicos y privados; 4. Vehículos pertenecientes al servicio de transporte de pasajeros; 5. Vehículos destinados al servicio de carga; 6. Vehículos dependientes de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales y 7. Vehículos para uso particular. En - todos los casos, la distribución solamente se hará a cambio de - las inservibles".^{25/}

Como se puede apreciar por lo anteriormente expuesto la industria hulera era una de las principales empresas en que la CTM centraba su atención por la importancia que representaba en esos momentos en que los EEUU necesitaban sobre todo de la producción de llantas y cámaras; y por lo tanto el peligro que el coloso - del norte, absorbiera el grueso de la producción. La CTM al no - conseguir que el Estado interviniera las empresas huleras, como eran sus propuestas, dedicada toda su atención al control férreo

de los sindicatos de la industria hulera y sobre todo a los de las llanteras, pero colaborando finalmente con los transnacionales, al quedar Fidel Velázquez al frente de la CTM y expulsar a Lombardo Toledano.

De aquí podemos explicarnos porqué en este periodo y el que sigue son particularmente escasas las luchas que despliegan los trabajadores de Euzkadi, acosados como estaban por el pacto obrero industrial decretado por la CTM y el gobierno de Avila Camacho, además de la espada de Damocles que pendía sobre los sindicatos que quisieran movilizar a sus bases por mejores salarios o mejores condiciones de trabajo, pues ello implicaba que de inmediato fueran acusados de "agentes del nazifascismo" y, con la brevedad del caso, se les aplicaba el rigor de la Ley de disolución social.

2.1.1. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y EL SURTE

Antes de abordar la situación del sindicato de Euzkadi en esta época de guerra que vive el país, explicaremos brevemente como queda la dirección de la CTM en la lucha interna, sorda en un principio y que finalmente aflora en las elecciones del II Congreso Nacional de la CTM (febrero 25 - 28 de 1941), donde la corriente de "Los lobitos", derrota a la corriente de Lombardo Toledano y colocan en la Secretaría general a Fidel Velázquez.

Para comprender el ascenso de Fidel Velázquez y su corriente a la dirección de la CTM, entre otras muchas causas podemos señalar que una de las principales se debe a que el propio Vicente Lombardo Toledano había sustentado su fuerza en el apoyo del

presidente Lázaro Cárdenas, el cual había seguido una política de reformas de corte nacionalista, causando con ello fuertes discrepancias con sectores conservadores de la burguesía criolla y con el propio imperialismo norteamericano. Por lo que al saberse el candidato conservador que sustituiría a Cárdenas la fuerza de Fidel Velázquez y "Los lobitos" al interior de la CTM fue en ascenso, de tal forma que se crearon dos poderes: el del secretario general, Lombardo Toledano y el de la secretaría de organización, Fidel Velázquez.

Al llegar a la presidencia de la República Manuel Avila Camacho, recibe con beneplácito las condiciones que imponían tanto los empresarios nacionales como extranjeros para invertir sus capitales: la garantía de una absoluta paz interna en México; y claro, esto implicaba el control completo del movimiento obrero y para ello era imprescindible una dirección sumisa en la CTM. - Ello era bien comprendido por el gobierno de Avila Camacho, de ahí el apoyo a Fidel Velázquez y el arribo de éste a la secretaría general.^{26/}

Es necesario aclarar que esta lucha entre Lombardo y Fidel Velázquez no fue realmente una guerra abierta de posiciones antagónicas; sino más bien discrepancias de matiz y no de contenido ideológico-político (aunque formalmente así pareciera). Lo real es que Lombardo manejaba el discurso marxista de la lucha de clases y en la práctica realizaba la más descarada colaboración de clases; un ejemplo es el siguiente:

La política del régimen era denunciado por Narciso Bassols, quien en una conferencia conjunta con Lombardo expresó su disgusto

to por el giro que tomaba el nuevo gobierno y opinaba que había necesidad de emplear a la CTM como brigada de choque contra tal política. Tanto en ésta como en otras ocasiones en que se atacó a Avila Camacho por la misma razón, Lombardo fue el primero que salió en su defensa. 'La CTM -contestó Lombardo a Bassols- no es una organización que pueda ser utilizada en atentar contra la estabilidad de ningún gobierno, y menos contra un gobierno presidido por un hombre que es mi amigo personal cuyas medidas tienden a favorecer de una manera sólida y perdurable a las clases trabajadoras'.^{27/}

Por lo tanto, la caída de Lombardo Toledano de la secretaría general no causa sorpresa; es más, esto ya era un hecho consumado por los mismos dirigentes de los sindicatos de la CTM, que, desde antes de ésta formalidad, la gente buscaba en primer término a Fidel Velázquez para la resolución de sus problemas y era éste quien, con toda frecuencia, presidía las asambleas de la CTM ante la ausencia de Lombardo.^{28/}

Con "Los lobitos" en la dirección de la CTM, ya no queda ninguna duda para los empresarios nacionales como extranjeros de la paz social que necesitaban para sus inversiones y dejan en manos de la dirección cetemista todos los conflictos obrero-patronales; y, sólo en casos extremos, a la fuerza coercitiva del Estado.

En estas condiciones es que el sindicato de Euzkadi va a sufrir las consecuencias directas de la dirección de "Los lobitos" en los problemas obrero-patronales y en la vida sindical, de ahí la participación personal de Fidel Velázquez, Fernando -

Amilpa, Jesús Yuren, Justino Sánchez Maradiaga y Francisco J. Macías en las asambleas generales y del Comité Ejecutivo del SURTE.

Es comprensible así, que en esta etapa la lucha del SURTE - se reduce a enfrentamientos contra los dirigentes cetemistas; o, bien, en contra de los líderes del sindicato que apoyaban la política empresarial y a la dirección de la CTM. Sólo a excepción de la lucha por ingresar al IMSS, que es apoyada por la CTM en contra de la empresa, todas las demás son acciones de desgaste en contra de la propia CTM.

En 1940 se da un proceso de discusión por reformar los estatutos del sindicato, en el punto referente al tiempo que debería de permanecer el secretario general en su puesto. Hasta esa fecha, el periodo era cada seis meses, lo cual obviamente provocaba alguna agitación, lo que repercutía en la producción. Por lo que la corriente cetemista propone se prolongue a un año y para calmar los impulsos democráticos de los trabajadores agregan a su propuesta que: se prohíbe la reelección del secretario general, salvo condiciones de conflicto y que no podrá ser electo por ningún motivo para una tercera ocasión. Sin embargo, el temor de los trabajadores consistía en que con estas reformas a los estatutos la CTM preparaba el camino para manejar a su arbitrio al sindicato, temor que fue confirmado al año siguiente - cuando Justino Sánchez Maradiaga reelige como secretario general a Jesús Palacios sin que mediara ninguna justificación.

Esta imposición de Jesús Palacios por miembros de la dirección nacional de la CTM es reprobada por los trabajadores en una asamblea general, estando incluso a punto de ser destituido del

cargo el propio Jesús Palacios. Sin embargo, la "oportuna" participación de Jesús Yuren, más la fuerza que representaba la central, aunado a la ausencia de una corriente democrática al interior del sindicato, hizo posible que se consumara la imposición, pero a su vez abona el caldo de cultivo que en el futuro llevará a un repudio en contra de la central y sus dirigentes.^{29/}

Después del pacto obrero-industrial, firmado por la CTM en junio de 1942, que en esencia es el compromiso por parte de los obreros de no hacer movimientos de huelga o interrupciones a la producción. Esto permite a los empresarios, seguros de contar con el apoyo abierto del Estado y de los líderes obreros, aumentar la productividad y organizar la producción a su antojo, de tal forma que, en el caso de la industria hulera se despide a todos aquellos trabajadores que no estuvieron ligados directamente a la producción de llantas, cerca del 80% de los trabajadores de la industria en mención, dándose la restructuración de la misma, orientándola fundamentalmente a la producción de llantas y cámaras de autos, camiones, motos y bicicletas.^{30/}

En 1943, en plena guerra mundial y control férreo de los trabajadores por parte de la trilogía (Estado líder obrero patrón) la corrupción cunde dentro de los dirigentes sindicales promovida por los patrones y el propio Estado. En el caso del sindicato de Euzkadi, en este año se presenta un hecho de corrupción por parte de los dirigentes Clemente Suárez (secretario general) y Eulalio García (secretario del interior), quienes, violando los derechos escalafonarios de los trabajadores, se dan a la tarea de vender al mejor postor 300 lotes de terreno de la Co

lonia Euzkadi, que el sindicato habia adquirido en una contratacion con la empresa y por acuerdo de asamblea serian sorteados - entre los trabajadores de mayor antiguedad. Sin embargo, estos - lideres corruptos venden dichos terrenos provocando la inconformidad de los trabajadores; pero, una vez más, fue acallada por - el apoyo que brindó la CTM a los dirigentes corruptos del sindicato de Euzkadi.^{31/}

En 1944 los trabajadores de Euzkadi, al igual que otros sindicatos, exigen a las empresas que se les afilie al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), exigencia que se venia haciendo desde que por decreto presidencial fue implantado en el Distrito Federal la Ley respectiva al Seguro Social. Sin embargo, esta - disposicion inesperada del 1° de enero, habia sido días antes negada por el propio IMSS, cuestion que provoca confusion y es - - aprovechada por los patrones que se niegan a cubrir las cuotas y la afiliacion al Seguro Social, de sus trabajadores. Lo anterior demuestra las pugnas que se presentan entre el Estado y la clase patronal, donde la CTM toma partido por el primero.^{32/}

Es evidente que en esta pugna del Estado y la CTM contra - los empresarios nos demuestra tambien el fuerte malestar existente en la clase trabajadora al final de la Segunda Guerra Mundial en contra de la superexplotacion a la que estaba sujeta por la - desmedida ambicion de ganancia de la clase patronal; y porque la propia Ley del IMSS, en un afan por contar con el apoyo de los - patrones, cargaba de cuotas altas para el raquítico salario de - los trabajadores y no cubria prestaciones por enfermedades profesionales, lo que lleva a la conformacion del Frente Nacional Pro

letario (FNP), integrado por sindicatos independientes de la CTM y por líderes obreros resentidos con la predilección del gobierno por la CTM. Con el propósito de evidenciar el grado de inconformidad de los trabajadores, citaremos el informe que se presenta al 26° Consejo Nacional de la CTM del 7 al 9 de abril de - - 1945.^{33/}

"El FNP inició la preparación de un mitin en el zócalo para el día 20 de julio de 1944, a fin de pedir la suspensión de la Ley del Seguro Social. Varios oradores hicieron uso de la palabra... Todos ellos atacaron a la Ley del Seguro Social, a Lombardo Toledano, a Fidel Velázquez, a Amarós, etc., después de lo cual, se desencadenó la violencia. Algunas versiones indican que un balazo dio inicio al zafarrancho; otras, informan que tras escucharse unos gritos en favor del seguro, se desató un motín durante el cual se registraron sucesos violentos: se agredió a los bomberos, se volcaron e incendiaron automóviles. Se dijo que el saldo fue un obrero herido y once bomberos lesionados -uno de ellos gravemente-, la destrucción completa de la bomba moderna 'Blanquet', que costó al gobierno 16,500 dólares, y alrededor de treinta automóviles semidestruidos. Casi todos los faroles del zócalo y algunos cristales del balcón central de Palacio Nacional resultaron rotas a pedradas".^{34/}

"Después de los violentos sucesos del 20 de julio, el Frente Nacional Proletario empezó a desintegrarse. Sus principales líderes fueron aprehendidos y, más tarde, condenados a quince años de cárcel. Se les hizo responsables de los delitos de: asonada o motín, injurias al ciudadano Presidente de la República y

portación ilegal de armas de fuego".^{35/}

Las anteriores contradicciones en el movimiento obrero con respecto a la Ley del IMSS, se reflejan al interior del sindicato de Euzkadi y si bien es cierto que, la CTM apoyó la justa demanda de ingresar al IMSS por parte de los trabajadores de Euzkadi, en cuanto éstos se sumaron a las propuestas del FNP fueron reprimidos por la CTM y, en contrapartida, los obreros se negaron a pagar las cuotas a dicha central, lo que lleva a ésta a castigar el sindicato con la suspensión de derechos.^{36/}

Al término de la guerra la situación de los trabajadores en el país era insostenible: extenuantes ritmos de producción, bajos salarios, alto costo de la vida, prohibición del derecho de huelga, imposición de dirigentes sindicales, etc. El caso del sindicato de Euzkadi era un ejemplo de ello, por lo que, no aguantando tal situación, emplazó a huelga a la empresa por aumento salarial, lo cual provoca de inmediato la reacción violenta de la empresa y de los dirigentes de la CTM que amenazan con encarcelar a los trabajadores que persistieron con el emplazamiento a huelga. De esta forma vuelven a reprimir a los trabajadores, conjurando así el emplazamiento a huelga. Los dirigentes cetemistas de Euzkadi, posterior a esto consiguen que la empresa descuenta el 1% a los salarios de los trabajadores, como fondo para defunciones.^{37/}

2.2. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR, EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL SURTE.

El proceso de transición de industrialización del país, después de haber adquirido su etapa de despegue en la época Cardenista, podemos caracterizarla en dos periodos: El primero, que sería la fase llamada de sustitución de importación de bienes de consumo, que abarca de 1940 a 1950-1955, y el segundo que sería la producción de bienes de capital y productos intermedios, o sea, una mayor concentración de la composición orgánica del capital; este periodo va de 1955 a 1965-70. ^{38/}

En este proceso de industrialización que también se conoce como desarrollismo, encontramos bien definido dos momentos: el primero que se caracteriza por la crisis económica (inflación y recesión) del país, aunado a los problemas del exterior -la guerra de Corea, la recesión de los Estados Unidos, etc.- que culminan con la devaluación del peso en abril de 1954. Este primer momento comprende de 1950-52 a 1955. El segundo donde se manifiesta claramente la recuperación económica del país y que abarca de 1955 a 1958-59. ^{39/}

Existen, entre los estudiosos del tema divergencias en cuanto a periodizar concretamente el "desarrollo estabilizador", aunque es aceptado por la mayoría, que, después de Cárdenas, el Estado mexicano ha impulsado una política económica desarrollista. Por nuestra parte hemos denominado "desarrollo estabilizador": al proyecto económico-político, esencialmente de industrialización acelerada, con la participación fundamental del capital extranjero y en particular del norteamericano, cuya razón

sine que non es la "paz social" represión para la clase obrera, todo ello con el propósito de motivar la inversión del capital extranjero y nacional aunado a un abanico de exoneración de impuestos y aranceles con el mismo fin. En nuestro caso hemos considerado al "desarrollo estabilizador" a los periodos presidenciales de Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortínez y Adolfo López Mateos, sin embargo para el estudio de este inciso solo abordamos de 1946 a 1959.

Al término de la guerra, pese a que se esperaba que la inflación bajara y los salarios de los obreros se recuperaran de su pérdida de poder adquisitivo durante la guerra, la realidad fue un crudo amanecer para la clase obrera mexicana que vio cómo se disparaban los precios de las mercancías y cómo su poder de compra disminuía; tal fue el impacto, que el propio Estado se vio obligado a modificar la Ley de Compensaciones de Emergencia del Salario Mínimo el 21 de Diciembre de 1945, para posibilitar a los trabajadores solicitar aumento de salarios, pero, "sólo en los casos en que la posibilidad económica de la empresa lo permitiese". Esto facultaba nuevamente a los patrones como ya lo habían hecho durante la guerra- a presentar conflicto de carácter económico en caso de encontrarse en la imposibilidad de acceder a los aumentos salariales, lo cual hicieron sistemáticamente, aunque en realidad pudieran pagarle a los trabajadores.^{40/}

El fin de la guerra trae cambios en el discurso de la CTM, quien, en vez de su secretario general Fidel Velázquez, declara el 13 de Septiembre de 1945, que habrá un giro en la política -

de la CTM: "Durante seis años aplazamos cuestiones de carácter general, que mucho interesaban a los trabajadores, subordinando los al interés primordial de nuestra cooperación a la derrota - de los países totalitarios. Soportamos así, problemas que, como el de la carestía de la vida, no han llegado a resolverse... To dos los movimientos de huelga que pudieron estallar como consecuencia de la falta de entendimiento con las empresas, fueron - evitados por nuestra central... Pero concluida la guerra, la - CTM vuelve a su vida normal..." En consecuencia-anunciaba-, "ya no habrá restricciones a las huelgas".^{41/}

Sin embargo la realidad fue otra para los trabajadores: la CTM no cumple con lo anunciado por Fidel Velázquez y el ascenso a la presidencia de la República de Miguel Alemán con su "desarrollo estabilizador" borra por completo cualquier ilusión favorable a los trabajadores. La posguerra significa la colaboración de clase más burda de parte de la CTM, con la burguesía y su Estado, Fidel Velázquez manteniendo un velo todo desgarrado, que había heredado de Lombardo Toledano, en el sentido de la - existencia de las dos burguesías -una de corte nacionalista y - otra imperialista- pero que a fin de cuentas ambas explotaban - el proletariado, con la única diferencia para Lombardo, de que la burguesía nacionalista, era partidaria de las reformas sociales, por lo cual el proletariado debe apoyarla. Con esta misma tesis Fidel Velázquez llama a los trabajadores apoyar al Gobierno, pero hoy, en forma imposible de ser creído por los trabajadores; debido a que ya no existían las reformas nacionalista de Cárdenas, el pretexto de la lucha contra el fascismo, sino todo

lo contrario; un presidente abiertamente proyanqui que al tomar el poder declara:^{42/}

"Que su política estaría encaminada a dar toda clase de seguridad al capital, tanto nacional como extranjero, destacando - la confianza que tenía en este último, principalmente el procedente de los Estados Unidos. Entre esas seguridades ofrecidas se incluía explícitamente la estabilidad monetaria y la paz interna en el país; esto es, evitar los movimientos reivindicativos de los obreros con objeto de asegurar altas tasas de ganancias"^{43/}

Es obvio entender que con un presidente de estas características era absurdo creer que los trabajadores pudieran asimilar las argumentaciones de Fidel y de la CTM, en el sentido de renunciar a los movimientos de los trabajadores por recuperar su poder adquisitivo. Sin embargo Fidel Velázquez, que al término de la guerra llama a los trabajadores a la huelga, para recuperar su poder adquisitivo, pero de inmediato corrige el rumbo y hace la siguiente propuesta:

La creación de una comisión obrero industrial que se encargaría de estudiar los problemas económicos que afectaran a cualquiera de los dos factores y evitar los movimientos de huelga - por medio de entendimiento de las partes en pugna. Las propuestas - fueron:

1o. Que es inaplazable el ajuste de los salarios de los trabajadores en proporción al costo de la vida y posibilidades económicas de las empresas.

2o. Que la falta de entendimiento entre capital y trabajo y la intervención de personas extrañas provocan fatalmente choques

que finalizan en movimientos de huelga.

3o. Que declarados los movimientos de huelga es más difícil cualquier arreglo por las repercusiones morales y materiales que provocan.

4o. Que significa una obra leal de cooperación al Gobierno de la República el entendimiento justo y honesto de los conflictos obreros patronales.

5o. Que las fuerzas extrañas a la producción y particularmente los enemigos encubiertos de la industrialización de México desarrollan una campaña aparentemente de tipo liberal, pero que en el fondo sólo persigue satisfacer sus propios intereses y evitar que el país ocupe el lugar que económicamente le corresponde en el concierto de las naciones. Que en esta campaña por igual se designa a los industriales progresistas, a los inversionistas sanos y a la CTM. Expuesto lo anterior, concretamente proponemos:

"La creación de una Comisión Obrero Patronal a la que los trabajadores y patronos puedan someter para su estudio y opinión, los problemas económicos que los afectan. Dicha comisión funcionará de acuerdo con el reglamento interior que formule la Comisión General Obrero Patronal".^{44/}

Esta propuesta la hizo pública la CTM a la confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos el 17 de Septiembre, a escasos seis días de haber llamado a la huelga general. Esta política va a ser una constante en la CTM durante el periodo del "desarrollo estabilizador", por medio de su secretario general Fidel Velázquez. Sin embargo en esta ocasión las declaraciones de Fidel Velázquez, significan un cambio radical en

la política de la confederación más grande de México. De aquí en adelante su entrega abierta y sin tapujos a la política gubernamental en turno, es una realidad evidente como lo es también su anuencia a la política burguesa proimperialista de Miguel Alemán.^{45/}

El modelo de "desarrollo estabilizador" de Miguel Alemán - tiene la siguiente lógica:

"El fin de la guerra significa una limitación de las exportaciones; se registra un descenso en la actividad económica de los Estados Unidos, lo cual implica una disminución de las importaciones provenientes de México, provocando un déficit en la balanza de pagos que desemboca en una devaluación de 78% del peso mexicano con respecto al dólar".^{46/} De ahí que la propuesta de Miguel Alemán, suene lógica a la burguesía mexicana y a la dirección de la CTM, cuando señala: Si queremos industrializar el país y no existen capitales por haberse restringido las exportaciones de México al extranjero y sobretodo a los Estados Unidos, lo que hay que hacer es recurrir a la disponibilidad internacional de capitales y si para ello es necesario imponer la paz social, hay que hacerlo, si con esto logramos nuestro objetivo. Por lo que en este contexto la propuesta de Fidel Velázquez suena lógica y se adelanta unos meses a lo que más tarde impone Miguel Alemán - al llegar a la presidencia.^{47/}

Este cambio sin cortapisas de la CTM, en su política de colaboración con la burguesía y su estado, al poco tiempo sentirá como un estorbo la misma política conciliadora de corte nacionalista de Lombardo Toledano y no descansará hasta expulsarlos de la central en 1947. La nueva política de Alemán, conlleva a la -

reestructuración del PNR en PRI; y por consiguiente a la restructuración de la CTM, ello implica la expulsión del Comité Central de la CTM de Lombardo Toledano, junto con otros líderes considerados de la corriente de izquierda. Lo anterior se explica como parte de la modernización del capitalismo mexicano, donde no se contemplaban los sectores populares, por que esto implicaba una política de redistribución de la riqueza, de lo cual - - obviamente no estaba de acuerdo la burguesía; y como Lombardo - representaba esta corriente, no hubo de otra; el alumno expulsa a su "querido" maestro, con todo el "dolor de su corazón".^{48/}

La política de Alemán de buscar la "paz social" a toda costa, para que el capital extranjero se decidiera a invertir en México, tuvo su primera expresión práctica con el sindicato de los petroleros, que venía afrontando conflictos con la gerencia de Pemex desde finales del sexenio de Lázaro Cárdenas y durante todo el periodo de Avila Camacho, por lo que el sindicato habfa venido promoviendo paros escalonados para presionar al gobierno y a la empresa a corregir las anomalías de la gerencia, entre ellas, la corrupción al inflar las nóminas de personal administrativo, y sobretodo el famoso contratismo, que alcanza su máxima corrupción en el periodo de Alemán. Por lo que el sindicato, ante la negativa de la empresa y el gobierno, lanza el 19 de Diciembre de 1946, un paro en las oficinas de la empresa, la refinería de Atzacapozalco, las plantas C-1 de tetraetilo de plomo, así como los distribuidores de Nonalco y la Verónica de la zona centro y sur. La respuesta del gobierno fue: ocupación inmediata por fuerzas militares y la rescisión de contrato de los prin

principales dirigentes del sindicato y otorgando a la gerencia el derecho a juzgar a quienes habian incurrido en alguna culpabilidad.^{49/}

Ante los ataques al movimiento obrero, por parte del Estado, y la actitud cómplice de los dirigentes de la CTM. El movimiento obrero se escinde. Los grandes sindicatos de industria--mineros, ferrocarrileros y petroleros formaron un pacto de amistad y solidaridad, que después da lugar a la formación de la Central Unica de trabajadores (CUT) en marzo de 1947, la dirección de dicha Central queda en manos de comunistas y de elementos democráticos (Valentín Campa y Luis Gómez Z.), la central contaba, además de los grandes sindicatos de industria, los sindicatos de telefonistas, y tranviarios. Este es el primer antecedente importante por conformar una central independiente de la CTM. En este caso la posición de Lombardo Toledano, fue la de atacar a la CUT de divisionista y la de apoyar a Fernando Amilpa sucesor de Fidel Velázquez, para la secretaría general de la CTM; que por cierto es el especto formal de la escisión de la CUT.^{50/}

Una vez expulsado Lombardo Toledano de la CTM, se lanza a la constitución del Partido Popular en 1948, el cual habia postergado su constitución, a petición del presidente Avila Camacho, que solicita lo forme hasta que las elecciones presidenciales de 1946 hubieran tomado lugar, después se vio obligado a posponerlo con la esperanza de que los "lobitos" cumplieran su compromiso de apoyar la formación del partido, a cambio de que Lombardo apoyara la candidatura de Fernando Amilpa en contra de

Luis Gómez Z. y los comunistas. Lo real es que los "lobitos" tan sólo lo utilizaron y después lo expulsaron, por lo que ya estando solo, se da a la tarea de remar contra la corriente, conformando el Partido Popular y más tarde la organización de obreros y campesinos (UGOCM) base de sustentación de dicho partido populista y de corte nacionalista.^{51/}

En condiciones de una política laboral dura por parte del gobierno de Alemán, éste permite la creación, aunque no le otorga el reconocimiento legal, de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), creado en 1949, la que de acuerdo con la concepción de Lombardo, sería el brazo derecho del Partido Popular, y a pesar de que la UGOCM, contaba entre sus filas a dos sindicatos de gran importancia -petroleros y mineros-, los cuales se habían incorporado a Lombardo, una vez que Luis Gómez Z. dirigente de la CUT claudica: Pese a la aparente fuerza que pudiera representar la UGOCM, lo real es que esto no significaba pérdida política alguna para el Estado y para la CTM; ya que se tenía la certeza de que la disidencia de Lombardo era controlable.^{52/}

Así las cosas en el país, las consecuencias de una política antiobrera y proimperialista de Alemán, una CTM totalmente plegada a la política del gobierno, una dispersión general del movimiento obrero independiente, un Lombardo, viviendo de sus glorias pasadas, etc., todo ello va a repercutir en mayor o menor medida dentro del sindicato de Euzkadi, durante esta época.

En todo este periodo la empresa Euzkadi al verse fielmente representada por el gobierno de Alemán y sus satélites de la CTM,

no se molestó en los conflictos de los obreros, dejó toda relación, a los "lobitos" con piel de obrero. 53/

Por otra parte la vida interna del sindicato, transcurría en una aparente vida democrática, donde los dirigentes del sindicato de Euzkadi, eran nombrados en asambleas bien orquestadas por porras de la CTM, lo cual le daban ciertas visas de legalidad, pero que iban acumulando un rencor a las prácticas porri--les de la CTM. 54/

Con el propósito de que la CTM y la empresa contaran con el apoyo de los dirigentes del sindicatos de Euzkadi, imitan la política oficial del gobierno, de fomentar la corrupción institucionalizando "gratificaciones" para los dirigentes y así tenemos que al ser nombrado "democráticamente" el comité ejecutivo, la empresa llamaba a sus oficinas al Secretario General, al Secretario del Interior y al Secretario de Conflictos, para entregarles sus respectivos cheques, con un monto proporcional a sus cargos. 55/

Este periodo se caracterizó por el impulso al Comité Guadalupano, que ya en épocas pasadas había jugado un papel importante en apoyo de la empresa. En la actualidad su papel es más de control ideológico al promover la conciliación de clases y sobretodo institucionalizar las misas del 12 de Diciembre -día en que se festeja a la Virgen de Guadalupe-, los comités ejecutivos apoyan las actividades del comité Guadalupano y las empresas proporciona la comida y las bebidas embriagantes, para convivir en "santa paz", patronos y trabajadores. 56/

Otro elemento que es importante a considerar en este perioo

do dentro del sindicato de Euzkadi, es que a partir de la ocupación por parte del ejército de los centros de trabajo de los petroleros y de la rescisión de contrato de los principales dirigentes del Comité Ejecutivo, los petroleros se volcaron a las fábricas, pidiendo solidaridad, la cual fue negada por parte de los dirigentes de la CTM y del sindicato de Euzkadi, pese a -- ello los trabajadores presionaban para realizar asambleas con -- el propósito de determinar apoyos a los petroleros, -- a estas -- fechas el prestigio de los trabajadores petroleros no se había perdido-. Los acuerdos de apoyo de parte de la asamblea de Euzkadi por lo general, nunca se materializaba por parte de los dirigentes de la CTM y de Euzkadi. 57/

En lo que resta del periodo de posguerra, el sindicato de Euzkadi reproducía en pequeño las pugnas que se presentaban entonces en la CTM. Al salir los comunistas de la confederación y conformar la CUT en 1947, fueron asediados en el interior del SURTE por los "lobitos" y los lombardistas, e incluso por la propia empresa; actuaron marginalmente de tal manera que tuvieron que realizar un trabajo clandestino por varios años hasta que, en 1956, a raíz de las arbitrariedades de la empresa, su influencia creció y en 1958 logra ocupar puestos en el Comité Ejecutivo. 58/

Por lo que respecta a la corriente lombardista, ésta tuvo menos suerte que la comunista, ya que al ser expulsado Lombardo Toledano del Comité Central de la CTM en 1948, resolvió dedicar sus esfuerzos, a la formación del Partido Popular y posteriormente a la conformación de la UGOCM. Tal situación forzó al dirigente a que afiliara al sindicato de Euzkadi a dicha Unión. Sin embargo, fracasó en su propósito y

hasta que dura el dominio de la CTM, la corriente lombardista - estuvo por completo marginada de la dirección del sindicato, y aún después de la independencia del SURTE de la CTM, ya no volvió a tener influencia en los trabajadores de Euzkadi. En resumen el dominio absoluto de los "lobitos" en el sindicato de Euzkadi, se prolonga de 1948 a 1958 ejerciendo el poder en forma - antidemocrática, lo que a la postre va a significar su caída.^{59/}

Antes de abordar el periodo presidencial de Adolfo Ruiz - Cortínez, es necesario señalar brevemente, el último intento de las fuerzas Cardenistas por corregir a su juicio, el rumbo de - la revolución y ascender nuevamente a la presidencia de la Repú**l**ica. Este es el caso de la campaña presidencial del general - Miguel Enríquez Guzmán, que a pesar de haber estado retirado de la política durante varios años, surge intempestivamente 18 meses antes de las elecciones de Julio de 1952. En Enero de 1951 el general Enríquez anuncia oficialmente que participará en las elecciones presidenciales, captando de inmediato no solo a la - corriente cardenista, sino además, a los sectores descontentos de la política de corrupción y repulsión de Miguel Alemán, que iban desde la burguesía de la industria mediana, pasando por - las clases medias urbanas y llegando al proletariado.^{50/}

La plataforma política del enriquezismo, son las mismas mettas de la revolución de 1910 y que Cárdenas había retomado: se trata de un intento político por reencauzar el rumbo que Alemán y su posible sucesor Ruiz Cortínez habían desviado; en esencia el enriquezismo plantea: nacionalismo, reforma agraria, justicia social, etc. La candidatura del general Enríquez, fue promovida

por la Federación de Partidos del Pueblo, recorrió toda la república y en sus discursos atacó violentamente al PRI y en particular al gobierno de Miguel Alemán, acusándolo de corrupto y prometiendo acabar con la misma, con los monopolios y preocuparse seriamente por los problemas del pueblo, de los cuales se había olvidado Alemán.^{61/}

El resultado oficial de las votaciones fue el siguiente: - 16% para la Federación del Partido del Pueblo que postulaba al general Enríquez, 9% para otros partidos distintos al PRI y 75% para el PRI que postuló a Adolfo Ruz Cortínez. Sin embargo los enriqueistas, estaban seguros de haber ganado y el 7 de Julio de 1952 citan a un acto público en la avenida Juárez de la ciudad de México, para celebrar anticipadamente el triunfo del general Enríquez, en lo que llamaron "la fiesta de la victoria". La policía disolvió la manifestación, resultando 524 aprendidos y una gran cantidad de heridos.^{62/}

El problema político del enriqueismo, repercutió en el sindicato de Euzkadi, que a pesar de estar controlado por la CTM y ésta haber apoyado al candidato oficial Ruz Cortínez, varios lombardistas y al parecer algunos comunistas, aún en contra de sus partidos -que lanzaron candidato a la presidencia de la república-, hicieron campaña por el candidato de la Federación de Partidos del Pueblo y lograron captar las simpatías de un gran número de trabajadores de Euzkadi, los cuales participaron en el mitin "la fiesta de la victoria" y varios fueron heridos y aprehendidos, por lo que se solicita la intervención del Comité Ejecutivo del SURTE y de la CTM, para que intervengan en su liberación; es

tos se niegan rotundamente, acumulando más coraje de los trabajadores para este tipo de dirigentes.^{62/}

Al ocupar la presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines, se le presentaba una triple problemática: Necesitaba aminorar las diferencias que existían entre el bloque en el poder; cambiar la imagen de corrupción por una donde la austeridad y moral públicas predominaran y, por último, diseñar bases firmes que permitieran una mayor solidez al proyecto capitalista y de desarrollo del país. A ello debería agregar proporcionar solución a las múltiples demandas de los sectores populares, en particular, a las de los asalariados. "Las tres tenían la misma importancia. Había que enfrentarlos, y solucionarlos, con la misma prioridad. De no hacerlo, el riesgo eran convertir al sistema todo en un frágil objeto".^{63/}

El reto no se presentaba nada fácil. . . Hasta mediados de 1954, empezó a superarse los problemas antes mencionados. A partir de entonces, la política económica de México se delineaba con mayor precisión: se profundizó el proyecto capitalista de "desarrollo estabilizador" y se consolidaban los mecanismos que sustentaban la estabilidad política de este periodo.^{64/}

El periodo de Ruiz Cortines, también conocido como: "el segundo despegue económico", es una continuación de la política -- de industrialización emprendida por Miguel Alemán y según los datos del economista Timothy King: "Mientras en el sexenio de 1946-52, el porcentaje promedio de la inversión federal dedicada a promover el desarrollo industrial alcanzó un poco más de la

quinta parte del total (20.8%), durante el sexenio siguiente -
-Ruiz Cortínez- el monto se eleva a casi 30%.^{66/}

Los empresarios mexicanos apoyaron gustosos el plan de "de
sarrollo estabilizador", promovido en estos dos sexenios y juga
ron papel importante. Sin embargo no fueron los actores centra
les del crecimiento y el dinamismo económico, que empezaría a -
darse con gran vigor a partir del segundo semestre de 1954, des
pués de un lapso de retraimiento de la economía; el impulso vi
no a resolverse en gran medida, por la entrada masiva de capita
les extranjeros, en particular los de los Estados Unidos. La in
versión extranjera empezó a crecer con inusitada rapidez, a un
ritmo mucho más alto que el patrón de crecimiento que había mos
trado en el sexenio pasado. La presencia del capital extranjero,
mucho más estructurada que en cualquier otro momento, viene a -
ser uno de los factores determinantes que contribuyen al tipo -
de industrialización y a la vez, a cerrar el paso de un desarro
llo industrial nacionalista.^{67/}

Al término de la guerra de Corea . y del momentáneo "boom"
económico que trajo consigo la producción interna prácticamen
te se interrumpe, de tal manera que el año de 1953 fue sumamen
te depresivo por lo que agrava la carestía afectando la dismi
nución del salario real de los trabajadores. El gobierno de - -
Ruiz Cortínez, aunque contemplaba este problema como parte de -
la trilogía antes mencionada, no puede instrumentar una políti
ca salarial tendiente a compensar ese deterioro, precisamente -
por escasez de recursos. Sin embargo, el no instrumentar medi--
das tendiente a ello parecía riesgozo para el sistema, de ahí -

que a partir de ese año, se inicia la modalidad en las revisiones de contratos colectivos de trabajo, de ampliar las prestaciones sociales y aumento salariales moderados, todo ello como un paliativo a los trabajadores, el cuadro tomado de la obra citada de José Luis Reyna y de Raúl Trejo, es bastante ilustrativo.^{68/} (ver cuadro No. 11).

Esta política de atender el rubro de prestaciones sociales, no sólo permitió un respiro económico y político al régimen de Ruiz Cortines (frenando en algo el proceso inflacionario), sino que también permitió a la burocracia cetemista legitimar su autoridad ante las bases de los trabajadores, después de que los sindicatos industriales que se le habían desprendido en el sexenio anterior. De esta forma la CTM encontró en la política de las prestaciones sociales, un papel de colaboración en la política de "desarrollo estabilizador" que se impulsaba en este periodo.^{69/}

Sin embargo, lo anterior no permitió definitivamente la satisfacción plena de la inconformidad latente ante la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, pero sí, como colchón amortiguador de la medida presidencial del 17 de abril de 1954 en el sentido de devaluar la moneda en un 44.5%, y pasar la paridad del peso respecto al dólar de 8.65 a 12.50 pesos. La medida devaluatoria buscaba la reactivación de la economía, al promover una sustitución de importación y estimular las exportaciones al hacerlas más competitivas en el mercado internacional.^{70/}

La medida tomada por el gobierno, desde el punto de vista económico fue satisfactoria para éste, ya que a los pocos meses (en el segundo semestre de ese año), se inicia una recuperación fran --

ca de la economía, pero las repercusiones al poder adquisitivo de los trabajadores fue de graves consecuencias al disminuirlo aun más. En 1954, el producto nacional bruto crece en más de 9% y en 1955 alcanza una tasa cercana al 10%. Es necesario aclarar que en este aspecto compartimos la posición de José Luis Reyna, en el sentido de que el despegue económico no sólo se debió a la devaluación, sino que también el auge económico en los Estados Unidos por lo que las exportaciones mexicanas son adquiridas sin muchas restricciones, así como la afluencia de capitales a nuestro país, en la inversión de manufacturas modernas. 71/

Los representantes del gobierno pensaban que la devaluación no tendría un efecto "desestabilizador", a causa del control que se ejercía hacia las organizaciones obreras, de parte de las burocracias sindicales. Sin embargo, la presión de los trabajadores ante la inflación galopante, obligaban al presidente, un mes después de la devaluación (14 de Mayo de 1954) a que aumentara en un 10% el salario de la burocracia estatal, siempre y cuando el salario no rebasara los 900 pesos mensuales. El ejecutivo federal se ocupó de hacer ~~energico~~ llamado a los empresarios del país a que aumentaran los salarios de sus trabajadores en la misma proporción. 72/

El silencio de los patrones ante el llamado presidencial, causó la desesperación de los trabajadores. La UGOCM de Lambardo Toledano planteó un aumento salarial proporcional al monto de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, en un intento por recuperar el poder de convocatoria que había perdido al ser expulsado de la CTM. Ante este planteamiento no existía respuesta de la clase obrera que aún seguía supeditada a la CTM. Por su parte la CTM,

en su acuerdo del 50 Consejo Nacional del 7 al 9 de Julio de 1954 declaraba:

"De acuerdo con las condiciones técnicas de este informe, la interpretación que se ha hecho de la doctrina y recomendaciones - del señor Presidente de la República en su mensaje del 14 de Mayo del año en curso, nos permitimos sugerir como tácticas a seguir:

PRIMERA: -La CTM debe solicitar un aumento de salario, de 24% como mínimo, para todos los trabajadores del país.

SEGUNDA: -Debe recomendarse a los sindicatos nacionales y a las Federaciones Estatales, que presenten los emplazamientos correspondientes.

TERCERA: -La devaluación monetaria ha originado un desequilibrio económico entre los factores de la producción, que sólo podrá restablecerse lícitamente, mediante el ejercicio del DERECHO DE HUELGA.^{73/}

Por su parte la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) - que se había formado a partir de 1952 -, se manifestó en contra de la posición de la CTM, acusándola de estar en contra del presidente de la república y de levantar demagógica la bandera de la huelga general, la cual no estallaría. En esencia la CROC, mantenía la propuesta del gobierno del 10%, mientras que la Confederación General de Trabajadores (CGT), apoya las demandas de la CTM.^{74/}

En efecto, la huelga general convocada por la CTM no estalló, y el 24 de julio, cuando todo estaba en "calma". López Mateos, ministro de trabajo, declaró a El Nacional que los incrementos salariales, en promedio, habían sido del orden de 20% para todo el país. Lo anterior es evidente que es considerado como un triunfo

de la CTM y una reafirmación de su control sobre los trabajadores y de paso una salida aïrosa del futuro presidente -López Mateos - que había conducido las negociaciones de más de 32 mil emplaza-- mientos a huelga en todo el país.^{75/}

Sorteado el problema de la devaluación, el año de 1955 permi te observar que: 1o. La inversión extranjera es un apoyo básico de la estrategia del crecimiento; 2o. Se define una política de - control de precios y de restricción relativa del gasto público, que controlaba la inflación, se inicia la detensión del alza del costo de la vida; 3o. El crecimiento económico que, sin dejar de tener fluctuaciones, tiende a ser más alto y sostenido; 4o. Se - inicia una recuperación salarial que, si bien no muy elevada, rompe con la tendencia de casi congelamiento. Estos elementos, configuran las bases esenciales en las que descansó el llamado plan de "desarrollo estabilizador".^{76/}

Prácticamente, después de la devaluación de 1954 hasta princi pios de 1958, no se presentaron en el país conflictos obreros de importancia: aunque sólo es necesario señalar que de 1957 a 1959; es no toria una tendencia a frenar el crecimiento económico, lo cual permi te entender la crisis de 1958-59, tema del siguiente inciso, Para ce rrar éste, explicaremos muy brevemente las repercusiones del periodo de Ruiz Cortines en la vida del sindicato de Euzkadi.

Posterior a la manifestación enriquezta del 7 de Julio de -- 1952, donde fueron reprimidos los trabajadores participantes, y los de Euzkadi fueron aprehendidos algunos de ellos. De esta manera las corrientes de oposición de los líderes del SURTE, quedaron completamente disper sos, y al intentar levantar, en 1953, un movimiento de huelga, emplazando por -

revisión salarial y violación al contrato, estos propios líderes y la propia CTM se encargaron de impedir la huelga. 77/

El periodo de 1952 a 1966, en general, para el SURTE fue un periodo de pasividad que tan sólo se vió alterado por el emplazamiento a huelga del 7 de Junio de 1954, cuando la CTM, llamó a - la huelga general para conseguir un 24% de aumento en los salarios. Sin embargo, el emplazamiento fue descidido completamente al margen de las bases y del control de la dirigencia del SURTE y de la CTM. En la ocasión, como ya hemos referido, la amenaza de huelga no se cumplió por lo que en la Euzkadi, ésa se conjura - que el resto de empresas en que la CTM, tenfa injerencia. 78/

A finales de 1955 y principios de 1956, la corriente sindical comunista del SURTE impulsó una asidua campaña en contra de los dirigentes charros del propio SURTE y de la CTM. En dicha - campaña se planteó democratizar a la organización, se propone la realización y el respeto de los acuerdos de asambleas departamentales y generales. De esta forma los comunistas van adquiriendo presencia entre los trabajadores por lo que a mediados de 1956 - es elegido Santiago González, -dirigente de la célula comunista de Euzkadi-, Secretario de Prensa y Propaganda, y en 1957, Secretario del Interior. 79/

Un hecho que viene a confirmar la efectividad del trabajo de propaganda de los comunistas, fue sin duda, la respuesta decidida que de los trabajadores, hicieron a las arbitrariedades de la empresa, -que tenía como costumbre tener su propia cárcel y castigar aquellos obreros que cometían errores en la producción o

bien actos de indisciplina, con un reglamento de trabajo, de tipo carcelario. Normalmente los trabajadores soportaban sumisamente los castigos que los propios capataces norteamericanos -- les imponían. Pero, en esta ocasión -Mayo de 1955- ante el encarcelamiento de dos delegados departamentales, que protestaron por los malos tratos de los capataces, los trabajadores dejaron de trabajar y en masa se trasladan a donde estaban sus compañeros y los liberan; acto seguido se presentan ante las autoridades del trabajo y levantan una demanda contra la empresa. 80/

Las autoridades del trabajo ante la indignación de los trabajadores y la presión ejercida por el paro realizado, mandan -- llamar de inmediato a los representantes de la empresa y los -- amonestan por la violación cometida, llegándose finalmente al acuerdo de poner fin a las violaciones a la ley federal del trabajo -- y que regresaran los obreros a trabajar. A partir de ahí se -- terminan los encarcelamientos, y la empresa cambia sus métodos represivos; en adelante aplica la rescisión de contrato a los -- trabajadores inconformes. 81/

De 1956 a 1958, la corriente comunista fue adquiriendo mayor prestigio entre los trabajadores, a la vez que golpea a la corriente de los "lobitos". Este proceso se enmarca dentro del movimiento democratizador que iba tomando forma en el movimiento obrero nacional.

A principios de 1958, asciende a la Secretaría General, Santiago González y cuatro miembros más que provienen de las filas democráticas a las carteras más importantes; con ello tan sólo quedaban dos cetemistas en puestos ejecutivos, a saber, Manuel

Aldama y Angel Ortega (Secretario del Interior y Secretario de Actas respectivamente). A partir de entonces, inicia en la vida del sindicato de Euzkadi el periodo más importante desde el punto de vista político. 82/

2.3. EL ASCENSO OBRERO DE 1958-59 Y LA HUELGA DEL SURTE.

En el inciso anterior señalábamos que en la etapa de 1946 a 1965- habíamos denominado la política económica del Estado como la - del desarrollo estabilizador, pero que, para efectos de estudio sólo abarcamos los periodos presidenciales de Miguel Alemán y Ruiz Cortines, por lo que se desprende del análisis que. En la etapa que abarca de 1946 a 1954 las movilizaciones proletarias, están totalmente controladas por los dirigentes obreros los que si bien - daban respuesta a la creciente necesidad de aumento salarial - de los trabajadores, en el periodo que sigue la misma dirigencia postergaba las demandas, hasta que en 1958 estallan en forma generalizada y espontánea las demandas económicas; y éstas conllevan a la lucha por la democracia sindical.

El ascenso del movimiento obrero de 1958-1959, tuvo como -- causas fundamentales las reivindicaciones económicas y la necesidad de elegir direcciones sindicales no corporativizadas al Estado, y que dirigieran las luchas del proletariado. Este último planteamiento queda completamente claro para los dirigentes sindicales democráticos. Sin embargo, este planteamiento no logra madurar en el seno de las amplias bases de trabajadores. Un último elemento a considerar como causal es: el triunfo de la Revolución Cubana, que -- motiva, por las mejoras materiales que alcanzan los trabajado

res y campesinos de ese país.

Una característica más, que es importante resaltar en esta etapa, es el papel de vanguardia que le corresponde al sindicato de ferrocarrileros en las movilizaciones obreras, además que en esta etapa las movilizaciones corresponden a sindicatos de corte estratégico como los ferrocarrileros, petroleros, electricistas y telegrafistas, acompañados de sectores menores, pero no por eso menos combativos, como los de Euzkadi; El Anfora, los maestros, etc. y con la participación del movimiento estudiantil.

El primer gremio que inició el ascenso proletario de 1958-59, es el de los telegrafistas, que el 4 de febrero del 58, -- aplicaron una acción de "tortuguismo", como protesta porque no se había hecho caso a su petición de aumento salarial. La respuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas fue la represión; ordenó el traslado de los 27 operarios más activos en la lucha. La respuesta de los trabajadores fue el paro total. Además, del aumento de salarios exigieron el desconocimiento del administrador central de la oficina de Telegráfos por el trato despótico que daba a los empleados y el repudio del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la SCOP, Federico Viesca Villegas, acusado del robo de los recursos de la organización; y, por último, la creación de un sindicato de telegrafistas fuera del existente, que abarcara a los trabajadores de toda esa secretaría, que sirviera a los intereses de los trabajadores y libre de líderes espurios. 83/

La huelga estalló el 6 de febrero en 123 oficinas a nivel nacional; el 11 de febrero se sumaron a la huelga 320 operarios-

del Servicio Internacional. La SCOP, el Sindicato, las Cámaras de Comercio e Industria, los banqueros, la "gran" prensa y los líderes "charros" de las centrales oficiales, desatarán, una campaña en contra de los huelguistas. Pero los trabajadores se -- mantienen firmes encabezados por Ismael Villavicencio hasta lo grar sus reivindicaciones, a propósito de un ofrecimiento que les hace Ruiz Cortines, pero, a condición de salvar el "princi pio de autoridad" del Estado, los obliga a levantar la huelga- y a los días da satisfacción a las demandas principales del mo vimiento 84/

El 12 de abril de ese mismo año, toca turno a los maestros de primaria del D.F., que intentan realizar un mitin en los patios de la Secretaría de Educación Pública, para solicitar au- mentos de sueldos, pero al encontrar cerrado el edificio, se - dirigieron al Zócalo donde fueron interceptados y reprimidos - por la policía. El 19 del mismo mes, organizaron una nueva mani festación para exigir el castigo de los culpables de la agresión del día 12, e insistir en la demanda del 40% de aumento sala- rial. El 30 de abril nuevamente realizarán una manifestación que- terminó en la SEP y deciden establecer una asamblea permanente, hasta que fueran satisfechas las demandas 85/

El 15 de mayo -día del maestro- el presidente Ruiz Corti- nes ofreció un aumento de \$150.00 mensuales que se aplicarían- a partir del mes de julio para todos los maestros del sistema. No obstante, la huelga continua hasta el 6 de junio, después de obtener garantías de no represalias y de realizar una manifesta ción de agradecimiento al pueblo por la solidaridad otorgada al movimiento. Esta lucha también se caracterizó por el rechazo a-

la intervención de los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la puesta en práctica de procedimientos democráticos. 86/

La emergencia del movimiento ferrocarrilero es el más importante de todos los que ocurrieron entre 1958-59. Este movimiento social rebasa a las instituciones gubernamentales y a la burocracia sindical, haciendo vulnerable por un momento al propio Estado. Las posibles causas que desatan con intensidad el movimiento ferrocarrilero: la contracción económica en el país entre 1957-58, el momento relativo de vacío de poder, en que salía Ruiz Cortines y al momento en que aún no asumía la presidencia López Mateos, por último la condición del gobierno que se niega a cualquier negociación de contrato colectivo, lo que tendría lugar después de las elecciones presidenciales que se efectúan en julio de 1958. Sin embargo, el deterioro salarial acumulado desde 1940, aunque en 1955 existen aumentos, pero no a ferrocarriles, impulsan a los ferrocarrileros, telegrafistas y petroleros a presentar demandas salariales. 87/

Otro elemento que permite explicar la intensidad del movimiento ferrocarrilero es la práctica sindical demasiado represiva. El grupo que encabezaba el comité ejecutivo del sindicato desplegó una política en alto grado coercitiva y --gangsteril. El terror es el mecanismo más frecuente entre la dirigencia charra y las bases trabajadoras. Durante los años cincuenta hubo muchos despidos injustificados; amenazas constantes de la empresa o del comité ejecutivo contra los trabajadores; el uso de medidas "preventivas" como la del uso de grupos policiacos y paramilitares cuyo fin era evitar la suber

sión. 88/ En este sentido compartimos la hipótesis de José Luis Reyna en cuanto a que: "En el movimiento ferrocarrilero se conjugan dos elementos distintos: uno de tipo económico y otro político. En otros términos una demanda de mejora salarial y una reacción política ante la estructura y práctica de la autoridad dentro del gremio". 89/

El movimiento ferrocarrilero se gesta desde el mes de --- abril, en el mismo momento que se desarrolla la huelga de los maestros de primaria. En la Sección 15 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), aprueba la constitución de una comisión por aumento de salarios. Sin embargo al chocar con las maniobras de los "charros" se dirige a las demás secciones del país. La sección 27, de Torreón Coahuila, propone se integre una Gran Comisión pro Aumento de Salarios con delegados electos por las bases de todas las secciones y ponen como fecha de reunión el 2 de mayo en la ciudad de México. 90/

Ante la presión de la base ferrocarrilera el secretario general del STFRM, Samuel Ortega, se vió obligado a instalar la Gran Comisión pro Aumentos de Salarios, pero, a la par convoca a una reunión urgente de secretarios locales, para que, a su vez, examinaran el aumento salarial y de esta manera buscar invalidar los acuerdos de la Gran Comisión, la cual plantea un aumento de 350 pesos mensuales, mientras que los secretarios locales conjuntamente con el comité ejecutivo general, solicitaban sólo \$200.00 mensuales. Queriendo negar toda representatividad a la Gran Comisión se cita a una reunión de los delegados de la Gran Comisión, los secretarios locales y el comité -

ejecutivo general y, en presencia del gerente general de los Ferrocarriles, Lic. Roberto Amorós, se le solicita un aumento de \$200.00 mensuales; éste, a su vez, solicita y obtiene un plazo de 60 días para resolver sobre las posibilidades que tenía la empresa para hacer una contrapropuesta. 91/

Es claro que los 60 días otorgados por los "charros" a la empresa para la revisión salarial, encajaba dentro del planteamiento del gobierno de ninguna negociación antes de las elecciones. Sin embargo, los delegados de la Gran Comisión al regresar a sus secciones organizaron el descontento de las bases y tomaron como demandas, además de los 350 pesos mensuales, la destitución de los ejecutivos locales y al comité de vigilancia; así como el emplazamiento al comité ejecutivo general a reconocer a los nuevos dirigentes locales. De no obtenerse solución satisfactoria de la empresa para el 26 de junio se iniciarán los paros de dos horas ese día, dos más al siguiente y dos más cada día hasta alcanzar el paro total. 92/

Ante la negativa de la empresa de tratar con la Gran Comisión encabezada por Demetrio Vallejo, el 26 de junio se paraliza durante dos horas todo el sistema ferrocarrilero. El 27 el paro fue de 4 horas y el 28 de 6 horas. Las cámaras de empresarios, la "gran prensa" y todos los apologistas del capital, pedían al Estado energía y solución inmediata y de fondo al conflicto. En contrapartida, los ferrocarrileros desarrollaron manifestaciones en las principales ciudades del país logrando un fuerte apoyo popular. En la ciudad de México la demostración de apoyo fue grandiosa con la participación de electricistas, petroleros, telegrafistas y maestros, etc. 93/

El 29 de junio el paro se prolongó durante ocho horas. El 30, el Lic. Amorós llamó a la Gran Comisión y les ofrece \$180-pesos mensuales, la Gran Comisión disminuye su demanda a 250 - pesos mensuales. Como no fue posible llegar a un acuerdo con - el Gerente, interviene de inmediato el presidente de la Repú-- blica Adolfo Ruiz Cortines, quien, finalmente hace una propues- ta de 215 pesos para los trabajadores en servicio y 100 pesos- para los jubilados, sin que esto significara ninguna merma a - la revisión del mes de noviembre de ese año. La Gran Comisión- acepta la oferta y se termina el aspecto económico del conflic- to, dejando para despues de las elecciones el de la representa- tividad sindical. 94/

El incremento de 215 pesos aunque menor al planteado(350) pesos representa un gran triunfo de los ferrocarrileros al ha- berse logrado sin la intervención de los "charros" y haber re- legado al comité ejecutivo general. La demanda económica alcan- zada de una gran cohesión. Y le otorgó una dinámica propia al- movimiento ferrocarrilero, siendo el punto de partida para enar- bolar la bandera de la deposición del comité ejecutivo del sin- dicato. El movimiento adquiere un carácter fundamentalmente po- lítico. 95/

En un principio, las autoridades del país niegan el reco- nocimiento de las demandas del gremio ferrocarrilero. Sin em- bargo, los paros parciales que a diario se realizaban obligan- al gobierno y a los charros a convocar a nuevas elecciones, -- quedando electo en forma abrumadora la planilla encabezada por Demetrio Vallejo en contra de la planilla empresarial encabe- zada por José María Lara. Así, a fines de agosto de 1958, Va--

En estas condiciones se presentó la huelga del sindicato de Euzkadi, es decir en el momento en que el sindicato ferrocarrillero salía triunfante de su movimiento. Con ello los ferrocarrilleros se convierten en su tiempo, en el foco de atracción para la mayoría de los trabajadores y en el posible aglutinador de una central independiente: de la CTM, del Bloque de Unidad Obrera (BUO) y del Estado. Sin embargo, -- producto de la represión, la posibilidad histórica de constituir una nueva central, se descompone en forma dolorosa. En -- en este marco de triunfo y de posterior derrota del movimiento obrero, en que se desarrolla la huelga de 1958-59 del sindicato de Euzkadi.

2.3.1. LA HUELGA DE EUZKADI DE 1958 - 1959.

De acuerdo a la revisión del Contrato Ley de la Industria - Hulera, en febrero de 1958, la Coalición de Sindicatos perteneciente a ésta, al emplazar a huelga por revisión salarial, logró un aumento del 12.5 %. Sin embargo, la contracción económica se agudizaba y los propios líderes de la CTM se vieron obligados, en el LIX consejo nacional, a lanzar un emplazamiento de huelga para el 22 de octubre por un aumento salarial de emergencia del 25%. El sindicato de Euzkadi, decidió tomar la palabra a la CTM, y emplaza a huelga por similar motivo; así exigen 12.5%, ya que en la revisión salarial de febrero de ese año habían logrado un 12.5%. En octubre de ese año, el gobierno hace un llamado a la CTM para que no estalle la huelga, y ésta, haciendo eco al llamado, da marcha atrás al emplazamiento y otorga una prórroga de un mes, asimismo, "recomienda" a todos los sindicatos afiliados a la CTM a que busquen negociar por separado con las empresas, recomendación que no acepta la asamblea del SURTE y se lanza a preparar la huelga, --- creando las bases de apoyo a la misma. 97/

LA HUELGA DE 1958-1959

La huelga estalló el 22 de noviembre de 1958 con un apoyo unánime de los trabajadores (que arrastra incluso a los propios cetemistas). La huelga se desarrolló con muestras de entusiasmo no sólo por los propios trabajadores de Euzkadi sino también por los sindicatos de la industria hulera. Además cabe mencionar, en forma especial, a aquéllos sindicatos con los que existía un compromiso político; ferrocarrileros, electricistas del SME, trabajadores de la Cervicería Modelo y mineros; que desde septiembre se estuvieron reuniendo,

previendo que el emplazamiento general de huelga de la CTM sería a última hora retirado, como era costumbre por los líderes de esa central. Por lo tanto, plantearon la posibilidad de formar una nueva central independiente a la CTM y lanzaron la consigna de la huelga por el 25% de aumento salarial. 98/

El 7 de diciembre de 1958 es declarada ilegal la huelga de Euzkadi por parte de las autoridades del trabajo, ante lo cual el Comité Ejecutivo lleva al asesor Lic. Juan Manuel Gómez Gutiérrez para que explique a la asamblea la opción de continuar en la huelga de hecho (pero amparados legalmente); es decir, que la empresa se le permite que abra la fábrica e intente hacerla funcionar. Sin embargo, los trabajadores conscientes de que en ese momento no existía el número suficiente de eventuales para poder que funcionara la planta, daban por hecho que la huelga continuaba. Ante los intentos desesperados por parte de la empresa de sacar producción, cosa que no consigue, la lleva a cerrar finalmente las puertas de la misma, levantándose nuevamente la bandera de huelga. 99/

Pese, que la empresa fracasa en continuar produciendo, ésta resuelve contratar rompehuelgas e intenta, por tres ocasiones, de salojar a los trabajadores de las instalaciones, pero la firmeza y combatividad de aquéllos hacen fracasar nuevamente a la empresa. Ante los intentos fallidos, por parte de la empresa, ésta despliega una campaña de propaganda desorientadora a los trabajadores, en el sentido de que se había llegado a un acuerdo con el Sindicato; por lo que llamaban a levantar la huelga. El Comité Ejecutivo del SURTE, encabezado por Santiago González, desarrolló toda una actividad al lado de 400 activistas que informaban continuamente a los trabajadores del desarrollo de las ne-

gociaciones, e incluso se hacían acompañar por los delegados departamentales a las negociaciones, para que dieran fe de la hones tidad de sus diligencias.

Todo lo anterior hacía desesperante la situación para los empresarios, los cuales también habían decidido presionar a los altos dirigentes de la CTM para que intervinieran y lograran que el SURTE levantara la huelga. De esta forma fue que Jesús Yurén y Fidel Velázquez resolvieron asistir a una asamblea del propio síndicato que tuviera lugar el 3 de enero de 1959. En dicha asamblea, los dirigentes nacionales plantearon que la negociación de la huelga se les dejara en sus manos, pero tal planteamiento como era de suponer fue rechazado por aplastante mayoría, además ello creó tal indignación entre los trabajadores que entonces vieron preciso decidir la expulsión de Jesús Yurén y Fidel Velázquez de la asamblea (por ser indignos de estar en una asamblea de trabajadores). Estos finalmente, salieron abucheados por la asamblea. En ésta se acordó además la expulsión de algunos miembros del Comité Ejecutivo, a saber, Manuel Aldana y Angel Ortega, que se evidenciaron como incondicionales de la CTM. En esta asamblea fue precisamente donde se acordó que el Sindicato saliera de la CIM y se mantuviera como sindicato independiente. Asimismo, se resolvió que se formara la Coalición de Sindicatos de Obreros Independientes como una alternativa organizativa, respecto a la CIM. A partir de la derrota que sufrieron los líderes de la CIM, éstos toman represalias y empiezan por retener las ayudas económicas donados por los sindicatos afiliados a la CIM, y, sobre todo por los sindicatos de la industria hulera; continuando también con la campaña de desprestigio hacia la huelga. 101/

Aún con la negativa de la CIM de prestar ayuda a la huelga, algunos sindi-

catos como el de Ferrocarriles, decidieron brindar apoyo a la misma, proporcionando alimentos de su tienda sindical por el tiempo que duró el conflicto. Para estar en condiciones de aguantar la huelga el grupo activistas del SURTE se organizaban para visitar en pequeños grupos las fábricas, del D.F. y los ejidos, para recolectar alimentos y dinero para sostenerse. Los otros sindicatos que apoyaron fuertemente, fueron el SME, el ANFORA, el de la Modelo y los mineros. Esto último es de comprenderse porque perseguían el fin de conformar una central independiente de la CIM. 102/

Las fuerzas de izquierda impulsaron también la solidaridad internacional de los sindicatos de países socialistas, los cuales enviaron giros telegráficos con varios cientos de dólares; incluso, el propio Lombardo Toledano, que tenía influencia con trabajadores de Latinoamérica como es el caso de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL, de la cual el propio Lombardo era secretario general), tramitó personalmente ayuda especial, otro elemento importante, desde el punto de vista de la solidaridad requerida, lo constituyeron el Comité de Mujeres de los trabajadores de Euzkadi, de ferrocarriles y de los trabajadores de la fábrica El Anfora. (anexamos dos corridos al respecto, ver anexos 12 y 13). 103/

Ante el fuerte apoyo que recibía la huelga de la Euzkadi la empresa resolvió negociar con el sindicato, sin embargo, la CIM y el propio gobierno impidieron a las partes en conflicto llegar a un arreglo, pues aquellos temían que un huelga como la que se desarrollaba se generalizara y además que los sindicatos de la CIM decidieran ecindirse de la confederación y formar una central independiente, Al estar así las cosas, el gobierno presiona al SME para que se retracte de la posibilidad de integrar una nueva central independiente; por lo tanto, Sánchez Delint se niega a lanzarse a la huelga como era la idea inicial junto con ferrocarriles y demás sindicatos. Por otra parte, los ferrocarrileros no pudieron lanzar la huelga en

la fecha indicada y, al posponerla, dejan sola la huelga de Euzkadi. 104/

Además de lo anterior, se suma la presión de las vacaciones de semana santa que es tradicional en Euzkadi y junto con la propuesta -- que hace nuevamente la empresa, de un incremento del 10%, más la creación de una tienda s indicial, así como resolver las violaciones planteadas por el sindicato, completan las condiciones para un posible levantamiento de huelga. Ante tales condiciones, el Comité Ejecutivo propone aceptar la oferta de la empresa, y, así levantar la huelga; lo anterior es aceptado por los trabajadores, debido a la gran autoridad moral que tenía el comité. Sin embargo, se da una oposición de unos 200 trabajadores que se resisten al levantamiento de la huelga.

El 28 de febrero de 1958, el sindicato acuerda con la empresa y las autoridades del trabajo levantar la huelga. Nos obstante, - el convenio no fue firmado, porque al día siguiente, al presentarse a trabajar los obreros, se encuentran que la fábrica está rodeada por los granaderos, ocasionando con ello que la mayoría de los trabajadores no entren a laborar y esperan al Comité Ejecutivo para ver si entran o no trabajar. Al llegar a la fábrica, a los dirigentes se les impide el ingreso por parte de los granaderos y se les comunica que la empresa les había rescindido el Contrato de Trabajo y que por lo tanto, dejaban de ser dirigentes sindicales ya que la CIM había nombrado a Manuel Aldana y a Angel Ortega como dirigentes del Sindicato de Euzkadi, los cuales son posteriormente reconocido por las autoridades del trabajo. Es así como se desconoce al Comité Ejecutivo encabezado por Santiago Gonzalez y se efectúa la mayor arbitrariedad del gobierno, la CIM y la empresa para con el sindicato- 105/

La posición del Comité Ejecutivo Democrático fue de que esto era una provocación para impedir el convenio, de ahí que propusieran a los trabajadores que-

entraran a laborar mientras que ellos investigaban la realidad de -- los hechos, Al darse cuenta de que la información era cierta, ci-- tan a una asamblea, pero donde ya no asiste la mayoría de los traba-- jadores, no quedándoles otra alternativa que iniciar la demanda le-- gal por su reinstalación. Durante ocho meses que se sostiene la de-- manda de los compañeros del Comite Ejecutivo, los trabajadores de-- Euzkadi, por su cuenta estuvieron manteniendo económicamente a los despedidos dejando un precedente que hasta hoy se conserva como -- una tradición: Todo aquel trabajador que es despedido por la em-- presa, el sindicato le mantiene su salario íntegro a fin de que -- pueda sostenerse en lucha contra la empresa. 106/

A partir de esa derrota, los charros rompen con toda la vida - democrática anulando toda información, negando las asambleas depar-- tamentales y generales; se firman convenios a espaldas del trabaja-- dor, etc.

Podemos concluir; que por primera vez el Estado mexicano se ve en la necesidad de utilizar los cuerpos represivos en contra del - sindicato de Euzkadi, y de demostrar con ello: su caracter clasista de defensor de los intereses del gran capital y del sistema capi-- talista en su conjunto, así como el pilar, el más fuerte, de apoyo con que cuentan las burocracias sindicales y en especial la CTM. Asimismo la represión a los trabajadores de Euzkadi y petroleros, - marca el preludio de la represión generalizada que desata en los - próximos meses el régimen de Adolfo López Mateos, al movimiento -- obrero en general y en particular, con mayor violencia, al movi-- miento ferrocarrilero, ocasionando así una derrota histórica a la clase obrera mexicana.

3.3.2. LA REPRESION AL MOVIMIENTO PROLETARIO

Al trinfo la planilla encabezada por Demetrio Vallejo, y al luchar por su reconocimiento legal, que se le logra a finales de agosto de 1958, el nuevo Comité Ejecutivo del STFRM delinea un plan de acción: depura a los líderes espurios que aun quedaban en el sindicato; disminuir las cuotas sindicales; reestructurar la cooperativa; reformar los estatutos para democratizar la vida interna de la organización: independizar el sindicato del PRI; y, - continuar apoyando las luchas de otros sindicatos para que conquistaran su independencia de la CTM y del propio Estado.^{107/}

Al poner en práctica el STFRM su plan de acción democrático se puso en el papel de algtipador proletario, influenciando con ello a varios sindicatos, entre los cuales se encontraba el de Euzkadi. Con lo anterior el STFRM también se puso en la mira, de la represión estatal pues éste comprendió claramente que si el sindicato ferrocarrilero seguía avanzando en sus objetivos, trastocaría toda la estructura de control y de dominio corporativizado de la clase obrera y, por lo tanto, la tasa de ganancia de la burguesía se vería disminuida; y el famoso "principio de autoridad" del Estado, sufriría - deterioros. De ahí que se explique la violencia y la extensión de la represión desatada en abril de 1959 pro parte del gobierno de Adolfo

López Mateos.^{108/}

En septiembre de 1958, el STFRM, convocó a varios sindicatos democráticos a realizar discusiones en torno a la posibilidad de construir una central obrera independiente de la CTM y demás centrales oficiales. En el caso de los sindicatos afiliados a la CTM les propuso presionar a la central oficial para que prepararan -- con organización la huelga que la Confederación había emplazado para el 22 de octubre de ese mismo año por un 25% de aumento salarial de emergencia. Pero sabedores que Fidel Velázquez, llegado el momento de estallamiento buscaría la forma de conjurar el emplazamiento, se determinó en estallar las huelgas aun en contra de la propia dirigencia cetemista. En el caso de STRFM, se suponía que no habría dificultades de estallar la huelga, ya que en noviembre le tocaba revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. Sin embargo, las cosas no salieron como se había planteado. De los sindicatos cetemistas sólo el de la Euzkadi estalla la huelga, y en el caso de los ferrocarrileros, debido al ajuste de cuentas que se hacía con los dirigentes espurios, que aun quedaban en los comités locales y a causa de la necesidad de preparar con la mayor atención la huelga, éstos se ven obligados a posponer el emplazamiento para el 25 de febrero de 1959. De ahí que la huelga de Euzkadi al empear, y quedar sólo el SURTE no puede resistir el movimiento ante las amenazas, decidió levantar la huelga el 28 de febrero de ese año.^{109/}

A juicio de varios estudiosos del tema ferrocarrilero, fue -- un error o una bien preparada maniobra, de parte de los líderes -- de las secciones de Ferrocarriles del Pacífico, El Mexicano y la Terminal de Veracruz, que no quisieron emplazar a huelga para el

25 de febrero como lo hacía Ferrocarriles Nacionales y, por el contrario emplazan un mes después, precisamente en el período de vacaciones de "semana santa", ocasionando con ello una división en el gremio con respecto a la fecha del emplazamiento a huelga. En la medida en que se acercaba la fecha del 25 de febrero y se aceleraban los preparativos de la 1ra. huelga, y no se llegaba a ningún arreglo con la empresa, la campaña de prensa de los capitalistas, el gobierno y los líderes oficiales de la CTM, el --BUO, la CROM, etc.^{110/} en contra del movimiento ferrocarrilero --aumentaba.

Con el propósito de que el lector vea en que términos se --atacaba a los movimientos sindicales democráticos, por los apolo--gistas del sistema, bástenos citar, algunos párrafos de los ----acuerdos del 60° Consejo Nacional de la CTM del 26 al 28 de fe--brero, y que fueron publicados en la prensa, fecha en que se de--sarrollaba la huelga de Ferrocarriles Nacionales: "Siendo del to--do acertadas las medidas que recomienda el informe de la Secreta--ría General, para contrarestar el movimiento comunista de que se trata, se aprueban integramente pasando a transcribirlas para su cabal cumplimiento: PRIMERA.- Expedir un Manifiesto a la Nación, dando a conocer las actividades subversivas que realizan los comu--nistas, explicando el alcance que tienen y propósitos que persi--guen, señalando el peligro que encierran y convocando al pueblo para que se apreste a combatirlos... OCTAVA.- Demandar de las --Autoridades del Trabajo que no se registre ningún sindicato, Fe--deración o Confederación, ni se reconozca comité ejecutivo algu--no, producto de conflictos intergremiales intencionalmente provo

cados, si no se comprueba que han cubierto los requisitos de los Estatutos y la Ley Federal del Trabajo, para evitar lo que ocurrió en el caso de los ferrocarrileros, donde se reconoció a Demetrio Vallejo sin razón ni derecho alguno".^{111/}

En el informe de clausura del citado Consejo, Fidel Velázquez arengaba de la siguiente forma: "La CTM recoge el guante;... por ningún motivo, a costa de ningún precio, que los comunistas nos arrebatan un sólo sindicato de la CTM... Producto de las proposiciones del Comité Nacional, va implícita también una acción ofensiva que es la que hay que ejercitar. ¿Se trata de que los Vallejo y los Sánchez Delint quieren dividir a la CTM? Vamos a dividir al Sindicato de Ferrocarrileros y al Sindicato Mexicano de Electricistas. En el caso presente estamos en el plano ya de ajustar ojo por ojo y diente por diente; de cambiar golpe por golpe y de actuar en forma que no deje lugar a dudas de nuestro propósito... pero no hay ninguna comunista del país que se atreva a decir que nosotros somos cobardes o que damos media vuelta ante el peligro, porque ellos han recibido muchas veces los golpes de nuestros puños, y ahora, camaradas, estamos como hace 25 años, dispuestos a no darles cuartel...".^{112/}

Toda esta campaña anticomunista, haciendo aparecer al movimiento sindical democrático y en particular a su vanguardia - el STFRM - como parte de una conjura internacional de comunismo, -- veamos al respecto, Fidel Velázquez en su informe al 60° Consejo Nacional de la CTM, dijo: "Sin embargo, los comunistas de México no atacan a esa iglesia ni a ninguna otra, sino por el contrario tratan de congratularse con ellas simulando ser creyentes, apa--

rentando cumplir con sus deberes cristianos y organizando proce-
siones para dar gracias por el éxito obtenido en sus correrías,
como ocurrió en el caso del paro decretado por Vallejo en el sis-
tema ferroviario, cuando éste encabezó una peregrinación a la Vi-
lla de Guadalupe. ¿A que se debe esta farsa, que los católicos -
de verdad considerarían justificadamente como un sacrilegio? A -
que es una consigna proveniente del alto mando, que se practica
en los pueblos eminentemente católicos como el nuestro, para - --
atraer su simpatía y obtener su apoyo...". 113/

Esta campaña de prensa, es el preludio y la justificación -
del régimen de López Mateos, para desatar la más profunda repre-
sión en contra del movimiento obrero, a la cual le dará poste---
riormente visos de oficialidad al expulsar a dos diplomáticos so-
viéticos. La represión se inicia el 27 de marzo con los arres
tos a dirigentes y activistas, así como los lanzamientos de los
trabajadores de vía y sus familiares de sus casas campamentos a
lo largo de todo el sistema ferroviario. La represión se agudiza
al día siguiente cuando es preso Demetrio Vallejo y trece dirigen-
tes en el restaurant anexo al local del sindicato, en el mismo local
fueron aprehendidos 60 ferrocarrileros y éste tomado por asalto
por el 8° batallón de infantería. Los locales seccionales fueron
también asaltados por el ejército, líderes y trabajadores fueron
sometidos y conducidos a golpes a los campos militares, someti-
dos a torturas criminales, a tal grado que: 114/

"En Monterrey, el líder comunista ferrocarriles Román Gue-
rra Montemayor fue detenido a fines de agosto de 1959, y conduci-
do campo militar donde se le sometió a torturas inenarrables que
le causaron la muerte". 115/ Más de 10,000 ferrocarrileros fueron

aprehendidos, en esos días. Junto con ellos, también se arrestó a maestros, petroleros, dirigentes obreros y campesinos y estudiantes extendiéndose la represión a otros sectores. El estado de sitio, la violencia y represión desatada por el gobierno la justificaba éste como que se realizaba no a los trabajadores, - sino únicamente a los comunistas, responsables de la conjura y la agitación. El delito de disolución social constituyó el argumento principal para encarcelar a miles de trabajadores, dirigentes sindicales y políticos, a los cuales también se les acusó" según el caso, de atentado a la economía, ataques a las vías generales de comunicación, asociación delictuosa, etc. 116/

El gobierno requisó la empresa. El ejército se hizo cargo del manejo del sistema ferroviario a partir del 25 de marzo. La represión se prolongó todo el año e incluso hasta mayo de 1960 fecha en que fue capturado Valentín Campa, quien había logrado eludir la persecución. La represión se generalizó a los maestros, que en ese año realizan un paro total por el desconocimiento de la directiva del Seccional IX, y son reprimidos violentamente y despedidos centenares de maestros. Poco después -- fueron cayendo las direcciones democráticas de petróleos, telefonistas y otras. 117/

La lección que arroja el ascenso del movimiento obrero de 1958-59, aparentemente fue más positiva para el Estado, porque los mecanismos de control político se afianzaron: la prueba aparente es que, después de este período, no se ha realizado ninguna lucha proletaria de tal magnitud. Sin embargo, el Estado dejó al desnudo su carácter represivo como defensor de los interes

ses de la clase capitalista. En el caso que nos ocupa -el sindicato de Euzkadi-, después del "charrazo" de principios de marzo de 1959, aunado a la represión generalizada en contra de los dirigentes sindicales democráticos y en contra de los luchadores revolucionarios y comunistas, se forza una "paz social", que lleva a Manuel Aldana a convertirse en un cacique sindical, el cual controla el SURTE por espacio de 10 años, a partir del apoyo de la CTM, la empresa y el Estado, además de ser el responsable de la caja de ahorros que le permitió cierto margen de maniobra a partir de los préstamos.

CAPITULO II, Inciso 2.1.

1. Reyna José Luis y Trejo Raúl, "La clase obrera en la historia de México", tomo 12, Edit. Siglo XXI, México, 1981, p. 8.
2. Ibid., p. 9.
3. Vernon Raymond, "El dilema del desarrollo económico de México" Editorial Diana, México 1966, p. 112.
4. Ibid. p. 10 y Trejo Raúl, "Industrialización y Empleo en México", Edit. F.C.E., México, 1973, p. 22.
5. Villarreal René, "El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-75), un enforque estructuralista", Edit. F.C.E., México 1976, p. 65-66.
6. Reyna José Luis y Trejo Raúl, obra citada p. 11.
7. Ibid, p. 11 y 12.
8. Ibid, p. 13 y 14.
9. Ibid, p. 14 y 15 y Anguiano Arturo, "La política obrera del -- cardenismo" p.
10. Vernon Raymond, Ob. Cit. p. 115.
11. Reyna José Luis y Trejo Raúl, Ob. Cit. p. 16.
12. Ibid, p. 17 y Anguiano Arturo, Ob. Cit. p.
13. Ibid, p. 18.
14. Ibid, p. 18 y 19.
15. Ibid, p. 19 y 20, Moro Martín y otros, "Control y luchas del - movimiento obrero", Edit. Nuestro Tiempo, México, 1978, p. 33.
16. Moro Martín y otros, Ob. Cit, p. 33 y 34.
17. Ibid, p. 35.
18. Ibid, p. 35.
19. Ibid, p. 36.
20. "CTM: 50 años de Lucha Obrera", Sria. de Educación de la CTM, México, 1986, Tomo II, p. 212.

21. *Ibidem*, p. 212.
22. *Ibidem*, p. 185.
23. *Ibidem*, pp. 185-186.
24. *Ibidem*, p. 186.
25. *Ibidem*, p. 213.

CAPITULO II, Inciso 2.1.1.

26. Basurto Jorge, "Del Avilacamachismo al Alemanismo (1940-52)", *La Clase Obrera en la Historia de México*, Tomo II, edit. Siglo XXI, p. 19.
27. *Ibidem*, pp. 20-21.
28. *Ibidem*, p. 22.
29. Ortega Angel, entrevista, sept. de 1984, México, D.F.
30. Olaguibel Jesús, entrevista, junio de 1984, México, D.F.
31. Ortega Angel, entrevista, sept. de 1984, México, D.F.
32. González Santiago, entrevista, México, D.F., junio de 1984 y "CTM: 50 años de Lucha Obrera", *Ob. Cit.* Tomo II, p. 596.
33. "CTM: 50 años de Lucha Obrera", *Ob. Cit.*, Tomo II, pp. 864-875.
34. *Ibidem*, pp. 875-876.
35. *Ibidem*, p. 876.
36. González Santiago, entrevista, México, D.F., junio de 1984.
37. *Ibidem*,

40. Basurto Jorge, Ob. Cit. p. 49.
41. Ibidem, p. 81.
42. Ibidem, p. 84, 85 y 86.
43. Ibidem, p. 97.
44. Ibidem, p. 82-83 y "CTM: 50 años de lucha... Ob. Cit., Tomo II, p. 919-920.
45. "CTM: 50 años..., Ob. Cit. p. 920-921.
46. Basurto Jorge, Ob. Cit. p. 96.
47. Reyna José Luis y Raúl Trejo, Ob. Cit., p. 29.
48. Basurto Jorge, Ob. Cit. p. 182-183.
49. Reyna José Luis y Trejo Raúl, Ob. Cit. p. 30.
50. Ibidem, p. 31-32.
51. Ibidem, p. 33.
52. González Santiago, entrevista.
53. Ibidem.
54. Ibidem.
55. Ibidem.
56. Ibidem.
57. Ibidem.
58. Reyna José Luis, Ob. Cit, p. 36-37.
59. Ibidem, p. 36-37.
60. Ibidem, p. 38-39.
61. González Santiago, entrevista.
62. Reyna José Luis, Ob. Cit. p. 41.
63. Ibidem, p. 41-42.
64. Ibidem, p. 42.
65. Ibidem, p. 44-45.

66. Ibidem, p. 49-50.
67. Ibidem, p. 52-53.
68. Ibidem, p. 54-55.
69. Ibidem, p. 54-55.
70. Ibidem, p. 58-59.
71. CTM: 50 años... Ob. Cit, Tomo IV, p. 200.
72. Ibidem, p. 172 y 181.
73. Reyna José Luis... Ob. Cit., p. 60-61.
74. Ibidem, p. 64-65.
75. González Santiago, entrevista.
76. Ibidem.
77. Ibidem.
78. Ibidem.
79. Ibidem.
80. Ibidem.

CAPITULO II, Inciso 2.3.

81. Maldonado Edelmiro, Ob. Cit. p. 196.
82. Ibidem, p. 196-197.
83. Ibidem, p. 197.
84. Ibidem, p. 198.
85. Reyna José Luis..., Ob. Cit., p. 79-80.
86. Ibidem, p. 80,81,82.
87. Ibidem, p. 82.
88. Maldonado Edelmiro, Ob. Cit. p. 198.
89. Ibidem, p. 199.

90. Ibidem, p. 199-200.
91. Ibidem, p. 200.
92. Ibidem, p. 200.
93. Reyna José Luis... Ob. Cit. ps. 82-83.
94. Ibidem, p. 83.
95. González Santiago, entrevista y "CTM: 50 años... Ob. Cit. Tomo 5, p. 189.
96. González Santiago, entrevista.
97. Ibidem.
98. Ibidem.
99. Ibidem.
100. Ibidem.
101. Ibidem.
102. Ibidem.
103. Ibidem.
104. Ibidem.
105. Ibidem.
106. Ibidem.
107. Maldonado Edelmiro, Ob. Cit. p. 206 y González Santiago, entrevista.
108. Ibidem, p. 209 y Santiago González, entrevista.
109. Esta versión es compartida por: Maldonado Edelmiro, Reyna José Luis, Ortega Maximino y otros.
110. Maldonado Edelmiro, Ob. Cit. p. 209.
111. "CTM: 50 años..., Ob. Cit. p. 260-261.
112. Ibidem, p. 281-282.
113. Ibidem, p. 245.
114. Maldonado Edelmiro, Ob. Cit, p. 212.
115. Ibidem, p. 213.

116. Ibidem, p. 212.

117. Reyna José Luis..., Ob. Cit. p. 85.

CAPITULO III

"LA INSURGENCIA SINDICAL EN LOS AÑOS SETENTA"

3.1.- LA INSURGENCIA SINDICAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO INDEPENDIENTE.

La década de los setenta es el fin del proyecto desarrollista que por espacio de más de 30 años había imperado en el país.- Puede decirse también que, en lo particular, representa la quiebra del proyecto de "desarrollo estabilizador" que durante casi dos décadas había implementado el Estado mexicano. La inoperancia del proyecto económico acelera la crisis del sistema capitalista mexicano, aunado a esto la política represiva-en grado superlativo- que el régimen de Gustavo Díaz Ordaz había ejercido, obligando al presidente en turno, Luis Echeverría Alvarez, a realizar los cambios necesarios para poder continuar con el desarrollo económico del país.

Los cambios en el terreno económico se dificultan en la medida en que decae el dinamismo de la inversión privada, como resultado del lento crecimiento de la demanda interna y de la competencia de las transnacionales; la política de subsidios a las empresas privadas por parte de la empresa pública ha descapitalizado a esta última; los incentivos fiscales tanto al capital privado como el extranjero conducen a una escasa captación de recursos por parte del gobierno, por lo que éste reduce el programa de necesidades sociales, aumentando el déficit de la balanza de pagos, y por consiguiente aumenta el desempleo y el subempleo. - Por otra parte es pertinente señalar que el mercado interno su--

fre una debilitación a causa de la desigual distribución del --- ingreso.

Sin dejar de señalar que el alarmante endeudamiento externo hace al Estado demasiado dependiente del capital norteamericano. Por último, el bajo crecimiento del sector agrícola, acelera el proceso de emigración rural hacia los centros urbanos, aumentando el marginalismo y obligando al país a importar productos de consumo básico.^{1/}

Para el régimen de Luis Echeverría la salida a esta problemática, con el fin de evitar los estallidos sociales, y en particular desde la clase obrera, las busca en un programa que contemple, además de una mejora en los niveles de vida, la modernización del agro y la industria y, de manera paralela, la necesidad de mantener el equilibrio en la balanza de pagos mediante el incremento de la exportación de productos manufacturados, renglón en el cual el sector privado debería tener un papel importante. Cabe señalar que algunos sectores privados como el de Monterrey se quejan de la parcialidad del gobierno, hacia los sectores del centro.^{2/}

En este marco de crisis y de intentos de reformas sociales por parte del régimen de Echeverría, es en el que se desarrolla la insurgencia sindical y el movimiento obrero independiente, en el período que va de 1970-1976 y que incluso sus últimos movimientos se prolongan hasta 1981, como es el caso de los sindicatos de la industria Hulera, base de nuestro estudio en este capítulo. La constante de los conflictos obreros de esta época, es en inicio el problema económico, pero automáticamente desencadena una serie de implicaciones que desemboca en conflicto político,

cos, por la situación de control a que ha estado sometido el movimiento obrero durante largas décadas.

Es evidente que el movimiento obrero se desarrolla rápidamente también por la apertura de la política de Echeverría queriendo aplicar la política keynesiana para fortalecer el mercado interno, lo lleva asimismo a una apertura política que posibilita cierto margen al movimiento obrero independiente para desarrollar y competir en cierta forma con el sindicalismo oficial, lo cual va a obligar a éste a desarrollar una serie de movimientos reivindicativos como la jornada de 40 hrs. y los salarios de emergencia de 1973 y 1974. Todo ello con el propósito de no perder el apoyo del gobierno y el control de las masas trabajadoras afiliadas a las centrales oficiales y en especial a la CTM.

Antes de analizar el movimiento obrero independiente en la década de los setenta, abordaremos brevemente los movimientos del sindicalismo oficial y en particular la de la central más importante: La CTM.

La situación del sindicalismo oficial, en la década analizada, es sin lugar a dudas la época más difícil y delicada a la que se ha enfrentado en su larga vida. Al desprestigio generalizado que lo había ido invadiendo paulatinamente, se sumaba ahora un factor preocupante: las intenciones renovadoras del presidente de la República. El primer elemento, el desprestigio, no inquietaría mayormente a Fidel Velázquez a condición de no perder el apoyo gubernamental, pero el caso era que sus relaciones con el poder público se habían deteriorado seriamente, y aún cuando para entonces ya gozaban de un cierto grado de autonomía, el enfrentamiento contra el régimen podrá llevarlos a militar a la --

oposición, tal es la apreciación que hace Fidel Velázquez durante la VII Asamblea del PRI. ^{3/}

Ante tales circunstancias, los líderes oficiales encabezados por Fidel Velázquez, se decidieron a emprender acciones que los ayudaran a recuperar la autoridad moral perdida ante la masa trabajadora y que a la vez mostrara el gobierno la fuerza e independencia que habían alcanzado; éste los lleva incluso en un momento (1973) a enfrentarse a la política de Luis Echeverría, -- provocando una "fisura". entre el Estado y el movimiento obrero oficial ^{4/}. En este sentido, en febrero de 1972 la CTM lanza las primeras declaraciones en el tenor de implantar la jornada de -- 40 hrs. con pago de 56, ocasionando con ello el enfrentamiento -- de palabra en la prensa con los empresarios.

La anterior demanda se ve fortalecida con los decretos gubernamentales de agosto y diciembre de ese año, que concede la -- semana laboral de 40 hrs. con pago de 56 a los empleados bancarios y a las burócratas, respectivamente. ^{5/}

Es necesario comprender que las discrepancias entre el régimen de Echeverría y el sindicalismo oficial son de carácter secundario y que, incluso la demanda laboral de las 40 hrs., encabezada por éste último, enbena perfectamente en la política keynesiana- del fortalecimiento del mercado interno- implementada -- por el primero. Para comprobar tal aseveración veamos lo que dice al respecto Fidel Velázquez en su informe como Secretario General al 81avo Consejo Nacional de la CTM del 30 de agosto al 2- de septiembre de 1972:

"... El establecimiento de la jornada de 40 horas dará ocupación a un mayor número de trabajadores en el tiempo libre y en

las instalaciones ociosas, evitará el desempleo y aumentará el consumo de bienes y servicios. La implantación de la jornada --- máxima de 40 horas semanales es indispensable en nuestro país pa ra dar satisfacción a una aspiración legítima del movimiento -- obrero revolucionario." 6/

Si bien es cierto que la demanda laboral de 40 horas no cho caba radicalmente con la política de Echeverría, más bién al con trario encajaba perfectamente en lo general en su política de - fortalecer el mercado interno. También es cierto que se presen-- tan contradicciones entre ambos en el orden de cómo lograr la -- conquista, y sobretodo en la metodología que utiliza el Congreso del Trabajo- liderado en lo fundamental por la CTM- que conjuga- el emplazamiento de huelga general y la negociación por parte de la cúpula de dicho congreso, y no así, como la sostenía el go--- bierno y los organismos empresariales: no emplazamiento a huelga general y negociación por separado de cada empresa, dejando en- libertad a las contrapartes para ver si era posible implementar- la jornada de 40 horas: y engarzados en la Comisión Nacional Tri- partita propuesta por Echeverría.. 7/

Sin embargo la discrepancia entre la dirigencia del sindica lismo oficial y los organismos patronales tuvo un tinte más radi- cal y de enfrentamiento verbal que de acciones concretas, como - hubiera sido la huelga general con que amenazó Fidel Velázquez: - "Los patrones están en la encrucijada y no tienen más que una al ternativa en estos momentos, o dar la bolsa o dar la vida, y si- pretenden contener las ansias de mejoramiento de la clase traba- jadora, vendrá el estallido y no quedará en México un sólo pa--- trón". 8/. Lo real es que el conflicto no pasó del enfrentamiento

verbal y de los mítines que se realizaron por la CTM y el Congreso del Trabajo en el Distrito Federal y en las principales ciudades de provincia en los meses de febrero, marzo y abril.

El año de 1972 termina con una conciliación entre el gobierno y la cúpula sindical burocratizada, se logran acuerdos en el sentido de no plantear la demanda laboral de 40 horas en forma general sino, por el contrario, hacerlo en forma particular en la revisión contractual de cada uno de los sindicatos, este cambio al parecer es producto de pláticas secretas entre Fidel Velázquez y Luiz Echeverría a cambio de aumentos de emergencia salarial, la cual será la próxima bandera enarbolada por la CTM y el Congreso del Trabajo en el año de 1973. ^{9/}

"El 9 de agosto de 1973, el secretario general sustituto de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, Joaquín Gamboa Pascoe, anunció la decisión del movimiento obrero organizado al que pertenece, de demandar fuera de las negociaciones normales permitidas por la Ley, un aumento salarial de 33% para compensar el alza de los precios, petición que de inmediato fué secundada por el Congreso del Trabajo". ^{10/}

La petición del 33% como aumento salarial de emergencia, era producto de la gran preocupación que sentían la burocracia sindical y el propio régimen de Echeverría, ante el malestar creciente de las masas trabajadoras producto del desequilibrio económico de que eran víctimas. Tal preocupación se hace evidente en el 83avo Consejo Nacional de la CTM del 30 de agosto al 2 de septiembre, en boca de su Secretario General: Fidel Velázquez:

"Ante el alza desmesurada de precios que se ha operado en los últimos seis meses, la clase obrera encabezado por el Congreso

del Trabajo, ha planteado la demanda de un 33% de aumento de salarios, que corresponde, según los cálculos, al deterioro que ha sufrido el poder de compra de todo individuo que se encuentra sujeto a ingresos fijos, como es el caso del trabajador, solicitando que dicha demanda sea atendida de inmediato, pues considera que cualquier error de apreciación o acto de negligencia puede--provocar mayor descontento del que actualmente existe entre las masas populares. El caso se ha tratado inclusive a nivel presidencial, habiéndose contemplado con especial interés no solamente por parte del Gobierno sino también por los propios empresarios, quienes han manifestado en principio su conformidad, aunque con las reservas muy peculiares en ellos. 11/

Tanto la burocracia sindical como el Estado, entendían la necesidad de un aumento salarial que restableciera el poder de compra de los sectores populares, lo cual encajaba perfectamente en el objetivo de fortalecer el mercado interno como medio para lograr la dinamización de la economía que se encontraba en crisis. A lo anterior habría que agregar la presión que ejercía el sindicalismo independiente, el cual contribuye para que se levantara la demanda de aumentos de salarios de emergencia. Así, la necesidad del aumento no sólo se hace imperiosa como una medida económica, sino también como una medida política que permitiera frenar momentaneamente la insurgencia sindical. 12/

El 1º de septiembre de 1973 durante el informe anual, el presidente Luis Echeverría Alvarez anuncia un aumento de emergencia al salario mínimo, al margen de la revisión respectiva para el bienio 1974-1975, lo cual viene a significar un apoyo a la demanda del sindicalismo oficial. El 5 de septiembre aparece en el ---

Diario Oficial un decreto por el que se faculta a la Comisión -- Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) para incrementar los sala--- rios mínimos generales del campo y profesionales. En síntesis, - el Estado se decide y toma parte en favor de los trabajadores, - con el propósito de continuar con el proyecto económico y políti--- co del régimen de Luis Echeverría. 13/

Con esta medida el Estado busca ampliar sus márgenes de re--- presentatividad, y restablecer su legitimidad que se había visto amenazada por los movimientos campesinos y populares y el avance del movimiento obrero independiente, que ponían en tela de juicio las instituciones de la revolución mexicana. A la vez, le servía para contener de momento las presiones de un sector de la burguesía nativa que pugnaba por ejercer de manera más directa el poder -- económico y social, y una política más represiva al movimiento -- obrero y popular. Lo cual daba al traste con la "Apertura demo--- crática" de Echeverría que buscaba el concenso y la legitimación del Estado. 14/

La posición de las organizaciones patronales fue dividida.- La Cámara de Comercio de la Ciudad de México, se opuso al aumen--- to salarial de emergencia, manifestando que tal medida era desas--- trosa; mientras que la CANCANACO, hace un llamado a la cordura, - por su parte la COPARMEX en voz de su presidente declara: "Espe--- ro que no se llegue a la huelga pues estoy consciente de que de--- bemos conceder un aumento de salarios y considero que el estudio que realiza la CNSM puede ser la norma" 15/. Sin embargo la bur--- guesía cierra filas, a raíz del derrocamiento y asesinato del -- presidente chileno Salvador Allende; que considera como un buen-

augurio para sus intereses, y presenta una resistencia tenaz, - que obliga al Estado y a la burocracia sindical a negociar un -- porcentaje menor y teniendo en cuenta la capacidad económica de cada empresa. 16/

La anterior negociación fue producto de más de 1000 huelgas, de un total de 100,000 emplazamientos ante las autoridades del trabajo frente a la amenaza de continuar con los estallamientos de huelga, la patronal accede el 25 de septiembre de 1973, a conceder un aumento del 20% "Sin detrimento de la aplicación general que se recomienda dar a este documento, los casos de estricto excepción que pudieran suscitarse se resolverán entre las dos partes contractuantes...", lo anterior queda estipulado en un desplegado de prensa del día 26 de septiembre y firmado por las cámaras empresariales y el Congreso del Trabajo. 17/

Pese al convenio pactado, los empresarios en franca rebelión a la política del régimen - aunque cabe señalar que Echeverría concerta una alianza con el sector más beligerante, los empresarios regiomontanos, este pacto en realidad fue efímero, -- regatean los aumentos salariales alegando no contar con capacidad económica por parte de las empresas, despiden injustificadamente a los trabajadores aumentando la cifra a 20,000 que representa un aumento del 70%, con relación al año anterior. Pero lo más alarmante para el régimen de Echeverría y la burocracia sindical, fue la aspiral inflacionaria que desataron los patrones mermando nuevamente los salarios de los trabajadores. 18/

En este panorama, y ante la amenaza de otra demanda general de aumento salarial, el secretario de Industria y Comercio, José

Campillo Sainz, hace un llamado de alerta a los empresarios: --- "no habrá más remedio que subir los salarios a los trabajadores, si fracasan los esfuerzos para que haya mayor producción y si -- continúa el alza de los precios", y concluye: "no es posible seguir pensando en un capitalismo a costa de los más pobres". La anterior declaración es aprovechada por Fidel Velázquez, quien - anuncia una nueva demanda de salarios y que el monto será determinado por la asamblea plenaria de la CTM del 7 de junio de --- 1974. 19/

La respuesta de los empresarios fue desafiante. Héctor Sarmiento, director general del Centro Patronal del D.F., declara: - "El gobierno presionó a los patrones en septiembre pasado para - que concedieran los aumentos generales además de las mejoras --- contractuales que se acercaban. Luego, se fijaron los salarios - mínimos y hubo empresas que aumentaron en 46% sus gastos por pagos de trabajadores. El gobierno toma estas medidas con crite--- rios políticos, de ninguna manera pensando en el fenómeno económico que generan". 20/

A estas alturas la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores era inobjetable. Las organizaciones sindicales independientes de la burocracia oficial, lograban aumentos y prestaciones por encima de lo otorgado al Congreso de Trabajo, de tal manera que el sindicalismo independiente crecía y levantaba la bandera de un movimiento laboral independiente. Aunado a la deserción de una buena cantidad de sindicatos de las centrales oficiales y a la falta de capacidad de éstas para reclutar nuevos cuadros, todo ello obliga al Congreso del Trabajo a llegar al emplea

zamiento de huelga el 6 de agosto con una demanda de un 35% en los salarios y de no tener buen éxito las gestiones, estallar la huelga el 20 de septiembre a las 12 hrs. 12/

A diferencia del conflicto del salario general de emergencia de septiembre de 1973, la burguesía se presenta en esta ocasión desde un principio unificada, haciendo más claro el enfrentamiento entre las dos clases fundamentales de la sociedad: La burguesía y el proletariado. La burguesía en todo el tiempo queda el conflicto manifiesta una línea radical en contra de los aumentos salarios y en una presión constante para obligar al régimen de Echeverría, a plegarse a la política económica de los organismos empresariales. Una manifestación de ello es el documento dirigido a Ignacio Castillo Mena, presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, por los organismos empresariales donde plantean: 22/

- "a) Los trabajadores serán responsables del cierre de los centros de trabajo si llega a estallar la huelga el 20 de septiembre.
- b) Los empresarios no pagarán salarios caídos en caso de que, después de la huelga, volvieran a funcionar los centros de trabajo.
- c) Pedirán que las huelgas sean declaradas inexistentes -- inmediatamente después de que estallen". 23/

La iniciativa privada (IP) pasa de las palabras a los hechos y el 18 de julio realiza un paro empresarial por parte del sector regiomontano, el 27 de agosto, los industriales y los comerciantes de Baja California realizan un paro de 60 minutos como protesta por la demanda de aumento general de salarios. En Puebla -

el mismo día, la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño, acuerda cerrar sus establecimientos si se aprobaba el aumento de salarios; y para reafirmar más su oposición al aumento salarial, la IP se retira de la mesa de negociaciones; e incluso cuando se llega a un convenio con la tripartita, los industriales de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizan un paro de 24 horas en protesta por el aumento salarial. 24/

Lo que define el aumento salarial de emergencia de septiembre de 1974, es sin lugar a dudas, la presión ejercida por las masas trabajadoras y en particular del movimiento obrero independiente, que obliga a la burocracia sindical a lanzar el llamado a la huelga general. Por otra parte el informe presidencial de Echeverría, inclina la balanza para animar al movimiento obrero oficial a lanzarse con mayor ánimo, a la lucha por la demanda salarial. 25/

El informe presidencial reafirma el poder del Estado como rector de los conflictos de clase. Constituye un intento por satisfacer las demandas de los trabajadores, al tiempo que asegura el control de las organizaciones obreras, evitando que el descontento popular desbordara los mecanismos de control del propio Estado. Por otro lado la burocracia sindical refuerza sus métodos de control a las masas trabajadoras al lograr el 22% de aumento salarial de emergencia y conjuntamente con el gobierno logran institucionalizar las revisiones contractuales anualmente en lugar de cada dos años como estaba estipulado. 26/

Sin embargo en esta lucha los sindicatos independientes habían jugado un papel importante. De los sindicatos participantes destaca el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la -

el mismo día, la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño, acuerda cerrar sus establecimientos si se aprobaba el aumento de salarios; y para reafirmar más su oposición al aumento salarial, la Ip se retira de la mesa de negociaciones; e incluso cuando se llega a un convenio con la tripartita, los industriales de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizan un paro de 24 horas en protesta por el aumento salarial.^{24/}

Lo que define el aumento salarial de emergencia de septiembre de 1974, es sin lugar a dudas, la presión ejercida por las masas trabajadoras y en particular del movimiento obrero independiente, que obliga a la burocracia sindical a lanzar el llamado a la huelga general. Por otra parte el informe presidencial de Echeverría, inclina la balanza para animar al movimiento obrero oficial a lanzarse con mayor ánimo, a la lucha por la demanda salarial.^{25/}

El informe presidencial reafirma el poder del Estado como rector de los conflictos de clase. El gesto constituye un intento por satisfacer las demandas de los trabajadores, al tiempo que asegura el control de las organizaciones obreras, evitando que el descontento popular desbordara los mecanismos de control del propio Estado. Por otro lado la burocracia sindical refuerza sus métodos de control a las masas trabajadoras al lograr el 22% de aumento salarial de emergencia y conjuntamente con el gobierno logran institucionalizar las revisiones contractuales anualmente en lugar de cada dos años como estaba estipulado.^{26/}

Sin embargo en esta lucha los sindicatos independientes habían jugado un papel importante. De los sindicatos participantes destaca el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la -

República Mexicana (SUTERM), el cual jugará un papel de aglutinador de la Insurgencia Sindical y Popular que se desarrolla en estos años. 27/

Al movimiento obrero independiente, para su estudio lo hemos caracterizado como: aquel movimiento sindical clasista, que logra ubicar la realidad existente como una sociedad dividida en clases, a la cual hay que transformar, tomando como sujeto paralelo a la propia clase obrera, en alianza con el campesinado y demás sectores asalariados del país. Asimismo consideramos que el movimiento obrero independiente, es aquel que ha logrado ubicar dentro de sus enemigos a vencer a la burguesía, al Estado y a los propios líderes charros. Por último consideramos que el movimiento obrero independiente puede estar o no dentro de las centrales charras u oficiales, pero siempre y cuando mantenga una independencia en lo ideológico y en lo político del Estado, los patrones y los líderes charros.

Los antecedentes inmediatos del movimiento obrero independiente son sin lugar a dudas, las grandes luchas de 1958-1959, en donde la clase obrera lucha no sólo por demandas económicas, sino además por sacudirse el lastre que significa el aparato burocrático de las grandes centrales oficializadas. La represión al movimiento ferrocarrilero y demás sindicatos independientes en el sexenio de Adolfo López Mateos no bastó para doblegar a la clase obrera, la cual resurge en la década de los setenta, planteando casi las mismas banderas: mejores condiciones de vida y de trabajo, así como la lucha por democratizar los sindicatos.

Es particularmente en este período, donde el aparato burocrático del sindicalismo oficial, siente pasos en la azotea; y

observa como muchos sindicatos despiden separarse de sus centrales oficiales y van a engrosar las filas del sindicalismo --- independiente. Para ello trataremos de ejemplificar los casos -- más importantes:

1. LAMINADORA KREIMERMAN.

Los obreros de esta laminadora estuvieron por espacio de -- 10 años en la CTM, donde nunca conocieron el Contrato Colectivo- de Trabajo, jamás participaron en la elección de sus "dirigen--- tes", nunca conocieron el estado de cuenta de las cuotas sindica les, no se convocaba a asambleas por la dirigencia cetemista, la inmensa mayoría del personal era eventual y la empresa no otorga ba las mínimas prestaciones sociales con la complacencia del Co- mité Ejecutivo, y cuando los obreros protestaban, la empresa lo- despedía sin responsabilidad para ella. Después de grandes sacri- ficios, los trabajadores logran independizarse del sindicato ce- temista y durante 11 años mantienen una vida democrática y de lu- cha consecuente por la defensa de los intereses de los trabajado- res. La decisión de los patronos fue desaparecer la fabrica, y- al abrirla un año despues el sindicato reclama su titularidad, - lo cual es negado por las autoridades del trabajo; la empresa, - llama a la CTM representada en ese sector (Estado de México) por el diputado Jesús García Lobera y constituye un nuevo sindicato- cetemista. 28/

CINSA-CIFUNSA

La Compañía Industrial del Norte, S.A. (CINSA) contaba con- 2250 trabajadores, y la Compañía Fundidora del Norte, S.A. ----- (CINFUSA) con 2750 trabajadores ambas en el estado de Chouila,-

pertenecientes a una misma familia que posee varias empresas --- y constituyen el Grupo Industrial Saltillo (GIS). La primera empresa se dedica a la fabricación de artículos de línea blanca y la segunda produce insumos para la industria automotriz, tales como cajas de velocidades. 29/

Los trabajadores de ambas empresas, estaban organizados en un sólo sindicato, el cual estaba afiliado a la CTM y por lo tanto los dirigentes de este sindicato, actuaban como cualquier líder charro. Durante varios años los trabajadores hicieron esfuerzos por democratizar el sindicato, sin haberlo logrado ya que la mayoría de los organizadores eran expulsados. El conflicto de -- 1974 por el aumento salarial de emergencia, trae por consecuencia la destitución del comité cetemista, y la elección de un comité democrático. 30/

La empresa se opone radicalmente a reconocer el nuevo comité ejecutivo, alegando que atras de este cambio estaba la mano subversiva del Frente Autentico del Trabajo (FAT). El conflicto se desarrolla por varios meses, a tal grado que los obreros realizan una marcha a la ciudad de México, para entrevistarse con el presidente Luis Echeverría y éste intercediera con los empresarios para solucionar el conflicto. Los empresarios aceptan las sugerencias del presidente, pero con la condición de que el comité ejecutivo, firmara un documento donde se opusieran a seguir -- siendo asesorados por el FAT por ser agentes subversivos, lo --- cual acepta el secretario general terminando con el conflicto. 31/

3. EL SINDICATO DE SPICER

La empresa transnacional Spicer, dedicada a la fabricación de ejes para automoviles y camiones, se instala en México en --

1953 con la razón social de Amarillo, S.A.; después lo cambia -- por el de Perfect Cirale y finalmente en 1967 lo cambia al que - ostenta en el momento del conflicto. El número total de acciones ascendía a 8,125,000, de las cuales 2,681,250 pertenecían al --- consorcio Dana Corporation con sede en Detroit y filiales en Ca- nadá, Argentina y México, y 3,206,530 eran propiedad de la Socie- dad de Fomento Industrial. 32/

Los trabajadores de Spicer, estaban organizados en el Sindi- cato de trabajadores de la Industria Metalurgica (STIM), el cual estaba afiliado a la federación de Agrupaciones Obreras (FAO. Fede- ración Oficialista). El sindicato y la federación respondían --- fielmente a los intereses de la empresa, por lo que los trabaja- dores más conscientes intentaron en no pocas ocasiones destituir a los líderes charros, hasta que en 1972 se gesta un proceso de - organización clandestina, que desemboca el 30 de junio de 1975 - con el estallamiento de la huelga por el reconocimiento de un - Sindicato independiente de la FAO y del Sindicato Minero Metalurgico de Napoleón Gómez Sada. 33/

El estallamiento realizado es acordado casi en secreto -- y sorpresivamente por el Comité Ejecutivo, por ver que la empresa había solicitado la participación de Gómez Sada y éste introduce a más de 100 esquirolas, tratando de desprestigiar al sindicato democrático, al estallar la huelga. La empresa recurre a las im- portaciones e incluso a cargar con los costos de montaje de los- piezas de importación en la industria automotriz, por no ser - exactamente igual a las producidas en México. En una segunda eta- pa del conflicto, la empresa hecha andar la producción con esqui- roles del sindicato de Gomez Sada. Sin embargo fracasa por no ser -

personal calificado en la fabricación de ejes tracersos.^{34/}

El conflicto de Spicer, a pesar de llegar incluso a la huelga de hambre de los trabajadores y sus esposas y de contar con el apoyo decidido del sindicalismo independiente, no pudo vencer al Estado, a la empresa transnacional y al sindicalismo oficial-representado por uno de sus más corruptos representantes: Napoleón Gómez Sada. El conflicto dura 120 días, finalmente ante el ultimatum del gobierno se firma el convenio con la empresa el 26 de octubre de 1975, con la opción de ser reinstalados por la empresa o bien aceptar su indemnización por despido. Ante las amenazas de la empresa, los 612 trabajadores que se habían mantenido en lucha, recogen su indemnización.

4. LA TENDENCIA DEMOCRATICA DEL SUTERM

La Tendencia Democrática del SUTERM (TD), es sin lugar a dudas el movimiento obrero independiente más importante de esta década que analizamos, podemos comparar con sus debidas proporciones al movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, con el movimiento electricista de la TD de 1972-1977. Tal comparación la resumimos en dos aspectos: primero; los dos sindicatos son estratégicos para la industria de este país, y segundo; ambos jugaron el papel de aglutinadores a la insurgencia sindical de su tiempo. Por ello resaltamos la importancia de la TD, así como lo hicimos con los ferrocarrileros en el ascenso obrero de 1958-59.

Los antecedentes de la TD, se desarrollan a raíz de la nacionalización de la industria eléctrica por Adolfo López Mateos en 1960. La existencia de tres sindicatos: Sindicato de Traba-

jadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESC), en una industria que debido a la nacionalización, se había convertido en una empresa de un sólo patrón: el Estado, el cual --- obliga a unificar a los tres sindicatos en uno solo. Para tal -- efecto, en 1964 se lleva a cabo la primera Conferencia Nacional de Trabajadores Electricistas, la cual discute en primer termino la igualación de las condiciones económicas de los trabajadores, tomando como base el Contrato Colectivo de Trabajo más favorecido. De las tres organizaciones, en este caso el SME, era el que mejor prestaciones tenía. Sin embargo surgen dificultades entre las dirigencias del SME y el STERM, provocando a que el primero se retire del proceso de unificación. 36/

El proceso de unificación lo continúan el STERM y el SNESC y en 1966 firman un convenio tripartita junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el cual éste se compromete a respetar la jurisdicción de las organizaciones en los respectivos centros de trabajo, así como la vigencia simultánea de los diversos contratos colectivos de trabajo.- Cabe aclarar que las prestaciones económicas favorecían al STERM. Sin embargo la empresa y la dirigencia del SNESC, no quisieron igualar al mejor contrato las prestaciones de los trabajadores. En este sentido se pacta el respeto recíproco de cada sindicato a la titularidad del contrato colectivo del otro, y se reconoce el derecho de la CFE a utilizar el personal, equipo e instalaciones de cualquiera de los sindicatos. 37/

A pesar de que el convenio fue avalado por el presidente -

de la República, el proceso de integración de los dos sindicatos no prospera, y en 1969 se firma otro convenio, en el cual se incluye el SME. Sin embargo la intención del gobierno y la dirección del SNESC, encabezado por Francisco Perez Rios, se denota en un afán por convertirse en el sindicato mayoritario para disputar la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, lo cual hace que el SME, nuevamente abandone el proceso de integración.^{38/}

Tal como se prevé por la dirección del SME y del STERM, la empresa en un periodo de seis años, había dado nuevas contrataciones al SNESC y por el contrario había congelado al STERM, dando por consiguiente que el sindicato más pequeño de la industria eléctrica se convierte en el más grande, y por lo tanto solicita en cuanto entra Echeverría a la presidencia, la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo conformando el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).^{39/}

Pese a las objeciones presentadas por Rafael Galván Secretario General del STERM, la junta especial número 5, otorga el reconocimiento a Francisco Perez Rios como Secretario General del SUTERM. Es a partir de esta derrota que sufre el STERM, — pese a la concepción nacionalista revolucionaria de su dirigente, era un sindicato que en su larga vida (más de 30 años) había conservado una practica democrática y una conducta honesta de sus dirigentes, por lo que al no conformarse con la vida antidemocrática que le ofrecía el SUTERM, constituye en octubre de 1973 el Movimiento Sindical Revolucionario y al año siguiente en la sección de Guadalajara, Jalisco, surge la Tendencia Democrática del SUTERM.^{40/}

A partir de la constitución de la TD, el enfrentamiento de los dos proyectos sindicales se recrudece; el proyecto oficialista encabezado por Pérez Ríos, recurre al apoyo de la CTM, la ---cual toma parte directa en el conflicto en la persona de Fidel - Velázquez, y por su parte el proyecto democrático de corte nacio- nalista revolucionario dirigido por Rafael Galván, solicita la - solidaridad del sindicalismo independiente y de la insurgencia po- pular. Este enfrentamiento tiene importancia histórica en la me- dida en que se enfrentan las fuerzas sindicales oficialistas ---apoyados por el Estado, en contra de un movimiento obrero inde- pendiente, que busca el apoyo de los sectores populares, la crea- ción del Frente de Acción Popular (FNAP) es el mejor ejemplo con el propósito de disputar a la burocracia sindical, la dirigencia de las masas trabajadoras.

Quien pega el primer golpe, es la burocracia sindical quien en boca de Fidel Velázquez, señala que por autorización expresa del Congreso del Trabajo, estaba autorizado a participar en el - conflicto electricista y por lo tanto solicitava la expulsión - de Rafael Galván y los seis dirigentes que se encontraban en el Comité Nacional del SUTERM, siendo expulsados no sólo del comité ejecutivo, sino también del sindicato junto con 166 trabajadores afines a Galvan, acusados de rebeldía y labor divisionista. La - respuesta de la TD, fué la Declaración de Guadalajara, en la ---cual exponía un programa para seguir en la Revolución Mexicana - y además conjuntamente con las fuerzas sindicales independientes y populares, llaman a la 1ª Conferencia Nacional de Insurgencia- Obrera, Campesina y Popular, de la cual surge el FNAP. 41/

En todo el tiempo de vida que dura la TD, es un constante enfrentamiento entre las fuerzas sindicales oficiales en contra de las fuerzas democráticas sindical y popular. A cada llamado de manifestación o de mitin convocado por la TD, el Congreso de Trabajo o la CTM convocaban el mismo día y a la misma fecha a sus contingentes, buscando enfrentar a las masas de ambos bandos, lo cual llega a darse en la ciudad de Puebla, Puebla, donde resultó un muerto- al parecer era agente de gobernación- y diez heridos. Esta situación lleva a desesperar a la dirigencia de la TD, --- quien emplaza a huelga a la CFE: por violaciones al contrato colectivo, por el reconocimiento de la TD y aumento salarial. 42/

La huelga se emplaza para el 30 de junio de 1976, precisamente en el momento en que estaban las elecciones presidenciales, - lo cual provocó la fobia de todos los apologistas del sistema, - que señalan que la intención es sabotear el proceso electoral, - que éste obedecía a una Conjura internacional, sin embargo la práctica personal de Echeverría con Rafael Galván, lleva a éste a prorrogar la huelga para el 16 de julio a las 18 hrs. Un día antes del estallamiento de la huelga, el Procurador General de la República: Pedro Ojeda Paullada, declara que la intención de estallar la huelga carecía de base jurídica por lo que se evitaría dicho estallamiento. En la madrugada del día siguiente, el SUTERM y el Congreso de trabajo envían esquiroles conjuntamente con el ejército, quien ocupa las instalaciones impidiendo así el estallamiento de huelga. 43/

Pese a que Galvan volvió a plantear una nueva fecha para -- el estallamiento de la huelga, lo real es que la T.D. entró en

un proceso de desintegración, habilitado por la propuesta del---
procurador Ojeda Paullada de otorgar plenas garantías a todos --
los trabajadores que retornaran a sus labores, incluyendo a los-
200 despedidos a raíz del conflicto, pero sin admitir a Galvan -
y a los miembros del comite ejecutivo nacional expulsados. Un --
último intento por parte de la TD. fué el campamento a un lado -
de la residencia de los Pinos-residencia oficial del presidente-
de un centenar de trabajadores con sus familias, los cuales fue-
ron desalojados por las fuerzas represivas del regimen de José -
López Portillo, terminando así con la TD de los electricistas.^{44/}

Con la derrota de la TD,- principal soporte de la insurgen-
cia sindical de la década de los setenta, el movimiento democrá-
tico sufre un serio golpe, el cual se acrecienta con el rompi---
miento de la huelga del STUNAM en julio de 1977, todo ello habili
ta el proceso de desintegración de la insurgen^{cia} sindical y popu
lar. Aunque todavía se presentan secuelas de dicho movimiento --
hasta 1981, que es la última huelga de la Coalición de Sindicatos
de la Industria Hulera y Similares de la República Mexicana. --
Es en este contexto donde se desarrollan los procesos de democra
tización del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores -
de Euzkadi y de la Coalición de Sindicatos huleros.

3.2 LA COALICION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA HULERA

La organización de los trabajadores de la industria hulera data desde 1938, año en que se forma la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera de la República Mexicana, organización legal que cuenta con la titularidad del Contrato - Ley (Contrato de Trabajo), el cual es revisado bianualmente, el 12 de febrero. La revisión salarial se hace anualmente a partir de 1976; anteriormente era cada dos años.

La comisión negociadora de salarios de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera esta integrada por las comisiones revisoras de los siguientes sindicatos: Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi (SNRTE), Sindicato Unico de la Good Year Oxo (SUEYO), Sindicato Nacional de Trabajadores de General Popo (SNTGP), Sindicato Nacional de Trabajadores de UniRoyal (SNTU), Sindicato Nacional de Trabajadores de Hulera el Centenario (SNTHC), Sindicato de Trabajadores de Gattes Rubber de México, S.A. de C.V., Sindicato de Trabajadores de la fábrica West Rubber de México, S.A. y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Hulera de la República Mexicana (titular del Contrato Ley en 38 empresas).

La coalición ha desarrollado tres periodos de lucha: uno - en su etapa de formación hasta 1940; el segundo comprende el periodo del 58-59, etapa donde se logra la independencia de la CTM, de parte del Sindicato de Euzkadi; el tercer periodo 1970-81 es quizás el más importante porque logra incorporar el grueso de los sindicatos, se desarrollan siete huelgas de un total

de diez emplazamientos y se forman comités democráticos en los sindicatos más importantes; aunque finalmente fueron aplastados por las empresas, la CTM y el Estado.

Del total del personal de la industria hulera (aproximadamente 25 mil) corresponde a un 70% al trabajador productivo y un 30% al trabajador administrativo. Sólo los trabajadores productivos se encuentran sindicalizados; de los cuales, a excepción del sindicato de Euzkadi, todos se encuentran afiliados a la CTM. Cabe aclarar que al interior de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera, son más importantes por su número por ser sindicatos que realmente tienen peso político, son los del sector a), o sea, los de la industria llantera y es por eso que nos referimos tan sólo a ellos, la membresía de estos es la siguiente: (ver anexo 14)

El personal sindicalizado controlado por la CTM sufre las consecuencias de la antidemocracia en sus organizaciones; y para muestra veamos: José Hernández con 12 años de secretario general del Sindicato de la General Popo, Modesto Villeda con 14 años de secretario general del Sindicato de UniRoyal, Rafael Gaona con más de 30 años de Secretario General del Sindicato de la República Mexicana de Obreros y Empleados de la Industria Hulera (este sindicato controla a los trabajadores de las empresas pequeñas de la industria hulera), Sergio Pérez Tovar con más de 20 años en el cargo de Secretario General del Sindicato de la Good Year Oxo y a su vez con más de 10 años como presidente de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera.^{45/}

El Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euz

kadi es el único sindicato de la industria hulera que tiene una vida relativamente democrática: realiza asambleas por mandato estatutario cada dos meses y cambia dirigentes cada dos años o más en el caso que sean reelegidos, aunque la práctica ha sido una sola reelección. Es importante señalar que este sindicato sale de la CTM en 1959, a raíz de un movimiento de huelga. A partir de esa fecha ha destituido a más de 10 secretarios generales por corruptos o por firmar convenios a espaldas de los trabajadores; y ha realizado 13 movimientos de huelgas después de haberse constituido como sindicato.

Las principales prestaciones que han alcanzado los trabajadores de la industria hulera son:

- a) Pago íntegro por parte de la empresa del impuesto sobre productos de trabajo;
- b) Pago íntegro de parte de las empresas del impuesto por los servicios prestados por el IMSS;
- c) Pago al trabajador del 11.86% sobre el total de los salarios acumulados en el año por cada trabajador, como fondo de ahorro y que cobran a finales de año;
- d) Jornada de 40 hrs. a la semana con pago de 56 -con un día de descanso entre semana y otro el domingo-
- e) Once días de descanso al año en forma obligatoria (como días festivos);
- f) Dos periodos de vacaciones (semana santa y diciembre);
- g) Vacaciones adicionales al año dos días después de nueve años de antigüedad; y a partir de ahí aumenta hasta los 15 años de antigüedad;

h) Primas de vacaciones en el primer periodo fijo del 100% que inicia con 17 días; y aumenta 2 días por cada 5 años de trabajo.

3,2.1. LA LUCHA POR DEMOCRATIZAR LA COALICION DE SINDICATO DE LA INDUSTRIA HULERA

La lucha por democratizar el SNRTE, coincide con el proceso democratizador que se presenta en la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera de la República Mexicana, ambos procesos se enmarcan dentro del movimiento de la Insurgencia Sindical - que se desarrolla en el país en la década de los setenta. En el caso de los tres fenómenos sociales antes mencionados, son la - resultante de más de una década de imposiciones de dirigentes - sindicales por parte de la trilogía-Estado-patrones-charros-; - además de una agobiante situación económica en la que estaban - sometidos los trabajadores. Todo ello posibilitan el auge de la lucha de los trabajadores.

En el caso de la Coalición de Sindicatos de la Industria - Hulera, el proceso democratizador comprende dos periodos: uno, que se inicia a partir de 1970, hasta 1976; y el segundo de - - 1977 a 1981. En el primer periodo estallan tres huelgas de un - total de cuatro emplazamientos; este ascenso huelguístico posibilita la destitución de una serie de "caciques sindicales" - -que habían sometidos por largos años a los sindicatos, en la - más burda antidemocracia, como si fueran feudos de su propiedad-. Para explicarnos este proceso, se hace necesario abordar los ca - sos de los sindicatos más importantes, por su número y su peso económico, de la Industria Hulera; que sin lugar a dudas, son - los sindicatos llanteros. Estos juegan el papel de artífices de este proceso democrático. ^{46/}

Con el propósito de que se tenga un panorama general de -

los sindicatos llanteros en este periodo, diremos que en el sin-
dicato de Euzkadi surge una corriente democrática que reivindi-
ca la huelga de 1958 y su etapa de lucha, por lo cual denomina
a dicha corriente "lucha del 58". Este grupo con una sistemáti-
ca campaña de propaganda, poco a poco va ganando presencia en-
tre los trabajadores hasta lograr que éstos recobren la confian-
za de su fuerza, y ejerzan libremente la democracia sindical.

Por otra parte en el sindicato de la General Popo también
aparece un proceso democrático su lucha se centra por destituir
al "cacique sindical" José Hernández, que sustenta la Secreta-
ría General por espacio de 17 años por medio de un control buro-
crático; por lo que este grupo de trabajadores democráticos lu-
chan hasta que en 1975 logran la destitución del Secretario Ge-
neral José Hernández.

En el sindicato de UniRoyal, la situación estaba igual o -
peor que en los demás sindicatos: existía la mafia sindical de
José Oropeza, quien durante 20 años se había mantenido como Se-
cretario General hasta que un proceso democratizador similar a
los demás sindicatos de la industria llantera los destituye en
1976. En este primer periodo los trabajadores luchaban por mejo-
rar sus condiciones de vida y de trabajo y aprovechan la coyun-
tura presidencial de Luis Echeverría Alvarez, planteando entre
las principales demandas aumento salarial, jornada de 40 horas
con pago de 56 y la jubilación a los 30 años de trabajo.

En virtud de los aumentos salariales y la aceptación de -
parte de la empresa de discutir la jubilación a los 30 años de
trabajo, cubren dos de las demandas de los trabajadores huleros,

éstos se avocan con fuerza a la única demanda que no aceptaban los empresarios: la jornada de 40 horas con pago de 56, y para ello, se emplaza a huelga en 1972. Sin embargo, el cierto conformismo que privó en los trabajadores por las demandas conquistada, aunado a lo joven del proceso democratizador que aún no desembocaba en la caída de los líderes tradicionales, quienes impiden con la desmovilización que en este primer intento se logre la jornada de 40 hrs.

En 1975, los trabajadores de la industria hulera recobran la confianza en su fuerza, al destituir a uno de los caciques sindicales que durante 17 años había espoleado a los trabajadores, en uno de los sindicatos más antiguo de la industria hulera, el sindicato de la General Popo. La destitución de José Hernández como secretario general, se desarrolla a la par de un nuevo emplazamiento de huelga por parte de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera, la cual después de una prórroga de 18 días, estalla el 2 de marzo de 1975, levantando como demanda central la jornada de 40 hrs. con pago de 56; además se suman al pliego petitorio, aumento salarial y la jubilación a los 30 años de trabajo, y otras prestaciones menores.

La huelga se prolonga por espacio de 24 días; al término de ésta, los trabajadores conquistan la semana laboral de 40 hrs. el 12% de aumento salarial a los trabajadores de sueldo fijo y 6% a los destajistas y 50% de los salarios caídos. Este triunfo de los trabajadores impulsa el proceso democrático al interior de los sindicatos llanteros y al cabo de un año se logra destituir a otro de los caciques sindicales; en esta oca--

sión le toca su turno a José Oropeza, secretario general por es
pécio de 20 años del sindicato de Uni Royal.^{47/}

Sin embargo es necesario resaltar que la lucha en contra -
de las empresas transnacionales en particular las llanteras no
fue nada fácil, sino, por el contrario, representó una resisten
cia tenaz por parte de la patronal que recurrió incluso a su po
derfo internacional tratando de vencer a los trabajadores, para
ello recurre a la importación de llantas de sus matrices en los
E.U. y Canadá. Esto permite, por una parte, dar salida al exce-
dente de producción en esos países y, por otra, cubrir la deman
da nacional, saboteando así la huelga de los trabajadores.

Por sí lo anterior no fuera suficiente para desgastar a -
los trabajadores, la CTM por medio de sus caciques sindicales -
en la rama hulera, maneja el movimiento desde su inicio a nivel
de cúpula, sin la participación de los trabajadores, que va deg
de la elaboración del pliego petitorio, el inmovilismo de las -
base, la no difusión de la huelga y su promoción solidaria con
los demás sindicatos, hasta finalmente decretar el levantamien-
to de la huelga. Pese a todo lo anterior los trabajadores lo-
gran conquistar la demanda central: la jornada de 40 hrs. con -
pago de 56.^{48/}

En el segundo periodo (1977-1981) del proceso democrático
de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera de la Repú
blica Mexicana, se desarrolla en condiciones diferentes al pri-
mer periodo debido a la crisis económica por la que atraviesa -
el país y por la política de austeridad aplicada por el nuevo -
régimen de José López Portillo, además por la pérdida del poder

adquisitivo de los trabajadores, que los obliga ahora ya no a luchar por mejores condiciones de trabajo, si no, más bien, por demandas que lleven a recuperar su salario real, lo cual no es posible por los topes salariales que imponen el gobierno, de ahí que se busque en forma indirecta por medio de las prestaciones, recuperar en algo el poder adquisitivo perdido. Otros elementos característicos de este periodo son la incapacidad de los caciques sindicales de controlar a los trabajadores y por último el ascenso del movimiento obrero nacional más conocido como la Insurgencia Sindical.

En este periodo, los sindicatos llanteros que no se habían incorporado a la lucha democrática en el primer periodo, inician su lucha. En 1979 el sindicato de Firestone logra destituir a Modesto Villeda, "cacique sindical" que durante 14 años se mantuvo en la secretaría general; de inmediato los trabajadores eligen un Comité Ejecutivo Democrático. En este mismo año los trabajadores del sindicato de Tornell, deciden democráticamente separarse del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Hulera de la República Mexicana, feudo del "cacique sindical" Rafael Gaona que imposibilita el ejercicio democrático de los trabajadores. La empresa Tornell, molesta por la decisión de los trabajadores, despide al Comité Ejecutivo electo, que se había declarado independiente.

En 1981, el sindicato de Euzkadi también culmina su proceso de lucha al elegir un comité Ejecutivo Democrático encabezado por Máximo Zamora. Por último el sindicato de la Good Year arriba a este periodo democratizador en este mismo año -que por

cierto llega a su recta final- con la caída del "cacique sindical" Sergio Pérez Tovar quién tenía 12 años en la secretaría general. Este es el último intento por parte de los trabajadores huleros, en este periodo, por sacudirse el lastre que significan los líderes burócratas y caciquiles que representa la CTM. Ante el avance de los trabajadores, la contraofensiva patronal, de la CTM y el Gobierno, no se hace esperar; despiden al comité Ejecutivo Democrático, e imponen nuevamente a Sergio Pérez Tovar.^{49/}

El año de 1981 es sin lugar a dudas, el cierre con broche de oro del proceso democrático de los trabajadores de la industria hulera. Lo anterior se ejemplifica con la huelga del 12 de febrero de ese año, la cual se sostiene durante 43 días. Esta huelga es la más importante de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera; lo es por el mayor tiempo que dura obstruido el proceso productivo, por la participación conjunta de los trabajadores de las distintas fábricas en las diferentes movilizaciones, y por el grado de unidad que se logra entre los dirigentes democráticos que hicieron peligrar las formas de sujeción que utilizan los dirigentes "charros" de la CTM. De ahí que, una vez que triunfa la huelga, son despedidos la mayoría de los dirigentes democráticos e impuestos nuevamente los caciques sindicales por la propia CTM.

En la huelga de febrero de 1981, se intenta romper con los métodos de conducir las huelgas por parte de los dirigentes de la CTM, los cuales utilizan esencialmente, la inmovilidad política de los trabajadores, el aislamiento de las huelgas con res

pecto a la clase obrera en general y en particular con los propios trabajadores de la industria hulera y por último, la negociación de la cúpula sindical con los empresarios sin la más mínima participación de las bases de trabajadores. La huelga de febrero logra en gran medida romper con estos métodos burocráticos de la CTM, e incorpora a la movilización a los trabajadores.

Lo anterior es posible a partir de que la correlación de fuerzas en el comité de huelga de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera, favorece a los trabajadores democráticos - los cuales eran mayoría; sólo contaban con la oposición de las direcciones burocráticas del sindicato de la General Popo y de la Good Year Oxo. Dentro de los dirigentes democráticos cabe señalar la participación de: Germán Espinoza (Srío. General de Uni Royal), Miguel Villar (Srío. del Exterior de Uni Royal), Fidel Valdez (presidente del comité de Huelga General Popo), Máximo Zamora (tesorero del Comité de Huelga de Euzkadi), Domingo Juárez (miembro de la Comisión de Prensa y Propaganda del Comité de Huelga de Euzkadi) y Antonio Bohórquez (Miembro de la Comisión de Honor y Justicia de Euzkadi).^{50/}

La participación mayoritaria de las fuerzas democráticas, al interior del Comité de Huelga de la Coalición posibilita mayor fuerza en la lucha por arrancar las demandas del pliego peticionario, el cual era el siguiente: aumento salarial 55%; jubilación a los 25 años de trabajo y a los 50 años de edad; 40% más de salario para renta, pasajes, alimentación básica; transporte a los trabajadores que laboran fuera del D.F; incremento en el fondo de ahorro del 10 al 20%; 18 días más de aguinaldo y otras

prestaciones. Ante la fuerza que representa la huelga, la empresa intenta conjurarla al presentar quince minutos antes del estallamiento de la huelga el siguiente ofrecimiento: 30% de aumento general a los salarios, 8 días más de aguinaldo, 4 días más de prima vacacional, 2 días más de vacaciones y 1.38% de aumento al fondo de retiros voluntarios. Tal ofrecimiento fue rechazado, señalando el Comité de Huelga que una vez estallada la huelga se consultaría a las bases sobre el ofrecimiento, lo cual se hizo, el resultado fue el apoyo decidido a la huelga.^{51/}

Ante la decisión de los trabajadores, la posición de los empresarios se presenta inflexible: tratan de acabar con la huelga por medio de la importación de llantas y con la presión ejercida por intermedio de la CTM personificado en las direcciones sindicales de la Good Year Oxo y la General Popo que pugnaban para aceptar los ofrecimientos de las empresas y levantar el movimiento de huelga. En contrapartida las direcciones sindicales democráticas, con el objeto de frenar la importación de llantas, darle vida y participación a los trabajadores, implementan una serie de acciones que van desde cerrar las fábricas pequeñas del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Hulera de la República Mexicana, cuyo Secretario General es otro de los grandes caciques: Rafael Gaona; cerrar las distribuidoras de llantas con la participación de 20 a 100 trabajadores por cada sindicato, hasta una marcha a la Secretaría del Trabajo.^{52/} La marcha se realiza el 6 de marzo con la participación de más de 1500 trabajadores, en su mayoría de Euzkadi y Uni Royal; en el transcurso de la misma se levantan consignas -

que no sólo plantean las demandas, sino que además se cuestiona la política de austeridad del régimen de López Portillo, así como el control político caciquil de la CTM hacia los Sindicatos de la Industria Hulera. El 26 de marzo se levanta la huelga al obtener las siguientes demandas: aumento salarial de 32.5%; 8 días más de aguinaldo, 1.42% más para el fondo de ahorro, 0.30% de aumento al seguro de vida, y las otras prestaciones que inicialmente proponían las empresas.^{53/}

Si bien es cierto, que el logro de las demandas alcanzadas, después de 43 días de huelga no son sustancialmente mayores que, las ofrecidas inicialmente por las empresas antes del estallamiento de la huelga, no cabe duda que los trabajadores lo sintieron como un triunfo importante, porque habían logrado romper con el tope salarial impuesto por el gobierno de un 30% y quizás lo más importante en términos de la política sindical, al haber logrado romper con la estructura burocrática de la CTM, en esa huelga.

Este triunfo de los obreros de la industria hulera y de sus direcciones democráticas, fue un toque de alarma para la "santa trilogía" charros-gobierno-patrón que, de inmediato, reaccionaron despidiendo a la mayoría de los obreros que habían destacado durante la huelga, se desconoce a todos los comités ejecutivos democráticos y la CTM logra imponer en la mayoría de los sindicatos sus "caciques sindicales". Así termina el periodo de la lucha democrática más importante de la coalición de Sindicatos de la Industria Hulera de la República Mexicana.

En este proceso democratizador que comprende de 1970 a

1981, la coalición de sindicatos presenta diez emplazamientos a huelga, de los que estallaron siete, mismos que desglosamos en los siguientes cuadros con sus demandas y sus resoluciones. (ver anexos 16, 17 y 18)

3.3. LA DEMOCRATIZACION DEL SINDICATO NACIONAL REVOLUCIONARIO DE TRABAJADORES DE EUZKADI:

Después del "charrazo" de 1959 donde la empresa, la CTM y el gobierno imponen por la fuerza en la Secretaría General del SURTE a Manuel Aldana, destituyendo arbitrariamente a Santiago González y convirtiendo la vida sindical en un ejemplo de sindicato antidemocrático y corrompido, pese a ello, los líderes no lograron que el Sindicato ingresara nuevamente a la CTM después de no pocos intentos para lograrlo. Manuel Aldana logra reelegirse por seis periodos, y maneja el Sindicato casi a su antojo pero debido a lo avanzado de su edad y de su precaria salud los propios miembros de su Comité empiezan a formar sus grupos y a disputarse el poder entre sí. Este fenómeno dura de 1965 a 1968, fecha en que sale de la empresa el propio Manuel Aldana por renuncia voluntaria.

Por otra parte, aprovechando el vacío de poder existente, a la salida de Manuel Aldana aparece en la escena política del Sindicato un grupo encabezado por el asesor jurídico Lic. Juan Ortega Arenas, que posteriormente constituye la Unidad Obrera Independiente (UOI), a la cual va a afiliarse al Sindicato de Euzkadi-, y entra de lleno a la lucha por la dirección del Sindicato.

Consideramos que la antidemocracia y la corrupción habían sido una constante desde 1940 hasta 1956, fecha en que el Sindicato vive un breve lapso de tres años de vida democrática, pero que indiscutiblemente calan muy hondo en la conciencia de los trabajadores, de tal manera que no sólo el ejemplo de su resis-

tencia a no ingresar a la CTM pudiera servirnos para apoyar tal aseveración; sino el hecho de que por espacio de once años grupos democráticos, en una lucha sorda y constante, impedían que el Sindicato se entregara por completo a la política de la empresa, el Estado y de la CTM, hasta que en 1981 se logra el arribo a la dirección sindical de un comité democrático encabezado por Máximo Zamora. Tal es el periodo que a continuación analizamos.

El proceso democrático del Sindicato de Euzkadi, del periodo de 1970-1981, lo hemos dividido en tres etapas:

- 1a. Surgimiento de los grupos democráticos; los cuales luchan por la expulsión de los grupos cetemistas de los órganos de dirección sindical. Este periodo abarca de 1970-1976;
- 2a. La lucha del Sindicato por impedir la participación de la empresa en la vida sindical y conservar su unidad. - Esto abarca de 1976-1979; y
- 3a. Culminación del proceso democrático, el ascenso del Comité Ejecutivo de Máximo Zamora; de 1979-1981.

La lucha democratizadora del Sindicato de Euzkadi encuadra perfectamente en el proceso de insurgencia sindical de los años setenta. Como hemos señalado anteriormente, el proceso de insurgencia obedece a la quiebra del proyecto económico de "desarrollo estabilizador" que, por más de dos décadas, había expoliado la raquítica situación de los trabajadores para hinchar los bolsillos de los patrones. Pero, además la insurgencia también es producto de las estructuras políticas escleróticas que el Estado mexicano había venido sosteniendo por espacio de treinta años y

que llega al máximo de la aberración con la masacre del 2 de octubre de 1968. De aquí que la insurgencia sindical de los años setenta, es la válvula de escape de los problemas antes mencionados y en donde el régimen de Luis Echeverría utiliza un regulador social -la llamada "apertura democrática"-, para impedir el estallido social en forma violenta.

En este sentido, la lucha del Sindicato de Euzkadi, en la primera etapa de este proceso, se inicia precisamente en 1970 cuando surge a la lucha sindical el grupo denominado "Lucha del 58" integrado por obreros que a su vez eran militantes o simpatizantes de organizaciones de izquierda, entre las que destaca el Partido Comunista Mexicano (PCM). Posteriormente se observa que al citado grupo de obreros democráticos se suman militantes de estrategia y de la Organización Revolucionaria del Proletariado (ORP).

Otro grupo democrático que surge en 1974 es el que posteriormente (en 1977) se le conocerá como "Grupo Unión" de tendencia lombardista, la cual reorganiza sus fuerzas al interior del sindicato de Euzkadi a partir de que algunos obreros asisten a la Universidad Obrera y a partir de ello empiezan a sacar propaganda semiclandestina, llegando incluso a tener la Secretaría General en varias ocasiones.

Por último, al grupo del asesor jurídico Ortega Arenas podemos considerarlo en esta primera etapa como parte de los grupos democráticos por haber participado, al igual que los grupos antes mencionados, en la lucha por destituir a los grupos partidarios de la CTM que se encontraban en los puestos de dirección -

del Sindicato. Sin embargo no podemos considerar al grupo de Ortega Arenas democrático en la segunda y tercera etapa porque entra en un proceso de corrupción en el cual solapa a las direcciones sindicales en la firma de convenios leoninos a espaldas de los trabajadores y la venta de pases, causando un proceso de corrupción en el Sindicato.^{54/}

El proceso democratizador de la primera etapa se desarrolla a partir de la instalación de la maquinaria en la Planta 4 (P4) ubicada en El Salto, Jalisco, en 1970; para lo cual la empresa de inmediato contrata personal eventual de esa región (El Salto Jalisco, y sus alrededores) para que se vayan adiestrando en el manejo de la maquinaria. Acto seguido la empresa admite que la CTM organice un nuevo sindicato en la P4. De inmediato, los trabajadores de la P1 y P3 del estado y la ciudad de México, realizan asamblea general y presionan al Comité Ejecutivo para que notifique a las autoridades del trabajo la violación a la titularidad del Contrato Ley, tanto por la empresa como por parte de la CTM. Asimismo emplazan a la empresa a desconocer sus relaciones laborales con el Sindicato cetemista y a reconocer como único sindicato titular y de carácter nacional de empresa al Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi (SNRTE) y, por lo tanto, como el único facultado para proporcionar personal para las nuevas contrataciones en la P4, así como la utilización del escalafón general de interplantas.^{55/}

La empresa, por su parte, aprovecha muy hábilmente el conflicto provocado por ella para introducir en las plantas de México (1 y 3) métodos de intensificación de trabajo a cargo de la -

ingeniería de tiempos y movimientos, ocasionando con ello mayor productividad a costa del mayor trabajo de los obreros y aun costo menor. Por otra parte el Sindicato, ante la escasa discusión y lo antidemocrático del Comité Ejecutivo que no informaba o no citaba a asambleas, posibilita que el Secretario General Zeferino Ocampo firme un convenio con la empresa sin consultar a los trabajadores obviamente desfavorable para los trabajadores y, por el contrario, benéfico para la empresa. Dicho convenio estipulaba que, en principio, el Sindicato aceptaba la contratación del personal de P4 hecho por la empresa y sin que el Sindicato hubiera proporcionado el personal como está estipulado en el Contrato Ley-, "la contratación del personal que en el futuro se realice se hará necesariamente de trabajadores de la región de Jalisco", violando así y dejando sin efecto el escalafón general de interplantas -conquista sindical plasmada también en el Contrato Ley- y, para cerrar con broche de oro, la empresa permite el reconocimiento del Sindicato Nacional con la sección de P4, siempre y cuando el Sindicato acepte los nuevos ritmos de producción en las P1 y P3 sin contar con una nueva retabulación. Este, que en esencia es un convenio leonino que se firma sin la participación de los trabajadores y que por no contar con una organización democrática no pudieron revocar a pesar que los grupos democráticos denuncian tales hechos.^{56/}

Este convenio injusto y arbitrario es firmado el 19 de mayo de 1971, el reconocimiento del Sindicato Nacional previamente lo había reconocido las autoridades del Trabajo, por lo que la empresa sólo lo que hace es confirmarlo con las ganancias antes -

mencionadas. Para reafirmar lo antes señalado, de que este es un convenio típico de los empresarios que no ven otro objetivo más que la forma de cómo explotar más al trabajador y de esta forma acrecentar sus ganancias, citaré una parte de este Convenio: - - "...con relación al personal que proporcione el sindicato y que deberá radicar en el Estado de Jalisco, preferentemente en los poblados circunvecinos a la planta 4, serán contratados inicialmente para trabajos varios con el carácter de eventual y posteriormente cuando entre en funcionamiento la planta, la contratación será por tiempo indefinido... para la aplicación de los derechos escalafonarios del personal de la planta 4, se estará a lo dispuesto en escalafón que se formule para esta unidad..."^{57/}

O sea que los trabajadores de P4 estuvieron de hecho como trabajadores eventuales por espacio de dos años, violando el Contrato Colectivo de Trabajo y la propia Ley Federal del Trabajo, sin que el Sindicato hiciera nada por impedirlo; pero lo peor de este convenio es que posibilita la división del Sindicato a partir de que el escalafón se divide entre las plantas de México y la planta de El Salto, Jalisco, lo cual le va a permitir a la empresa y al grupo de esquirolas en 1976 intentar dividir al Sindicato. En resumen la aparición del SNRTE surge en condiciones muy distantes a la forma de como surge luchando en 1935 el SURTE.

Pese a todo lo desfavorable y maniatado del convenio firmado por Zeferino Ocampo y su Comité, el Sindicato se constituye como una organización nacional; avanza al expulsar al Comité Ejecutivo Cetemista de P4 y al evidenciar a los líderes charros que simpatizaban con la CTM de traidores a los intereses de la clase

clase obrera. Todo ésto permite contrariamente avanzar en el embargo ante el control que durante más de once años habian ejercido los líderes empresariales y pro-cetemistas; les permite llevar nuevamente a uno de sus elementos a la Secretaria General del Sindicato -Joaquín Moreno Bárcenas-, el cual, a escasos tres meses de haber tomado posesión de la dirección del Sindicato, reafirma el Convenio que había firmado su antecesor (Zeferino Ocampo) legitimando nuevamente las violaciones del Contrato Ley por parte de la empresa.

Este nuevo convenio se firma el 18 de octubre de 1971 por Joaquín Moreno Bárcenas y señala con respecto a la P4: "Se prorrogará sin límite de tiempo los contratos de los trabajadores que han demostrado aptitud para las labores industriales sujetas a definición entre ambas partes, al determinarse los puestos y salarios para integrar los puestos de planta" ...Con relación a las plantas de México señala: "...La compensación al salario que se otorgue antes de la determinación definitiva de los puestos y su otorgamiento, en cada caso, se firmarán de común acuerdo en el centro de trabajo"^{58/}

Pese a lo desfavorable y maniatado del convenio firmado por Zeferino Ocampo y reafirmado por Joaquín Moreno Bárcenas, los trabajadores no fueron capaces de vislumbrar la división que la empresa había sembrado en el Sindicato. Sin embargo, el hecho de constituirse en Sindicato Nacional y de impedir que se mantuviera el Comité Cetemista en P4, permite al Sindicato avanzar y oponerse a las constantes agresiones de parte de la empresa, la cual aprovecha como ya hemos señalado los convenios firmados vio

lando los artículos 53 y 54 del Contrato Ley^{59/} al introducir la ingeniería de tiempos y movimientos sin el ajuste de sus debidos salarios.

Por otra parte, también desconoce los derechos escalafonarios de los trabajadores de P1 y P3, violando así los artículos 15, 16 y 17 del citado contrato.^{60/} Por último, permite que los trabajadores de P4 permanezcan como eventuales por tiempo indefinido, violando los artículos 11 y 13 del Contrato en cuestión.^{61/} Todas estas violaciones llevan, firmante, al Sindicato a estallar la primera huelga por violaciones al Contrato Ley el 8 de enero de 1973.

Esta huelga tiene su importancia por varias razones: en principio es la primera que estalla después de la represión a la huelga de 1958-1959; segundo, aunque su duración es de media hora, logra romper con el letargo en que, por espacio de más de trece años, había estado sumido el Sindicato; las demandas respecto al escalafón general y el pago de impuestos sobre producto del trabajo por parte de la empresa intentaban revocar uno de los puntos del convenio firmado por Zeferino Ocampo, que provocaba la división entre las plantas de México y la de El Salto, Jalisco; y, por último, tiene su importancia la huelga porque abre el camino para que los grupos democráticos se expresen con mayor libertad con el apoyo de los obreros. El resultado de la huelga fue la promesa de la empresa de resolver las violaciones en el transcurso de 60 días una vez levantada la huelga, lo cual obviamente no se llevó a cabo.^{62/}

Las denuncias de los grupos democráticos de las prácticas -

sindicales pro-empresariales por parte de los comités simpatizantes de la CTM; y la presión que empiezan a ejercer los trabajadores, impiden controlar mansamente a los obreros, ocasionando discrepancias dentro de las mismas camarillas dirigentes a tal grado que se destituye al Secretario General Joel Moreno Rangel y a los secretarios del Interior y de Organización y Propaganda: - - Juan Mondragón Bravo y Rubén Arana García en la asamblea sindical del 16 de febrero de 1974 en la ciudad de México.^{63/}

La huelga del 29 de septiembre de 1973, conjuntamente con la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hule-ra por aumento salarial de emergencia del 20% tiene una duración de cinco días pero sirve para que los trabajadores obtengan confianza en la fuerza de su movilización y los motive a exigir se cumpla el convenio firmado con la empresa a raíz de la huelga - por violaciones del 8 de enero de 1973, pero la empresa hace caso omiso a los trabajadores obligando a éstos a una segunda huelga por violaciones al Contrato Ley el 17 de junio de 1974. La posición del Comité Ejecutivo antes de la huelga es de vacilación pero ante la presión de los trabajadores se ve obligado a elaborar el pliego petitorio, pero sin atender las propuestas de la base de trabajadores. Una vez estallado el movimiento el Comité busca la manera de cómo contener la movilización de los trabajadores; y así tenemos que, ante la propuesta de los grupos democráticos de darle difusión a la huelga mediante el volanteo y el boteo, la respuesta del Comité Ejecutivo y del propio asesor Ortega Arenas era: "Los obreros no somos pordioseros para andar boteando". "...Debemos buscar la solidaridad con nuestra propia -

clase..." Sin embargo la realidad es que ésta se circunscribía a los sindicatos de la OUI; ya que la influencia de Ortega Arenas era determinante en el Secrerio General Ignacio Hernández Carriola.^{64/}

La actitud sectaria del Comité Ejecutivo y del asesor jurídico Ortega Arenas se toma pretexto por parte de los sindicatos de la Coalición de la Industria Hulera, que en principio estuvieron apoyando la huelga, para retirarle su apoyo y la empresa, por su parte, provoca escasez de llantas argumentando que ésta se debía a los efectos de la huelga, aunque la realidad es que la empresa buscaba subir los precios de las llantas. Aunada a esta maniobra comercial la empresa se niega desde el principio a entablar negociaciones con el Sindicato para resolver el conflicto, dejando entrever que lo haría hasta que el gobierno le autorizara dichos aumentos. Una vez que los son concedidos los aumentos del 15% y 20% al precio de las llantas, la empresa asiste a la mesa de negociaciones; pero, después de dos días, se niega nuevamente a las pláticas. Esta política dilatoria de la empresa se ve secundada por las propias autoridades del trabajo que tardan más de un mes para reconocer legalmente la huelga y, por otra parte, el gobierno permite a la empresa la importación de llantas, teniendo así el Sindicato que enfrentar tanto a la empresa como al Estado.^{65/}

En estas condiciones de enfrentamiento tan desigual para los trabajadores, todavía habría que agregar que el propio CEN, seguía una política sectaria, cupular y desmovilizadora, que lo lleva a querer levantar la huelga sin haber logrado resolver las

demandas principales que provocaron el conflicto. Así tenemos - que, en la asamblea sindical del 26 de julio de 1974, el CEN solicita la autorización para negociar la huelga, lo cual es rechazado por los trabajadores; posteriormente el mismo CEN, el 3 de agosto, promueve entre los trabajadores ir al aeropuerto a darle la bienvenida al Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez con el propósito de ganar la simpatía de éste y les ayudara en las negociaciones con la empresa -dejando ver nuevamente el CEN como confiaba más en negociaciones cupulares que en la movilización de los trabajadores-. Esta nueva propuesta del CEN fue rechazada por los trabajadores.^{66/}

Finalmente, en la asamblea del 18 de agosto, el CEN plantea: el levantamiento de la huelga; que los siete puntos del pliego -petitorio habían sido resueltos por la empresa; y que sólo quedaba lo concerniente al pago de los salarios caídos, pero que existía la promesa de las autoridades del Trabajo de exigir a la empresa que pagara el 50%, siempre y cuando se levantara la huelga de inmediato. Los trabajadores, descontentos por la política seguida por el CEN durante el conflicto, en un principio intentar rechazar la propuesta de levantamiento, pero, ante la situación de estar "resueltas" la mayoría de las demandas, terminan por aceptar el levantamiento de la huelga. Posteriormente veremos cómo la empresa no cumplió con las demandas.

A escasos seis meses de terminada la huelga por violaciones al Contrato Ley, el Sindicato de Euzkadi emplaza -por indicaciones del Congreso de Trabajo-, conjuntamente con la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, a una huelga

por aumento salarial de emergencia de un 35% y por la reducción de la jornada de trabajo a 40 hrs. Después de una prórroga de 18 días la huelga estalla el 2 de marzo de 1975. El conflicto dura 24 días, accediendo finalmente las empresas a reducir la jornada de trabajo a 40 hrs. con pago de 56 y, además, un aumento salarial de emergencia del 12%, así como el 50% de los salarios caídos por el tiempo que duró el conflicto.^{67/}

Después de cuatro huelgas la situación de los líderes proce^{temistas} era tal que ya no pudieron asumir la dirección sindical y, por su parte, los partidarios del asesor Ortega Arenas empezaron a tener serias dificultades, de tal modo que el Secretario General Filemón Mendoza y todo su Comité se ven obligados a renunciar por la presión ejercida por los trabajadores inconformes ante la debilidad del CEN que impávido veía las constantes violaciones del Contrato Ley por parte de la empresa. La renuncia del Comité de Filemón Mendoza se da a un año de haber sido electo. A la caída de éste asume la Secretaría General Mario Dominguez Avalos -presumiblemente de la corriente lombardista-, el 21 de junio de 1976. Con éste nuevo Comité se inicia la segunda etapa del proceso democratizador del Sindicato de Euzkadi.^{68/}

Ante las constantes violaciones del Contrato Ley por parte de la empresa, de su abierta participación en la vida sindical y, sobretodo, de su clara intención dividir el Sindicato -queriendo constituir un nuevo sindicato en la P4, afiliado a la CTM-, es lo que lleva al nuevo CEN encabezado por Mario Dominguez Avalos a emplazar a huelga por violaciones al Contrato Ley con las siguientes demandas: a) respecto al Escalafón General In

terplantas; b) Retarifación de los puestos de P4, de acuerdo a los salarios de las plantas de México -debido a que los salarios eran más bajos en la P4; y c) el pago de impuestos sobre productos del trabajo de la P4 por parte de la empresa.

La huelga estalla el 12 de julio de 1976. Sin embargo, ésta no estalla en la P4, la cual se niega a hacerlo; por lo tanto la huelga se tiene que levantar después de tres horas de haberse decretado, sin haber logrado ninguna demanda.^{69/}

El hecho de que la P4 se negara a estallar la huelga se explica a partir de que la empresa había logrado conformar un fuerte grupo de trabajadores simpatizantes de constituir otro sindicato, los cuales aprovechan una situación objetiva de los trabajadores de P4 como era: a partir del Convenio firmado por Zeferino Ocampo en 1970 en el sentido de que el Escalafón General no operaba para la P4. De tal manera que, después de 6 años, pretender que el Escalafón General se aplicara para todas las plantas implicaba que la P4 si aceptaba el procedimiento del escalafón, su ascenso a las categorías superiores de trabajo sería más lento y, por lo tanto, de mayores dificultades para conseguir mejores salarios. Sin embargo, consideramos que el problema real no estaba en los trabajadores de P4, que veían efectivamente éste problema, sino, más bien, el problema estaba en el grupo de "los 13" -como se les empezó a denominar- que nublaba la conciencia de los trabajadores, exacerbando la desunión del Sindicato ya que, como se observa, en las demandas de la huelga dos favorecen a la P4 y la del Escalafón general a las P1 y P3. Este papel divisionista les tocó jugar a Miguel Cervantes y José Luis Flores,

comisionados para informar al CEN de la negativa de P4 de estallar la huelga.^{70/}

Hoy, con la visión global de la historia del Sindicato de Euzkadi, nos damos cuenta que el objetivo de la empresa al contratar el personal en la región de Jalisco y su interés -desmedido por defender un escalafón exclusivo para la P4, no era tanto el de provocar la división del Sindicato- aunque es claro que lo aprovechó y fomentó tanto en las huelgas de 1976, 1978 y 1979. - Estamos convencidos que la motivación fundamental de la empresa, desde que inicia los trabajos de P4, es la de lograr un rápido - crecimiento de ésta planta y, para ello, necesitaba deshacerse - del lastre que significaba el Escalafón General, porque ello implicaba que, ante el requerimiento de parte de la empresa de nuevas plazas de trabajo en P4, estas tendrían que ser boletinadas a los trabajadores de mayor antigüedad y, obviamente, éstos radicaban en las plantas 1 y 3 de la ciudad de México. De ello resultaba que, en caso de que los trabajadores quisieran emigrar a la P4, en El Salto, Jalisco, ocasionaba mayores gastos de traslado y más pérdida de tiempo. Sin embargo, lo peor para la empresa es que la mayoría de los trabajadores no quisieran trasladarse -como es lógico pensar- provocando así un constante conflicto para la empresa.

Ante la derrota del Sindicato infligida por la empresa y el grupo divisinista de "los 13" el Secretario General Mario Domínguez Avalos consigna ante la Comisión de Honor y Justicia a 8 - trabajadores de la P4 por no acatar las decisiones de la asamblea general donde se había acordado el emplazamiento a huelga -

(22 de abril de 1976), pero además se acuerda que los trabajadores de P4 no deberían nombrar Comité Seccional hasta que se resolviera el conflicto del Escalafón General. Sin embargo, éstos trabajadores (los 8 consignados) promueven una asamblea seccional en P4 donde se nombra el Comité Seccional.^{71/}

El 20 de septiembre de 1976, la Comisión de Honor y Justicia dictamina lo siguiente: "Acto de traición a los intereses de todos los miembros del Sindicato de Euzkadi; es un acto que pretendía dividir y destruir la unidad que como clase obrera ha mantenido nuestro sindicato, que por las condiciones en que se desarrolla el problema y por los hechos es un acto que pretendía poner los intereses de la organización en manos de trabajadores con posiciones patronales y, antisindicales. Por lo antes expuesto se da muerte sindical por dos años a José Luis Flores, Carlos Martínez y Jorge Méndez. Y se les suspende todos sus derechos sindicales por tiempo indefinido a Miguel Cervantes, Manuel Chávez, Rodolfo Hernández, Guillermo Segovia y Heladio Carrillo."^{72/}

Después de las sanciones a los divisionistas el Comité de Mario Domínguez Avalos propone se nombre el Comité Seccional y que dos miembros del CEN, sean nombrados del personal de P4 (el Srfo. de Trabajo y Conflictos y el Srfo. de Actas). Lo anterior posibilita mayor acercamiento entre los trabajadores de las P1 y P3 con los de la P4, lográndose una mayor estabilidad en el Sindicato.^{73/}

Una vez concluido el periodo de Mario Domínguez Avalos asciendo a la dirección del sindicato José Reyes Flores, el cual no resiste los ofrecimientos de la empresa y cae en la tentación

de firmar convenios a espaldas de los trabajadores, lo que ocasiona que, en la asamblea del 4 de junio de 1978, sea destituido a escasos once meses de haber sido electo. A la semana siguiente se realiza una asamblea en la ciudad de México con carácter extraordinario, -a la cual asisten muy pocos trabajadores de P4, lo cual va hacer motivo de conflicto posteriormente en la cual se nombra un nuevo CEN, dirigido por Rafael Galván.^{74/}

El hecho de que el CEN hubiera sido nombrado en asamblea -extraordinaria, lleva o más bien sirve de pretexto a un grupo -de 13 trabajadores de P4 para intentar desconocer el Comité de Rafael Galván; para ello el Comité Seccional de P4, conjuntamente con el "grupo de los 13", logran sabotear la asamblea del 18 de junio de 1978 de los trabajadores de P4, la cual había citado el CEN para explicar la elección del Comité de Rafael Galván, lo cual, al ser saboteado, agudiza las contradicciones. Una vez saboteada la asamblea citada por el CEN el "grupo de los 13" y el Comité Seccional de P4 citan a una asamblea en El Salto, Jalisco, el 25 de junio, tomando el acuerdo de desconocer al CEN y dos días después interponen juicio de amparo ante el Juez Tercero del Distrito del Estado de Jalisco, con fallo favorable, -anulando de esta manera el registro del Comité de Rafael Galván ante las autoridades del trabajo.^{75/}

En estas condiciones, se cita asamblea general extraordinaria en la ciudad de México, D.F., el 27 de agosto, donde se informa de la anulación del registro del Comité liderado por Rafael Galván. El "grupo de los 13" y trabajadores de P4 que los acompañaban, proponen a la asamblea que para solucionar el con-

flicto se desconozca al CEN y se convoque nuevas elecciones. La respuesta de la asamblea fue un completo rechazo y por el contrario se ratifica el Comité Ejecutivo, además de aplicar la cláusula de exclusión al "grupo de los 13".^{76/}

La división del Sindicato es promovida ampliamente por la empresa, quien apoya abiertamente al "grupo de los 13", ya que, a sabiendas de que se había decretado en asamblea su exclusión, la empresa no los despide y por el contrario les presta todo su apoyo. Las contradicciones se agudizaron a tal grado que en la asamblea del 3 de septiembre de 1978 en El Salto, Jalisco, los trabajadores instigados por el "grupo de los 13", sacan de la asamblea por la fuerza a los miembros del CEN.^{77/}

El 5 de octubre de 1978 la Comisión de Honor y Justicia, dictamina la expulsión de los 13 trabajadores de P4. Ante la expulsión, el "grupo de los 13" se apodera de las oficinas sindicales de P4 ubicadas al interior de la planta, impidiendo ser desalojados por estar protegidos por los guardias de la empresa. A raíz de ello a éste grupo se le conoció como el "grupo de los Chokolmikeros".^{78/} Ante la situación tan conflictiva y confusa, el Secretario General Rafael Galván (que a estas alturas seguía siendo apoyado por la corriente lombardista del "Grupo Unión") toma la decisión de nombrar un nuevo Comité Seccional en forma provisional, integrado por Quirino Quiroga, Ramón Guerrero y Angelino Plata, logrando, en cierta medida, romper con la fuerza que tenía el "grupo de los Chokomilkeros" entre los trabajadores de P4. El desprestigio mayor recae en el "grupo de los Chokomilkeros" cuando éstos recolectan firmas para conformar, por

medio de elecciones un nuevo Comité Seccional. Una vez que tuvieron en su poder la mayoría de firmas de P4 la presentan el 13 de abril de 1979 a las autoridades del Trabajo alegando tener mayoría y exigen el registro del Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria de la Transformación del Hule del Estado, de Jalisco, teniendo como Secretario General a Aurelio Mendoza Rivas. El sindicato se constituía independientemente del SNRTE y afiliado a la CTM.^{79/}

El CEN aprovecha el desprestigio del "grupo de los Chokomilqueros" y estalla la tercera huelga por violaciones al Contraro Ley el 4 de junio de 1979 lográndose la unidad en torno a las demandas y derrotando completamente al grupo divisionista de los "Chokomilqueros" que, en forma desesperada, intentan convencer a los trabajadores de P4 de no estallar la huelga y al no conseguirlo pretenden romperla acompañados de un grupo de esquiroles de la CTM. Este fracaso de los "Chokomilqueros" fue definitivamente la muerte política de éste grupo de triste memoria. A raíz de este incidente se consolida la unidad de los trabajadores y la huelga se prolonga por espacio de 86 días, siendo la de mayor duración del periodo que analizamos.^{80/}

El pliego petitorio de la huelga contiene esencialmente demandas de política sindical intentando frenar la intromisión de la empresa en la vida sindical y, sobretodo, mantener la unidad del Sindicato. Las demandas son:

- 1ª. La no intervención de la empresa en el régimen interno del Sindicato.
- 2ª. Que el personal de confianza de la empresa no interven-

ga en los asuntos sindicales.

- 3ª. La remoción del Sr. Elías Domínguez, gerente de la P4 por intentar con el apoyo de los 13 trabajadores expulsados y en complicidad con la empresa, la división de nuestro sindicato.
- 4ª. Igualación de salarios de la P4 en base a la tabulación de las plantas 1 y 3; por la injusta sin razón de tener la P4 los salarios más bajos y las mayores sobrecargas de trabajo; (la producción en P4 es 50% mayor que en la P1).
- 5ª. Derogación del Escalafón por Especialidades en la P4, ya que esta medida arbitraria de la empresa nos limita la posibilidad de ascensos y acorta nuestra vida productiva y física y además provoca la división entre nosotros los trabajadores, debido a que la empresa guiada por el criterio de mayor productividad coloca a compañeros de menor antigüedad en puestos que por derecho de antigüedad corresponden a otros trabajadores.
- 6ª. Mejoramiento de las condiciones de higiene y seguridad en todas las plantas ya que debido al deterioro se han provocado accidentes graves, lo mismo sucede con las 240 hrs. de prueba a que son sometidos los trabajadores de nueva clasificación, los cuales por tratar de pasar la prueba se desgastan físicamente en forma evidente, como ejemplo tenemos la muerte del compañero Abel García y por lo cual hacemos responsable directo al jefe de taller mecánico y pedimos su destitución y

- negamos las 240 hrs. de prueba.
- 7ª. El pago de los perjuicios materiales ocasionados por no haber entregado el local sindical de P4 y por permitir el acceso a los trabajadores expulsados.
 - 8ª. Entrega del local sindical de P4 al Comité Ejecutivo - Nacional (CEN).
 - 9ª. La no intervención de contratistas en las labores que corresponden a trabajadores sindicalizados y creación de nuevas plazas para cubrir el trabajo de los contratistas.
 - 10ª. Servicio de transporte pagado por la empresa a la P4.
 - 11ª. Respecto al derecho de antigüedad para asignar demasías y tiempo extra. El pago correcto de dichas demasías.^{81/}

Al estallar la huelga la empresa solicita a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que declare la inexistencia de la huelga, argumentando para ello que el conflicto era intergremial y no obrero-patronal. Ante lo evidente de las violaciones la junta no corresponde a la solicitud de la empresa; y al pasarse el tiempo establecido legalmente y no resolver al respecto. El Sindicato declara que la huelga existía legalmente en base al art. 460 de la Ley Federal del Trabajo donde se especifica: "que si en términos de 72 hrs. no se declara inexistentes, ésta debe considerarse existente". Al fracazar su intento por declarar inexistente la huelga, la empresa opta por desgastar la huelga al no presentarse a la mesa de negociaciones durante los dos primeros meses que dura el conflicto, además despliega

toda una campaña de propaganda para desprestigiar el movimiento de huelga, utilizando los medios masivos de información; y para complementar esta política de desgastar el movimiento, consigue de parte del gobierno el permiso para la importación de llantas.^{82/}

Una vez que la empresa se siente con la fuerza suficiente por ser el tiempo el que corría a su favor, ya que la huelga no se preparó con los recursos suficientes para mantenerse por tanto tiempo. La empresa intenta imponer condiciones para presentarse a la mesa de las negociaciones y para ello propone: en condición indispensable, para presentarse a negociar que el Sindicato se comprometa a crear una Sección autónoma del Sindicato en P4. Es importante señalar que a esta propuesta de la empresa el asesor Ortega Arenas insistió bastante para que fuera aceptada por el Sindicato. Sin embargo, los trabajadores rechazaron y de esta manera inicia su proceso de desprestigio y, por su parte, la empresa tiene que presentarse a negociar sin que se acepte su propuesta.^{83/}

La actitud de los trabajadores ante la ofensiva de la empresa es combativa y de constante movilización pero sobretodo de unidad, ya que, por más intentos que hace la empresa por dividir el Sindicato en su Sección, considerada como más débil ideológicamente, de P4, son intentos que finalmente son rechazados por los obreros de P4, los cuales se portaron a la altura de los requerimientos de la lucha, por su parte los trabajadores de las P1 y P3, realizaron movilizaciones a la Secretaría de Trabajo los días 10 de julio y 23 de agosto y el 26 del mis-

no mes otra en el Distrito de Anáhuac en torno a la Pl. Así mismo, mítines a las puertas de las fábricas de la General Popo, - Firestone, y Uniroyal.^{84/}

Por otro lado, con el propósito de mantener la unidad de los trabajadores y de no provocar incidentes con las elecciones del CEN y del Comité de la Sección de P4, que pudieran afectar el desarrollo de la huelga, los grupos democráticos y los propios trabajadores, -que veían con desconfianza la actitud cupular de Rafael Galván que no tenía cuidado, para señalar a sus "amigos", que consultaba, y llevaba buena amistad con "Don Fidel Velázquez"- permiten que se reelija Rafael Gálvan y todo su Comité, incluyendo el de P4.^{85/}

La actitud del CEN, encabezado por Rafael Gálvan no responde al espíritu combativo de los trabajadores porque limitó la difusión del movimiento manteniendo una actitud sectaria no informó constantemente a los trabajadores del desarrollo de las pláticas con la empresa y las autoridades del trabajo no preparó la huelga con fondo de resistencia haciéndola más vulnerable, el pliego de peticiones contenía deficiencias jurídicas por parte del asesor Juan Ortega Arenas y, por último, el CEN ante el desgaste de la huelga negoció con la empresa el levantamiento de la huelga. Pese a toda estas deficiencias, la huelga de los 86 días de 1979 fue una victoria política del Sindicato en contra de la empresa.^{86/} Con esta huelga termina la segunda etapa del proceso democrático del SNRTE.

La tercera y última etapa de este proceso democrático, abarca de 1979 a 1981 y la consideramos como la culminación del pro

ceso democratizador, tanto en el Sindicato de Euzkadi como en la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera; lo anterior lo podemos afirmar si consideramos el ascenso del Comité democrático de Máximo Zamora, así como las huelgas de 1980 y la de 1981, con duración de 11 y 43 días, respectivamente, siendo ésta última la de mayor duración en toda la historia de la Coalición de Sindicatos de la Industria Hulera.^{87/}

El 12 de febrero de 1980 estalla la huelga de la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, en la cual participa el Sindicato de Euzkadi. La causal de huelga tiene como finalidad la revisión salarial de un aumento del 30%. La huelga tiene una duración de 11 días y la resolución de la demanda es negociada por la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, con la Coalición de la Industria de Transformación del Hule de la República Mexicana, dando por resultado un aumento de un 23% salarial.^{88/}

Al término de la huelga de 1980, al interior del Sindicato sólo se encontraban dos corrientes sindicales con la suficiente influencia entre los trabajadores, como para poder disputar la dirección del Sindicato; por una parte estaba el "Grupo Unión" de tendencia lombardista, que detentaba la Secretaría General con Rafael Galván -aunque es justo reconocer que, al interior del grupo, se presentaban duras críticas en contra de Galván - por su conducta antidemocrática y su "coqueteos" con Fidel Velázquez-, por otra parte se encontraba el "Grupo Lucha del 58", que durante varios años había mantenido la Comisión de Honor y Justicia; dentro de sus elementos más destacados se encontraban

Germán Gómez, Máximo Zamora y Domingo Juárez.^{89/}

En la asamblea sindical del 1^a de julio de 1980, en la ciudad de México el "Grupo Lucha del 58" intenta destituir al CEN de Rafael Galván, pero fue rechazada la propuesta. Sin embargo, en la asamblea del 13 de julio en El Salto, Jalisco, los trabajadores de P4 que simpatizaban con el "Grupo Lucha del 58" logran destituir al Comité Ejecutivo Seccional al comprobarles corrupción en el reparto de pases (fichas de ingreso al trabajo) y por comprar un terreno sin consultar a los trabajadores. Se elige un nuevo Comité Seccional y se nombra una Comisión para que investigue la forma en que fueron distribuidos los pases o fichas de ingreso al trabajo y para deslindar responsabilidades del CEN de Rafael Galván.^{90/}

El 24 de agosto del mismo año se realiza otra asamblea en El Salto, Jalisco, donde rinde su informe la comisión revisora de pases, la cual comprueba que el Secretario General Rafael Galván, estaba implicado en la venta y reparto a sus cuates de siete pases y todos los miembros del Comité estaban inmiscuidos en el manejo corrupto de los pases, por lo que asamblea decide que el CEN cite a una asamblea general en la ciudad de México el 31 de agosto e informe sobre la distribución de pases y sobre el terreno que compró a espaldas de los trabajadores; asimismo que, la comisión investigadora de pases de P4 consigne al CEN y al Comité Seccional de P4 (anterior) por violaciones a los estatutos y mal manejo en la distribución de pases o fichas de trabajo.^{91/}

Al conocer en las plantas de México (1 y 3) la corrupción

en que estaba implicado el Secretario General y todo su Comité, aunado a su gestión sindical antidemocrática y sectaria, hace - que pierda el apoyo tanto de su grupo ("Unión"), como de los - propios trabajadores. Obviamente que a ésta pérdida de credibilidad ayudó bastante el "Grupo Lucha del 58" que constantemente estuvo denunciando al CEN de su práctica antidemocrática y corrupción.^{92/}

En estas condiciones de desprestigio, pese a ello, Rafael Galván y miembros de su Comité despiden participar en las elecciones del periodo 1981-1983. Por su parte el "Grupo Lucha del 58", también se decide a participar e internamente nombran a Germán Gómez como candidato a la Secretaría General. Sin embargo, por una indiscreción, la empresa se entera y de inmediato - despide a Germán Gómez en vano intento de descabezar a la planilla del "Grupo Lucha del 58", el cual nombra a Máximo Zamora como candidato a la Secretaría General de la Planilla Verde.^{93/}

El 2 de julio de 1981 se presentan cinco planillas ante la Comisión de Honor y Justicia para solicitar su registro. La respuesta de la Comisión, fue negar el registro a tres planillas - debido a que algunos de sus integrantes formaban parte del CEN, el cual se encontraba consignado a la propia Comisión de Honor y Justicia por la Comisión Revisora de Pases de la P4 por mal manejo en la distribución de pases o fichas de trabajo; y basada en el artículo 22 inciso b) de los estatutos^{94/} niega el registro a las tres planillas en mención.^{95/}

El 10 de julio del mismo año la Planilla Morada (que fue - una de las que se negó registro) interpone inconformidad ante -

la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo por la negativa de su registro y propone que un representante del citado organismo intervenga en el proceso electoral. El proceso se intenta sabotear por el propio CEN al tratar de repartir boletas falsificadas y presentar en el momento de las elecciones varias provocaciones. Finalmente las elecciones culminan sin hechos que lamentar y el resultado fue el siguiente: Planilla Verde de 43% y Planilla Azul 10%. De esta manera se declara como Secretario General electo a Máximo Zamora.^{96/}

Ante el resultado de las votaciones la empresa inconforme con ello condiciona el reconocimiento del comité de Máximo Zamora, a que éste fuera reconocido primeramente por la Secretaría del Trabajo: Aunado a lo anterior el CEN saliente de Rafael Galván no registra al Comité Ejecutivo electo y por el contrario - el 21 de julio presenta una inconformidad a la Secretaría del Trabajo sobre el desarrollo del proceso electoral dirigido por la Comisión de Honor y Justicia. Debido a estas inconformidades presentadas la Secretaría del Trabajo niega en principio el registro al comité de Máximo Zamora y posteriormente lo condiciona a que éste sea ratificado en una asamblea general.^{97/}

La Comisión de Honor y Justicia para cumplir con la condicionante de las autoridades del Trabajo cita a dos asambleas extraordinarias: el 9 de agosto en El Salto, Jalisco, y el 16 de agosto en el D.F. El resultado de las dos asambleas por amplia mayoría es el siguiente:

- 1ª. Que la Comisión de Honor y Justicia le aplique los estatutos al Comité de Rafael Galván (saliente).

2ª. Apoyo a la Comisión de Honor y Justicia en su negativa de registrar tres planillas.

3ª. Ratificar al CEN representado por Máximo Zamora.

4ª. Recoger las firmas de todos los miembros del SNRTE para avalar ante los representantes de la Secretaría del Trabajo, al Comité Ejecutivo de Máximo Zamora. 98/

Debido al apoyo ampliamente mayoritario de los trabajadores al comité de Máximo Zamora, llevan a la Secretaría del Trabajo así como a la empresa a reconocer a éste el 17 de agosto de 1981. Con el ascenso a la dirección sindical del comité democrático y la huelga de 43 días que el sindicato de Euzkadi, conjuntamente con la Coalición de Sindicato de Trabajadores de la Industria Hulera, sostuvieron los meses de febrero y marzo del mismo año, culmina su tercera y última etapa del proceso democratizador. (se incluyen cuadros de las huelgas, ver anexos 15,16y17)

Es a partir de la culminación del proceso democrático, cuando se inicia la caída de las fuerzas democráticas en la industria llantera y, en particular, en el sindicato de Euzkadi. 99/

La caída en los sindicatos democráticos de las demás llanteras se da a partir de la represión abierta por parte de las empresas y la propia CTM, en cambio en el caso de Euzkadi la ofensiva de la empresa es diferente en cuanto a forma, aunque los resultados sean los mismos. A raíz de la huelga de 86 días en que el Sindicato de Euzkadi logra una victoria política sobre la empresa se da el cambio del Director General, el norteamericano John S. Becker, es sustituido por el italiano Félix A. Bellini, con amplia experiencia en conflictos obrero-patronales

con los socialistas europeos, el que utiliza nuevos métodos de persuasión, con una política de cooptación de los cuadros dirigentes sindicales y de buscar la negociación, el convencimiento ideológico de parte de la empresa por medio de boletines, revistas, volantes, sesiones audiovisuales, etc.^{100/}

La nueva política de la empresa tiene importancia si tomamos en cuenta que la política anterior de los directores se caracterizó por ser de mano dura. Basten como ejemplo: el difunto director Angel Urraza que perteneció a la falange española y utilizó la empresa para trasladar fondos a los grupos falangistas en México^{101/} y el anterior director John S. Becker, que pertenece a los círculos más reaccionarios de los E.U. A partir de estos cambios, pero sobretodo a raíz del reflujo del movimiento obrero y de la gran crisis de los ochenta es como podemos comprender la cooptación por parte de la empresa del Comité de Máximo Zamora, después de haber sido un luchador infatigable por más de una década.

NOTAS 3.1.

1. Basurto, Jorge. "En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia", en la colección "La clase obrera en la Historia de México", edit. Siglo XXI, - México, 1983, págs. 10 y 11.
2. Ibídem; pág. 11
3. Ibídem; pág. 64
4. Ibídem; págs. 64 y 105
5. Ibídem; pág. 65
6. 50 años de Lucha Obrera: CTM; Ob. Citada Tomo 7, pág. 589.
7. Basurto Jorge, ob. citada, pág. 69
8. 50 Años de Lucha Obrera: CTM; ob. citada Tomo 7, pág. 637.
9. Basurto Jorge; ob. Citada, págs. 73-74.
10. Ibídem; págs, 74-75
11. 50 Años de Lucha Obrera: CTM; ob. citada, pág. 649
12. Basurto Jorge; ob. citada, pág. 77
13. Ibídem; pág. 81
14. Ibídem; pág. 81
15. Excelsior, 7 de septiembre 1973, tomado de la obra de Basurto Jorge, pág. 83
16. Basurto Jorge; ob. citada, págs. 83, 84 y 85
17. Ibídem; págs. 85 y 86: los subrayados son nuestros
18. Ibídem; págs. 87, 88, 89 y 90
19. Ibídem; págs. 92-93
20. Excelsior, 6 de junio de 1974, tomado de la obra de Basurto - Jorge, pág. 93.

21. Basurto Jorge; ob. citada, págs. 94 y 96
22. *Ibidem*; págs. 98 y 102
23. *Excelsior*; 25 de agosto de 1974, tomado de la obra de Basurto Jorge, ob. citada, pág. 102
24. Basurto Jorge, ob. citada págs. 97 y 102-103 y 120
25. *Ibidem*, pág. 107-108
26. *Ibidem*, pág. 110 y 114
27. *Ibidem*, pág. 111
28. *Ibidem*, págs. 183-184
29. *Ibidem*, pág. 185
30. *Ibidem*, pág. 186
31. *Ibidem*, págs. 187,188,189,190,191 y 192
32. Trejo Raúl, "El Movimiento en Spicer", revista "Cuadernos Políticos", número 8, abril-junio de 1976, pág. 77.
33. *Ibidem*, págs. 77-78 y 79
34. *Ibidem*, págs. 82, 83, 84 y 85
35. *Ibidem*, págs. 86, 87, 88 y 89
36. Basurto Jorge, ob. citada, pág. 247, 323 y 324.
37. Gómez Tagle Silvia y Miguel Marcelo, "Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas", en Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, edit., El Colegio de México, México 1976, págs. 187, 182 y 189.
38. *Ibidem*, págs. 190
39. *Ibidem*, págs. 190-191
40. *Ibidem*, págs. 192-193 y 194
41. *Ibidem*, págs. 194 y 195
42. *Ibidem*, págs. 196-198

43. *Ibidem*, págs. 199-200

44. *Ibidem*, págs. 201, 202 y 203

CAPITULO III, Inciso 3.2.1.

45. *Ibidem*, pág. 14

46. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada pág. 15

47. *Ibidem*, pág. 15

48. Juárez Domingo, trabajo mimeografiado, "Doce años de lucha de los trabajadores huleros", enero de 1982, México, pág. 12

49. Figueroa Torres Ana Luz. ob. citada, pág. 20

50. *Ibidem*, pág. 21

51. *Ibidem*, pág. 22

52. *Ibidem*, pág. 23

53. Juárez Domingo, Ob. citada, pág. 26; y Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 24

CAPITULO III, Inciso 3.3.

54. Domínguez Avalos Mario y Juárez Domingo; entrevistas, México, D.F., junio y agosto de 1984

55. *Ibidem*

56. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 82

57. Comunicación enviada por el Ing. Elías Domínguez (Gerente de Ingeniería Industrial y Personal) al Sr. Baldomero Sánchez - Corona (Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo del SNRTE), con fecha del 26 de junio de 1971; copia del -

archivo personal de Juárez Domingo

58. "Tribuna Libre", No. 15, febrero 21 de 1972, periódico sindical del grupo "Lucha del 58", del archivo personal de Juárez Domingo.
59. Contrato Colectivo de Trabajo. Obligatorio para los Patrones y Trabajadores de la Industria Huelera de la República Mexicana (1973-1975), págs. 14,15,16 y 17.
60. *Ibidem*, pág. 3
61. *Ibidem*, págs. 4 y 5
62. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 57
63. Juárez Domingo, entrevistas múltiples, noviembre de 1984
64. *Ibidem*.
65. *Ibidem*.
66. *Ibidem*.
67. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 43
68. Domínguez Avalos Mario, entrevista julio 1984, México, D.F.
Es necesario aclarar que, ante la pregunta directa que le formulamos en el sentido de: ¿Era partidario de la corriente lombardista?, su respuesta fue negativa. Sin embargo no negó haber asistido por algún tiempo a la escuela de cuadros de la Universidad Obrera -dirigida por la hija de Vicente Lombardo Toledano- de ahí que lo hubiéramos dentro de la corriente lombardista del grupo UNION.
69. Domínguez Avalos Mario, entrevista, México, D.F., julio de 1984
70. *Ibidem*.
71. *Ibidem*.

72. Acta del 20 de septiembre de 1976, de la Comisión de Honor y Justicia del SNRTE, copia fotostática, del archivo personal de Juárez Domingo
73. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984.
74. Ibidem.
75. Ibidem.
76. Ibidem; y Domínguez Avalos Mario, entrevista, México, D.F. - julio de 1984
77. Juárez Domingo y Mendoza Roberto; México, D.F., agosto de 1984 y Guadalajara, Jalisco, diciembre de 1984
78. Mendoza Roberto y Lazcano Ramón; Guadalajara, Jalisco, diciembre de 1984
79. Guerrero Ramón, Guadalajara, Jalisco, octubre de 1984
80. Ibidem, y Mendoza Roberto; Guadalajara, Jalisco, diciembre de 1984
81. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 48, y "La huelga de Euzkadi, ¿Triunfo o fracaso?, grupo "Lucha del 58", folleto mimeografiado, México, D.F., enero de 1980.
82. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984
83. Ibidem.
84. Ibidem.
85. Ibidem, y Mendoza Roberto, entrevista, diciembre de 1984, - Guadalajara, Jalisco
86. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, págs. 66 y 67
87. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984
88. Ibidem.
89. Domínguez Avalos Mario y Juárez Domingo; julio y agosto de -

1984, México, D.F.

90. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984
91. Guerrero Ramón, entrevista, Guadalajara, Jalisco, oct. de 1984.
92. Domínguez Avalos Mario, y Juárez Domingo; entrevistas, México, D.F., julio y agosto de 1984
93. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984
94. Estatutos del SNRTE; artículo 22 inciso b), pág. 19
95. Informe de la Comisión de Honor y Justicia del SNRTE; Daniel China, José Ramírez y Domingo Juárez, México, D.F., julio 3 de 1981, Fuente: Archivo personal de Juárez Domingo.
96. Juárez Domingo, ob. citada, pág.
97. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., agosto de 1984
98. Solicitud de registro del CEN de Máximo Zamora, al Lic. Pedro Ojeda Paullada (C. Secretario de Trabajo y Previsión Social), y al Sr. Lic. Edilberto Miranda (Director de Registro de Asociaciones y Organismos Cooperativos); por la Comisión de Honor y Justicia (Presidente Daniel China y vocales José Ramírez); y por el CEN, Secretario General Máximo Zamora. Fuente: copia fotostática, archivo personal de Domingo Juárez.
99. Juárez Domingo, ob. citada, pág.
100. Juárez Domingo y Mendoza Roberto; entrevistas, México, D.F. - agosto de 1984; Guadalajara, Jalisco, diciembre de 1984.
101. Acosta Arvizu Rafael; "Las Raíces del PAN; La Guerra Cristera y el Sinarquismo", periódico, "El Sol de Sinaloa", Cul., Sin. nov./86.

CAPITULO IV: "LA CRISIS DE LOS OCHENTA Y SUS EFECTOS EN EL SNRTE"

4.1. La crisis económica de los ochenta

La crisis económica de la década actual a estas alturas es innegable que es la crisis más profunda y de mayor extensión que ha padecido el sistema capitalista mexicano en lo que va del siglo. Esta crisis se ha agudizado, toda vez que los intentos de desarrollar el país por los tres últimos presidentes de la república están enfocados en la búsqueda de un nuevo modelo de acumulación capitalista, que han chocado con las contradicciones inherentes al sistema capitalista mundial.

La quiebra del modelo de acumulación capitalista, denominado "desarrollo estabilizador" lleva al régimen de Luis Echeverría Álvarez a intentar instrumentar el modelo keynesiano semejante al de Lázaro Cárdenas, desarrollando el mercado interno. Sin embargo, la ligazón estrecha del gran capital nativo con el capital transnacional conlleva a entrar en contradicción con el modelo de desarrollo y por supuesto, este se viene abajo en cuanto Echeverría sale de la presidencia.

En el caso de José López Portillo, ante el fracaso de su antecesor busca impulsar la modernización del capitalismo mexicano a partir de las exportaciones de hidrocarburos, comprometiendo el desarrollo capitalista a las variaciones constantes del mercado petrolero. Una vez que se disipa el "boom" petrolero y la economía mexicana cae en nuevo bache -más y grande y profundo- de la cual no ha podido salir. Sin embargo, el periodo de López Portillo pese a la crisis en que finalmente termina, delinea los pasos para el ingreso de nuestro país a un nuevo modelo de acumulación capitalista, - el cual se desarrolla con el actual régimen, a la par que se ha agudizado la crisis.

Es necesario comprender que para explicarnos la crisis que vive el país debemos remitirnos al análisis del viraje de la economía mundial, la cual lleva aparejada un cambio en la política y por consiguiente transformaciones en las relaciones entre las clases sociales. Son estos elementos la constante en la economía mundial de fin de siglo y también el fin de la larga fase expansiva posterior a la segunda guerra mundial y el arribo de la nueva revolución tecnológica de la era de la cibernética (en particular de la fase de la microelectrónica). En resumen, a esta restructuración del capitalismo y del mercado mundial le acompaña una sombra llamada crisis.^{1/}

La crisis se presenta como una constante en la década actual, pero con sus particularidades en cada país. En el caso de nuestro país, tiene sus especificidades en la medida de nuestra cercanía - no sólo geográfica sino económica con los E.U., el cual trata de salir de la crisis a través de una restructuración de su economía, una nueva inserción en el mercado mundial y, en consecuencia, un nuevo modelo de dominación. La sujeción de México al nuevo modo de dominación de los E.U., dificulta aún más la posibilidad de -- que nuestro país salga de la crisis y desarrolle su nuevo modelo de acumulación capitalista.^{2/}

Muchos son los obstáculos y las dificultades que se interponen en el nuevo modelo de acumulación capitalista mexicano. Sin embargo, el que podría significar el mayor obstáculo históricamente -el proletariado- hoy se encuentra casi por completo dominado ideológica y políticamente por la burguesía y sus servidores, por lo que aun a los múltiples obstáculos -deuda externa, inflación, baja productividad, desplome en los precios del petróleo, devalua

ción de la moneda, fuga de capitales, etc.- El capital y el Estado mexicano impulsan con fuerza el nuevo proyecto. Además, al parecer en la actualidad el gran capital mexicano no tiene otra opción más que la "modernización", la cual le parece lo más lógico y racional para reafirmar su dominación y hacer de México una "gran nación capitalista". La interrogante será si esto es posible en las actuales condiciones.^{3/}

Con el nuevo modelo de acumulación capitalista tanto a nivel mundial como en nuestro país, se inscribe en la intención de superar la "crisis del Estado social" de tipo keynesiano (Estado amplio) por la de un Estado reducido pero más fuerte, modelo reaganiano. - El Estado mexicano de tipo social o keynesiano, tiene su antecedente en el pacto social cardenista con los obreros y campesinos cuya motivación esencial de dicho pacto fueron los incrementos salariales, organización obrera, reparto agrario ejidal, educación "socialista", protección social del Estado, etc. El Estado cardenista, - instauro un nuevo modelo de acumulación capitalista a partir de sustituir las importaciones, ampliación del mercado interno, nacionalizaciones y protección a la industria nacional, tal política se ve favorecida por la dispersión del mercado mundial producto de la crisis de esos años y de lo eminente de la Segunda Guerra Mundial. Todo el modelo cardenista se vio impulsado fundamentalmente por las grandes movilizaciones de obreros y campesinos apoyados por el propio Cárdenas.^{4/}

El pacto cardenista sufrió su primer fractura de importancia con la Segunda Guerra Mundial y las contrarreformas de la presidencia de Manuel Avila Camacho (1940-1946), que posibilita que Miguel Alemán desarrolle aún más las contrarreformas y la represión a las

masas obreras y campesinas. Un indicador que es evidente de la quiebra del pacto del Estado cardenista en el periodo de 1940-1952, es la disminución del salario real a la mitad. Sin embargo, esta primera ruptura del pacto cardenista se ve disminuido, a raíz de la reorganización económica y política de Rufz Cortínez, la curva salarial comienza a ascender hasta llegar a su punto máximo en 1976 con una participación salarial en el PIB de un 40.3%.^{5/}

La explotación de la crisis en 1982, evidencia el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social, el cual daba ya muestras de su desplome, a principios de la curva descendiente de los salarios en 1977, así como, se acentúa el desplome la disminución en los porcentajes de incremento en la productividad y por último lo que viene a determinar la quiebra definitiva del viejo modelo de acumulación capitalista es la caída en los índices de ocupación. La crisis ha puesto al desnudo todos los desequilibrios internos y externos de la economía acumulada cardenista y del modelo de desarrollo estabilizador.^{6/}

La alternativa del gobierno de Miguel de la Madrid, en la búsqueda del nuevo modelo de acumulación capitalista se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988; el cual podemos resumir como la estrategia del gran capital y el Estado, por desplazar de sus exportaciones: los productos primarios y el petróleo y sustituirlos por manufacturas. Así como, el ingreso al GATT, es otra táctica dentro de esta misma estrategia. El reto es urgente en la medida que el viejo modelo de acumulación capitalista ha agotado sus posibilidades y también por que la brecha tecnológica con los países industrializados y en particular con los E.U., día con día crece más. Al respecto señalaremos que, por ejemplo, la industria

automotriz que fue de avanzada en los E.U. en los años veinte, hoy en día es una industria en crisis, mientras que las industrias cibernéticas, aeroespaciales y nucleares son las de avanzada hoy en los E.U., los cuales, ni por asomo se encuentran en México, mientras que hoy, la industria automotriz es la de mayor desarrollo tecnológico en México -baste como ejemplo las modernas plantas de la Ford, Chevrolet, Chrysler, en Hermosillo, Sonora, Ramos Arizpe, Coahuila, etc.- Por último señalaríamos que la urgencia por desarrollar un nuevo modelo de acumulación capitalista, se debe también a la angustia que vive el gran capital nativo y el Estado mexicano es como otros países con parecidos característicos a México (caso Brasil), avanza en el proyecto de exportaciones de manufacturas.^{7/}

El nuevo modelo de acumulación capitalista mexicano confía fundamentalmente en dos elementos que pueden considerarse como ventajas comparativas con otros países: una económica-social y la otra geográfica. El primer elemento a considerar es la fuerza de trabajo: bajos salarios es tan bajo como los salarios de Hong Kong, Taiwán y algunos países del sudeste asiático. Para hacer más atractiva esta ventaja para los inversionistas, el gobierno planea mantener esos salarios lo más bajo posible y una capacidad técnica aceptable, lo cual es posible, si tomamos en consideración el sometimiento actual de la clase obrera.^{8/}

La otra ventaja comparativa: la geográfica, consiste en la cercanía con los E.U., lo cual es determinante para el PND, si tomamos en cuenta la importancia que adquiere en la competencia capitalista la reducción del tiempo de circulación del capital, con referencia a los países de América Latina. Señalamos que esta se-

gunda ventaja es la que permite al PND, ventaja sustancial sobre - los demás países, porque es un factor constante que está por encima del factor social de los salarios, debido a las determinaciones relativas por la movilidad y el choque de las fuerzas sociales. Al anterior aspecto de ser un elemento constante, al aspecto geográfico, habría que agregar el aspecto geopolítico: el territorio mexicano, por su vecindad con los E.U., es considerado como de primerísima importancia en el orden militar, por ser más inmediatamente controlable ante la posibilidad de conflicto bélico, si los comparamos con países como Taiwan, Singapur, Hong Kong, etc.^{9/}

Las ventajas antes mencionadas, hacen de México, para las multinacionales y sus proyectos de "Descentralización" o "redespliegue industrial", una plataforma de exportación apetecible. Esto es factible, sobre todo para los Estados Unidos, Japón y algunos países europeos como el caso de Alemania, cuya producción está destinada al mercado estadounidense. Al respecto, es bastante evidente las nuevas plantas de la industria automotriz y sus derivados como el caso de las llanteras que, esencialmente, su producción está -- orientada al mercado de E.U. y Canadá, como es el caso de las nuevas plantas de la Nissan en Aguascalientes, de la Ford en Chihuahua y Hermosillo, de la General Motors y la Chrysler en Ramos Arizpe (Coahuila), de las nuevas llanteras en Jalisco, de la B.F. Goodrich Euzkadi; y de la Good Year Oxo en Querétaro, que también están orientando su producción a los países antes mencionados.^{10/}

En resumen señalaríamos que el nuevo proceso de acumulación capitalista se inscribe dentro de la doble visión internacional - del trabajo que ha impuesto el imperialismo. Por un lado, los países más desarrollados se encargan de las ramas productivas --

más avanzadas como la cibernética, aeroespaciales y nucleares, - - mientras que los países como el nuestro se les otorga las ramas industriales que han sido desechadas por los países centrales, o sea, que el grueso de la producción de bienes de capital se encuentra en los países más desarrollados y en el caso de estos países se colocan como importadores de esa tecnología y como exportadores de materias primas, para pagar las importaciones.^{11/}

Ahora bien, si ciertamente el nuevo modelo de acumulación engrana en la división mundial del trabajo y en los planes del "imperialismo" de "redespliegue industrial", las dificultades y obstáculos tanto externos como internos se oponen a que el proyecto se consolide y tenga el éxito esperado por el "gran capital" y el Estado mexicano.

Entre los obstáculos externos mencionaremos: la competitividad creciente del mercado mundial en la crisis, el reducido margen de los mercados para los productos que desea exportar México; y la caída de los flujos comerciales en los países más desarrollados que, obviamente, afectan las exportaciones de los países menos desarrollados. Dentro de los escollos internos tenemos la baja productividad social del trabajo en México y el reducido dinamismo de su crecimiento; el raquítico ahorro interno privado y la insuficiente formación de capitales -donde se mezclan los derroches consumistas de la clase capitalista, su conservadurismo y temor hacia los riesgos que implican las nuevas inversiones; y su propensión a ocultarse en la fuga de capitales-, aunado a la heterogeneidad de la planta productiva, el bajo nivel del control de calidad, que colocan la producción mexicana en franca desventaja con las normas de calidad del mercado internacional, la carencia de adecuados mecanismos de comer

cialización internacional y por último la asfixiante deuda externa y su servicio. Todo ello, hacen que peligre para la burguesía y el Estado mexicano, el nuevo modelo de acumulación capitalista.^{12/}

Es precisamente estos obstáculos, los que nos llevan a pensar que la primera ventaja comparativa (económico-social), el bajo nivel salarial, tendrá que dar paso a la segunda ventaja (geopolítica) para fortalecer el nuevo modelo de acumulación capitalista --por ser una transición obligada a la nueva inserción del mercado mundial--, es por ello que se comparte plenamente la hipótesis de Adolfo Gilly en el sentido de: "El proyecto modernizador (así como las transformaciones que bajo el reorganismo tiene lugar en los Estados Unidos) conducen a fortalecer la perspectiva de una creciente integración subordinada de la economía mexicana con la economía estadounidense, de modo de constituir de cara al Pacífico un nuevo polo de desarrollo económico de magnitudes y consecuencias todavía difícilmente vislumbrables".^{13/}

El proyecto de modernización capitalista en México además de las dificultades económicas tropieza con dificultades políticas-sociales como sería la arcaica configuración de clases, el paternalismo gubernamental el arbitraje estatal, la "regulación" corporativa de la lucha de clases, y esto aunado a la movilidad social constante iniciada por la revolución mexicana y por último la herencia alemanista, que se ha difundido como un tumor canceroso de formas de acumulación originaria a través de la corrupción de los funcionarios o políticos oficiales. Todo lo antes expuesto retrasan la hora del fuerte desarrollo industrial.^{14/}

Esta situación se contrapone contra una extensión y sistema-

tización de la disciplina industrial en todos los aspectos de la vida social y, por resultado se contraponen a la elevación sostenida de la productividad social del trabajo es decir, debilita los principios básicos del proyecto modernizador del capitalismo mexicano.

La baja productividad de la clase obrera mexicana es producto de una mezcla de agotamiento del modelo de "desarrollo estabilizador", el estallido de la crisis y la prolongación del "Pacto Obrero-Industrial" (pacto de la CTM con la CANACINTRA desde 1945). Sobre este último elemento habría que agregar que la corporativización de los sindicatos al Estado por medio de las centrales "charras", son estructuras que protegen la ineficiencia, la indisciplina y la baja productividad y esto es más evidente cuando estas centrales no pueden ofrecer aumentos en los salarios, fomentan la corrupción entre los trabajadores, con el propósito de seguir controlando a éstos.^{15/}

Es evidente que existe una contradicción frontal, una brecha de crisis entre el nuevo modelo de acumulación capitalista y el modo de dominación, entre la economía y la política. De tal manera que la modernización capitalista se hace heterogéneo, dispar y se pulveriza y el reto para el régimen actual es: ..."avanzar en la superación de los pactos arcaicos en los cuales se asienta su estabilidad y lograr una nueva configuración política del bloque de poder y un nuevo sistema de alianzas políticas y sociales. La dificultad reside en que se propone hacerlo desde adentro y desde arriba, sin rupturas ni movilizaciones"...^{16/}

Pese a que el gran capital nativo y el Estado mexicano quisieran buscar otra salida diferente a la "modernidad desde arri-

ba", nos es posible revivir el cadáver del viejo pacto social, -- aunque tampoco es posible deshacerse del cuerpo inerte, que aún conserva sus formas y estructuras paralizantes -especialmente las difecciones burocráticas- corporativa del movimiento obrero-. No es posible revivir el Pacto Obrero-Industrial, menos es posible -renovar la vitalidad del Pacto Cardenista, que en su tiempo sirvió para salir airoso de la crisis de los treinta. Hoy las cosas son distintas, por un lado tenemos a un gran capital nativo asociado con las multinacionales, sirviendo como engarce para tal sociedad -el capital estatal-; en contrapartida se ha generado una joven, y potencialmente fuerte, clase obrera y de asalariados.^{17/}

En este contexto, el combate contra la dominación de las -- transnacionales, se ve atrasado, si consideramos el nivel de sujeción en que se encuentra el proletariado mexicano y a la "inexistencia" del partido del proletariado, por lo que muy probablemente, el "nuevo modelo de acumulación capitalista" y por ende la sujeción al imperialismo -en particular el norteamericano- se lleve a cabo. Sin embargo, los acontecimientos sociales serán los que finalmente determinen las cosas.^{18/}

Estaríamos de acuerdo con Gilly que, los retos para la burguesía aliada al capital transnacional y el Estado mexicano, para llevar a cabo la "modernización del capitalismo" implica una serie de dificultades mayores no serían:

*Imponer una política de austeridad mediante un aparato político-estatal cuyo consenso y cuyos hábitos políticos se formaron en una política "redistribucionista" en la larga fase precedente;

*romper la alianza del Estado con la mediana y pequeña industria, los trabajadores, los campesinos, cuando esa alianza es la

base de la sustentación del régimen político;

*en consecuencia, dejar en libertad de organización autónoma e independiente del Estado a fuerzas de la clase antagonica hoy - retenida dentro de los marcos del antiguo pacto;

*consolidar junto con los cambios económicos una nueva alianza a bloque dominante: la gran burguesía asociada (incluidos los agroexportadores), al capital transnacional y como puente y sustento, el capital estatal, cuyo peso específico no tenderá a disminuir sino más bien a acentuarse, en estas coyunturas específicas de transición, para suplir las limitaciones y las parcialidades - propias del capital privado nacional;

*tratar de no repetir las experiencias del "Cono Sur" y mantener, en lo posible, ciertas normas democráticas sin las cuales, como aquellas experiencias confirman no puede haber una modernización capitalista sustantiva porque resulta imposible modernizar - la organización del trabajo, soporte del proceso productivo, y elevar regularmente su productividad".^{19/}

4.1.1. La crisis de la industria automotriz y sus efectos en los trabajadores

La crisis de la industria automotriz se inscribe en el con-- texto de la crisis mundial del capitalismo y en su nuevo modelo de acumulación capitalista que ha impuesto una doble división internacional del trabajo y que desarrolla el imperialismo. Ya que por un lado tenemos que los países más desarrollados se encargan de las - ramas productivas más avanzadas como: la cibernética, aeroespaciales y nucleares. Por otra parte los países que dependen de los primeros -como México-, se les obliga a hacerse cargo de industrias - que han sido desechadas por los países centrales ... "Un buen ejem-

plo es la industria automotriz. Esta industria fue de avanzada en Estados Unidos en los años veinte, y hoy día es una industria en crisis, mientras que las industrias cibernéticas, aeroespaciales y nucleares son las de punta. Estas últimas simplemente no se encuentran en México, mientras que hoy día la industria de punta en el país es la industria automotriz, 60 años después de serlo en los Estados Unidos".^{20/}

La crisis de la Industria Automotriz Mexicana (IAM) a partir de 1982 forma parte en lo particular del agotamiento del modelo de acumulación capitalista en México y aunque está interrelacionado con la crisis mundial de la industria automotriz guarda sus particularidades; y, comparativamente con la industria automotriz norteamericana, se ve menos afectada, si comparamos a la norteamericana con la japonesa. Aunque a final de cuentas del "mismo cuero salen las correas" ya que el grueso de las empresas de la IAM, son de capital norteamericano. Sin embargo, para efectos de comparación y sobre todo para explicarnos el porqué del cierre de plantas automotrices en E.U., y; su traslado de capitales en nuevas plantas automotrices en México, es necesario ver estas comparaciones.

Las nuevas plantas automotrices en México de capital transnacional, sobre todo norteamericano y japonés, es el reflejo de la competencia mundial entre estos dos grandes monopolios, en donde los E.U. tienen pensado destruir a sus competidores, japoneses y alemanes (ya que el caso de los franceses han tenido que retirarse y salirse por lo pronto de la competencia mundial y replegarse a su mercado interno). En esta estrategia, las transnacionales de la industria automotriz, en los últimos seis años han modi

ficado el rumbo de su política y la han orientado en dos sentidos: por una parte a la modernidad de sus plantas (o reconversión industrial) y por otra parte escoger países con fuerza de trabajo de bajos salarios y cierta calificación industrial. En el caso de los E.U. no lo han "pensado dos veces": han escogido a México porque además de los dos factores antes mencionados, se encuentra el factor geopolítico.^{21/}

Es a partir de la crisis mundial de la Industria Automotriz, como podemos explicarnos la "modernización de la IAM", ya que los capitales norteamericanos obligados en hacer más competitiva su industria automotriz, han instalado nuevas y modernas plantas en México: la Ford, en Chihuahua y Hermosillo, la General Motors y la Chrysler en Ramos Arizpe (Coahuila) y en contrapartida su competidor más cercano, el japonés, una nueva planta en Aguascalientes (NISSAN), buscando aumentar su producción a niveles competitivos y orientando sus ventas al mercado exterior fundamentalmente E.U. y Canadá. Este proceso de modernización incluye la utilización de robots -- sólo en el caso de la planta Ford en Hermosillo, Sonora -- cuenta con 96- y con una población de 1,500 obreros y los 96 robots se estima una producción anual de 130,000 vehículos de los cuales el 90% son al mercado exterior.^{22/}

La integración de robots y de sistemas transfer a la cadena de trabajo de la IAM, ha cambiado radicalmente las modalidades de uso a fuerza de trabajo, reduciendo aceleradamente al "obrero calificador"; tal es el caso de los obreros que realizaban la soldadura de punto en el ensamblaje: hoy es sustituido por un robot con una equivalencia en calidad aceptable.^{33/}

Por otra parte, la estructura más obsoleta de la IAM comenzó a desaparecer, pero no por completo, debido a que la producción moderna de la IAM, acelera su depreciación. En este sentido es evidente que la industria automotriz norteamericana, cuya planta y equipo fue superada, hasta antes de la crisis, por la tecnología japonesa. Sin embargo, a partir de la crisis la industria automotriz norteamericana, descentraliza su industria y se instala con nuevas plantas en México, aprovechando las ventajas antes mencionadas por la modernización del capitalismo mexicano.^{24/}

Las repercusiones de esta modernización de la IAM entre los trabajadores mexicanos es de tal manera, de mayor desempleo y más bajos salarios, pero sobre todo de mayor sometimiento de los trabajadores a los patrones, ya que estas nuevas plantas se construyen en zonas de poca concentración industrial y de escasa experiencia sindical, aunado a la complicidad de los líderes sindicales que manipulan con la exclusividad del contrato y permiten que las empresas paguen menos salarios a los nuevos trabajadores y sean fácilmente manipulados sindicalmente por las empresas.

Es en este contexto en el que podemos analizar las perspectivas del Sindicato de Euzkadi.

4.2. SITUACION ACTUAL DEL SNRTE.

La situación actual del Sindicato de Euzkadi la hemos dividido, para su estudio, de 1981 a 1986; y abarca tres períodos de comités ejecutivos; los dos primeros encabezados por Máximo Zamora y el último por Luis Guzmán. Así mismo, hemos incluido en este inciso un apartado de la estructura del sindicato con el propósito de hacer una breve comparación entre la democracia formal y la democracia real del sindicato en un período de crisis económica.

El asenso del Comité Democrático de Máximo Zamora, como ya - lo hemos señalado, se da en una etapa de represión de los trabajadores en general y en particular de los trabajadores de la industria hulera, por lo que particularmente la posición del Comité de Máximo Zamora es una situación difícil y, por lo tanto la conducta aconsejada es ser prudente. Sin embargo pensamos que la prudencia nada tiene que ver con la claudicación, cuestión que afirmamos; en que cae Máximo Zamora. La anterior hipótesis la basamos - en la política que desarrolló en los cuatro años que estuvo al - frente del sindicato, rompiendo con esto con su larga trayectoria de luchador incansable por la democracia y la defensa de los intereses de los trabajadores.

La conducta del comité democrático en los primeros meses fue de combate hasta lograr la expulsión del asesor jurídico Juan Ortega Arenas, quien a estas alturas se había convertido en un obstáculo para el desarrollo democrático del sindicato. Sin embargo la actitud del comité y, en particular, la de Máximo Zamora para con la empresa fue de extrema precaución para no entrar en con

conflicto con ésta; así vemos que ante cada acción o pensión patronal el órgano de dirección sindical responde, a medida que pasa el tiempo, con mayor debilidad.^{26/}

La anterior política de no enfrentamiento se hace evidente desde el momento en que el Comité prácticamente no hace nada por la reinstalación de Germán Gómez -uno de los principales dirigentes sindicales del "Grupo Lucha del 58"- obligando a éste, después de varios meses de haber entablado demanda por reinstalación laboral, solicitan su liquidación perdiendo así el sindicato a uno de sus más experimentados luchadores. No bien habían despedido a Germán Gómez cuando la empresa expulsa a Mario Domínguez -Avalos, también experimentado luchador sindical y principal dirigente del "Grupo Unión"; pero, para rematar esta política represiva de la empresa y de la complicidad de Máximo Zamora, ésta despide a Domingo Juárez otro de los principales dirigentes del "Grupo Lucha del 58" y expulsa a los obreros de P4, más habían destacado en las huelgas de 1979 y 1981: Pedro López, Roberto -Mendoza, Ramón Lazcano y Ramón Guerrero; a éste último, la empresa lo hostiga tanto que termina por aceptar una "jugosa" liquidación.^{27/}

Los anteriores despidos por parte de la empresa fueron en el primer periodo de Máximo Zamora (1981-1983), sin que éste hiciera nada por movilizar el Sindicato exigiendo su reinstalación, por ser éstos cuadros importantes del sindicato, y más bien por el contrario asume una actitud contemplativa ante la clara política empresarial de "descabezamiento" del sindicato; ya que, los despidos fueron selectivos, expulsando a los dirigentes de los -

grupos sindicales que mayor participación tuvieron en el proceso democratizador del periodo de 1970-1981.

Otro elemento del cual es artifice directo Máximo Zamora, y por lo cual le compete responsabilidad plena, es la huelga general de septiembre de 1983, la cual fue promovida por la CTM y apoyada por la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera; ante lo evidente de que la huelga fuera apoyada por el Sindicato de Euzkadi -por la historia de innumerables huelgas estalladas conjuntamente entre el SNRTE y la Coalición-, Félix A. Belline Director General de la Empresa Goodrich Euzkadi, llama a Máximo Zamora en lo personal y le propone: "Si el Sindicato de Euzkadi no estalla la huelga, la empresa se compromete a pagar los salarios alcanzados por la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, sin que el sindicato tuviera necesidad de luchar".^{28/}

La forma en como Máximo intenta encubrir su esquirolaje es a partir de una argumentación pseudoizquierdista señalando "no tenemos por que seguirles el juego a los charros ya que estos no son consecuentes y venden las huelgas". Lo real es que Máximo, cayó en una posición de esquirol e impidió que Euzkadi paralizara su producción sirviendo así a la empresa, y adoptó una posición en extremo sectarea de las que él mismo acusaba a Ortega Arenas cuando éste negaba la solicitud de solidaridad con los sindicatos de la CTM; finalmente cae en una posición oportunista al aprovechar la lucha de los trabajadores huleros, que con su huelga logran un incremento salarial, donde el sindicato de Euzkadi por medio de su Comité Ejecutivo lejos de reforzar la lucha

para presionar por mayores incrementos y prestaciones, lo que ha ce es restarle fuerza a la huelga.^{29/}

Los dos últimos elementos que citaremos para evidencia so-- bre la política claudicante de Máximo Zamora, es la huelga de ham bre de los despedidos de P4 y el Convenio de Productividad impues to a ésta misma planta. En el caso del Convenio de Productividad la empresa, a partir de 1981 hace más evidente su preferencia por desarrollar a la P4. Sin embargo las trabas principales para ello eran: por una parte los trabajadores y principalmente los de P1 y P3. Para convencerlos Máximo cuenta con la ayuda de dos miem-- bros de su Comité (José Luis Flores y Carlos Martínez) que se ha bían caracterizado por ser elementos proempresariales desde siem pre, los cuales hacen una labor de convencimiento; trabajador - por trabajador, convenciendoles de las "bandades" del Convenio - de Productividad que proponía la empresa.^{30/}

Por otra parte, Máximo negaba toda información del Convenio de Productividad a los trabajadores de P1 y P3. Cuando José Luis Flores y Carlos Martínez firman el Convenio de Productividad de P4, Máximo Zamora, no lo firma (para cuidarse las "espaldas"), - pero tampoco se opone, sino por el contrario lo alienta. Con es ta acción a "espaldas" de los trabajadores de P1 y P3, condena - en un futuro cercano, a la desaparición de éstas plantas por par te de la empresa (esta hipótesis, la desarrollaremos más amplia mente en el inciso de perspectivas).^{31/}

El proceso de claudicación de Máximo Zamora no es un hecho que esté completamente claro para la mayoría de los trabajadores de Euzkadi. Sin embargo entre los exdirigentes que logré entre -

entrevistar al respecto encontré dos posiciones: una señala que debido al apoyo que recibió el "Comité democrático" por los trabajadores. Ante las presiones de la empresa y las autoridades laborales por no querer reconocer al C.E.N., se considera que Máximo Zamora sobreestimó su prestigio, y en actitud por demás ególatra, busca eliminar los posibles candidatos a la Secretaría General, cayendo de hecho en una actitud cómplice con la empresa, por esta razón consideran que Máximo de hecho permitió la expulsión de sus posibles competidores y prueba de ello es que trabajó para una segunda y tercera reelección.^{32/}

La segunda posición es: Máximo, ante la política de la empresa, se corrompió, y por lo tanto permite a la empresa desarrollar su política de expansión con la P4; asimismo de su esquirolaje - en la huelga de 1983, su complicidad en el despido injustificado de los dirigentes del sindicato; y responsable de la condena de parte del Comité Ejecutivo a la huelga de hambre de los despedidos de P4 (que fueron los que se sostuvieron por más de tres años su demanda de reinstalación), y finalmente su anuencia al Convenio de Productividad de P4, que viene significando la "tumba" de las P1 y P3.^{33/}

A mi juicio las dos posiciones se complementan. Sin embargo considero que la segunda posición es mucho más global porque analiza la política de la empresa como uno de los elementos antagónicos de la contradicción empresa - sindicato. En ese sentido - considero que la empresa delinea una política a mediano plazo de controlar el sindicato con el propósito de no tener contratiempos en sus planes expansivos en la planta 4, en la cual tiene cen

trada su estrategia para seguir conservando su papel de líder en la venta de plantas. Es precisamente en esta política en la que encaja la claudicación de Máximo Zamora como luchador honesto y defensor de los intereses de los trabajadores.

Consideramos que ésta claudicación no es determinante para que la empresa lleve a cabo sus planes expansivos, así como su mayor ingerencia en la vida del sindicato. Sin embargo, coyunturalmente es muy importante por el prestigio que como luchador había alcanzado Máximo y sobretodo por el cuidado que tuvo de no evidenciarse ante los trabajadores, por que todo el tiempo que permanece como dirigente sindical maneja el discurso político de revolucionario y democrático, aunque en la práctica choca con su teoría.

En éste fenómeno, creo que intuyen una serie de elementos económicos, políticos y sociales que hacen compleja la polémica de la claudicación de Máximo Zamora, pero para mencionar algunas de ellas y, al lector pueda sacar sus propias conclusiones señalaremos lo siguiente:

1. Ante el asenso de la lucha de los trabajadores de Euzkadi en 1979, la empresa adopta una política diferente - -cooptación-, con el cambio de Director General, Félix A. Bellini.^{34/}
2. El asenso de Máximo Zamora al Comité Ejecutivo coincide con la derrota del proceso democratizador de la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hule- -ra y la expulsión de sus principales dirigentes.^{35/}
3. La expulsión de los cuadros más experimentados del Sindi

cato de Euzkadi por parte de la empresa coincide con la represión a los líderes de la Coalición de Sindicatos, - por lo tanto puede considerarse como dentro de la ofensiva general de la patronal de estos años en contra del movimiento sindical democrático.^{36/}

4. El estallamiento de la crisis a mediados de 1982 y su profundización en los años posteriores son, necesariamente, elementos de coacción y de chantaje para los trabajadores por parte de la empresa.
5. La expulsión de la última organización de izquierda, que asesoraba al "Grupo Lucha del 58", fue vetada por el propio Máximo Zamora, convirtiéndose de hecho en un cacique que no admitía la más mínima crítica.^{37/}

Todos estos elementos son de una complejidad tal, que nos llevaría bastante espacio el abordarlos. Sin embargo, como es nuestra intención profundizar en el enjuiciamiento de Máximo, nos basta el que sirva para que los trabajadores de Euzkadi que lean este trabajo, y obviamente tengan mayores elementos que los aquí señalados, sean los que finalmente tengan la última palabra. Se cual fuere la opinión, es necesario asimilar la experiencia.

El ascenso de Luis Guzmán a la Secretaría General en julio de 1985, se da dentro del marco de la agudización de la crisis económica que vive el país, el reflujo del movimiento obrero y de la crisis interna que vive el Sindicato de Euzkadi. El ascenso de un elemento "gris", que proviene de los grupos de "trabajadores empresariales", ha pasado como la de un "burócrata sindical" que sirve a los intereses de la empresa. Lo más sobresaliente de

este secretario es la firma del Convenio de Productividad de P4 el cual no firmó Máximo Zamora. Considero que de haber un repunte en la democracia sindical de Euzkadi es muy probable de que Luis Guzmán sea destituido como Secretario General.

4.2.1. LA ESTRUCTURA DEL SINDICATO Y, SU REALIDAD

La experiencia de los trabajadores en general señala que para avanzar en la democracia sindical no basta con tener una estructura sindical democrática, o bien en el caso de Euzkadi, haber logrado la independencia de la CTM. Sino que además de lo anterior, se necesita una "conciencia democrática" de la mayoría de los trabajadores y una movilización constante para ejercerla, así como una constante vigilancia a los dirigentes sindicales para impedir su claudicación.

Sin embargo, la estructura del Sindicato determinada por los estatutos, nos indica un acercamiento a la realidad y al nivel de democracia existente.

El Sindicato de Euzkadi conserva hasta la actualidad una correspondencia entre lo formal y lo real de su máxima autoridad: - La Asamblea General, la cual está constituida fundamentalmente por los trabajadores de P1 y P3 y los pocos que se pueden trasladar de P4. La Asamblea General como máxima autoridad tiene entre sus atribuciones:

Se encuentran subordinados todos los miembros del Sindicato, incluyendo el Comité Ejecutivo, Comisiones y demás instancias de representación sindical. Son atribuciones, entre otras, de la asamblea general al conocer y aprobar las actividades desarrolladas -

por el Comité Ejecutivo y Comisiones; destituir al Comité Ejecutivo; aprobar el gasto de los fondos sindicales; decidir sobre el retiro del fondo de resistencia; aprobar la solicitud y el monto de las cuotas extraordinarias; aplicar la cláusula de exclusión y decidir sobre la disolución del SNRTE (con la aprobación de las dos terceras partes de los miembros del sindicato); modificar la orden del día, de las asambleas, propuesta por el Comité Ejecutivo; cambiar los estatutos con la aprobación de las dos terceras partes de los asistentes a la asamblea; aprobar la elección de los Comités Seccionales.

Por su carácter las asambleas generales pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las asambleas ordinarias se deben celebrar cada dos meses. Las asambleas extraordinarias se realizan de acuerdo a las necesidades de la agrupación y si la asamblea ordinaria más próxima tarda más de una semana en celebrarse. Estas últimas, pueden ser citadas por el Comité Ejecutivo o por la Comisión de Honor y Justicia por sí, o a petición del 25% de los miembros del sindicato. Además, para que dichas asambleas sean resolutivas es necesario que estén presentes la mayoría de los miembros de la organización.^{38/}

Con respecto a las asambleas seccionales en los estatutos únicamente se señala que estas tienen la obligación de elegir a los Comités Seccionales respectivos.

Por otra parte, para tener cierta comunicación entre el Comité Ejecutivo y los trabajadores se realizan asambleas departamentales o plenos departamentales. Estos son presididos y citados por el Comité Ejecutivo y se realizan cuando la agrupación -

lo crea conveniente.

A otro nivel, el SNRTE cuenta con diferentes órganos de representación: Comité Ejecutivo Nacional, Comité Ejecutivo Seccional, y Delegados departamentales.

Existen, por otro lado, varias Comisiones cuyo papel principal es el de auxiliar al Comité Ejecutivo Nacional.^{39/}

El Comité Ejecutivo Nacional esta integrado, en orden de importancia, por el Secretario General, el Secretario del Interior, el Secretario de Trabajo y Conflictos, el Secretario del Exterior, el Secretario de Actas, el Secretario Tesorero y el Secretario de Organización y Propaganda.^{40/}

En mayo de 1977, producto de la negativa de P4 de apoyar la huelga de 1976 se reforman los estatutos en el sentido de que el Secretario del Interior tiene que pertenecer a la planta I, el Secretario del Exterior a la planta 3, y el Secretario de Trabajo y Conflictos a la planta 4. Esto tiene el objetivo de calmar en cierta forma las demandas de participación de P4 y de esta manera esten representados en el C.E.N.^{41/}

El Secretario General es el principal representante de la organización. Este tiene, entre otras, las siguientes funciones: citar, instalar y presentar la orden del día de las asambleas convocar y presidir las reuniones de Comité Ejecutivo (por lo menos una vez al mes) y los plenos departamentales; presentan la convocatoria para las elecciones de Comité Ejecutivo; enviar a las autoridades del trabajo el resultado de las elecciones de Comité Ejecutivo N. y Comisiones; extienden los nombramientos de los miembros del Comité Ejecutivo N.; autorizan los gastos del

sindicato; firmar los documentos oficiales expedidos por la agrupación en unión del Secretario correspondiente; resolver los problemas urgentes dandolos a conocer posteriormente a la asamblea general para que ésta los apruebe.^{42/}

"Aunque la autoridad máxima al interior del sindicato sea - la asamblea general, hay cierta centralización de la dirección - sindical en manos del Secretario General. Algunas de las funciones de los demás miembros del Comité Ejecutivo deben ser autorizadas y avaladas por el Secretario General. Por ejemplo, el Secretario General debe de informar a la asamblea en representación del Comité Ejecutivo de las actividades desarrolladas por cada - uno de sus miembros; firmar la correspondencia y los documentos oficiales expedidos por la agrupación en unión del Secretario - del Interior; autorizar al Secretario de Trabajo y Conflictos para que éste proporcione el personal solicitado por la empresa para cubrir vacantes; estar de acuerdo con el Secretario de Organización y Propaganda para convocar a plenos de Comité Ejecutivo, a asambleas ordinarias y extraordinarias; y por último, autorizar al Secretario Tesorero para que éste haga los pagos que origine la agrupación".^{43/}

En los estatutos se establece que las funciones del Secretario General, en caso de ausencia, las realizará el Secretario - del Interior. Y si éste último se ausenta, sus funciones las realizará el Secretario de Trabajo y Conflictos.^{44/}

El Secretario del Interior tiene bajo su responsabilidad el archivo, los bienes y derechos de la agrupación; así como de informar a las asambleas del trámite propuesto por el Comité o la

Comisión respectiva en relación a la correspondencia recibida y despachada y anotar el trámite acordado en las mismas asambleas, y por último, redactar de acuerdo con el Secretario General, los documentos oficiales expedidos por la agrupación.^{45/}

El Secretario de Trabajo y Conflictos tiene entre sus funciones, a proporcionar con la autorización del Secretario General, el personal para cubrir los puestos de trabajo vacante o de nueva creación y a representar el sindicato en los conflictos surgidos entre los trabajadores y la empresa.^{46/}

Por su parte, el Secretario de Actas es el encargado de registrar las planillas para elegir Comité Ejecutivo que hayan sido aprobadas por la Comisión de Honor y Justicia; así como de presentar el resultado de las elecciones; además, de levantar y firmar junto con el Presidente de Debates las actas de las asambleas, aprobadas por ellas mismas; y por último, levantar las actas de los plenos de Comité Ejecutivo, departamentales y de las juntas de delegados.^{47/}

El Secretario Tesorero tiene la obligación de presentar a la asamblea para su aprobación un presupuesto de gastos e ingresos para un periodo de tres meses; de manejar los fondos sindicales con la autorización del Secretario General o de la asamblea e informar sobre el manejo de los fondos cada tres meses.^{48/}

El Secretario de Organización y Propaganda es el responsable de organizar y realizar las elecciones para delegados sindicales e instruirlos en sus funciones; de citar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, a las reuniones de Comité Ejecutivo, por lo general en común acuerdo (porque puede darse lo con--

trario) con el Secretario y a las juntas de delegados sindicales; de preparar la convocatoria para las elecciones de Comité Ejecutivo; de difundir entre los trabajadores de la industria hulera las ideas y principios de la agrupación; de organizar mítines y conferencias para fomentar la conciencia sindical entre los trabajadores, y por último, de organizar y celebrar las elecciones para la Directiva del Club Deportivo del Sindicato.^{49/}

El Secretario del Exterior es el encargado de representar - el sindicato, en su relación con otras agrupaciones nacionales y extranjeras.^{50/}

Por otra parte, el Comité Ejecutivo Nacional se elige cada dos años, el tercer domingo del mes de julio de los años impares. Las elecciones se organizan por medio de planillas. El voto de cada uno de los miembros del SNRTE es universal, secreto y directo. La planilla electa es la que obtiene mayoría de votos arriba del 30% del total de votos emitidos. Si no se cumple con este último requisito se tienen que realizar nuevamente las elecciones para el primer domingo del mes de agosto, únicamente con las dos planillas que haya tenido mayor número de votos. En caso de empate entre las planillas contendientes se considerará electa, en orden de importancia, la planilla que tenga mayor número de miembros electos por primera vez y la que tenga mayor antigüedad.^{51/}

El Sindicato, como ya dije anteriormente, cuenta con varias Comisiones, éstas son permanentes y temporales.

Las Comisiones permanentes son: Honor y Justicia, Hacienda, Enfermos, Deportiva y de Orientación Cultural. Las cuales están integradas, cada una, por seis miembros, tres propietarios y tres

suplentes. Estos duran en funciones dos años.^{52/}

La Comisión de Honor y Justicia tiene la obligación de conocer y dictaminar en relación a los conflictos que surjan entre los miembros del sindicato por fallas a los deberes con la propia agrupación; someter dichos dictámenes a la decisión de la asamblea; autorizar las planillas y vigilar las elecciones de Comité Ejecutivo Nacional, y por último, citar a las asambleas, incluso de elecciones, cuando el Comité Ejecutivo no lo haga y sea solicitado por el 25% de los afiliados.^{53/}

La Comisión de Hacienda tiene la responsabilidad de revisar, cada tres meses, los libros, los comprobantes y los documentos de caja de la tesorería; así como de revisar y autorizar los cortes de caja presentados por el tesorero e informar, respectivamente, a la asamblea.^{54/}

Por otro lado, frente a la ampliación de la empresa, en 1970 empieza a funcionar la planta 4; se reforman los estatutos en 1931 incluyendo la posibilidad de formar Secciones Sindicales. Los trabajadores tienen derecho a formar su Sección Sindical si laboran en otra planta que no sea la planta No. 1. (D.F.), y si en su lugar de trabajo hay más de 100 trabajadores. Además, ésta debe ser reconocida, en asamblea general, por el conjunto de los miembros de la agrupación.^{55/}

Estatutariamente, cada Sección Sindical debe de elegir, en asamblea, a un Comité Seccional. Este Comité Seccional debe de estar integrado por un Secretario de Trabajo y Conflictos, un Secretario de Organización y Propaganda y un Secretario de Actas.^{56/}

A otro nivel, tenemos que la estructura sindical se adecua

a los cambios que sufre la organización de la producción. La empresa esta organizada por departamentos. En cada uno de los departamentos hay diferentes condiciones de trabajo. Para controlar la producción la empresa nombra jefes departamentales. Por su parte, el sindicato para resolver los problemas de los trabajadores en sus respectivos departamentos y para representar el -sindicato ante los jefes departamentales nombra delegados sindicales (departamentales).^{57/}

Los delegados sindicales tienen la obligación de asistir a los plenos departamentales convocados y precididos por el Secretario General; de informar al Comité Ejecutivo de los problemas que se presenten; de estar presente en las juntas de los delegados departamentales citados por el Secretario de Organización, -cada dos meses o cuando el Comité Ejecutivo lo estime necesario.^{58/}

Cada departamento tiene derecho a elegir a un delegado sindical. Este se elige directamente por mayoría de votos. La votación es universal, secreta y directa, y se realiza a más tardar durante la segunda semana posterior a la toma de posesión del Comité Ejecutivo. Las elecciones las organiza y realiza el Secretario de Organización y Propaganda.^{59/}

Como se observa, hay relativamente un importante control -del Comité Ejecutivo en las elecciones y funciones de los delegados departamentales. En este sentido, para avanzar en la democratización del sindicato es necesario que los delegados departamentales mantengan una mayor autonomía con respecto a la dirección sindical.^{60/} (ver cuadro # 18).

4.3 PERSPECTIVAS DEL SINDICATO NACIONAL REVOLUCIONARIO DE TRABAJADORES DE EUZKADI.

Es un hecho evidente que para analizar las perspectivas del Sindicato de Euzkadi, es necesario partir de la crisis actual del sistema capitalista; y en particular de la crisis de la Industria Automotriz, ya que ésta, tiene repercusiones directas sobre la Industria Hulera y más precisamente en su sector productor de llantas. Además de la política del Estado Mexicano ante la crisis actual y de su política ante el movimiento obrero -la cual hemos analizado brevemente en el inciso anterior-, por lo cual abordaremos suscitadamente la crisis automotriz y sus repercusiones en los trabajadores de Euzkadi.

Es una verdad que la crisis general del mundo capitalista ha golpeado con rudeza a todas las ramas productivas, pero, no menos cierto es, que algunas han resentido el peso de la crisis con mayor fuerza que otras, como el caso que nos ocupa: la crisis de la Industria Automotriz, una de las que más se han visto afectadas en nuestro país. Sin embargo, la Industria Automotriz por conducto de sus empresas transnacionales (Estados Unidos, Alemania, Francia y Japón), transforman la producción a nivel internacional con la consiguiente incorporación de las plantas de los países subdesarrollados. Al incorporarse las plantas de los países como el nuestro, al nuevo patrón tecnológico, además de profundizar la dependencia tecnológica agrava la crisis por la que atravesamos.

Este nuevo reacomodo del imperialismo, provoca efectos de-

vastadores para nuestros obreros, que de pronto se ven engrosando las filas de los desocupados, o en el mejor de los casos, sometidos a ritmos de trabajo de mayor explotación y lo peor, con una mansedumbre gremial y política ante el temor de ser despedidos. Esta situación repercute en las empresas que se relacionan con la industria automotriz, como es el caso de las llanteras y en particular la compañía Euzkadi, cuya investigación ponemos a su consideración.

La crisis automotriz en México, se desploma a partir de 1982 con una disminución del 31% en la producción para el año de 1983. La producción de unidades producidas por la industria automotriz en 1982 fue de 597,000 (autos, camiones y camionetas), para 1985 ha disminuido a 461,000 la producción de autos compactos y la de camiones, son las que más se han visto afectadas, la primera disminuyó un 25% y la segunda en un 35%.^{61/}

De acuerdo a las declaraciones del Director de la Cfa. -- Euzkadi señala: "Para este año de 1986, se espera que el consumo interno de vehículos sea de 396,000 (245,000 de autos y 151,000 de camiones y camionetas). La explotación de autos se espera que sea de 65,000 vehículos, los cuales sumados dan un total de 461,000 unidades las que, multiplicadas por las llantas de repuesto, nos dan la cantidad aproximada de 2.8 millones de llantas destinadas a la industria automotriz nacional. En el caso de los vehículos en circulación que se consideran, existen 7.6 millones de unidades, con una demanda de reposición aproximadamente 4 millones de unidades, sumados al millón de llantas que exportó el año pasado, nos arroja la cantidad de -

7.8 millones de llantas, en cambio la producción estimada por la industria llantera es de 10.4 millones de llantas^{62/}.

Las anteriores cifras han dado lugar a que las empresas amenacen a los trabajadores, señalando que existe una sobreproducción del 28% y en los meses de junio, julio y agosto, frenaron la producción y despidieron en el caso de Euzkadi a 264 -- trabajadores. Además, en la semana del 21 al 26 de julio las llanteras realizaron un paro patronal, donde en algunas empresas pagaron el 50% de los salarios, en otras como el caso de la Good Year Oxo y la Goodrich Euzkadi pagaron el 100% de los salarios base. Cabe aclarar que en el caso de Euzkadi, la empresa ofrecía sólo el 50%, pero los trabajadores en asamblea del 13 de julio acordaron que se les pagara el 100% o de lo contrario se lanzarían a la lucha. Lo curioso es que la empresa aceptó, y puso a todo el personal a pintar y reparar la maquinaria.

Lo anterior nos hace pensar que el paro y las amenazas de seguir despidiendo personal, en el fondo fue un chantaje al gobierno mexicano, ya que las empresas estuvieron pasando materiales audiovisuales y conferencias a los trabajadores por parte de los altos ejecutivos acerca de los inconvenientes de que México ingresara al GATT. La anterior aseveración se hace también en base a que es muy sintomático que en febrero de este año la empresa suspendió los sobresueldos, que venía pagando a los trabajadores de P4 de la Euzkadi, argumentando que la producción convenida no estaba siendo cubierta por los trabajadores, y que por lo tanto no pagaría hasta que se aumentara la producción.

Otro elemento que nos lleva a pensar que en el caso de la Euzkadi y en la mayoría de las llanteras no era su preocupación el que el mercado de llantas estuviera decreciendo, es que de hecho todas las llanteras estaban a su máxima producción hasta el mes de mayo de este año, y en el caso de la Cfa. Euzkadi en la P4, exigía a los trabajadores que aumentaran su producción, de 8000 llantas diarias a 11,500, esto, de acuerdo a la capacidad instalada, o sea que estaban exigiendo el máximo de productividad. Pero cosa curiosa, en 15 días cambian su posición y señalan que están en crisis.

Lo que nos hace pensar definitivamente que no es real la crisis que nos plantean los empresarios, es el comportamiento que han tenido las llanteras a partir de la crisis automotriz, que lejos de contraer su producción, por el contrario han desarrollado una expansión como lo demuestran las siguientes cifras. En 1982 las ventas de la compañía Euzkadi ascendían a -- 9,844 millones de pesos, para 1983 ascendieron a 19,825 millones de pesos, en 1984 a 35,821 millones de pesos y para 1985 - ascendió arriba de los 58,000 millones de pesos^{62/}.

Otro indicador que nos demuestra la expansión de la Goodrich Euzkadi, son sus inversiones; en 1982 fue del orden de -- 1,399 millones de pesos, para 1983 de 1,442 millones de pesos, en 1984 la cantidad de 1,708 millones de pesos y para 1985 la cantidad de 2,639 millones de pesos.^{64/}

Es también sintomático que la producción de llantas en la compañía Euzkadi haya aumentado de 1.5 millones de llantas en 1982, a 3.0 millones de llantas en 1985. Así también el hecho

de que haya aumentado el número de sus trabajadores de 3,693 - (administrativos y productivos) que tenía en 1982, a 3,854 en el año de 1985 y que incluso haya contratado más personal en este año (150 trabajadores productivos^{65/}

Ahora bien, aceptando que no existe tal crisis, ¿cómo explicaremos este fenómeno de expansión de las llanteras, y en particular de Euzkadi, en los momentos de la peor crisis que ha golpeado a la industria automotriz?. Las causas son numerosas y complejas, pero que se encuentran a partir de que la industria llantera está monopolizada por empresas norteamericanas, las cuales al modificar sus patrones productivos repercuten en sus filiales en México.

En la década de los 70, las llanteras "Mexicanas", importaban un porcentaje alto de llantas (3.5 millones de llantas) de sus matrices en los E.E.U.U., dejando así en el extranjero una cantidad importante de divisas, y en no pocas ocasiones -- fueron acusadas, por parte del propio gobierno, de promover -- huelgas con el propósito claro de aumentar la importación de llantas de los E.E.U.U., para el consumo nacional. Lo anterior provoca la reacción del gobierno mexicano que impone medidas restrictivas a la importación, pero por otro lado les abre a las compañías transnacionales un abanico de concesiones para la implantación de nuevas plantas, preferentemente fuera de la zona metropolitana.

Es así como en esta década se abren las plantas de la - - Goodrich Euzkadi (P4) en El Salto Jalisco, la General Popo ins tala otra planta en San Luis Potosí y la Firestone otra planta en Cuernavaca, Morelos, y la UniRoyal instala una nueva planta

en 1976, en Querétaro, Qro. Aprovechando facilidades, las empresas llanteras en la década de los ochenta, han abierto nuevas plantas en Monterrey y Guadalajara.^{66/}

En la década de los 80, se desarrolla una segunda expansión en las llanteras "Nacionales", con una marcada tendencia a la desaparición o estancamiento de las plantas instaladas en el Valle de México, en contrapartida un crecimiento y modernización de las plantas ubicadas en provincia, quizás este fenómeno es más evidente en la Cía. Euzkadi en su P4, como trataremos de demostrar en los cuadros siguientes. (ver cuadro #19)

Como se puede apreciar, existe una marcada tendencia de crecimiento de trabajadores en la P4 y esto más evidente, si tomamos las cifras de 1972, que es la fecha en que inicia labores en El Salto, Jal., con tan sólo 300 trabajadores obteniendo un crecimiento hasta 1328 trabajadores en un lapso de 14 años.

El fenómeno expansivo de la industria llantera, también se caracteriza por una modernización de las plantas de provincia y de mantener con la misma maquinaria a las del Valle de México, - en el caso de la Goodrich Euzkadi; se amplían las instalaciones en la P-4, convirtiéndola en la más moderna de América Latina. - Se instala un sistema generador de vapor de 180,000 lbs. por hora que triplica la generada por la p-1 (en el D.F.), se introduce el Bambury No. 3 que produce el doble que los instalados en la P-1, asimismo se introduce la máquina radical 770 de camión, así como la tabuladora 10x10, que produce dos veces más que la tubuladora 10, existentes en la p-1.^{67/}

Por último otro indicador que nos permite afirmar la exis--

tencia de una tendencia de crecimiento mayor de la P-4, con respecto a la P-1, dentro de la política de expansión de la compañía Euzkadi, es sin lugar a dudas en el renglón de inversiones; que asciende a la cantidad de 2,628 millones de pesos para la P4 de 1981 a 1985 y en cambio las inversiones de la planta No. 1, - apenas si llega al 20% de esta cifra.^{68/}

Ahora bien, volviendo a la pregunta de cómo es posible que la industria de llantas y en particular la Goodrich Euzkadi, se encuentre en franca expansión en el periodo más crítico de la industria automotriz (1982-1985). Como se observa en los antecedentes de la industria hulera, la Cía. Euzkadi, es la empresa multinacional número once dentro de las 25 más importantes de nuestro país.^{69/} En el monopolio casi absoluto del mercado de exportación de llantas, cubre el 98% del total de las exportaciones mexicanas de llantas, aunado al monto mayor de capital social y contable - que cualquiera de las llanteras, mayor capacidad instalada, más tecnificación en sus plantas (sobre todo en la P-4), más cantidad de trabajadores empleados, así como la empresa que más llantas produce (3 millones) y por consiguiente la que más vende - -58,000 millones de pesos-. Todo ello hace a la Goodrich Euzkadi, que sea la empresa que más posibilidades tiene para sortear la crisis en forma airosa, máximo que en este año se notan signos - alentadores de recuperación en la industria automotriz en los E.E.U.U., y aunado a la apertura de la planta Ford en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Es evidente que el mercado de llantas no es en realidad un problema para las llanteras, y menos para la Cía. Euzkadi.

Para explicarnos la política de expansión de las llanteras multinacionales en México, tenemos que recurrir a las preocupaciones y metas que se trazan las compañías monopólicas en los E.E.U.U. Por ejemplo en el caso de la Goodrich Internacional de Houston, Texas, donde se encuentra lo más avanzado de la tecnología de la Goodrich, les llama poderosamente la atención la información vertida por el Centro Americano de Productividad (Instituto no comercial de Investigación en Houston), que señala:

"en 1960, los trabajadores japoneses solamente eran 19% tan productivos como sus colegas en los E.E.U.U., pero en 1982, ya eran 57% tan productivos como los americanos. En 1960, los trabajadores de Alemania Occidental eran la mitad de productivos que los americanos, pero, para 1982 califican con el 86%. Las cifras comparativas con respecto a Francia fueron 53% en 1960 y 90% en 1982". 70 /

Esta preocupación de la Goodrich Internacional, fomentada por la pérdida de productividad de los obreros americanos, se agranda también por los altos salarios que tiene que erogar debido a la capacidad de asociación de los sindicatos norteamericanos basado en la defensa de la salud en condiciones de ambiente extraordinariamente contaminado. Esta disminución en la productividad de los obreros americanos tiene su explicación entre otros, la inflación, los precios ascendentes del petróleo (claro, antes de la caída de los mismos) y el envejecimiento de las plantas industriales. Todo ello obliga a las empresas llanteras, ante la imposibilidad de construir instalaciones nuevas y más eficientes en los E.E.U.U., optar por la productividad y la expansión en -

sus filiales en México, caso concreto las inversiones en la P-4 de El Salto, Jalisco, de la Goodrich Euzkadi y el convenio de productividad que imponen a la misma en 1984.

Las anteriores características y situaciones particulares, de la Goodrich Euzkadi, le han permitido exportar llantas a los E.E.U.U. y Canadá, esto sucede, una vez que se cierran varias llanteras en esos países por las causas antes señaladas. Lo cual trae por consecuencia que las importaciones que se hacían a los E.E.U.U. se vean disminuídas de 3.5 millones en 1981 a 1.6 millones en 1982. Se suma a esta disminución de importaciones, las medidas restrictivas del gobierno mexicano en ese sentido, llegando sólo a 600 mil llantas importadas en 1983. En contrapartida hoy las llanteras "nacionales" cubren los 2.9 millones de llantas que anteriormente se importaban a los E.E.U.U. y además exportan a los propios E.E.U.U. y Canadá 1.7 millones de llantas. He aquí la respuesta a la expansión de las llanteras y en particular Euzkadi, en un momento de crisis de la industria automotriz.^{72/}

Por lo anteriormente expuesto, podría pensarse que los trabajadores de la industria hulera y en particular la de la Goodrich Euzkadi deberían estar en la gloria, ya que es bastante evidente el crecimiento de la empresa. Sin embargo, otorgaremos los últimos datos por si aún existiera alguna duda de tal crecimiento, para posteriormente pasar a analizar los efectos de este fenómeno expansivo en los trabajadores de la industria llanterera: (ver cuadro 20, 21 y 22)

Como se observa en las gráficas el número de trabajadores aumentó de 3693 en 1982, a 3846 en 1985, por lo que respecta a las ventas tenemos que en 1982 fue el orden de \$9,840 millones de pesos en 1982, y para 1985 fue de \$2,628 millones de pesos. El capital contable en 1982 fue de \$18,142 millones de pesos y para 1985 alcanza la cantidad de 33,997 millones de pesos. Por todo ello es un hecho irrefutable el crecimiento de la Cfa. hulera Goodrich Euzkadi.

Ahora veamos como esta expansión económica de la empresa, producto de la productividad de sus plantas ha afectado a los trabajadores:

1o. La imposición del convenio de productividad en P4 por parte de la empresa con la complicidad del pasado comité ejecutivo encabezado por Máximo Zamora y con la firma del actual Secretario General Luis Guzmán, ha ocasionado un desgaste y una división interna entre los propios trabajadores de P4 y una competencia desleal entre estos y los trabajadores de P-1.

2o. La división interna entre los trabajadores de P4, provocada por que la empresa conviene por separado los distintos departamentos, con diferentes porcentajes, creando con ellos conflictos, debido a que los departamentos mejor pagados (como el de llantas) exigen ser surtidos de suficiente material lo cual obliga al aceleramiento de la cadena de trabajo, con la consiguiente inconformidad de los departamentos mal pagados.

3o. La competencia desleal que se entabla entre los trabajadores de planta P4 con los de planta 1, es una función del temor que tienen los trabajadores de P1, de que la empresa desaparezca

o traslade las plantas del Valle de México. La empresa aprovecha esto y exige que la producción de llantas de la P1, sea igual a la P4. Lo cual es totalmente desigual ya que, las instalaciones de P1 es cuando menos cuatro veces más reducida que la P4, ocasionando por consiguiente mayor ruido y calor. Pero lo más aberrante en tal competencia es la maquinaria anticuada que se utiliza en la P1, hasta tres veces de menor capacidad que la instalada en P4 y por si esto fuera poco, se exige la misma producción con una diferencia de personal de 500 obreros menos de la P1 con respecto a la P4.

4o. Debido a este esfuerzo agotador de los trabajadores de la P1, por cubrir las cuotas de producción impuesta por la empresa; ha llevado que las enfermedades profesionales (en particular las lesiones de la columna) y los accidentes de trabajo se duplicuen.

5o. La introducción formal del convenio de productividad, - firmado por el actual comité ejecutivo encabezado por Luis Guzmán, ha llevado también a una división al interior del sindicato, ya que los trabajadores de P1 al sentir el ritmo extenuante de producción, se han pronunciado por acuerdo de tres asambleas en el D.F. a que se eche abajo el convenio de productividad de P4 y en contrapartida los trabajadores de El Salto, Jalisco, en no pocas asambleas han apoyado el convenio de productividad, presentándose así una división de hecho en el sindicato provocada también por la empresa.

6o. Las jornadas de trabajo en la planta 4, antes del convenio de productividad, estaba estipulada en el contrato como de -

eficiencia y buena fe, sin que para ello mediara ningún número - determinado de llantas por jornada de trabajo. Sin embargo el - convenio introduce topes de producción, mínimos y máximos, o sea todo trabajador de acuerdo a la comisión de tiempos y movimien-- tos debe producir un tope mínimo calculado en un 52.2% de produc-- tividad y de una vez cubierto el tope mínimo adquiere un sobre-- sueldo por las llantas que se produzcan por encima de ese tope, pero sin rebasar el tope máximo que es de un 62%, he aquí por - que lo hemos denominado como un trabajo a destajo disfrazado con topes.

7o. Las consecuencias del convenio de productividad, para - los propios trabajadores de P4, se observan en el mayor trabajo desarrollado por todos los trabajadores hasta antes del convenio, mayor ruido y más calor sobre todo en el departamento de vulcani-- zación. Las enfermedades profesionales (en especial las lesiones de la columna) y los accidentes de trabajo se han duplicado.

8o. Por último, el hecho que en la región (Jalisco), los sa-- larios de Euzkadi sean los más altos, conlleva a que las nuevas plazas sean cotizadas en la actualidad por más de un millón y me-- dio de pesos, ocasionando con ello corrupción dentro de los diri-- gentes sindicales y los propios trabajadores, pese a que de acuer-- do a los estatutos está estrictamente prohibido la venta de pa-- ses. Sin embargo es de sobra conocido que la inmensa mayoría de los trabajadores cuando por derecho de antigüedad les toca reco-- mendar a un aspirante para que ocupe la nueva plaza, el aspiran-- te tuvo que vender sus pertenencias para pagar el pase y lo peor es que se han dado casos que un mismo pase lo han vendido a dos y hasta tres aspirantes, con los consiguientes conflictos sindicales.

CONCLUSIONES

CAPITULO I

LA INDUSTRIA HULERA MEXICANA

- La Industria Hulera Mexicana (I.H.M.) se enmarca dentro de las primeras cinco ramas de mayor capital social y contable en México.
- El origen del capital de la IHM esta integrado en un 90% por capital extranjero (Estados Unidos).
- De las ramas industriales de inversión extranjera en México, la IHM, se coloca dentro de los primeros cinco.
- La IHM, esta monopolizada por seis empresas transnacionales: - B.F. Goodrich Euzkadi, S.A.; Goodyear Oxo, S.A.; General Popo, S.A.; UniRoyal, S.A.; "El Centenario" - Firestone, S.A. y Tornel, S.A. de C.V.
- Por el nivel ocupacional la IHM., se encuentra dentro de las primeras cinco ramas de mayor ocupación en el país (25,000).
- El nivel ganancias de la IHM, se coloca dentro de los tres primeros más altos del país.
- De la planta productiva instalada en el país, la IHM esta clasificada en los primeros cinco más contaminantes.
- Los salarios de los trabajadores de la IHM, se consideran dentro de los cinco más altos en México.
- La Confederación de Trabajadores de México (CTM), agrupa el -- 85% de los Trabajadores de la IHM; el 15% restante es independiente de la CTM (Euzkadi).

(COMPANIA B.F. GOODRICH EUZKADI)

- La Compañía B.F. Goodrich Euzkadi (C.G.E.), es la empresa número uno en lo que se refiere al monto de capital social y contable respecto a la Industria Hulera Mexicana.
- El origen del capital de la C.G.E., es de un 78% de capital extranjero y un 22% de capital de empresarios nacionales.
- De las 25 principales empresas industriales de inversión extranjera en México, C.G.E. ocupa el 9º lugar.
- La C.G.E. es el monopolio principal (90%) en la exportación de llantas.
- La C.G.E. ocupa el mayor número de trabajadores de la Industria Hulera Mexicana.
- El nivel de ganancias de la C.G.E. es uno de los tres más altos de la Industria Hulera Mexicana.
- La C.G.E. cuenta con la planta más grande y moderna de la Industria Hulera Mexicana e incluso de Latinoamérica.
- La C.G.E. se ha mantenido durante más de 50 años como líder de ventas de llantas en el mercado nacional.

EL SINDICATO DE EUZKADI (GRAN CRISIS 1929-33):

- La lucha de los Trabajadores de Euzkadi en la época de la Gran Crisis, embona perfectamente en la lucha de resistencia que enfrenta el proletariado mexicano contra el capital y gobierno callista.
- La denominación de "sindicatos rojos" para aquellas organizaciones clasistas que luchaban en contra de los patrones y el gobierno, fue otro de los calificativos que alcanzó la organización de los trabajadores de Euzkadi.

- Es evidente la participación del Partido Comunista Mexicano en el Sindicato de Euzkadi.

EL SINDICATO DE EUZKADI; (ETAPA CARDINISTA)

- La cooperativización del movimiento obrero a la tutela del Estado Mexicano, lograda por el "pacto cardenista", abarca el --sindicato de Euzkadi (SURTE) y lo somete a la ideología burguesa de considerar al "Estado como árbitro de la lucha entre las clases".
- Es perfectamente identificable la participación del Partido Comunista Mexicano al interior del SURTE.
- En el SURTE, prende la concepción nacionalista de la etapa cardenista, ayudada por la situación de tener patrones y capataces extranjeros, cuestión que perdura hasta los años ochenta.
- El auge del movimiento obrero en la época en mención, desarrolla el espíritu solidario del SURTE para con el resto del movimiento obrero, concepción que priva actualmente.

EL SURTE (SEGUNDA GUERRA MUNDIAL) CAPITULO II

- La represión generalizada al movimiento obrero mexicano, por el régimen de Manuel Avila Camacho, alcanza al SURTE (expulsan al 70% de sus trabajadores) y lo somete al igual que al conjunto del proletariado: al PACTO OBRERO INDUSTRIAL.
- La época de la Segunda Guerra Mundial, es lo más gris de la --historia del SURTE y la etapa de mayor ignominia de los líderes cetemistas al interior del Sindicato de Euzkadi.

EL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y EL SURTE

- El nuevo modelo de Acumulación Capitalista impuesto por el Estado Mexicano, acelera los ritmos en la producción y coincide con el desarrollo de la Industria Automotriz en México, repercutiendo en acelerado ritmo de productivo, que hace a los trabajadores de Euzkadi, oponerse a tal política y a buscar la -- coordinación con otros sindicatos.
- El ascenso del movimiento obrero democrático en 1958-1959, influye notablemente en la conciencia del SURTE. Es tal el grado de conciencia alcanzado que, realiza la huelga (1958) de mayor duración y de más participación de la mayoría de los trabajadores; conquistando en ésta huelga la INDEPENDENCIA de la -- CTM, la cual mantiene hasta la fecha. Además plantea conjuntamente con el Sindicato ferrocarrilero una nueva central, colocándose así como sindicato de vanguardia.
- La represión policiaco-militar, la que es víctima el movimiento obrero mexicano, es de tal magnitud que golpea por primera vez al SURTE, deteriorando la concepción "benefactora" del Estado Mexicano.

"LA INSURGENCIA SINDICAL DE LOS AÑOS SETENTA" CAPITULO III

- A la par de la Insurgencia Sindical de los años setenta surge a la par, un proceso democratizador en la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, en el cual el Sindicato de Euzkadi como puntal de proceso.
- En ésta etapa surge el Sindicato Nacional Revolucionario de -- los Trabajadores de Euzkadi, al ampliarse la empresa con una -- nueva planta (P4) en El Salto, Jalisco.
- En este proceso democrático que es el de mayor duración en la vida del Sindicato (doce años); la participación de organiza-- ciones de izquierda, comprueban la hipótesis de: "Existe movimiento democrático, en la medida en que participan las organi--

zaciones -que enarbolan la teoría socialista-, al interior de los sindicatos".

- Es la etapa en que se evidencia el capital transnacional en las llanteras mexicanas, al intentar desgastar las huelgas de los sindicatos, con las importaciones de llantas de sus propias empresas en los Estados Unidos.
- En este período la empresa traza su estrategia a mediano plazo para desaparecer las plantas del D.F. y con ello liquidar a los trabajadores de mayor experiencia sindical y de mayor extracción proletaria.
- La década de los setenta, es el período de más huelgas en la historia del Sindicato de Euzkadi.
- Es la etapa, donde más secretarios generales han sido destituidos por los trabajadores de Euzkadi.
- El Sindicato de Euzkadi conjuntamente con la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Coalición de la Industria Hulera -- realiza el mayor número de movilizaciones, contra las empresas y el gobierno.

CAPITULO IV

La crisis de los ochenta (Situación Actual)

- La lucha de los trabajadores de Euzkadi en la etapa actual, se presenta en el marco de la crisis general del capitalismo y en particular; México por su cercanía geográfica y económica con los E.U., el cual trata de salir de la crisis a través de una reestructuración de su economía, una nueva inserción en el mercado mundial y, en consecuencia, un nuevo modelo de dominación. Esta sujeción de México al nuevo modo de dominación, dificulta aún más la posibilidad de que el país salga de la crisis y, de sarrolle a su vez el nuevo modelo de acumulación capitalista. Esta situación, afecta directamente en la disminución del salario real de los trabajadores; y, en forma indirecta también -- por la "política de austeridad" del gobierno en el gasto público y en particular en el renglón de servicios. Todo ello "lacera las espaldas" de los asalariados, haciendo más angustiosos el momento de crisis en que vivimos, debido a que el movimiento obrero se encuentra desarticulado.
- En el contexto de la crisis, la empresa Euzkadi, modifica su - política frontal para con el sidnicato y busca la conciliación ideológica y la cooptación de los dirigentes sindicales (ejemplo Maximo Zamora). Pero, a su vez refuerza su estrategia de - "reconversión" industrial -desaparición de las plantas del D.F. por incosteables y buscar mayor productividad en la P4, con el menor número de trabajadores, de tal manera que se aumente la

producción global, aun sin la existencia de las plantas del D.F.)-. Estas dos acciones de la empresa, buscan además de la productividad, aniquilar la parte de los trabajadores con más experiencia sindical y de mayor extracción proletaria; ocasionando con ello el control del sindicato, si consideramos que el reajuste del personal sería más del 60% (desaparición total de las plantas del D.F. y reducción de la planta 4), aunado a que los trabajadores de P4 son de extracción campesina, con menos experiencia sindical, los salarios de Euzkadi -comparados en la región de Jalisco- son los más altos. Todo esto posibilita el fácil control del sindicato por parte de la empresa.

-Este golpe demoledor que la empresa ha venido preparando en contra del sindicato, se aproxima en el próximo año (1987). Debido a que las condiciones se presentan ideales para la empresa: La situación de crisis general del capitalismo y la imposición del nuevo modelo de acumulación capitalista, ha llevado al régimen de Miguel de la Madrid, ha decretar el ingreso al GAAT y la "famosa" reconversión industrial (modernización de la planta productiva y despido de trabajadores), lo anterior, con el fin de exportar manufacturas. Esta política se le presenta ideal a la empresa, por que en base en esta cobertura puede fácilmente arguir que las plantas del D.F. son incosteables por los altos costos - que representaría el modernizarlas y sobretodo los sistemas anti contaminantes; por lo tanto es un hecho que en este próximo año cerrará las plantas del D.F. Otro factor ideal que se le presenta a la empresa para llevar a cabo su proposito de aniquilar - - prácticamente el sindicato, es la situación de repliegue generalizado en que se encuentra el movimiento obrero mexicano.

-Por último, la empresa ha fomentado la división entre los pro-pios trabajadores de las plantas del D.F. y la de El Salto, Jalisco, impidiendo con ello enfrenar unificadamente la agresión de la empresa, ya que estas alturas es evidente la intención de la compañía de desaparecer las plantas del D.F. y ante los recotes del personal, la actitud de los compañeros de P4, es de te-mor de que a ellos les llegue también el reajuste; ya que la empresa hábilmente a manejado que la crisis también la ha afectado y por lo tanto ha despedido trabajadores de todas las plantas, -

pero con la diferencia que a las plantas del D.F. les baja el ritmo de producción (a 1500 llantas diarias); y en cambio a la P4 - con menos personal le aumenta el número de llantas diarias a 9000. -Si bien es cierto que los estatutos del Sindicato de Euzkadi, -determinan una estructura sindical democrática, no obstante eso, la realidad existente entre los trabajadores dista de ser una -conciencia democrática. Debido a que la mayoría de los trabajadores, por no decir que todos, no les tocó vivir la experiencia de 1958-1959, cuando el sindicato se independizó de la CTM; aunado a lo anterior, por no existir una historia escrita de las luchas del Sindicato de Euzkadi, además por que el Sindicato de Euzkadi, se encuentra al igual que el movimiento obrero nacional en un repliegue generalizado. Por último, la existencia de un Comité Ejecutivo "charro" en el Sindicato de Euzkadi, todo ello nos da por resultado la existencia de un Sindicato que vive momentos de antidemocracia aún, que cuente con una estructura democrática.

CONCLUSIONES GENERALES DE LAS HIPOTESIS PLANTEADAS.

-Las repercusiones del contexto socioeconómico nacional y la política del Estado al interior del Sindicato encajan perfectamente en cada una de las etapas en que hemos dividido la historia -del Sindicato de Euzkadi.

-En lo general existe una dominación fundamentalmente ideológica del Estado con respecto al Sindicato de Euzkadi, el cual considera al Estado como arbitro en los conflictos obreros-patronales.

-El aspecto más claro con respecto a la conciencia de los trabajadores de Euzkadi; es el referente a la lucha entre el trabajo-capital. En cambio el caso que se refiere a la conciencia de los trabajadores de enfrentar la "trilogía" ("charro", gobierno y patrón), es un elemento completamente confuso y sólo en la etapa -de la huelga de 1958-1959, los trabajadores de Euzkadi tuvieron conciencia de ello.

-No existe, ni ha existido una estrategia global del sindicato, a pesar de la participación de organizaciones comunistas al interior del Sindicato desde sus inicios. La empresa ha logrado desarticular toda política sindical de largo plazo a partir de despedir a los cuadros sindicales más experimentados.

-A raíz de la independencia del Sindicato de Euzkadi de la CTM - (1959), el Sindicato mantiene una vida democrática en lo general, aunque éste se haya visto empañada en ciertos periodos. Sin embargo el hecho de estar afiliado a la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera, lo somete de hecho a las directivas de la CTM, en lo referente a las revisiones salariales y del Contrato Ley.

-La Compañía Hulera B.F. Goodrich Euzkadi, es filial del monopolio llantero más poderoso del mundo, por lo tanto el enfrentamiento del Sindicato contra la empresa es completamente desigual.

-La posibilidad que tiene el Sindicato de Euzkadi, para enfrentarse al monopolio llantero en México, es impulsar la democratización interna y la de la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera de la República Mexicana; obviamente ésta tarea tendrá que ser impulsada y coordinada por una organización comunista que le otorgue coherencia a una estrategia global al movimiento obrero mexicano.

-La ideología de los trabajadores de Euzkadi en su aspecto particular de su concepción hacia el capital extranjero (norteamericano) considerado como enemigo del país -a partir de concepciones nacionalistas- ha cambiado a través de campañas de ideologización que ha mantenido la empresa con el arribo a la dirección de la compañía de Félix A. Bellini; haciendo creer al trabajador - que la empresa es de capital mexicano.

-El orgullo que había tenido el trabajador de Euzkadi: de pertenecer a un sindicato independiente y de luchas, se ha modificado por la política de la empresa, a un "orgullo" de pertenecer a la empresa líder de ventas de llantas.

NOTAS

CAPITULO IV. Inciso 4.1.

1. Gilly Adolfo, "El contexto de la política salarial del Estado" "La modernización del capitalismo mexicano", revista, cuadernos obreros, EDESTAC, México, D.F., febrero de 1986, p. 6.
2. Ibidem. p. 6.
3. Ibidem. pp. 6 y 7.
4. Ibidem. p. 7.
5. Ibidem. p. 7.
6. Ibidem. p. 8.
7. Ibidem. p. 8, y Iriarte Roberto, "Salarios y empleo", revista Cuadernos Obreros, edit. CDESTAC, México, D.F., febrero de -- 1986, p. 70.
8. Gilly Adolfo, Ob. Cit. p. 8.
9. Ibidem, p. 8.
10. Ibidem. p. 9.
11. Iriarte Roberto, Ob. Cit., pp. 70 y 71.
12. Gilly Adolfo, Ob. Cit., p. 10.
13. Ibidem. p. 10, los subrayados son nuestros.
14. Ibidem. p. 10.
15. Ibidem. p. 11.
16. Ibidem. p. 11, los subrayados son nuestros.
17. Ibidem. p. 11.
18. Ibidem. p. 12.
19. Ibidem. p. 12.

CAPITULO IV, Inciso 4.1.1.

20. Iriarte Roberto, Ob. Cit. p. 70, los subrayados son nuestros
21. Ramos Emiliano, Concherro Luciano y Juárez Jubencio, "El proceso de trabajo en la industria automotriz", ponencia presentada al Ier. Encuentro nacional de la restructuración de la industria automotriz y sus efectos en los trabajadores, Cuernavaca, Morelos, junio 27, 28, 29 y 30 y 1 de julio de 1986, p. 35.
22. Ibidem. p. 35.
23. Ibidem. p. 36.
24. Ibidem. p. 36.
25. Ibidem. p. 39.

CAPITULO IV, Inciso 4.2.

26. Domínguez Avalos Mario, entrevista, México, D.F. agosto de 1984.
27. Domínguez Avalos Mario, Juárez Domingo y Mendoza Roberto, entrevistas en México, D.F. y Guadalajara, Jalisco; agosto y diciembre de 1984 respectivamente.
28. Juárez Domingo y Roberto Mendoza, entrevistas, México, D.F. y Guadalajara, Jalisco, agosto y diciembre de 1984.
29. Ibidem.
30. Ibidem.
31. Mendoza Roberto, Lazcano Ramón y Torres Jesús, entrevistas, - Guadalajara, Jalisco, diciembre de 1984.
32. Domínguez Avalos Mario, Juárez Domingo y Germán Gómez; comparten la 1a. posición (aclarando que Germán Gómez fue menos categórico que los demás).
33. Guerrero Ramón, Lazcano Ramón y Mendoza Roberto comparten la segunda posición
34. Juárez Domingo, entrevista, México, D.F., sept. de 1984.
35. Ibidem.
36. Ibidem.
37. Ibidem.
38. Estatutos del SNRTE, págs. 38,39 y 40.

CAPITULO IV, Inciso 4.2.1.

39. Ibidem, págs. 40, 41 y 42
40. Ibidem, pág. 3 y 4
41. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 70
42. Ibidem. 5, 6 y 7
43. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 71
44. Estatutos del SNRTE, pág. 8
45. Ibidem, págs. 7 y 8.

46. *Ibidem*, págs. 8 y 9
47. *Ibidem*, págs. 9 y 10
48. *Ibidem*, págs. 10 y 11
49. *Ibidem*, págs. 11 y 12
50. *Ibidem*, págs. 12 y 13
51. *Ibidem*, págs. 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38
52. *Ibidem*, pág. 13
53. *Ibidem*, págs. 13 y 14
54. *Ibidem*, págs. 14, 15 y 16
55. Figueroa Torres Ana Luz, ob. citada, pág. 75
56. Estatutos del SNRTE, pág. 43
57. Torres Figueroa Ana Luz, ob. citada, pág. 76
58. *Ibidem*, pág. 76
59. *Ibidem*, pág. 76
60. *Ibidem*, pág. 76

NOTAS DE 4.3

61. Informa Anual de la Compañía Goodrich Euzkadi. De 1985 edición especial del Departamento de Publicidad y Relaciones - Pùblicas, México, diciembre de 1985, pág. 14.
62. Ibídem, pág. 14
63. Ibídem, pág. 15
64. Ibídem, pág. 16
65. Ibídem, pág. 17
66. Juárez Domingo, "Doce años de Lucha del Sindicato de Euzkadi" ponencia presentada al Encuentro de Sindicatos Nacionales, - - enero de 1982, UNAM, págs. 2 y 3.
67. Informe Anual de 1985, ob., citada, págs. 15, 16 y 21.
68. Ibídem, pág. 16
69. Revista Expansión, Edit. Abeja, México, agosto 20 de 1986, p 20.
70. En base de; "B.F. Goodrich Today"; reproducido por la revista "Euzkavisión", No. 20, México, junio de 1983, pág. 20.
71. Informe Anual de 1983, de la Compañía Goodrich Euzkadi, edición especial, del Departamento de Publicidad y Relaciones - Pùblicas, México, diciembre de 1983, pág. 13

BIBLIOGRAFIA

Documentos (Empresa- Sindicato):

1. Contrato Colectivo de Trabajo- Contrato Ley-, obligatorio para los patrones y trabajadores de la Industria Hulera de la - República Mexicana; 1938.
2. " " " " " " " " " " 1958-1960
3. " " " " " " " " " " 1960-1962
4. " " " " " " " " " " 1962-1964
5. " " " " " " " " " " 1964-1966
6. " " " " " " " " " " 1967-1969
7. " " " " " " " " " " 1969-1971
8. " " " " " " " " " " 1971-1973
9. " " " " " " " " " " 1973-1975
10. " " " " " " " " " " 1975-1977
11. " " " " " " " " " " 1977-1979
12. " " " " " " " " " " 1979-1981
13. " " " " " " " " " " 1981-1983
14. " " " " " " " " " " 1983-1985
15. Reglamento de trabajo para regir en la compañía Euzkadi, S.A. 1935.
16. Reglamento de Seguridad e Higiene de la Compañía Euzkadi, - S.A. 1953.
17. Reglamento de Seguridad e Higiene de la Compañía Euzkadi, - S.A. 1985
18. Estatutos del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi 1966-1977.
19. Estatutos del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi 1977-1986 (reformados)
20. Emplazamiento a Huelga por Aumentos de Salarios.....(1958)
21. " " " " " " "(1973)

22. " " " " " (1976)
23. " " " " " (1978)
24. " " " " " (1979)
25. Emplazamiento a Huelga por Revisión del contrato Ley... (1972)
26. " " " " " (1975)
27. " " " " " (1977)
28. " " " " " (1979)
29. " " " " " (1981)
30. Emplazamiento por violaciones al Contrato Ley (1973)
31. " " " " " (1974)
32. " " " " " (1976)
33. " " " " " (1979)
34. " " " " " (1984)
35. Informe anual de la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi de 1981, edición especial, México, diciembre de 1981.
36. " " " " " 1982 "
37. " " " " " 1983 "
38. " " " " " 1984 "
39. " " " " " 1985 "
40. 50 años de la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, edición especial, México, enero de 1986.
41. Comunicación enviada por el Ing. Elías Domínguez (Gerente de Ingeniería Industrial y Personal), al Sr. Baldomero Sánchez-Corona (Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo del SNRTE), julio 26 de 1971.
42. Actas de la Comisión de Honor y Justicia-conflicto de "los 13 expulsados" de P₄ junio de 1979.
43. Actas de la Comisión de Honor y Justicia "Conflicto del reconocimiento del Comité Ejecutivo" de Máximo Zamora-junio y julio de 1981.
44. Solicitud de Registro del C.E.N. de Máximo Zamora, al Lic. - Pedro Ojeda Paullada (S. Secretario de Trabajo y Previsión - Social), y al Sr. Lic. Edilberto Miranda (Director de Registro de Asociaciones y Organismos Cooperativos); por la comi-

si3n de Honor y Justicia (Presidente Daniel China y vocales Jos3 Ram3rez y Domingo Ju3rez); y por el CEN, Secretario General M3ximo Zamora.

45. Figueroa Torres Analuz, "La Industria Llantera, caso particular Euzkad3 (1970-1980), proyecto de tesis nivel licenciatura.
46. Ju3rez Domingo, "Doce a3os de lucha de los trabajadores huleros", ponencia presentada al "Encuentro de Sindicatos Nacionales", M3xico, enero de 1982, UNAM.
47. Rojas Miguel, Quintero Enrique y Ju3rez Domingo; "La Industria Hulera en M3xico", trabajo mimeografiado, M3xico, 1981.
48. La Huelga de Euzkad3 ¿triunfo o fracaso? balance de la huelga de 1979, editado por el grupo "Lucha del 58", M3xico, enero de 1980.
49. "Balance de las movilizaciones de febrero de 1984", editado por el grupo que apoyaba a M3ximo Zamora, M3xico, abril de 1984.

LIBROS: (METODOLOGIA)

1. Engels Friederich "El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre, edit., Progreso, Moscú, 1984.
2. Engels Friederich "El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado", edit. Progreso-Moscú, 1984.
3. Engels Friederich "Anti-Dihuring, La Subversión de la -- Ciencia" edit, Progreso, Moscú 1980.
4. Engels Friederich "La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra", edit. Progreso, Moscú 1982.
5. Gramsci Antonio "Bloque Historico", edit., Juan Pablo, México, 1983.
6. Gramsci Antonio "La Cuestión Meridional", edit. Juan - Pablos, México, 1984.
7. Lenin, Ilich V. "El Estado y la Revolución, edit. Progreso, Moscú, 1979.
8. Lenin, Ilich V. "Acerca de los Sindicatos" edit. Progreso, Moscú, 1981.
9. Lenin, Ilich V. "Acerca de las Resoluciones del XII -- Congreso del PCUSS y de las desviaciones anarcosindicalistas en el seno -- del movimiento obrero, edit. Progreso, Moscú, 1981.
10. Marx Karly Engels Friederich "El manifiesto del Partido Comunista", edit. Progreso, Moscú, 1976.
11. Marx Karl. "El Diciocho Brumario de Luis Bonaparte", edit. Progreso, Moscú 1978.
12. Marx Karl. "La Lucha de Clases en Francia", edit. Progreso, Moscú, 1980.
13. Marx Karl. "La Guerra Civil en Francia", edit. - Progreso, Moscú, 1980.
14. Marx Karl. "Crítica al Programa de Gotha", edit.- Progreso, Moscú, 1981.

LIBROS: (MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO)

15. Anguiano Arturo "El Estado y la Política Obrera del -- Cardenismo", edit. ERA, México, 1985.

16. Alperovich y otros. "México en la encrusijada de su historia", edit. Progreso, Moscú 1976.
17. Basurto Jorge. "Del Avilacamachismo al Alemanismo - (1940-1952) "Colección" La Clase Obrera en la Historia de México" tomo II, edit. Siglo XXI, México, 1984.
18. Basurto Jorge. "En el Régimen de Echeverría: Rebelión e Independencia" de la colección "La Clase Obrera en la Historia de México" edit. Siglo XXI México, 1983.
19. Cordova Arnaldo. "En una época de crisis" colección - "La Clase Obrera" edit. Siglo XXI México, 1986.
20. Gily Adolfo. "La Revolución Interrumpida", edit. - "El Caballito", México, 1974.
21. Gómez Tagle Silvia y Miguel Marcelo. "Integración ó Democracia Sindical el caso de los electricistas" en tres estudios sobre el movimiento obrero en México, edit. El Colegio de México, - México, 1976.
22. León Samuel y Marvan Ignacio. "En el Cardenismo", en la colección - de "La Clase Obrera, en la Historia - de México" tomo 10, edit. Siglo XXI, - México, 1985.
23. Maldonado Edelmiro. Breve Historia del Movimiento Obrero" ed. UAS, México, 1981.
24. Moro Martin y otros. "Control y luchas del movimiento obrero", edit. Nuestro Tiempo, México, - 1986.
25. Reyna José Luis y Trejo Raúl. "De Adolfo Ruiz Cortinez a Adolfo López Mateos, en la "colección" La Clase Obrera en la Historia de México", tomo 12, México 1986.
26. Secretaría de Educación de la CTM. "CTM. 50 años de lucha obrera" edit., CTM, tomo II, III, IV, V, VI, VII, México, 1986.
27. Taibo Paco Ignacio II "Memoria Roja, edit. México, 1981.
28. Trejo Raúl. Industrialización y Empleo en México - edit. F.C.F., México, 1973.
29. Vernon Raymond. "El dilema del desarrollo económico - de México", Edit. Diana, México, 1966.

REVISTAS

1. "EUZKAVISION", editada por la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, México, 1970 seis números de enero a noviembre publicación bimestral.
2. "EUZKAVISION", editada por la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, México, 1971, seis números de enero a noviembre, publicación bimestral.
3. "EUZKAVISION", editada por la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, México, 1972, seis números de enero a noviembre, publicación bimestral.
4. " " " " " " 1973 "
5. " " " " " " 1974 "
6. " " " " " " 1975 "
7. " " " " " " 1976 "
8. " " " " " " 1977 "
9. " " " " " " 1978 "
10. " " " " " " 1979 "
11. " " " " " " 1980 "
12. " " " " " " 1981 "
13. " " " " " " 1982 "
14. " " " " " " 1983 "
15. " " " " " " 1984 "
16. " " " " " " 1985 "
17. " " " " " " 1985, cuatro números de enero, a julio, publicación bimestral.
18. "DIMENSION HULERA", editado por la Camara Nacional de la Industria Hulera, México 1986, 4 números de enero a diciembre, publicación trimestral.
19. "CONCAMIN", editado por la Confederación de Camaras Industriales, México, 1986, 3 números, enero, febrero y marzo, publicación mensual.
20. "EXPANSION", edit., Abeja, México, Agosto de 1982, "Las 500-

empresas más, importantes en México", publicación anual.

21. " " " " 1983 " " "
22. " " " " 1984 " " "
23. "EXPANSION", edit. Abeja, México, agosto de 1985, "Las 500 em
presas más importantes en México, publicación anual.
24. " " " " 1986 " " "
25. "PROGRESO", edit. Prensa Visión, México, noviembre de 1981,-
"Las 500 empresas más importantes en América Latina", publi-
cación anual.
26. " " " " 1982 " " "
27. " " " " 1983 " " "
28. " " " " 1984 " " "
29. " " " " 1985 " " "
30. "CUADERNOS", editado por la Facultad de Filosofía y Letras -
de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, Méxi-
co 1986, dos números, agosto y noviembre, publicación trimes-
tral.
31. "CUADERNOS OBREROS", edit. CDESTAC, México, febrero de 1986--
publicación trimestral.
32. "CUADERNOS POLITICOS", edit., ERA, México, No.8, abril- jun. de 1976,-
publicación trimestral.

PERIODICOS (Sindicales de Euzkadi):

1. "Organización Sindical", organo del grupo sindical que apoya-
ba al Comité Ejecutivo de Máximo Zamora, colección de 1981- -
1985.
2. "TRIBUNA LIBRE, organo del grupo "Lucha del 58", colección -
de 1970-1973
3. "La Voz Euzkadiana", organo del grupo "Lucha del 58", colec-
ción de 1973-1974
4. "El Despertar", organo del grupo democrático de P₄, el Salto-
Jalisco. 1983.
5. "Conciencia Obrera", organo del grupo democrático de P₄, el -
Salto, Jalisco, 1985-1986.

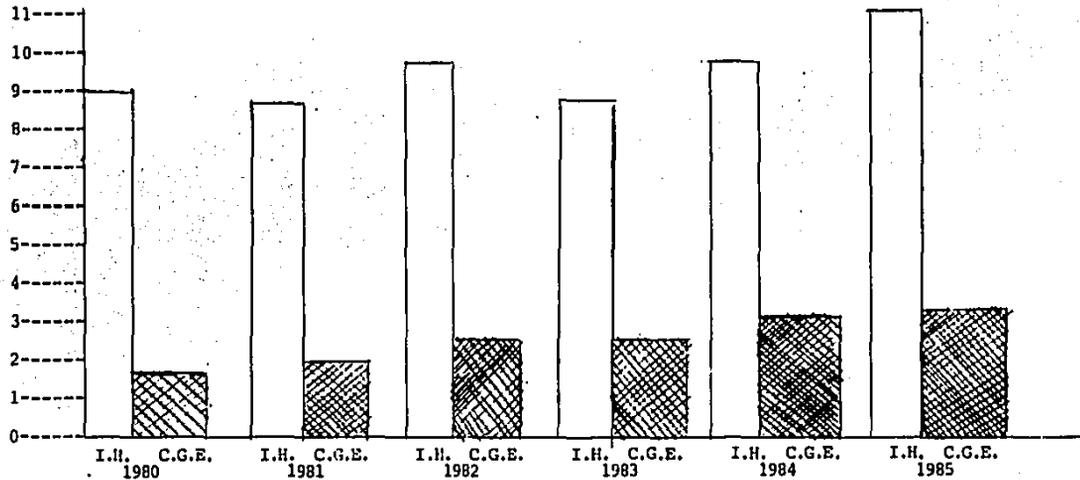
Periodicos Comerciales;

6. Excelsior, periódico Nacional, septiembre 7 de 1973
7. Excelsior, " " junio 6 de 1974
8. Excelsior, " " agosto de 1974.
9. El Sol de Sinaloa, Periódico local, Culiacán Sinaloa, nov. 29/86

Cuadro No. 1.

PRODUCCION ANUAL DE LA INDUSTRIA LLANTERA Y LA PARTICIPACION DE EUZKADI

Millones
de
Llantas



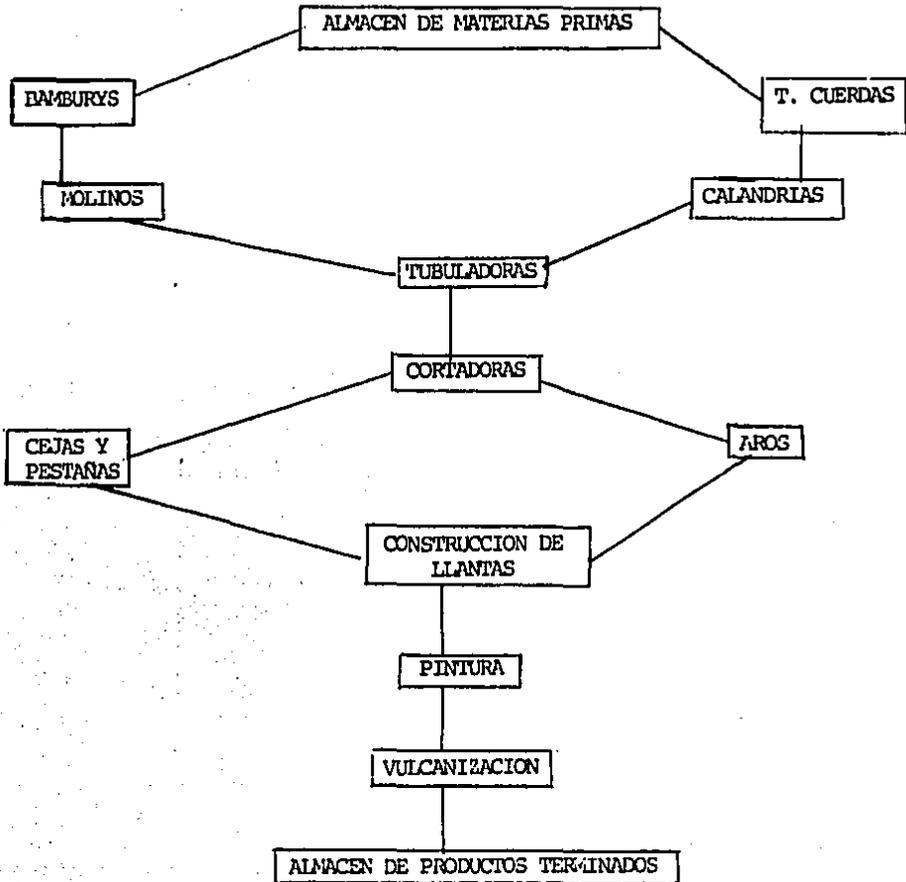
INDUSTRIA HULERA: I.H.

COMPANIA GOODRICH EUZKADI: C.G.E.

FUENTE: LETICIA FIERRO, "No rueda fácilmente la industria llantera" Revista FORUM, No. 42, sept. de 1985, México, D.F., pp. 13, 14, 15 y 16; Informes anuales de la Compañía B.F. Goodrich Euzkadi, de 1982, 1983, 1984 y 1985 ediciones especiales, México, D.F., años respectivos, se consultaron los anexos estadísticos.

Cuadro No. 2

ORGANIGRAMA DE LA PLANTA PRODUCTIVA DE LLANTAS DE LA COMPAÑIA B.F. GOODRICH EUZKADI



MANTENIMIENTO (incluye todos los departamentos)

CALDERAS (surte vapor y aire a toda la planta)

LIMPIEZA (cubre toda la fábrica)

DISTRIBUCION DEL PERSONAL POR SECTORES DE LA INDUSTRIA HULERA

Cuadro No. 3

Sector	No. de trabajadores	% del Total	No. de Establecimientos	% del Total
Sector a) Producción de llantas	12 625	50.5%	6	1.6
Sector b) Producción de linólea, etc.	8 125	32.5%	148	40%
Sector c) Regeneración de hule y vulcanización	4 250	17%	216	58.4%
TOTAL	25 000	100%	370	100.0%

FUENTE: Fierro Leticia, "La industria llantera no rueda fácilmente", Revista FORUM No. 42, sept. 1985, Ana Luz Figueroa Torres, IIES de la UNAM. "El movimiento de los trabajadores de la industria hulera (el caso particular de la Cía. Euzkadi) 1970-1980, avance de tesis, p. 3 y 4. "Las 500 empresas más importantes de México", Revista Progreso, dic. de 1985, p. 16-25, edit. Visión, S.A.

Informe Anual de 1985 de la Cía. Euzkadi, edición especial.

"Las 500 empresas más importantes de América Latina", Revista Expansión, agosto de 1986, pp. 98-137, edit. Abeja, S.A.

Cuadro No. 4

EMPRESAS LLANTERAS EN MEXICO	FILIAL	% DE CAPITAL EXTRANJERO
*Cfa. B.F. Goodrich Euzkadi, S.A.	B.F. Goodrich International	65% (EU)+35IP
Cfa. Good Year Oco, S.A.	The Good Year Tire Sc Rubber Com.	100% (EU)
Cfa. General Popo, S.A.	The General Tire Sc Rubber Inter.	100% (EU)
Cfa. UniRoyal, S.A.	U.S. Royal Company	100% (EU)
Cfa. "El Centenario"-Firestone, S.A.	Firestone Tire and Rubber Company	100% (EU)
Cfa. Tornel, S.A. de C.V.		

* El 22% corresponde a la Iniciativa Privada y el 13% restante de origen español.

FUENTE: La composición del capital es de acuerdo a la revista "Expansión", agosto de 1986. edit. Abeja, S.A.

Cuadro No. 5

EMPRESAS LLANTERAS EN MEXICO	CAPITAL SOCIAL 1985	CAPITAL CONTABLE 1985	LUGAR CON RELACION A LAS EMPRESAS NACIONALES				
			1981	1982	1983	1984	1985
B.F. Goodrich Euzkadi	\$2,600 (Mlls)	49 975.0 (Mlls)	52°	48°	46°	33°	31°
Good Year Oxo, S.A.	2,174 "						
General Popo, S.A.	2,100 "						
UniRoyal, S.A.	2,000 "	19 272.5 "			94°	77°	70°
El Centenario-Firestone	1,600 "						
Tornel, S.A. de C.V.	1,700 "	514.7 "**	135°	129°			

* Datos de 1982

FUENTE: Los cuadros elaborados de acuerdo a los datos de las revistas "Expansión" edit. Abeja, S.A., agosto de 1986, y "Progreso", edit. Sociedad Interamericana de Prensa, Visión, S.A., diciembre de 1985.

Cuadro No. 6

EMPRESAS	VENTAS	VENTAS	LUGAR CON RELACION		
	(MILLONES-PESOS) 1984	(MILLONES-DOLARES) 1984	AMERICA LATINA		
			1982	1983	1984
B.F. Goodrich Euzkadi	\$35,821	\$170.2	673°	312°	189°
Good Year Oxo, S.A.					
General Popo, S.A.	23,550	78.5	794°	682°	436°
UniRoyal, S.A.	14,734.5	69.7	799°	708°	497°
El Centenario-Firestone	4,660 **	23.3 **		979°	
Hulera Tornel, S.A. de C.V.	2,489.2*	74.4 **		693°	

* Datos de 1982

** Datos de 1983

FUENTE: Los cuadros elaborados de acuerdo a los datos de las revistas: "Expansión" edit. Abeja, S.A., agosto de 1986, y "Progreso", edit. Sociedad Interamericana de Prensa, Visión, S.A., diciembre de 1985.

Cuadro 7

GEOUBICACION DE LAS LLANTERAS "MEXICANAS"

GOODRICH EUZKADI: México D.F., La "Presa",
Edo. de México y "El Sal
to" Jal.

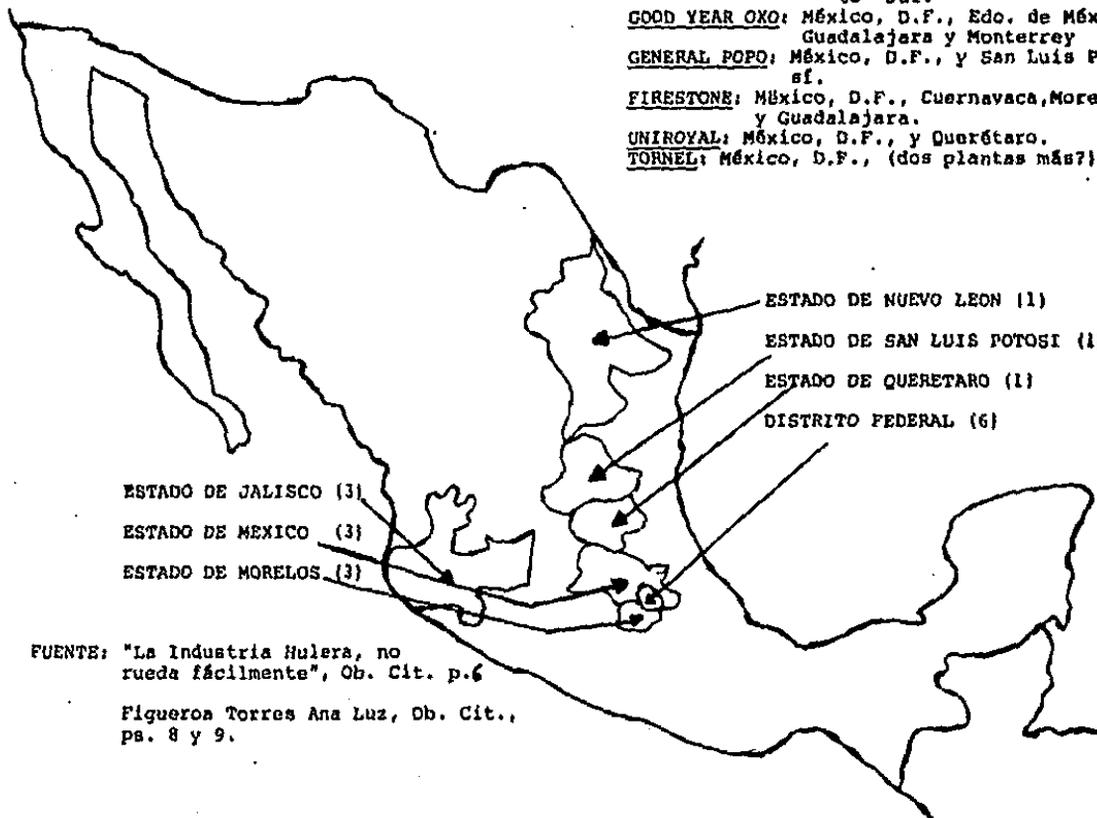
GOOD YEAR OKO: México, D.F., Edo. de México
Guadalajara y Monterrey

GENERAL POPO: México, D.F., y San Luis Potosí.

FIRESTONE: México, D.F., Cuernavaca, Morelos
y Guadalajara.

UNIROYAL: México, D.F., y Querétaro.

TORNEL: México, D.F., (dos plantas más?).



FUENTE: "La Industria Hulera, no
rueda fácilmente", Ob. Cit. p.6

Figueron Torres Ana Luz, Ob. Cit.,
pa. 8 y 9.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL (ADMVO. Y PRODUCTIVO) POR ZONA DE LA INDUSTRIA LLANERA

Cuadro No.8

	No. de Trabajadores	% del Total
Zona Metropolitana	7,887	62.3%
Provincia	4,763	37.7%
TOTAL	12,650	100.0%

FUENTE: Figueroa Torres Ana Luz, Ob. Cit. pp. 8 y 9 Juárez Domingo, Rojas Miguel y Quintero Enrique, trabajo mimeografiado, pp. 4 y 5.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL PRODUCTIVO
(POR ZONAS) DE LA INDUSTRIA LLANERA

Cuadro No.9

	No. de Trabajadores	% del Total
Zona Metropolitana	4,075	48%
Provincia	4,400	52%
TOTAL	8,475	100%

FUENTE: Idem.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO (POR ZONAS)
DE LA INDUSTRIA LLANERA

Cuadro No.10

	No. de Trabajadores	% del Total
Zona Metropolitana	3,712	90%
Provincia	438	10%
TOTAL	4,150	100%

FUENTE: Idem.

PRESTACIONES SOCIALES (% DE INCREMENTO)

Cuadro No. 11

INDUSTRIA SIDERURGICA	INDUSTRIA HULERA
1955 - - - - - 9.7 - - - - -	11.3
1956 - - - - - 8.8 - - - - -	10.7
1957 - - - - - 9.9 - - - - -	11.6
1958 - - - - - 13.9 - - - - -	11.3
1959 - - - - - 14.3 - - - - -	13.2
1960 - - - - - 16.7 - - - - -	15.5

FUENTE: Richar Miller, the role of labor organizations in a developong country: the case of México, Ithaca, Cornell University, 1966 (tesis doctoral inédita), cuadros 12 y 23.

CORRIDOS DE LA HUELGA DE EUZKADI DE 1958-59

Anexo No. 12

A TODO CORRER

El 22 de noviembre del año cincuenta y ocho,
se quedaron encerrados Santillán y otros ocho,
por la huelga declarada,
por un sindicato valiente.

Ya es hora que nos portemos como hombres civilizados,
para correr de esta patria a todos los refugiados,
que nos robaron riquezas desde los siglos pasados.

Ahí, tenemos a Fernández que en la Goodrich progresó,
en menos de cuatro años el Sr. Fernández nos desconoció.

En tiempos de la conquista,
a pesar de la ignorancia,
nuestro México luchaba por defender una causa,
y nos pusieron la muestra,
muriendo por nuestra patria.

Ay, vivan los mexicanos,
que tenemos que luchar,
pa' desterrar a extranjeros,
que han invadido este lugar,
ay, ay, ay, ay,

FUENTE: Felipa Vázquez de González (esposa de Santiago González)

LA HUELGA

Anexo No. 13

Abranla que ahí van las hembras de la Euzkadi más uniones,
van a ver la primera dama pa' explicar sus situaciones.

Pedimos pa' nuestros hombres un salario regular,
porque el comercio es muy caro y queremos mejorar.

La señora de Mateos,
no quiere oírles nada,
porque era fin de año y estaba muy ocupada.

Y la señora Felipa,
presidenta de la Euzkadi,
se lanzaba con su grupo por toditas las calles.

Fueron a ver a Macrina,
diputada competente,
para pedir que entreviste a la mujer del presidente.

Fueron a Gobernación,
Cámara de diputados,
pero en toditas partes se hicieron disimulados.

Luego se ve que estos tipos,
van a favor del dinero,
y les importa muy poco que perezca el pobre obrero.
había que ir a la plaza, /para ver la carestía,/ por eso piden
aumento los obreros con día.

FUENTE: Felipa Vázquez de G. (esposa de Santiago González)

Cuadro No. 14

NOMBRE DEL SINDICATO	TIPO DE SINDICATO	NO. DE AFILIADOS
Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi	Nacional de Empresa	2 730
Sindicato Nacional Good Year Oxo	Nacional de Empresa	2 000
Sindicato Nacional General Popo	Nacional de Empresa	1 361
Sindicato de Trabajadores UniRoyal	Nacional de Empresa	805
Sindicato de Trabajadores de El Centenario-Firestone	Nacional de Empresa	779
Sindicato de Trabajadores de Huleta Tornel	Nacional de Empresa	800
	TOTAL	8 475

FUENTE: Informe anual de la Cia. Euzkadi de 1985, edición especial.
Revista Progreso, edit. Visión, S.A., agosto de 1986 y dic. de 1985.
Revista Expansión, edit. Abeja, S.A., dic. de 1985.

Emplazamiento y Huelgas del Proceso Democratizador (1970-81) de la Coalición de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Hulera de la República Mexicana.

FECHA EMPLAZAMIENTO	FECHA Y DURACION DEL ESTALLAMIENTO DE HUELGA	PLIEGO PETITORIO	RESOLUCION DE LAS DE- MANDAS
Nov. 17 de 1972	No estalla	Revisión del Contrato Ley: aumento salarial, semana de 40 hrs. de trabajo con pago de 56 y otras prestaciones menores	Aumento salarial del 17% a los trabajadores de base y 10% a los trabajadores a destajo.
Sep. 29 de 1973	Del 29 de sep. al 4 de oct. (5 días)	20% de aumento salarial de emergencia.	20% de aumento sala- rial retroactivo al 17 de Sep. y 50% de sala- rios caídos.
Feb. 12 de 1975	Estalla la huelga después de una prórroga de 18 días al 2 de - marzo y dura 24 días.	Revisión del Contrato Ley: semana de 40 hrs. 35% de aumento salarial para los trabajadores de sueldo fijo y 25% a los destajistas, ju- bilación a los 30 años de trabajo aumento de 2% en el ahorro adicional, del 10 al 12%, servicio médico las 24 hrs. 13 días más de aguinal- do, transporte, servicio de comedor para los obreros y pago por parte de la empre- sa del 50% de alimentos y - otros.	Semana laboral de 40 que era la demanda cen- tral, además, el 12% de aumento salarial a los trabajadores de - sueldo fijo y 6% a los destajistas y 50% de - salarios caídos.
Feb. 13 de 1976	10 horas	Revisión Salarial: 30% de aumento salarial a - los trabajadores de sueldo fijo y 20% para los desta- jistas, 13 días más de agu- inaldo, aumento en la prima vacacional, y el seguro de vida.	Aumento salarial de - 15% a los trabajadores de sueldo fijo, 6.13% a los de destajo, 2 - días más de aguinaldo, incremento de 50 mil - pesos en el seguro de vida, 50% de salarios caídos y otros.
Sep. 24 de 1976	No estalla	Aumento salarial de emergen- cia del 23%	23% de aumento sala- rial de emergencia, re- troactivo al 1ro. de septiembre.

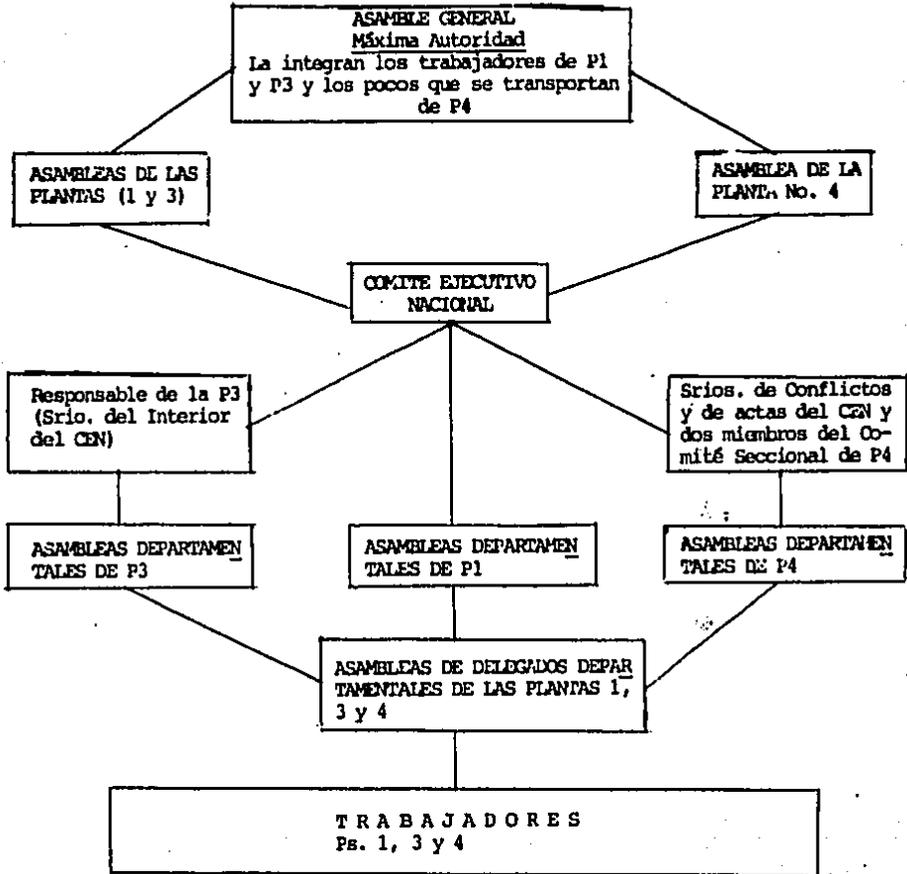
FECHA EMPLAZAMIENTO	FECHA Y DURACION DEL ESTALLAMIENTO DE HUELGA	PLIEGO PETITORIO	RESOLUCION DE LAS DEMAN DAS
Feb. 12 de 1977	5 días	Revisión de Contrato Ley: 60% de aumento salarial a los trabajadores de sueldo fijo y 40% a los destajis- tas, jubilación a los 30 - años de antigüedad, 20% de fondo de ahorro sobre el - salario anual, 11 días más de aguinaldo, tienda de ví- veres, comedor pagado por la empresa, pago de la céd- ula IV e impuestos estata- les por parte de la empre- sa, dos días más de prima vacacional, seguro de vida pagado por la empresa; es- calafón interplantas, 8% para fondos de retiro vo- luntario, prima de antigüe- dad y dos becas más.	9% de aumento salarial para los trabajadores de sueldo fijo, y 5.5% para los trabajadores a destajo.
Feb. 13 de 1978	4 hrs.	Revisión salarial; Aumento salarial del 95% - para los trabajadores a - destajo y 30% para los - trabajadores de tareas es- pecíficas y un 25% para - operarios de sueldo fijo.	12% de aumento salarial para el personal de sa- lario fijo, y 9% para - los destajistas.
Feb. 13 de 1979	No estalla	Revisión del Contrato Ley: 40% de aumento salarial pa- ra los obreros de manteni- miento, 35% para los opera- rios de salario fijo, y - 30% a los destajistas.	Aumento de 3 días de - aguinaldo, se prohíbe la intervención de los supervisores en las la- bores de los obreros, - el plazo para adquirir la planta un trabajador de nuevo ingreso será - de 30 días, los amen- tos salarial quedó de - 20% a los sueldos fijos, y 15% a los destajistas.
Feb. 12 de 1981	43 días	Revisión del Contrato Ley: Aumento salarial del 55%, jubilación a los 25 años de antigüedad y a los 50 años de edad, 40% más de salario para renta, pasajes, alimen- tación básica y otros, - transporte sin costo alguno incremento en el fondo de -	32.5% de aumento sala- rial, 8 días más de - aguinaldo, 1.42% más pa- ra el fondo de ahorro, 0.30% de aumento al se- guro de vida.

FECHA ENPLAZAMIENTO	FECHA Y DURACION DEL ESTALLAMIENTO DE HUELGA	PLIEGO PETITORIO	RESOLUCION DE LAS DE MANDAS
		ahorro del 10 al 20%, 18 días - más de aguinaldo, comedor sin - costo, incremento en el porcenta- je para retiros, y beneficios sociales del 2 al 6%, y otras - prestaciones menores.	

FUENTES: Contrato Ley vigentes en la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados de 1969-71, 1971-73, 1973-75, de 1975-77, 1977-79 y 1979-81, la obra citada de Figueroa Torres, Ana Luz, en las págs. 25, 26 y 27, y, Juárez, Domingo, ob., citada, págs. 21,22,23,24,25,26.

Anexo No. 18

ESTRUCTURA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE EUZKADI



Cuadro No. 19

TRABAJADORES EN P-4

1980 - 100 obreros
1982 - 800 "
1983 - 900 "
1984 - 1050 "
1985 - 1156 "
1986 - 1328 "

TRABAJADORES EN P-1

860 obreros
870 "
842 "
828 "
800 "
760 "

Cuadro No. 20

TRABAJADORES EMPLEADOS POR LA GOODRICH EUZKADI (administrativos y obreros)

1979 - - - 3,040	1982 - - - 3,693	1985 - - - 3,846
1980 - - - 3,340	1983 - - - 3,413	1986 - - - 3,920
1981 - - - 3,662	1984 - - - 3,566	

FUENTE: Informe anual de 1983, Ob. Cit. pp. 36 y 37, e informe anual de 1985, Ob. Cit. pp. 38 y 39.

Cuadro No.21

VENTAS NETAS DE LA GOODRICH EUZKADI (MILLONES DE PESOS)

1979 - - - 2,821	1980 - - - 4,897	1981 - - - 6,400
1982 - - - 9,844	1983 - - -19,825	1984 - - -35,821
	1986 - - -58,000	

FUENTE: Informe anual de 1983, Ob. Cit. p. 11, e Informe anual de 1985, Ob. Cit. p. 15.

INVERSION EN LAS PLANTAS (en particular en la P-4 de El Salto, Jalisco).
Adiciones a inmuebles, maquinaria y equipo (Millones de pesos).

1979 - - - \$ 508	1982 - - - \$ 1,399	1985 - - - \$ 2,628
1980 - - - 283	1983 - - - 1,442	(Únicamente en la P-4)
1981 - - - 308	1984 - - - 1,708	

FUENTE: Informe anual de 1983, Ob. Cit., pp. 16 y 17, e Informe anual de 1985, Ob. Cit., p. 18,

CUADROS ESTADISTICOS COMPLEMENTARIOS

RELACION DE SECRETARIOS GENERALES DEL S.N.R.T.E.

1935 - 1936	J. JESUS CARMONA
1936 - 1936	BENJAMIN MAGALAN
1936 - 1937	ANGEL ORTEGA ACOSTA
1937 - 1937	RAFAEL GAONA
1937 - 1938	ROBERTO MUCIÑO
1938 - 1938	MANUEL RUIZ ZEPEDA
1938 - 1939	RAFAEL GAONA
1939 - 1939	CLEMENTE SUAREZ
1939 - 1940	GUADALUPE MORENO
1940 - 1940	RAFAEL GAONA
1940 - 1941	ANGEL ORTEGA ACOSTA
1941 - 1942	JESUS PALACE
1942 - 1943	CLEMENTE SUAREZ
1943 - 1944	EULALIO GARCIA
1944 - 1945	ALBERTO AVALOS
1945 - 1946	MANUEL ALDANA CAZAREZ
1946 - 1947	ANGEL ORTEGA ACOSTA
1947 - 1948	JUAN MOCTEZUMA
1948 - 1949	MANUEL ALDANA C.
1949 - 1950	CIPRIANO RAMIREZ
1950 - 1951	MARIANO SERRANO
1951 - 1952	ANGEL ORTEGA A
1952 - 1954	MANUEL ALDANA CAZAREZ
1954 - 1955	JESUS PALACIOS
1955 - 1956	MANUEL ALDANA
1956 - 1957	ALBERTO AVALOS
1957 - 1958	IGNACIO RAMIREZ
1958 - 1959	SANTIAGO GONZALEZ
1959 - 1960	MANUEL ALDANA CAZAREZ
1960 - 1961	TOMAS COLUNGA
1961 - 1962	MANUEL ALDANA CAZAREZ
1962 - 1963	ENCARNACION PEREZ
1963 - 1964	MANUEL ALDANA C.
1964 - 1965	MANUEL ALDANA CAZAREZ
1965 - 1966	LUIS PEREZ MORENO
1966 - 1967	RAUL MARQUEZ R.
1967 - 1968	JORGE SALDIVAR
1968 - 1969	MANUEL ALDANA C.
1969 - 1970	RAUL MARQUEZ AGUILAR
1970 - 1971	CEFERINO OCAMPO MUÑOZ
1971 - 1973	JOAQUIN MORENO BARCELAS
1973 - 1974	JOEL MORENO RANGEL
1974 - 1975	IGNACIO HERNANDEZ C.
1975 - 1976	FILEMON MENDOZA L.
1976 - 1977	MARIO DOMINGUEZ AVALOS
1977 - 1978	JOSE REYES FLORES
1978 - 1981	RAFAEL GALVAN MONTOYA
1981 - 1983	MAXIMO ZAMORA C.
1983 - 1985	MAXIMO ZAMORA C.
1985 - 1987	LUIS GUZMAN

NUMERO DE TRABAJADORES DE EUZKADI (1927-1985)

Año	No. de Trabajadores	Mujeres	Hombres
1927	110	60	50
1930	700	400	300
1934	800	400	400
1935	950	350	600
1936	1000	350	650
1938	1050	300	700
1942*	300	10	290
1943	1000		1000
1946**	443		443
1948	939		993
1958	1150		1150
1962***	1600		1600
1972****	2200		2200
1974	2264		2264
1975	2602		2602
1976	2648		2648
1977	2554		2554
1978	2768		2768
1979	3044		3044
1980	3340		3340
1981	3662		3662
1982	3693		3693
1983	3413		3413
1984	3566		3566
1985	3846		3846

* En este año se da la expulsión masiva de la Industria Hulera, para orientar la producción a llantas producto de la Guerra Mundial.

** Al término de la Guerra Mundial, se cae en una contracción en la producción y se expulsa a miles de trabajadores de la Industria Hulera.

*** El incremento de trabajadores se debe a la instalación de las plantas 2 y 3 en el Estado de México.

**** El incremento de trabajadores se debe a la instalación de la planta número 4, en el Salto. Jalisco.

***** De 1974 a 1985, en el número total de trabajadores, incluye el personal -- productivo y el administrativo, en cambio del 74 a 1927, excluye el personal administrativo.

RELACION DE ASESORES JURIDICOS DEL SNRTE

SR. MIGUEL FRAYRE.....1931 a 1945
SR. LUIS ARAIZA1931 a 1931
LIC. JUAN MANUEL GOMEZ GUTIERREZ1956 a 1959
LIC. GONZALO ESPONDA1960 a 1962
LIC. JUAN ORTEGA ARENAS1962 a 1982
LIC. HECTOR BARBA GARCIA1982 a 1984
LIC. CARLOS FERNANDEZ DEL REAL1984 a 1985
LIC. RAFAEL TENA ZUCK1985 a 1987
LIC. CARLOS BARBA GARCIA (DE P-4)1982 a 1984
LIC. JOSE R. CHAVEZ DE LOS RIOS (EXCLUSIVO P-4)....1985 a 1987

FUENTE: Sánchez Miguel, González Santiago, Domingo Juárez, Domínguez Avalos Mario, Mendoza Roberto, Contreras Francisco y Flores Francisco.

RELACION DE COMITES EJECUTIVOS DEL SURTE Y DEL SNRTE

21 DE JULIO DE 1935 ENERO DE 1936

SECRETARIO GENERAL:	J. JESUS CARMONA
SRIO. DE CONFLICTOS:	HERMINIO ENRIQUEZ
SRIO. DE TESORERO:	PABLO COLUNGA
SRIO. DE INTERIOR:	BENJAMIN MAGADAN
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JOSE MARIA GUTIERREZ
SECRETARIO DE ACTOS:	MANUEL OLIVA

FUENTES: Entrevistas a Federico Arroyo y Angel Ortega

ENERO A JULIO DE 1936

SECRETARIO GENERAL:	BENJAMIN MAGADAN
SRIO. DEL EXTERIOR:	ANGEL ORTEGA ACOSTA
SRIO. TESORERO:	BENITO CAMPOS
SRIO. DEL INTERIOR:	SALVADOR JIMENEZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. DE ACTAS:	FEDERICO ARROYO

FUENTES: Entrevistas a Federico Arroyo y Angel Ortega, no recordaron, quien fue el Secretario de Organización y Propaganda

21 DE JULIO DE 1936 A ENERO DE 1937

SECRETARIO GENERAL:	ANGEL ORTEGA ACOSTA
SRIO. DEL EXTERIOR:	FEDERICO ARROYO
SRIO. DEL TESORERO:	BENITO CAMPOS

SRIO. DEL INTERIOR	EULOGIO VEGA
SRIO. DE ORG. Y PROP.:	RODOLFO NAVARRO
SRIO. DE ACTAS:	NATALIA VALDEZ

FUENTES: Entrevistas a Federico Arroyo y Angel Ortega

ENERO A JULIO DE 1937

SRIO. GENERAL:	RAFAEL GAONA
SRIO. DEL EXTERIOR:	ENCARNACION PEREZ
SRIO. DE TESORERO:	BENITO CAMPOS
SRIO. DE INTERIOR:	ENRIQUE SANCHEZ R.
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	INES SAINZ
SECRETARIA DE ACTAS:	NATALIA VALDEZ

FUENTES: Entrevistas a Miguel Sánchez y Angel Ortega

JULIO DE 1937 A ENERO DE 1938

SRIO. GENERAL:	ROBERTO MUCIÑO
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	
SECRETARIO DE INTERIOR:	MANUEL RUIZ ZEPEDA
SRIO. DE PRENSA Y PROPAGANDA:	
SRIO. DEL TESORERO:	TEOFILO GAONA
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTES: Entrevistas a Manuel Zepeda y Angel Ortega, no recordaron el resto de integrantes del comité ejecutivo.

ENERO A JULIO DE 1938

SECRETARIO GENERAL:	MANUEL RUIZ ZEPEDA
---------------------	--------------------

SRIO. DEL EXTERIOR: BENITO MUSIÑO
SRIO. TESORERO: SAN PEDRO LOPEZ
SRIO. DEL INTERIOR: PEDRO HERNANDEZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. DE ACTAS: CLEMENTINA HERNANDEZ

FUENTES: Manuel Ruiz Zepeda y Angel Ortega, no recordaron el nombre del titular de la Secretaria de Organización y Propaganda.

JULIO DE 1938 A ENERO DE 1939

SECRETARIO GENERAL: RAFAEL GAONA
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DEL TESORERO: TEOFILO GAONA
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega Acosta, no recordó el nombre de los miembros faltantes del comité ejecutivo

ENERO A JULIO DE 1939

SECRETARIO GENERAL: CLEMENTE SUAREZ
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DEL TESORERO: TEOFILO GAONA
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega Acosta, no fue posible que proporcionara -
los nombres de los secretarios faltantes.

JULIO DE 1939 A ENERO DE 1940

SRIO. GENERAL:	GUADALUPE MORENO
SRIO. DEL EXTERIOR:	
SRIO. TESORERO:	TEOFILO GAONA
SRIO. DEL INTERIOR:	JESUS PALACIOS
SRIO. DE ORG. Y PROP.:	
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTE: Angel Ortega Acosta, sólo proporcionó el nombre de tres
secretarios

ENERO A JULIO DE 1940

SECRETARIO GENERAL:	RAFAEL GAONA
SRIO. EXTERIOR:	JESUS PALACIOS
SRIO. TESORERO:	
SRIO. DEL INTERIOR:	ANGEL ORTEGA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTE: Angel Ortega Acosta, faltaron los nombres de tres secre
tarías.

JULIO DE 1940 A ENERO DE 1941

SECRETARIO GENERAL:	ANGEL ORTEGA ACOSTA
---------------------	---------------------

SRIO. DEL EXTERIOR:	EULALIO GARCIA E.
SRIO. DEL TESORERO:	CLEMENTE SUAREZ
SRIO. DEL INTERIOR:	IGNACIO RAMIREZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.	FEDERICO ARROYO
SRIO. DE ACTAS:	HERON GONZALEZ

FUENTES: Federico Arroyo y Angel Ortega

ENERO DE 1941 A ENERO DE 1942

SECRETARIO GENERAL:	JESUS PALACIOS
SRIO. DE INTERIOR:	CLEMENTE SUAREZ
SRIO. EXTERIOR:	
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. TESORERO:	TEOFILO GAONA
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTE: Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1942 A ENERO DE 1943

SECRETARIO GENERAL:	CLEMENTE SUAREZ
SRIO. DEL INTERIOR:	ANGEL ORTEGA ACOSTA
SRIO. DEL EXTERIOR:	EULALIO GARCIA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. TESORERO:	TEOFILO GAONA
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTE: Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1943 A ENERO DE 1944

SECRETARIO GENERAL: EULALIO GARCIA
SEIO. DEL INTERIOR: ALBERTO AVALOS
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS: ANGEL ORTEGA A.

FUENTE: Angel Ortega Acosta, información incompleta

ENERO DE 1944 A ENERO DE 1945

SECRETARIO GENERAL: ALBERTO AVALOS
SRIO. DEL INTERIOR: MANUEL ALDANA C.
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Jesús Olaguibel y Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1945 A ENERO DE 1946

SECRETARIO GENERAL: MANUEL ALDANA CAZAREZ
SRIO. DEL INTERIOR: JUAN MOCTEZUMA
SRIO. DEL EXTERIOR: ANGEL ORTEGA A.
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Jesús Olaguibel y Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1946 A ENERO DE 1947

SECRETARIO GENERAL: ANGEL ORTEGA ACOSTA
SRIO. DEL INTERIOR: MANUEL ALDANA CAZAREZ
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.: JUAN MOCTEZUMA
SRIO. TESORERO
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Jesús Olaguibel y Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1947 A ENERO DE 1948

SECRETARIO GENERAL JUAN MOCTEZUMA
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO MANUEL ALDANA C.
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega, información incompleta

ENERO DE 1948 A ENERO DE 1949

SECRETARIO GENERAL: MANUEL ALDANA C.
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DEL EXTERIOR:

SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:

SRIO. TESORERO:

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega A., información incompleta

ENERO DE 1949 A ENERO DE 1950

SECRETARIO GENERAL

CIPRIANO RAMIREZ

SRIO. DEL INTERIOR:

SRIO. DEL EXTERIOR:

SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:

SRIO. TESORERO:

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega A., información incompleta

ENERO DE 1950 A ENERO DE 1951

SECRETARIO GENERAL:

MARIANO SERRANO

SECRETARIO DEL INTERIOR:

SECRETARIO DEL EXTERIOR:

SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega A., información incompleta

ENERO DE 1951 A JULIO DE 1952

SECRETARIO GENERAL:

ANGEL ORTEGA A.

SECRETARIO DEL INTERIOR:

SECRETARIO DEL EXTERIOR:

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega, información incompleta

JULIO DE 1952 A JULIO DE 1954

SECRETARIO GENERAL:

MANUEL ALDANA CAZAREZ

SECRETARIO DEL INTERIOR:

SECRETARIO DEL EXTERIOR:

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega A., información incompleta, no explica por que se relige como Secretario General a Manuel Aldana Cázarez.

JULIO DE 1954 A JULIO DE 1955

SECRETARIO GENERAL

JESUS PALACIOS

SECRETARIO DEL INTERIOR

SECRETARIO DEL EXTERIOR

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: Angel Ortega A., información incompleta

JULIO DE 1955 A JULIO DE 1956

SECRETARIO GENERAL: MANUEL ALDANA C.
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Jesús Olaquibel, información incompleta

JULIO DE 1956 A JULIO DE 1957

SRIO. GENERAL: ALBERTO AVALOS
SRIO. DEL INTERIOR: JOSE RODRIGUEZ
SRIO. DEL EXTERIOR: RODOLFO MOSQUEDA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.: SANTIAGO GONZALEZ
SRIO. TESORERO: EDUARDO VILLASEROR
SRIO. DE ACTAS: RAMON JIMENEZ

FUENTE: Santiago González, (ex-secretario general)

JULIO DE 1957 A JULIO DE 1958

SECRETARIO GENERAL: IGNACIO RAMIREZ
SRIO. DEL INTERIOR: SANTIAGO GONZALEZ
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Santiago González, información incompleta

JULIO DE 1958 A MARZO DE 1959

SECRETARIO GENERAL:	SANTIAGO GONZALEZ
SRIO. DEL INTERIOR:	MANUEL ALDANA CAZAREZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	FELIPE ROJAS
SECRETARIO DE ORGA. Y PROP.:	MARTIN GARCIA
SECRETARIO TESORERO:	RICARDO HERNANDEZ
SECRETARIO DE ACTAS:	ANGEL ORTEGA A.

FUENTE: Santiago González

MARZO DE 1959 A MARZO DE 1960

SECRETARIO GENERAL:	MANUEL ALDANA CAZAREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR:	TOMAS COLUNGA
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	
SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:	
SECRETARIO TESORERO:	
SECRETARIO DE ACTAS:	ANGEL ORTEGA A.

FUENTE: Santiago González, información incompleta

MARZO DE 1960 A MARZO DE 1961

SECRETARIO GENERAL:	TOMAS COLUNGA
SECRETARIO DEL INTERIOR:	
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Santiago González, información incompleta

JULIO DE 1958 A MARZO DE 1959

SECRETARIO GENERAL:	SANTIAGO GONZALEZ
SRIO. DEL INTERIOR:	MANUEL ALDANA CAZAREZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	FELIPE ROJAS
SECRETARIO DE ORGA. Y PROP.:	MARTIN GARCIA
SECRETARIO TESORERO:	RICARDO HERNANDEZ
SECRETARIO DE ACTAS:	ANGEL ORTEGA A.

FUENTE: Santiago González

MARZO DE 1959 A MARZO DE 1960

SECRETARIO GENERAL:	MANUEL ALDANA CAZAREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR:	TOMÁS COLUNGA
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	
SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:	
SECRETARIO TESORERO:	
SECRETARIO DE ACTAS:	ANGEL ORTEGA A.

FUENTE: Santiago González, información incompleta

MARZO DE 1960 A MARZO DE 1961

SECRETARIO GENERAL:	TOMAS COLUNGA
SECRETARIO DEL INTERIOR:	
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	

SECRETARIO DE ORG. Y PRO.

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: SANTIAGO GONZALEZ, INFORMACION INCOMPLETA.

MARZO DE 1961- A MARZO DE 1962.

SECRETARIO GENERAL: ENCARNACION PEREZ

SECRETARIO DEL INTERIOR:

SECRETARIO DEL EXTERIOR:

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

FUENTE: SANTIAGO GONZALEZ, INFORMACION INCOMPLETA.

MARZO DE 1962 - MARZO DE 1963

SECRETARIO GENERAL: MANUEL ALDANA CAZAREZ.

SECRETARIO GENERAL:

SECRETARIO DEL INTERIOR:

SECRETARIO DEL EXTERIOR:

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.:

SECRETARIO TESORERO:

SECRETARIO DE ACTAS:

SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Archivo del Sindicato de Euzkadi, información incompleta

MARZO DE 1964 A MARZO DE 1965

SECRETARIO GENERAL: MANUEL ALDANA CAZAREZ
SRIO. DEL INTERIOR:
SRIO. DEL EXTERIOR: MARIO DOMINGUEZ AVALOS
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Archivo del Sindicato de Euzkadi, información incompleta

MARZO DE 1965 A MARZO DE 1966

SECRETARIO GENERAL LUIS PEREZ MORENO
SRIO. DEL INTERIOR
SRIO. DEL EXTERIOR:
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:
SRIO. TESORERO:
SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Archivo del Sindicato, información incompleta

MARZO DE 1966 A MARZO DE 1967

SECRETARIO GENERAL:	RAUL MARQUEZ R.
SRIO. DEL INTERIOR:	LUIS PEREZ MORENO
SRIO. DEL EXTERIOR:	CRESCENCIO MONTOYA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JOSE PIÑA R.
SRIO. TESORERO:	CARLOS MORENO
SRIO. DE ACTAS:	RODOLFO MOZQUEDA

FUENTE: Archivo del Sindicato de Euzkadi

MARZO DE 1967 A MARZO DE 1968

SECRETARIO GENERAL:	JORGE SALDIVAR
SRIO. DE INTERIOR:	JUAN MOCTEZUMA
SRIO. DEL EXTERIOR:	
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. TESORERO:	CRESCENCIO MONTOYA
SRIO. DE ACTAS:	

FUENTE: Archivo del Sindicato, información incompleta

MARZO DE 1968 A MARZO DE 1969

SECRETARIO GENERAL:	MANUEL ALDAMA C.
SRIO. DEL INTERIOR:	
SRIO. DEL EXTERIOR:	
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	
SRIO. TESORERO:	

SRIO. DE ACTAS:

FUENTE: Archivo del Sindicato, información incompleta

MARZO DE 1969 A JULIO DE 1970

SECRETARIA GENERAL	RAUL MARQUEZ AGUILAR
SRIO. DEL INTERIOR	LUIS PEREZ MORENO
SRIO. DEL EXTERIOR:	FELIPE HERNANDEZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	SIMON CRUZALTA
SRIO. TESORERO:	JAVIER FLORES GUTIERREZ
SRIO. DE ACTAS:	IGNACIO CHAVEZ

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1970 A JULIO DE 1971

SECRETARIO GENERAL:	CEFERINO OCAMPO MUÑOZ
SRIO. DEL INTERIOR:	BALDOMERO SANCHEZ CORONA
SRIO. DEL EXTERIOR:	JOSE PONCE FUENTES
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JOSE PIÑA RAMIREZ
SRIO. TESORERO:	JAVIER FLORES GUTIERREZ
SRIO. DE ACTAS	JOSE MARIA HUERTAS SANCHEZ

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1971 A JULIO DE 1973

SECRETARIO GENERAL:	JOAQUIN MORENO BARCENAS
SRIO. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS:	BALDOMERO SANCHEZ CORONA
SRIO. DEL INTERIOR:	JOSE PIÑA RAMIREZ

SRIO. DEL EXTERIOR:	ANASTACIO SOLIS TABON
SRIO. DE ACTAS:	DAVID BERNAL MEJIA
SRIO. TESORERO:	SANTOS GUZMAN CRUZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JUAN RIVERA HEREDIA

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1973 A JULIO DE 1974

SECRETARIO GENERAL:	JOEL MORENO RANGEL
SRIO. DE TRAB. Y CONFLICTOS:	RIGOBERTO RODRIGUEZ LEON
SRIO. DEL INTERIOR:	JUAN MONDRAGON BRAVO
SRIO. DEL EXTERIOR:	IGNACIO HERNANDEZ C.
SRIO. DE ACTAS:	ANTONIO AGUILERA JARAMILLO
SRIO. TESORERO:	MIGUEL RODRIGUEZ PEREZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JUAN ARANA GARCIA

FUENTE: Archivo del Sindicato

FEBRERO DE 1974 A JULIO DE 1975

SECRETARIO GENERAL	IGNACIO HERNANDEZ C.
SRIO. DE TRAB. Y CONFLICTOS:	RIGOBERTO RODRIGUEZ LEON
SRIO. DEL INTERIOR:	VICENTE DIAZ CASTILLO
SRIO. DEL EXTERIOR:	ANTONIO RODAS MARROQUIN
SRIO. DE ACTAS:	ANTONIO AGUILERA JARAMILLO
SRIO. TESORERO:	MIGUEL RODRIGUEZ PEREZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	RAUL GARCIA TREJO

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1975 A JULIO DE 1976

SECRETARIO GENERAL	FILEMON MENDOZA L.
SRIO. DE TRAB. Y CONFLICTOS:	MARIO DOMINGUEZ A.
SRIO. DEL INTERIOR:	RAFAEL GALVAN MONTOYA
SRIO. DEL EXTERIOR:	ANASTACIO SOLIS TOBON
SRIO. DE ACTAS:	RIGOBERTO MARTINEZ RAMIREZ
SRIO. TESORERO:	SANTOS GUZMAN CRUZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	LUIS RAMIREZ MONTOYA

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1976 A JULIO DE 1977

SECRETARIO GENERAL:	MARIO DOMINGUEZ AVALOS
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS:	RAUL MARQUEZ A.
SRIO. DEL INTERIOR:	RAFAEL GALVAN MONTOYA
SRIO. DEL EXTERIOR:	ANASTACIO SOLIS TOBON
SRIO. DE ACTAS:	ROBERTO MARTINEZ RAMIREZ
SRIO. TESORERO:	SANTOS GUZMAN CRUZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	LUIS RAMIREZ MONTOYA

FUENTE: Archivo del Sindicato y entrevista a Mario Domínguez
Avalos

JULIO DE 1977 A JUNIO DE 1978

SECRETARIO GENERAL:	JOSE REYES FLORES
SRIO. DE TRAB. Y CONFLICTOS	LUIS BUGARINI (RENUNCIA)
SRIO. DEL INTERIOR:	FLORENCIO ALEJANDRE

SRIO. DEL EXTERIOR:	ANTONIO BOJORQUEZ C.
SRIO. DE ACTAS:	BERNABE RAMIREZ
SRIO. TESORERO	JOEL MORENO
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	RAYMUNDO CASTRO

FUENTE: Archivo del Sindicato

JUNIO DE 1978 A JUNIO DE 1981

SECRETARIO GENERAL	RAFAEL GALVAN MONTOYA
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLIC.:	ANASTACIO SOLIS TOBON
SRIO. DEL INTERIOR:	EPIFANIO ORTIZ
SRIO. DEJ. EXTERIOR:	RIGOBERTO MARTINEZ
SRIO. DE ACTAS:	DAVID BERNAL
SRIO. TESORERO	SANTOS GUZMAN CRUZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	ALFONSO PEREZ ORTEGA

JUNIO DE 1981 A JULIO DE 1983

SECRETARIO GENERAL:	MAXIMO ZAMORA C.
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLIC.:	JORGE LUIS VAZQUEZ
SRIO. DEL INTERIOR:	SABINO ARTEAGA
SRIO. DEL EXTERIOR:	FLORENTINO BOLAÑOS
SRIO. DE ACTAS:	ALEJANDRO SALAS
SRIO. TESORERO:	JORGE LUNA HERRERA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	JAVIER VALERO

FUENTE: Archivo del Sindicato

JULIO DE 1983 A JULIO DE 1985

SECRETARIO GENERAL:	MAXIMO ZAMORA C.
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTO:	JOSE LUIS FLORES H.
SECRETARIO DEL INTERIOR:	JORGE LUNA HERRERA
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	RAFAEL CHAVEZ T.
SECRETARIO DE ACTAS:	CARLOS MARTINEZ S.
SECRETARIO TESORERO:	DANIEL CHINA GARCIA
SRIO. DE ORGANIZACION Y PROP.:	SABINO ARTEAGA GARCIA

FUENTE: Archivo personal de Roberto Mendoza

JULIO DE 1985 A JULIO DE 1987

SECRETARIO GENERAL	LUIS GUZMAN
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTO:	ALFREDO BALLESTEROS (Destitución)
SECRETARIO DEL INTERIOR:	GENARO POLVOS
SECRETARIO DEL EXTERIOR:	ANSELMO ALVAREZ
SECRETARIO DE ACTAS:	ALFREDO SANCHEZ
SRIO. TESORERO:	ANDRES TORRES
SRIO. DE ORG. Y PROP.:	ARMANDO SANTILLAN

RELACION DE HUELGAS DE LOS TRABAJADORES DE EUZKADI Y EN CONJUNTO CON LA COALICION DE LA INDUSTRIA HULERA (CONVENCION DE SINDICATOS HULEROS)

- 1931- del 17 al 21 de abril (Huelga de Hambre), por reconocimiento del sindicato y la reinstalación del Comité Ejecutivo.
- 1934- noviembre, por represión de la empresa al sindicato. (24 hr)
- 1938- febrero, con duración de 4 días, por violaciones al Contrato Ley y aumento salarial.
- 1956- Para general espontáneo, por la aprehensión de dos trabajadores por parte de la empresa.
- 1958- del 22 de noviembre al 28 de febrero, por nivelación de salarios de emergencia
- 1973- 8 de enero con duración de una hora, por violaciones al Contrato Ley.
- 1973- 29 de septiembre al 4 de octubre, por el 20% de salarios de emergencia.
- 1974- del 17 de junio al 16 de agosto, por violación al Contrato Ley.
- 1975- del 2 al 26 de marzo, conjuntamente con la Coalición Hulera, por revisión de Contrato Ley.
- 1975- 12 de julio por 3 hrs. por violaciones al Contrato Ley
- 1976- 13 de febrero, con duración de 10 hrs., conjuntamente con la coalición hulera, por revisión salarial.
- 1976- 12 de julio, con duración de 3 hrs., por violaciones al Contrato Ley.
- 1977- del 12 al 17 de febrero, conjuntamente con la coalición hulera, por revisión del Contrato Ley.

- 1978- 13 de febrero, con duración de 4 hrs., por revisión salarial
- 1979- del 4 de junio al 30 de agosto, por violaciones al Contrato Ley.
- 1980- del 12 al 23 de febrero, conjuntamente con la coalición h
ulera, por revisión salarial.
- 1981- del 12 de febrero, al 28 de marzo, conjuntamente con la - coalición h
ulera, revisión del Contrato Ley.
- 1982- agosto, realización de paros parciales, por violaciones al Contrato Ley y la reinstalación de 20 trabajadores y un - miembro del C.E.
- 1983- junio, la coalición h
ulera estalla la huelga por salarios de emergencia y el sindicato de Euzkadi no participa.
- 1984- febrero, paros de la P4, que se extienden a las P. 1 y 3, por violaciones al Contrato Ley y reinstalación de 33 trabajadores, entre los cuales, 4 del Comité Ejecutivo Nacional.

RELACION DE FECHAS DE ENTREVISTAS

1929-1940

MIGUEL SANCHEZ: 12 y 13 de junio de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas.

JESUS OLAGUIBEL: 3 y 4 de julio de 1984

FEDERICO ARROYO: 28 y 29 de octubre de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas

ANGEL ORTEGA: 15, 16 de enero de 1984; y el 17 de febrero de 1985

MANUEL RUIZ ZEPEDA: 16 y 19 de febrero de 1985

1940-1960

SANTIAGO GONZALEZ: 18,19,25 y 26 de junio de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas

1966-1970

MARIO DOMINGUEZ A.: 15 y 16 de julio de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas

1970-1980

DOMINGO JUAREZ: 11 y 21 de noviembre de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas

1972-1985

ROBERTO MENDOZA: 1 y 2 de noviembre de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas.

RAMON GUERRERO: 15 de octubre de 1984

RAMON LAZCANO: 1 y 2 de noviembre de 1984; y consultas posteriores en distintas fechas

PEDRO LOPEZ: 13 de diciembre de 1984

JESUS TORRES: 14 de diciembre de 1984

IGNACIO RAMIREZ: 20 de febrero de 1985.

RELACION DE ARCHIVOS CONSULTADOS

1. SNRTE, (C.E.N. en el D.F.).....incompleto....(1931-1940)
2. Miguel Sánchez, (en el D.F.).....incompleto....(1931-1940)
3. Federico Arroyo, (en el D.F.).....incompleto....(1931-1945)
4. Manuel Rufz Zepeda, (en el D.F.)..incompleto....(1931-1945)
5. Santiago González, (en el D.F.)...incompleto....(1945-1959)
6. Mario Domínguez Avalos, (en el D.F.)..incompleto.(1970-1981)
7. Máximo Zamora, (en el D.F.).....incompleto....(1938-1984)
8. Juárez Domingo, (en el D.F.).....completo....(1970-1982)
9. Comite Seccional de P₄ del SNRTE, (en El Salto Jalisco)....
incompleto.....(1976-1986)
10. Roberto Mendoza (en Guadalajara Jalisco).....
completo.....(1972-1986)
11. Francisco Flores (en El Salto, Jal.)..incompleto.(1985-1986)
12. Camara Nacional de la Industria Hulera (en el D.F.).....
incompleto.....(1980-1986)